

La Masonería

En Venado Tuerto

La Logia A. G. Adams
Sus hombres y sus obras

José Eduardo López

Prólogo

¿Es la Argentina hija de la Masonería? En las vísperas del Bicentenario, es pertinente preguntarse en qué medida nuestra Nación, concebida por individuos a menudo enfrentados en interminables conflictos, es fruto de una concepción filosófica milenaria cuya coherencia en pensamiento y praxis, signó en gran medida las grandes decisiones de nuestros próceres.

La clave reside en Francisco de Miranda. Este hombre del que Napoleón dijo “es un Quijote que no está loco. Tiene fuego sagrado en el alma”, ejerció una influencia indudable en los grandes libertadores americanos.

En 1797, Miranda recibió el título de Gran Maestro Masónico en París. Un año después, fundó en Londres la Logia Gran Reunión Americana. Aunque poco riguroso en lo ritual, Miranda otorgaba grados de maestros a los que demostraban mejores dotes intelectuales y amor por la libertad, tomándoles a sus miembros un juramento que asegurara su lucha ineludible contra “todos los tiranos y las tiranías”.

El ilustre caraqueño, partícipe directo de la Revolución Francesa, supo transmitir los valores libertarios -nacidos en la toma de Bastilla- a los jóvenes idealistas americanos. San Martín, Bolívar, O’Higgins, Sucre, entre otros, formaban parte de ese núcleo fundamental a la hora de comprender la dinámica histórica que terminó con el colonialismo español.

Naturalmente, tampoco puede olvidarse la probada pertenencia masónica de numerosos protagonistas de episodios fundacionales de la historia argentina.

Con el correr del tiempo, aunque ya no inmersos en complejos procesos políticos y militares, innumerables miembros de la Fraternidad estuvieron y están involucrados en la tarea de mejorar las condiciones de la comunidad a la que pertenecen.

Literalmente, hablar de Masonería es hablar de constructores. Una hermandad de hacedores aún envuelta en cierta cuota de misterio, el que ha comenzado a revelarse de a poco, pero que aún ejerce una profunda fascinación. En este contexto y con una mirada contemporánea, el profesor José López ha pintado su aldea masónica: Venado Tuerto.

Aquí, como en la historia de la independencia de nuestras naciones latinoamericanas, el aporte de los masones ha sido vital, aunque en gran medida, desconocido. Recorrer el camino de saber más al respecto, fue la tarea que se impuso en esta obra el profesor López.

Algunos de los nombres que pueblan sus páginas aún guardan una profunda resonancia colectiva; otros se han perdido en la niebla del olvido, pero todos contribuyeron en una medida aún no valorada en su importancia con la construcción de la ciudad y su comunidad.

Parte inseparable de la identidad venadense, el Hospital Dr. Alejandro Gutiérrez, el monumento al general San Martín, el Colegio Industrial, entre otros logros, guardan la impronta de la gestión de los hermanos masónicos.

Y fue el hermano Cayetano Silva quien compuso la marcha que identifica al valle de Venado Tuerto en todo el país.

López ha escrito una obra necesaria, pero también, de estricta justicia.

Abel Pistritto /09

Consideraciones Preliminares

Este libro es el resultado de una larga y cuidadosa búsqueda estimulada por un primer enigma que me surgió cuando entre los años 2007/2008, comencé mi investigación para aprobar la Tesina de un post Título en Especialización Superior en Ciencias Sociales. Mi enigma apuntaba a por qué la Masonería, que es una institución teórica y científica con no menos de 300 años de existencia fehacientemente documentada -harto tiempo como para ser conocida- es vista popularmente como si estuviera encerrada en una nebulosa de misterio. Para colmo, una nebulosa en la que se esbozan algunas luces pero muchas sombras interesadas en oscurecerlas, y también, desconfianza y temor, especialmente en las comunidades en las que ha existido y aún existe la Organización.

Un segundo enigma me llevó a investigar qué causas habrían impedido una aproximación a un conocimiento claro y crítico de la Masonería y de su actividad en el mundo, en la Argentina y, más específicamente, en la ciudad de Venado Tuerto, en la provincia de Santa Fe.

Son muchos los factores que se pueden enumerar para responder a esta incógnita, pero en primer lugar se podrían señalar las dificultades que debe afrontar el historiador-investigador, por la contradictoria bibliografía escrita por cientos de masones, ex masones y antimasones, que hace muy espinoso descubrir la verdad. En segundo lugar, la falta de pruebas científicamente válidas, porque al ser una sociedad secreta, no se puede acceder a los archivos que están cerrados al público, o que han sido destruidos.

Se suma a todo esto el hecho de que no se puede conocer la Masonería prescindiendo de sus símbolos, señas, mitos, etc., los cuales constituyen enigmas para los profanos, pero tienen significaciones claves para los miembros de la hermandad.

Ante semejantes dificultades, decidí comenzar por lo más básico: conocer la Institución a partir de su origen, profundizar el análisis de sus características universales, informar acerca de su introducción en estas tierras, el papel que cumplió

en el proceso de emancipación y construcción del Estado nacional, y por último, entender cual fue el accionar de los masones en la ciudad en donde vivimos.

Es oportuno aclarar que a esta investigación la realicé para intentar saciar las ansias de conocer a una Institución que cargaba tras de sí con tanta historia y obras, como también, con tantos detractores y persecuciones. Quizás el elemento más motivador fue descubrir el hecho de que Venado Tuerto también conforma, junto a Rosario y Santa Fe, el espacio urbano en donde se construyó uno de los cuatro templos masones existentes en la provincia.

Esta investigación se encuentra enmarcada dentro de los lineamientos epistemológicos de los **paradigmas positivista e interpretativo**: es decir, por un lado se busca difundir, describir y explicar; y por el otro se intenta asociar, relacionar y analizar con la clara intención de lograr una lectura interpretativa y comprensiva de la problemática abordada; teniendo como base la aplicación de distintos conceptos estudiados a lo largo de los años.

La **metodología e instrumentos** utilizados para la investigación fueron **cuali-cuantitativos**. Se recurrió a las siguientes **técnicas de recolección de datos**: el buceo bibliográfico, el análisis de documentos, y las entrevistas estructuradas. Las herramientas utilizadas fueron el fichaje bibliográfico, la ficha de análisis documental y los cuestionarios estructurados.

Las **categorías de análisis** fundamentales de este trabajo son: Masonería y Espacio Urbano. Ahora bien, ¿qué se debe entender por cada uno de estos conceptos?

Según el Diccionario Enciclopédico Salvat, **Masonería** es una: "Sociedad secreta extendida por diferentes partes del mundo, bajo los principios de la fraternidad y la ayuda mutua. Sus miembros se reconocen por signos y emblemas, y practican sus asambleas en talleres o logias". Si definimos el concepto por su etimología, este término procede del francés masón que significa albañil. De manera indistinta se emplea también el concepto Francmasonería, es decir, albañil libre, aludiendo a aquello que la masonería considera como su remoto origen: la comunidad de albañiles dirigidos por Iram, de Tiro, que construyó el templo de

Salomón.

De acuerdo a la Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta, la **Francmasonería** es una organización que agrupa a las distintas organizaciones y asociaciones que a lo largo de la historia se han caracterizado por adoptar el principio de fraternidad mutua entre sus miembros, por la profusión de símbolos identificadores de contenido sólo reconocible para los iniciados, por principios racionalistas y promotores de la paz, la justicia y la caridad, y por su estructuración en pequeños grupos denominados logias que determinaron su condición de sociedades secretas.

Para la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, la **Masonería** es una sociedad iniciática Filosófica, Filantrópica y Progresista. Filosófica porque aspira a estudiar las leyes de la naturaleza por la razón, Filantrópica porque lucha por el bien común y Progresista porque hace un culto de libertad de conciencia, en tanto busca la verdad como cada uno la entiende.

Espacio es un concepto utilizado por varias ciencias, pero en este caso, se aborda desde la perspectiva de la ciencia geográfica para definir el espacio organizado por la sociedad. Como puede leerse en numerosos textos, incluso escolares, y en su sentido más amplio, el espacio geográfico es la epidermis del planeta Tierra.

El espacio es organizado por la sociedad, quien transmite sus valores. En consecuencia, se puede afirmar que el espacio es un producto social.

Desde un punto de vista histórico, el espacio geográfico es acumulativo en tanto posee las huellas de las diferentes sociedades que lo organizaron en el proceso histórico. En muchas regiones y en antiguas ciudades, se superponen los espacios organizados por las sociedades medievales, imperiales, barrocas o industriales, en sus distintas etapas. A todo esto hay que agregar que en la actualidad, está tomando forma una nueva organización del espacio, producto de la sociedad de la información o del conocimiento.

El análisis del espacio puede desarrollarse desde distintas perspectivas; desde la teoría de la localización; desde la temporal (geografía histórica); desde las

tecnologías; desde los conjuntos espaciales; desde la configuración de las redes y los movimientos, o a partir de la dualidad entre espacios urbanos y espacios rurales.

En la actualidad, el análisis del espacio presenta ante la globalización de la sociedad, una interesante dicotomía. Por un lado, el espacio mundial, caracterizado por redes y flujos globales, y por otro, el espacio de los lugares, espacio de las regiones, de las ciudades y de las identidades. Así, el espacio geográfico se observa entre lo global y lo local. El espacio debe ser entendido como una instancia, un hecho social, así como historia y estructura; y hoy día, como un espacio total.

Lo temporal y lo espacial son dos condiciones a las que no escapa el ser humano. Ambas adquieren gran relevancia en el análisis del espacio. Una dimensión es histórica y surge del análisis de geografías pretéritas, es decir de cortes históricos que permiten conocer los grados de organización espacial de la sociedad en dichos períodos. Peter Haggett sostiene que el tiempo incide de manera trascendente en la organización del espacio, ese tiempo de observación, ese lapso que se analiza para detectar tendencias.

Otra dimensión es el análisis de la relación espacio-tiempo en la vivencia diaria de la sociedad. Los avances técnicos, desde comienzos de la Revolución Industrial, produjeron crecientes modificaciones en la relación espacio-tiempo. La globalización se caracteriza por la instantaneidad del funcionamiento de la sociedad mundial. Los modernos sistemas de transporte y de comunicación hacen posible estos fenómenos. Infraestructura e infoestructura han revolucionado actualmente las relaciones sociales espacio-tiempo, y han modificado profundamente los criterios de localización y organización espacial.

Específicamente y bajo la denominación de **espacio urbano**, se designa a aquel de mayor transformación, antropización y dinámica creado por la sociedad. Los espacios urbanos organizados han evolucionado desde las aldeas y las ciudades hasta las metrópolis, las megalópolis, las metápolis y las regiones urbanas.

Pueden observarse dos escalas o niveles de análisis: las ciudades en el espacio y las ciudades como espacio. En el primer caso se definen los sistemas urbanos con sus rangos o jerarquías. En el segundo caso aparecen las funciones,

las estructuras, la morfología y la arquitectura. Ambas escalas interaccionan entre sí y están compelidas a un cambio drástico. Las jerarquías urbanas responden a nuevos intereses y los sistemas urbanos son desarticulados según los nuevos recortes verticales y horizontales en el espacio. Las funciones varían y el nuevo perfil económico modifica los patrones de empleo o de vivienda, alternando la forma y la estructura. Esta investigación transitará por la segunda de las escalas de análisis.

La ciudad es un difusor de productos -como ser los servicios- dotaciones e infraestructuras de las que se sirve la población rural, que con el paso del tiempo tiende a adquirir comportamientos urbanos y a diluir las diferencias. Al mismo tiempo, la ciudad necesita que el campo le abastezca de las mercancías agrícolas y ganaderas, la energía y los productos primarios que ella misma no puede producir. Además, apropiado como lugar de ocio.

Generalizando, se puede decir que el espacio rural está especializado en el sector primario y energético, y la ciudad en el terciario. El sector secundario, según las actividades, se localiza en el mundo rural, en el urbano o en el rur/urbano.

Con respecto a la conceptualización específica del lenguaje simbólico masónico, no se considera hacerlo aquí presente puesto que en el desarrollo del libro, está amplia y claramente tratado.

El proceso de recolección de datos se basó en los textos (libros, artículos periodísticos, páginas web, documentos institucionales) y documentales que se detallan al final del libro, específicamente, en el apartado bibliografía. Por lo que se infiere que una gran cantidad de libros y documentos han quedado fuera del alcance de esta investigación. Como los se encuentran en la Biblioteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca Nacional y el Archivo del Supremo Consejo del Grado 33.

Se trabajó con **escritores masones y antimasones**, como así también con escritos de **historiadores de diferentes escuelas historiográficas**, para de esta manera alcanzar el mayor grado de objetividad posible respecto a la conceptualización y en cuanto a lo que es la Masonería, sus orígenes, sus detractores, su introducción y posterior evolución en el país hasta nuestros días.

Con respecto a los orígenes y accionar de la masonería en la ciudad de Venado Tuerto, fueron consultadas las obras escritas por los investigadores locales. Sólo se encuentra una breve referencia acerca de la actividad de la orden en Venado Tuerto, en el libro de José Favoretto, *“Mi ciudad, tu historia, tu vida, tu gente”, Tomo I, Editorial Talleres Gráficos de Impresos 9 de Julio, Venado Tuerto 1992, Pág. 117.*

También se consultó un trabajo realizado en octubre del año 2005 por alumnos de 1º Año de Periodismo del Instituto Dante Alighieri, en el marco de la materia Investigación Social. Se trata de una acotada caracterización de lo que es la Masonería, pero acerca de su desempeño en Venado Tuerto, sólo aparece la transcripción textual de un artículo periodístico que publicó el diario La Capital de la ciudad de Rosario en el año 2003; y en tres entrevistas -ubicadas en la sección anexo- que fueron utilizadas en el transcurso de esta investigación.

A la **información clave** la brindó el Dr. Juan José Juri, masón de grado 18 y miembro de la Logia Masónica Arthur George Adams N° 185 del Valle de Venado Tuerto. Este librepensador fue quien abrió las puertas del templo y facilitó datos y documentos acerca del desempeño del taller en la ciudad.

Válido es aclarar que la documentación que posee la Logia es mínima como consecuencia de su inestable actividad a lo largo de los años, del retiro de prácticamente todo el material escrito existente -por parte de la Gran Logia de la Argentina cuando abatió columnas (cerró sus puertas) en 1957- y del lógico secreto masón en el discreto despliegue de sus actividades. A pesar de esta situación, se consiguió acceder a varios Cuadros Lógicos (Listado de los miembros activos de la Logia) y Cuadros de Elección de Autoridades.

No puedo dejar de agradecer la inestimable ayuda y paciencia que me brindaron las siguientes personas:

- Andrea Liliana Geminiani: Profesora de Ciencias de la Educación, mi esposa y simiente fundamental a lo largo de la investigación.
- Francisco, Santiago y Agustín: mis adorados hijos, a quienes les robé horas de juego y atención.

- Abel Pistritto: Médico, conductor, periodista radial y televisivo, y prologuista.
- Cristina Rosolio: Profesora de Lengua y Literatura, correctora final del trabajo.
- Juan José Juri: miembro de la Logia Masónica Arthur George Adams N° 185 del Valle de Venado Tuerto.
- Janusz Chojnacki: Venerable Maestro de la Logia Adams N° 185 del Valle de Venado Tuerto para el período 2009-2010.
- Nicolás Breglia: Gran Pro Maestro de la Gran Logia de Argentina de Libres y Aceptados Masones para el período 2008-2011.
- María Elena Rodríguez Lettieri: Jefa de Archivo de la Gran Logia de Argentina de Libres y Aceptados Masones.
- Antonio Rivas Sánchez: Administrativo de la Gran Logia de Argentina de Libres y Aceptados Masones.
- A mis amigos y familiares, que confiaron en mi trabajo y me alentaron a publicarlo.
- En definitiva a mis padres: José y María, quines me apoyaron desde siempre en todo lo que me pudieron brindar.

INTRODUCCIÓN

Pocas hermandades han sido históricamente tan malinterpretadas y vilipendiadas como la Masonería. Perseguida prácticamente desde sus inicios, ya fuera por papas, reyes como políticos, por fomentar ideas de libertad, igualdad y fraternidad en un tiempo en el que imperaba justamente todo lo contrario, se vio obligada a adoptar un secretismo que estimuló la imaginación de sus detractores y que la convirtió en culpable de todo tipo de ritos extraños, conspiraciones y delitos.

Mas allá de estas controversias, lo que no se discute es la asombrosa cantidad de individuos destacados que fueron masones, tanto a lo largo de toda la historia, como en todas las esferas del trabajo y el conocimiento humano: desde reyes, presidentes y políticos hasta magnates de la industria, escritores, compositores, educadores, generales, médicos, periodistas y otros líderes culturales, sociales y cívicos. La inquietante pregunta que ha persistido desde el surgimiento de la Masonería es si estos hombres formaban parte de una conspiración concebida para imponer sus principios en un "nuevo orden mundial". De hecho, algunos críticos han llegado a sostener que los masones ya lo controlan todo.

El hecho de que la Masonería esté envuelta en ritos y ceremonias secretas, e incluso el juramento de no revelarlos que prestan sus miembros, ha creado un halo de misterio, así como la opinión, muy difundida, de que los masones son un grupo anticristiano, guiado por siniestros objetivos. Esta noción ha tenido como consecuencia una oposición a la Orden por parte de la Iglesia Católica, institución que prohíbe a sus fieles integrar estas sociedades.

Los masones refutan la teoría que los señala como el prototipo de las sociedades secretas antidemocráticas, con el argumento de que no los rodea ningún velo de misterio. Algunos afirman que el grado de secreto varía mucho en las logias de todo el mundo. En los países de habla inglesa la mayoría de los masones admiten públicamente su afiliación, los edificios masónicos pueden distinguirse con claridad y las asambleas, en general, son de conocimiento público. Como sostiene Janusz Chojnacki, Presidente de la Logia Adams para el período 2009/2010, “...no somos una Institución secreta sino discreta...”

Si bien esto es cierto, los aspectos centrales de la Masonería se mantienen ocultos. Los miembros deben jurar silencio sobre sus 'tenidas' (reuniones) y los motivos que las fundamentan. También tienen un sistema de señas de reconocimiento, incluido un apretón de manos secreto. A causa de ello, se ha sospechado que los masones muestran favoritismo entre sí, como ocurrió en Gran Bretaña, durante la década de los noventa, cuando el gobierno del Partido Laborista intentó sancionar una ley que requería que todas las autoridades estatales hicieran pública su afiliación masónica, en caso de que existiera.

Aunque la Masonería ha tenido vehementes opositores y ha sido objeto de temor por considerársela una conspiración siniestra, también ha contado con vigorosos defensores que la califican, en esencia, como un sistema filosófico de raíces religiosas expresado en ceremonias destinadas a responder las preguntas planteadas por todo individuo pensante: ¿Quién soy? ¿Por qué estoy aquí? ¿Cuál es el propósito de la vida?

Siendo el simbolismo su centro y eje, se define como un medio por el cual todos los hombres de bien pueden unirse para cultivar la libertad, la amistad y la hombría bienhechora.

Este libro pretende por un lado desmontar todos esos falsos mitos y atribuciones que se han ido acumulando durante siglos, puesto que la inmensa mayoría de la sociedad desconoce qué es la Masonería en realidad, aunque casi cualquiera está dispuesto a repetir de memoria gastadas historias de conspiraciones, secretos y rituales oscuros que jamás existieron. Y por el otro proporcionar un minucioso relato histórico de la masonería que explique qué es, cómo funciona y está organizada; sus ritos, sus símbolos y ceremonias; sus orígenes, posterior transformación en Inglaterra (s. XVIII) y su expansión a otros países; su relación siempre difícil con diversas instituciones religiosas y regímenes totalitarios hasta el momento presente; su introducción y posterior evolución en nuestro país, junto a las muchas y ocultadas rencillas, luchas de poder y escisiones habidas en el seno de la misma; y, por último, los orígenes y el accionar de la orden en el espacio urbano de Venado Tuerto.

Dentro del proceso de recolección de datos resulto invaluable la oportunidad

de acceder a no muchos pero importantes y desconocidos documentos internos de la Logia Masónica Arthur George Adams N° 185 del Valle de Venado Tuerto, así como de entrevistas con masones de la zona, y de un número importante de publicaciones y documentales; para de esta manera elaborar un retrato complejo y honesto de la orden, que subraya el papel positivo de las logias como centros iniciáticos que procuran el desarrollo personal e intelectual, y como sociedad de pensamiento, con sus aportaciones fundamentales para la construcción de las democracias modernas. En la sección anexos los lectores encontrarán las entrevistas realizadas.

En fin, a lo largo de este libro se tendrá la ocasión de conocer más a fondo el método masónico y qué implica el ser masón, cómo se preparan los hermanos de todo el mundo para afrontar los desafíos del nuevo siglo y milenio, y las actividades que piensa desplegar la Masonería en la ciudad de Venado Tuerto para el año 2009 y a futuro.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES SOBRE LA MASONERÍA

¿Qué es la masonería?

No resulta fácil definir una institución que despierta tanto apasionadas adhesiones como encrespadas antipatías; estas últimas, generalmente entre aquellos que no la conocen, o que por conocerla, temen perder el control o la influencia con que sustentan su poder sobre la sociedad.

La masonería es una **Orden Iniciática, Esotérica, Elitista y Caballeresca**, lo que le confiere características propias que la distinguen de otras instituciones. Pretende la evolución ética, moral y espiritual de sus miembros. Proclama al Gran Arquitecto del Universo como Principio Generador y como Símbolo Superior de su aspiración y construcción ética.

Pero, más allá de conceptos que algunos podrían considerar poco concretos, la masonería se constituye en una Orden que tiene como fin formar a sus miembros en el conocimiento y respeto de valores superiores basados en la verdad. Verdad que no se impone ni propone, sino a la que cada masón llega por el análisis y el conocimiento. La masonería se constituye en una Orden que pretende la evolución ética, espiritual y moral de sus miembros y, a través de ellos y de su ejemplo individual y personal, la evolución ética, espiritual y moral de la humanidad.

La iniciación, única puerta de entrada a la masonería, pretende abrir un proceso de cambios por los que el masón, dejando atrás cuanto le separa de su propio espíritu, adquiere conocimiento de su ser interno y de su trascendencia; lo que le llevará a la búsqueda de la verdad. Pero la masonería no impone ningún tipo de dogma o creencia. Propone, mediante símbolos y alegorías, más la práctica de los rituales, principios que deben ser analizados por el masón y, de su individual y personal análisis y comprensión, cada masón debe sacar las propias conclusiones. No quiere la masonería aleccionar a sus adeptos, sino que cada masón llegue a la meta que para sí mismo se fije. Quiere la masonería que cada masón llegue a su

verdad, a su propia e individual comprensión y conocimiento de la verdad. De ahí el sobrenombre de “librepensadores” por el que son conocidos los masones.

Es la masonería, pues, una **Orden Iniciática**. Por la iniciación -y siguiendo el camino que sólo ella abre a través de los diferentes grados en los que escalona sus propuestas- es como ‘el masón’, rompe las cadenas que atan al hombre a lo animal, a lo puramente material, llega al conocimiento de su propio ser interno y de su trascendencia. Es así como la masonería, haciendo hombres mejores de aquellos hombres que ya eran buenos, libres y justos antes de ser iniciados, propicia que mediante el ejemplo de cada ‘hermano’ en su entorno familiar, social, laboral, etcétera, toda la humanidad en pleno evolucione positivamente.

La masonería es una **Orden Esotérica**, en los términos precisos que define el Diccionario de la Lengua Española, editado por la Real Academia Española. Es esotérica porque a su conocimiento sólo se llega por la iniciación, quedando oculto, reservado, para los no iniciados. Es esotérica porque su conocimiento es de difícil acceso, no se da, no se imparten clases, el conocimiento que lleva a la verdad se adquiere mediante el estudio y la reflexión. Es esotérica porque al igual que los filósofos de la antigüedad, no comunicaban sus doctrinas sino a un corto número de discípulos. La masonería mantiene velados sus conocimientos y los principios que propone por símbolos y alegorías y, a las claves de los unos y de las otras, sólo se llega por la iniciación y la práctica de los rituales mediante los que se desarrolla el trabajo en las logias. Es esotérica porque sus principios y conocimientos sólo se transmiten oralmente a los iniciados.

Por ser una orden iniciática y esotérica, la masonería rechaza y condena el mal llamado ocultismo y todo el fraude a ingenuos, todo el fraudulento montaje económico de las supuestas ‘mancias’ adivinatorias. La masonería rechaza y condena a las sectas, iglesias y creencias que privan a sus miembros del libre albedrío, de la libertad de análisis y decisión. Y, si la masonería no apoya a ninguna religión concreta, menos aún puede apoyar a los llamados cultos satánicos, al satanismo, el cual condena radicalmente.

La masonería es una **Orden Elitista**, porque en sus filas militan las elites intelectuales del mundo entero, los hombres más avanzados espiritual y moralmente, aquellos que creen firmemente que el paso del hombre sobre la tierra trasciende al

simple hecho material y temporal. En suma, de la parte que el hombre tiene de animal, para sublimarse en lo que tiene de espiritual. Sin olvidar que elites son todos aquellos, sea cual fuere su posición social o económica, que dejando atrás las pequeñas miserias humanas y los comprensibles egoísmos individualistas, dedican un poco de su tiempo a su desarrollo intelectual, espiritual y moral, poniendo su persona al servicio de la humanidad.

La masonería es una **Orden Caballeresca**, no en los aspectos que se desprenden de una lectura esotérica y simplista de las viejas novelas de caballería, y mucho menos aún en el sentido clasista. Lo es tomando el simbolismo profundo, esotérico, de los ideales de Camelot, Arturo y la Tabla Redonda; la búsqueda del Santo Grial, cuyo bellissimo simbolismo esotérico puede ser el norte del buscador de la luz. Lo es porque el ideal de vida caballeresco es la entrega desinteresada a las causas nobles, al servicio a la humanidad.

De alguna manera, masón se nace. Porque ser masón significa participar de una condición espiritual especial, inconfundible e intransmisible, que aflora tras la iniciación y la identificación del iniciado con su propio ser interno y, a través de él con el trazado realizado para la humanidad por el Gran Arquitecto del Universo.

Por otro lado la masonería es también una institución esencialmente **Filosófica, Filantrópica y Progresista:**

Es filosófica porque orienta al hombre hacia la investigación racional de las leyes de la naturaleza; invita al esfuerzo del pensamiento que va desde la simbólica representación geométrica hacia la abstracción metafísica; busca la reflexión filosófica, la penetración del sentido espiritual del movimiento de la Historia; contempla en cada tiempo histórico las nuevas inspiraciones doctrinarias y asimila, de cada sistema filosófico, lo que pueda significar el aporte al patrimonio de la Verdad abstracta, más allá del tiempo y del espacio.

Es filantrópica porque practica el altruismo, desea el bienestar de todos los seres humanos y no está inspirada en la búsqueda de lucros personales de ninguna clase. Sus esfuerzos y sus recursos están dedicados al progreso y felicidad de la especie humana, sin distinción de nacionalidad, razas, sexo ni religión, para lo cual tiende a la elevación de los espíritus y a la tranquilidad de las conciencias.

Es progresista porque enseña y practica la solidaridad humana y la absoluta libertad de conciencia. La masonería tiene por objeto la búsqueda de la verdad, desechando el fanatismo y abordando sin prejuicios todas las nuevas aportaciones de la invención humana. Estudia la moral universal y cultiva las ciencias y las artes y no pone obstáculo alguno en la investigación de la verdad. No está afiliada ni puede afiliarse a ninguna religión determinada. Elevándose sobre toda clase de discusiones, ofrece a los amantes de la verdad el terreno más apropiado para la inteligencia mutua y la unión fraternal. No reconoce en la investigación científica ninguna autoridad superior a la razón humana y rechaza, por tanto, las verdades reveladas que aceptan las religiones positivas. Admite en su seno a personas de todos los credos religiosos, sin distinción, siempre que sean tolerantes y respeten todas las opiniones sinceramente profesadas; es decir: exentas de fanatismos, egoísmos y supersticiones.

La masonería es eminentemente tolerante y exige de sus miembros la más amplia comprensión. Todos los masones, de cualquier país que sean y cualquiera sea el rito que profesen, constituyen una sola familia universal, porque la fraternidad humana es uno de sus principios y la tolerancia, el principal de sus deberes. En la masonería caben todos los hombres libres y honrados y de buenas costumbres sin distinción de razas, religión, ideas políticas y sociales, profesiones, categorías y posición en el mundo profano.

Máximas del Código Moral Masónico

- Quiere a todos los hombres como si fueran tus propios hermanos.
- Estima a los buenos, ama a los débiles, huye de los malos, pero no odies a nadie.
- No adules a tu hermano, porque es una traición; si tu hermano te adula, teme que te corrompa.
- Escucha siempre la voz de tu conciencia.
- Evita las querellas, prevé los insultos, procura que la razón quede siempre de tu lado.
- No seas ligero en airarte, porque la ira reposa en el seno del necio.

- El corazón de los sabios está donde se practica la virtud, y el corazón de los necios, donde se festeja la vanidad.
- Si tienes un hijo, regocíjate; pero tiembla del depósito que se te confía. Haz que hasta los diez años te admire, hasta los veinte te ame y hasta la muerte te respete. Hasta los diez años sé su maestro, hasta los veinte su padre y hasta la muerte su amigo. Piensa en darle buenos principios antes que bellas maneras; que te deba rectitud esclarecida y no frívola elegancia. Haz un hombre honesto, antes que un hombre hábil.
- Lee y aprovecha, ve e imita, reflexiona y trabaja, ocúpate siempre en el bien de tus hermanos y trabajarás para tí mismo.
- Sé entre los profanos libre sin licencia, grande sin orgullo, humilde sin bajeza; y entre los hermanos, firme sin ser tenaz, severo sin ser inflexible y sumiso sin ser servil.
- Habla moderadamente con los grandes, prudentemente con tus iguales, sinceramente con tus amigos, dulcemente con los pequeños y eternamente con los pobres.
- Justo y valeroso defenderás al oprimido, protegerás la inocencia, sin reparar en nada de los servicios que prestares.
- Exacto apreciador de los hombres y de las cosas, no atenderás más que al mérito personal, sean cuales fueren el rango, el estado y la fortuna.

Principios Masónicos: La Libertad, la Igualdad y la Fraternidad

Libertad de la persona humana y de los grupos humanos ya sean instituciones, razas o naciones, y en todos sus aspectos, es decir, libertad de pensamiento y de movimientos.

Igualdad de derechos y obligaciones de los individuos y grupos humanos sin distinción de religión, raza o nacionalidad.

Fraternidad de todos los hombres, y de todos los pueblos y naciones; porque todos los seres humanos nacen libres e iguales en derechos y en dignidad. Un alto espíritu de fraternidad inspira los actos de la Masonería.

Lema Masónico: Ciencia, Justicia y Trabajo

La **Ciencia** logra el esclarecimiento del espíritu, y la jerarquización de los valores intelectuales, así como la discriminación del saber humano, armonizando la aspiración a la verdad con el reconocimiento de las posibilidades del hombre. Es fuente de modestia, cualidad que se opone al orgullo y al dogmatismo intelectual que muchas veces separan a los hombres.

La **Justicia** es necesaria para equilibrar las relaciones humanas y para educarnos en la adaptación a las evoluciones sociales.

El **Trabajo**, que es condición fundamental de la existencia humana, debe ser para el masón un mecanismo creador de vida espiritual. Por el trabajo, el hombre se dignifica y se hace económicamente independiente dentro de la sociedad civilizada.

Moral Masónica

La moral de la masonería no está directamente ligada a ningún sistema filosófico, ni a ningún credo religioso. La constituye el fondo común de preceptos universales que enseñan al hombre a ser mejor, y a amar a sus semejantes. En todas las religiones y en todas las filosofías se encuentran esencias de una sabiduría elaborada por los más grandes apóstoles y profetas de la humanidad, inspirados en los más sublimes sentimientos del corazón humano y empleados en las duras experiencias de la vida y de la historia. La masonería busca la solidaridad de los valores intelectuales, éticos y estéticos para lograr la consistencia armónica de la conducta.

Virtud Masónica

La masonería entiende por virtud la capacidad de hacer el bien en su más amplio sentido, y el cumplimiento de sus deberes para con la sociedad y la familia, sin egoísmo ni vanidad. La masonería enseña a practicar la virtud como calidad suprema de la moral y como lealtad de la conducta para el ideal, que debe conducir

hasta el sacrificio cuando sea necesario para el cumplimiento del deber. Considera la virtud como una realización siempre perfectible, porque sabe que el hombre no es inaccesible a las tentaciones y debilidades. Pero el permanente esfuerzo del espíritu se convierte en eficaz baluarte de la virtud.



*Representación inglesa de las tres virtudes
sagradas de un masón: fe, esperanza y caridad*

Deber Masónico

La masonería entiende por deber el respeto hacia los derechos del individuo y de la sociedad, así como el estricto cumplimiento de las obligaciones que eso

encierra. Pero también tiene el hombre sus deberes para consigo mismo. La masonería induce al hombre a ser fiel a sus ideales, ajustando su conducta a los principios que proclama. El deber masónico consiste en adoptar las normas de conducta adecuadas a cada momento, de acuerdo con la palabra empeñada, con el ideal proclamado y con el bien por íntima decisión, llegando al sacrificio, sin necesidad de las presiones externas y aún en contra de obstáculos poderosos de orden exterior. El deber masónico es la vocación inquebrantable del espíritu para la virtud.

Ingreso a la Masonería

A la hora de admitir nuevos miembros, la masonería está muy atenta a que no se infiltren aquellos que, por su poca formación espiritual, moral, cultural o humanística, puedan encarnar un freno en el desarrollo individual o colectivo. También está obligada a tener en cuenta la situación social y económica de los posibles candidatos, los cuales, además de -como condición sine qua non- disponer de medios para mantener dignamente a su familia, han de disponer también de unos pequeños medios materiales para contribuir al sostenimiento y crecimiento de la orden, y aún les ha de sobrar alguna cantidad para obras filantrópicas, de acuerdo con los viejos principios. Sin que lo dicho signifique, en absoluto, que en los criterios de selección intervengan conceptos mercantilistas, tan alejados del pensamiento y actitud masónicos. En todo caso, no se debe olvidar que garantizados los mínimos admisibles, y sentado que es obligación de todos los masones atender al sostenimiento de la orden, a la masonería no le interesa el dinero ni la posición que puedan tener sus miembros o aspirantes a serlo. Sólo le interesan las cualidades humanas y la voluntad de crecer espiritual, ética y moralmente a través del camino iniciático.

Toda persona que esté interesada en pertenecer a la masonería, ha de reunir los siguientes tres requisitos:

- **Ser un Hombre Libre**, puesto que la solicitud de iniciación a la masonería ha de ser consecuencia de la innata libertad individual, lejos de toda presión, influencia o circunstancia que coarte dicha libertad.

- **Ser un Hombre de Buenas Costumbres**, es decir, ha de ser una persona digna de confianza, honrada en su forma de trabajar y de buena reputación.
- **Creer en un Principio Superior o Causa Primera de todo lo creado**, al que se denomina comúnmente como Dios, y que los masones, respetando siempre la libertad del individuo ante cualquier creencia particular, denominan como Gran Arquitecto del Universo.

Una vez cumplimentada oficialmente la solicitud de iniciación en la logia, la candidatura es avalada por dos masones que puedan dar razón de las cualidades personales del candidato. La solicitud es leída durante una “tenida” o reunión de la logia ante todos sus miembros, con el fin de que alguno pueda aportar información adicional. Posteriormente, será entrevistado por miembros de la logia que no mantengan ningún tipo de relación con el candidato, los cuales emitirán informes por separado. Finalmente, una vez obtenidas las votaciones favorables, el candidato estará en condiciones de ser iniciado. En caso de ser aceptado, se debe comprometer a:

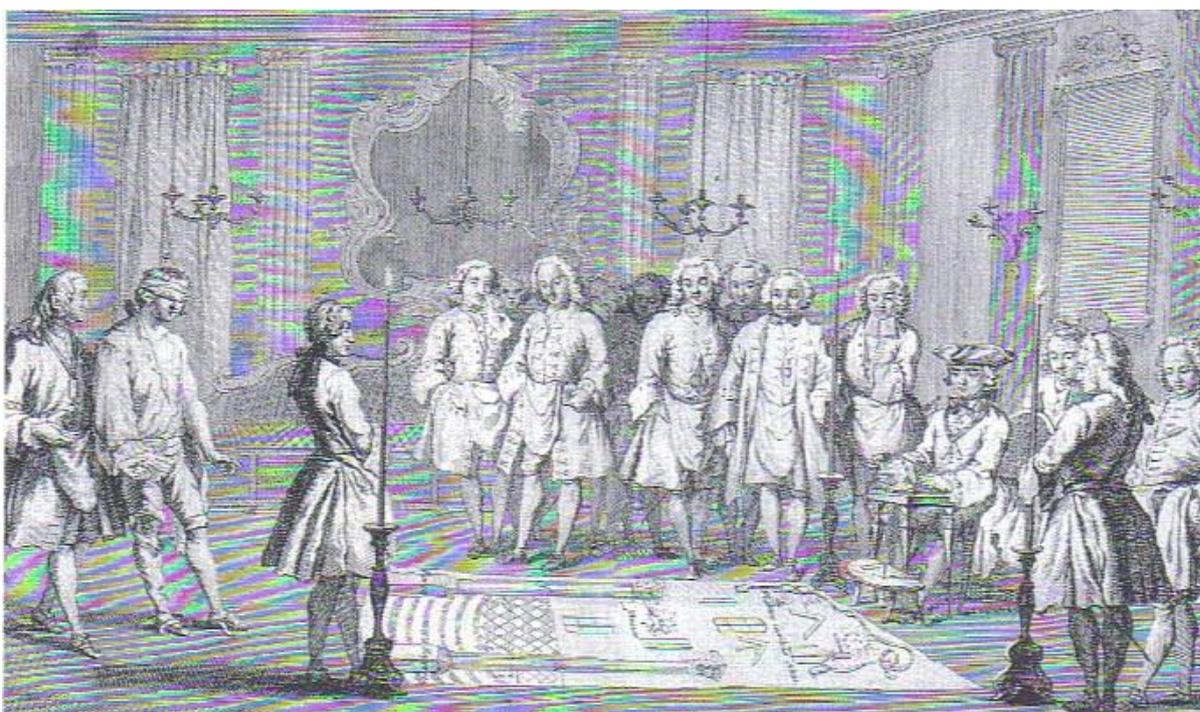
- Ser respetuoso y cumplidor con todas las leyes del Estado.
- Ajustar su conducta a los Antiguos Usos, Deberes y Costumbres.
- Respetar y cumplir la Constitución y Reglamentos Generales de la Gran Logia del país.
- Respetar y cumplir los Reglamentos Generales de la Logia en particular a la que adhiere.
- Asistir puntualmente a las reuniones a las que sea convocado.
- Pagar los derechos de afiliación y satisfacer las cuotas mensuales.
- No visitar logias que no estén reconocidas por la Gran Logia.
- Confirmar su creencia en el Gran Arquitecto del Universo.
- Finalmente, y durante la ceremonia de iniciación, el candidato jura o promete lealtad y fidelidad sabiendo que en dicho juramento no hay nada incompatible con sus deberes familiares, civiles, morales o religiosos.

Dicho esto, únicamente queda proclamar que solamente se es masón “stricto sensu” si se profesan los principios iniciáticos, se cultiva el esoterismo y, en lo que corresponda, el conocimiento exotérico, si se tiene firmemente asentado el sentido de la responsabilidad individual, como confirmación del espíritu caballeresco con el que el masón debe de desempeñar su misión en el mundo profano.

Es necesario que todo masón cumpla con las actividades encargadas por sus superiores. En caso de no hacerlo, debe prestar una justificación lo suficiente importante como para no haber desempeñado su deber.

Cuando un masón viaja, debe visitar las logias pertenecientes a su corporación con el objetivo de mantener una charla acerca de las actividades que se realizan en su sede y, a la vez, conocer las que hacen esos hermanos.

Para asegurar mayor transparencia en los mecanismos decisorios, un masón puede proponer y discutir sobre determinados trabajos que esté llevando a cabo la hermandad, pero no debe participar en el análisis de aquellos en los que se encuentre involucrado.



Tenida de una Logia del siglo XVIII donde van a admitir a un profano como miembro

En el caso de que un francmasón sea procesado, tiene que ser juzgado en la Logia de la que forma parte o en la última en que se haya encontrado. Si quebranta las leyes de la Constitución de Anderson, se le suspenderán sus derechos hasta ser sometido a juicio por sus pares.

Ritos y grados masónicos

La instrucción masónica no se recibe toda de una vez, sino que se va adquiriendo gradualmente, en conformidad con la "conducta masónica" del candidato; de tal manera que el sujeto inspire suficiente confianza para la revelación de los secretos de la secta.

El número de grados varía según los sistemas o ritos, que son más de cincuenta, totalizando en su conjunto cerca de 1500 grados diversos. Un masón, cualquiera sea su rito, es hermano de todos los masones del mundo.

Los grados de cada rito se dividen en series u órdenes, y las series en clases. A los grados tradicionales, que constituyen la base o esencia de la masonería, los tienen todos los ritos. Estos son los tres primeros, llamados grados simbólicos, azules o fundamentales, a saber: el aprendiz, albañil u obrero; el compañero, camarada, oficial o constructor; y el maestro, patrón o arquitecto; los cuales corresponderían a las tres etapas de los "misterios" o iniciaciones de la antigüedad, a los tres grados pitagóricos de oyente, competente y fiel, a las tres vías del ascetismo cristiano (purgativa, iluminativa y unitiva) o a los tres grados de los maniqueos y de sus epígonos: los albigenses (creyentes, elegidos y perfectos). Los tres grados simbólicos encierran en germen toda la fuerza y vitalidad masónicas.

Entre los ritos masónicos más practicados en todo el mundo se encuentran los siguientes:

- Rito Escocés Antiguo y aceptado.
- Rito Francés Moderno.
- Rito Inglés estilo Emulación.
- Rito Escocés Rectificado.
- Rito de Memphis y Mizraim.
- Rito de Cork o Real Arco.
- Rito de Swedenborg.
- Rito Nacional Mexicano.
- Rito Schroeder.
- Rito Sueco.

- Rito operativo de Salomón.
- Rito Malgache.

No existen profundas divergencias de fondo y de forma entre los distintos ritos, pues todos se inscriben en los principios de la Orden. Las distinciones pueden existir en algunos rituales, elementos decorativos, colores de los mandiles y en ciertas palabras.

Los grados de cada rito se dividen en series u órdenes, y las series, en clases. Cada grado lleva consigo sus ritos de iniciación particulares y sus símbolos.

El rito sueco tiene ocho grados, el francés siete y el inglés conserva los tres primitivos.

El rito francés, que también se llama "moderno o azul", se practica en el Gran Oriente de Francia y en las logias mundiales que lo adoptaron con sus grados de aprendiz, compañero, maestro, elegido secreto, escocés, caballero de oriente o de la espada y soberano príncipe rosacruz. Luego se añadió el octavo de kadosch o perfecto iniciado.

El rito inglés sufrió añadiduras escocesas en 1813 adoptando el rito de York o del Real Arco; de tal manera que el cuarto grado del "masón del Real Arco", sería un desdoblamiento del tercer grado.

En América existe el rito "americano", impropriamente llamado rito de York, con variantes regionales; y además la masonería del Real Arco o científica. En este ritual los grados suman trece, siendo los tres últimos: el Rosacruz, el Caballero de Malta y el Caballero Templario.

El rito de York, fundado en 1777, recibió tal nombre porque esa ciudad fue la capital de los antiguos masones ingleses en la Edad Media. A los tres grados primitivos añadió el de maestro examinado (past master), maestro de marca (mark master), excelentísimo masón (super excellent mason) y santo real arco (holy royal arch). Este último grado es el adoptado por el rito inglés.

En el rito de Misraím, egipcio o judaico, los grados alcanzan a noventa (33 simbólicos, 33 filosóficos, 11 místicos y 13 cabalísticos), y en el oriental o de Menfis totalizan noventa y cinco.

El rito escocés en su variedad de "escocés antiguo y aceptado", que es el más generalizado y utilizado en el mundo, en Argentina y específicamente en la Logia Arthur George Adams N° 185 de Venado Tuerto, consta de treinta y tres grados y tuvo su origen en 1801 en América, en la ciudad estadounidense de Charleston, Carolina del Sur, a los 33° de latitud norte.

En el rito Escocés Antiguo y Aceptado los tres primeros grados se llaman "simbólicos, dogmáticos o fundamentales" y constituyen la masonería "azul". Los grados "capitulares" abarcan del cuatro al dieciocho y constituyen la masonería "roja". Los grados "filosóficos o concejiles" comprenden del diecinueve al treinta y forman la masonería "negra". Los tres últimos grados, llamados "sublimes, consistoriales o administrativos", agrupan a los jefes supremos de la orden, los cuales integran la masonería "blanca".

Del 1° al 3°, los masones estudian las lecciones impartidas a través del tiempo, amplían sus datos históricos, sus leyendas y sus tradiciones. Del 4° al 14°, se continúa la historia que dejó la Logia azul, se amplían los datos históricos y se investiga el nombre de la deidad. Esta estructura se caracteriza por ver a Dios como un objeto de fe. Los cuatro grados que continúan (del 15° al 19°) estudian la época que se extiende desde la destrucción del Templo de Salomón hasta la escritura del Libro de las Revelaciones (Apocalipsis) y se basan en el análisis de las lecciones filosóficas, religiosas, históricas y morales. Del 20° al 29° se aprende también sobre la época de las Cruzadas, haciendo hincapié en las virtudes caballerescas. Los grados 30°, 31° y 32° debaten sobre la relación entre la ley humana como objetivo para alcanzar la justicia divina, mientras que el 33° es honorario.

Suelen conferirse solamente los siguientes grados: uno, dos y tres (simbólicos); dieciocho (último de los capitulares); treinta (último de los filosóficos); treinta y uno, treinta y dos y treinta y tres (sublimes).

El grado de maestro, último de los simbólicos, confiere al iniciado la plenitud de los derechos masónicos. La gran obra se condensa, por lo tanto, en el aprendizaje, la oficialía y la maestría; y en ningún rito faltan los tres grados "esenciales" de Maestro (último de los simbólicos), Rosacruz (último de los capitulares) y Kadosch (último de los filosóficos y grado terminal de las tres primeras series de cada rito) sin los cuales no se concibe masonería verdadera.

Los nombres de los grados capitulares son los siguientes: Maestro Secreto (4); Maestro Perfecto (5); Secretario Íntimo (6); Preboste y Juez (7); Intendente de los Edificios o Maestro de Israel (8); Maestro Elegido de los Nueve (9) ; Ilustre Elegido de los Quince (10); Sublime Caballero Elegido (11); Gran Maestro Arquitecto (12); Real Arco (13); Gran Elegido Perfecto o de la Bóveda Sagrada y Sublime Masón o Gran Escocés (14); Caballero de Oriente o de la Espada (15); Príncipe de Jerusalén (16); Caballero de Oriente y Occidente (17); y Soberano Príncipe Rosa Cruz o Caballero Rosa Cruz (18).

Los nombres de los grados filosóficos son los siguientes: Sublime Escocés o Gran Pontífice de la Jerusalén Celeste (19); Venerable Gran Maestre de las Logias Regulares, Soberano Príncipe de la Masonería o Maestro ad Vitam (20); Caballero Prusiano o Patriarca Noaquita (21); Príncipe del Líbano o Caballero Real Hacha (22); Jefe del Tabernáculo (23); Príncipe del Tabernáculo (24); Caballero de Airaín o de la Serpiente de Bronce (25); Príncipe de la Merced o Escocés Trinitario (26); Gran Comendador del Templo (27); Caballero del Sol (28); Gran Escocés de San Andrés (29), y Gran Elegido Caballero Kadosh o del Águila Blanca y Negra (30).

Los nombres de los grados sublimes son los siguientes: Gran Inspector Inquisidor Comendador (31); Sublime y Valiente Príncipe del Real Secreto (32); y Soberano Gran Inspector General (33).

Si bien el Rito Escocés se define como no sectario, los Consejos Supremos realizan las ceremonias de apagar y reencender las luces simbólicas el jueves anterior a Pascua y el domingo, día de festejo, por lo que incluyen ciertas fechas religiosas en su calendario particular.

Organización y funcionamiento de las logias

Los masones se agrupan en logias que se reúnen en general de una hasta cuatro veces al mes, y trabajan en los tres grados que constituyen la Masonería Simbólica: Aprendiz, Compañero y Maestro Masón.

En todo territorio, ya sea de ámbito nacional o estatal, existe sólo una Gran Logia regular, lo que actualmente eleva el total a unas 155 en todo el mundo.

No existe autoridad internacional alguna que pueda dictar normas de obligado cumplimiento por parte de las Grandes Logias, que gozan de absoluta soberanía y libertad en todo el territorio de su jurisdicción.

No obstante se realizan periódicas reuniones de Grandes Logias, generalmente por zonas geográficas, por ejemplo las Tenidas Iberoamericanas (como la que se realizó en la ciudad de Mendoza - Argentina el año pasado), que estudian conjuntamente los temas que les son sometidos, y llegan a conclusiones recomendando a todas su aceptación. Se discuten libremente cada uno de los temas que generalmente terminan por ser aprobados y aceptados.

Las Grandes Logias, al establecer su mutuo reconocimiento, proceden al intercambio de representantes que tienen funciones y categoría similares a los diplomáticos entre naciones amigas.

Cuando dos Grandes Logias han formalizado el mutuo reconocimiento, los miembros de las logias de sus jurisdicciones pueden intercambiar visitas y son siempre fraternalmente acogidos.

Toda Gran Logia está gobernada por un Gran Maestro, elegido democráticamente por los representantes de las logias de la jurisdicción, reunidos en asamblea; tiene atribuciones y limitaciones que establece la Constitución y Reglamentos Generales de la Gran Logia; y otras atribuciones, de carácter iniciático, que son inherentes a su oficio y anteriores a la propia existencia de las Grandes Logias.

Las Grandes Logias agrupan sólo logias simbólicas. En cambio los Grandes Orientes, abarcan logias de diversos ritos. Unos como otros poseen sus propias

constituciones, además de respetar la Constitución de Anderson, claro está, y cada Logia su propio reglamento interno.

Los masones se reúnen en logias, auspiciadas por la correspondiente Gran Logia, bajo la dirección de un Venerable Maestro. Cada Logia nombra a sus representantes que desempeñan los siguientes oficios:

- Un Venerable Masón.
- Dos Vigilantes.
- Dos Expertos.
- Un Guarda Interno.
- Un Guarda Externo.
- Un Maestro de Ceremonias.
- Un Orador.
- Un Tesorero.
- Un Hospitalario.
- Un Guardasellos.
- Un Secretario.

Estos cargos son elegidos y renovados por sus miembros mediante votación libre, secreta y universal, por lo general todos los cargos son anuales. Pueden presentarse a estas elecciones aquellos que participen activamente dentro de las Logias. Asimismo todas deben enviar, anualmente, a la Gran Logia o Gran Oriente al cual adscriben el Cuadro Lógico (listado de los miembros que integran el taller) y el Cuadro de Elección de Autoridades (listado del cargo que desempeñan en el taller los miembros del mismo). En cuanto a los puestos de mayor jerarquía, sólo pueden postularse los masones de por lo menos treinta años que hayan permanecido, como mínimo, un año en la Logia.

Logia es una palabra de origen sánscrito que quiere decir mundo, pues el emblema de la masonería es el universo. Igualmente se llaman logias a los templos o locales donde se reúnen o trabajan los hermanos masones; también se los denominan escuelas, talleres, templos o santuarios. El delantal es el símbolo del trabajo y de la jerarquía tradicional de aprendices, compañeros y maestros. La instrucción masónica no se recibe toda de una sola vez, sino que se va adquiriendo

gradualmente en conformidad a la conducta masónica del candidato, de tal manera que el sujeto inspire suficiente confianza para la revelación.

Las sesiones de las logias se llaman "tenidas". Son "tenidas blancas" cuando se admiten profanos o se abre el templo a la comunidad. Al principio y al fin de la tenida se pasa el "tronco", que es el cepillo o alcancía donde se depositan las propuestas que se leerán y discutirán, y los aportes pecuniarios, llamados "medallas" o "ladrillos", que se ofrecen como contribución para el sostenimiento de la institución.

Todos los "trabajos" (asuntos que se tratan en las tenidas), se abren, se continúan y se cierran al son de los golpes de los "tres malletes", manejados por el venerable y los dos vigilantes.

Los masones se saludan entre sí con el nombre de "hermano". Las felicitaciones o condolencias colectivas se manifiestan por medio de aplausos o choques de brazos que llaman "baterías" de júbilo o dolor.

A las reuniones de los compañeros no pueden asistir los aprendices, y a las de los maestros no pueden concurrir ni los aprendices ni los compañeros. Tampoco pueden asistir a las sesiones de masones de graduación superior los de graduación inferior. La fiscalización, en este punto, es rigurosa; examinándose a los visitantes de otras logias por medio de las "palabras, señales de destreza y toques" convenidos. Estas funciones las desempeña el experto o tejador.

Existen, además, logias para jóvenes, sobre todo universitarios; y logias-escuelas para niños e hijos de masones, a los cuales llaman "lobeznos o lobetones". La profesión de fe del adolescente y joven masón reza así: "Soy "ajef" para combatir a toda clase de intolerancia y fanatismo, para sentir hondamente con la firmeza del convencido, los principios y las enseñanzas de la masonería y para decir con orgullo en su día: soy masón".

Las logias para mujeres constituyen la masonería femenina, de damas o de "adopción". Estas logias generalmente resultan mixtas, o sea de hombres y mujeres, y entonces se llaman "andróginas".

Donde son pocos los masones se funda un "triángulo" masónico, el cual depende directamente de una logia y cuyo fin último es reunir siete hermanos para fundar una.

Los Landmarks

Son los antiguos límites que ninguna Gran Logia puede derogar o modificar, puesto que estos contienen los principios y la esencia misma de la Fraternidad.

El vocablo landmark fue empleado desde tiempos remotos por los masones operativos ingleses, con el fin de determinar, marcar o señalar los linderos o límites que separaban las propiedades de diferentes dueños. Pero también utilizaban esta palabra para referirse a las prácticas, costumbres, leyes y usos de la Masonería; es decir, se trata de "topes" normativos que los masones no deben franquear.

Desde sus orígenes, radicados en la etapa de la Masonería operativa, y a través del tiempo, se han realizado numerosas recopilaciones que difieren muy poco las unas de las otras, e incluyen todos los landmarks que se consideran como fundamentales.

A continuación se reproducen los más importantes, tal como figuran en el texto oficial de las Constituciones del Grande Oriente Español en 1933:

I - La Masonería es la institución orgánica de la Moralidad.

II - Sus principios son la Moral Universal y la Ley Natural, dictadas por la Razón y definidas por la Ciencia; reconoce al Ser Supremo; no admite más diferencia entre los hombres que el mérito y el demérito; a nadie rechaza por sus creencias y opiniones, y no da cabida a debates acerca de religión ni de política.

III - La Institución es una e indivisible, y sus enseñanzas se comunican a través de tres grados: Aprendiz, Compañero y Maestro.

IV - Su espíritu, sus medios de reconocimiento y la fábula, o leyenda del tercer grado, son inalterables.

V - La Masonería respeta la organización civil y política del país en el que vive.

VI - *Aprécia en los hombres el mérito personal, no el rango o la antigüedad; en su seno todos los hermanos son iguales, sin que la Institución despoje de sus méritos civiles al que los posea.*

VII - *Sólo pueden recibirse masones hombres libres, de buenas costumbres y de edad adulta.*

VIII - *Los masones tienen el deber de conducirse moral y decorosamente dentro y fuera de la Logia. Se dan el título de 'hermanos'; deben amarse y protegerse, y vivir en armonía.*

IX - *El gobierno de la Institución está basado en el sufragio universal.*

X - *Un Gran Maestro es el Jefe Supremo de la Fraternidad.*

XI - *Esta (la Fraternidad) emplea señales, toques y palabras secretas para que puedan reconocerse los hermanos, y juramentos que dan la cualidad de masón.*

XII - *Todo masón debe pertenecer a una Logia, asistir al trabajo y compartir las cargas generales.*

XIII - *Nadie puede ser hecho masón por la autoridad de un hermano aislado, sino por una Logia.*

XIV - *La Logia tiene todos los derechos generales de la sociedad: admitir o rechazar candidatos; legislar sobre los asuntos de su competencia; administrar sus negocios y fondos; enjuiciar y castigar a sus miembros.*

XV - *La Logia congregada debe estar a cubierto de la curiosidad de los extraños.*

XVI - *Un Venerable Maestro y dos Vigilantes, que los sustituyen en su ausencia, gobiernan la Logia.*

XVII - *El masón tiene derecho de asistir a todas las Logias (particulares y generales, o Grandes Logias); de afiliarse; de ser socorrido en la desgracia; de acusar, quejarse, apelar, defender y representar.*

XVIII - *El desconocido debe ser examinado antes de tratársele como hermano.*

XIX - *La Gran Logia gobierna soberana y exclusivamente la Asociación de la Masonería en su jurisdicción, y está formada por la confederación de las Logias.*

XX - *El Gran Maestro es el Presidente nato de la Gran Logia y Logias particulares; ejerce el Poder Ejecutivo y es responsable de sus actos ante la Gran Logia.*

XXI - *Las Logias son iguales y soberanas; no pueden intervenir unas en los asuntos de otras, ni dar ascensos a sus miembros sin su beneplácito.*

XXII - *Tienen derecho a fijar el tiempo de sus sesiones y el lugar de su domicilio; elegir e instalar sus funcionarios; imponer contribuciones a sus miembros; apelar el Maestro a la Gran Logia; ser representada en esta, y dar instrucciones a sus representantes.*

XXIII - *Deben congregarse periódicamente, y conservar incólumes el espíritu y la forma de la Fraternidad en sus trabajos.*

XXIV - La Logia no puede desobedecer ni enjuiciar a su Maestro.

XXV - Las elecciones de funcionarios son anuales.

XXVI - El número de miembros de una Logia es ilimitado.

XXVII - Todo hermano está sometido a las leyes de la jurisdicción masónica en donde reside, aun cuando no sea miembro de ninguna Logia, o lo sea de otra lejana.

XXVIII - La iniciación reviste del carácter de masón; pero para poseer la plenitud de los derechos de tal, es menester recibir los tres grados de la Masonería.

XXIX - Sólo se aceptan nuevos miembros en las Logias con el consentimiento general; no es indispensable la unanimidad de los hermanos que las forman.

XXX - El candidato debe tener capacidad para comprender y practicar las enseñanzas de su institución; ha de hacer su petición libre y espontáneamente bajo su firma; y no puede ser admitido sino después de la investigación necesaria sobre su conducta y antecedentes.

Constituciones Masónicas

Si bien cada Logia masónica posee cierta autonomía y a la vez elabora sus propios estatutos y declaraciones, existe un conjunto de leyes que rige en la actualidad a todas las normas masonas: la denominada Constitución de Anderson, redactada en el siglo XVIII. Sin embargo, antes de que este documento fuera creado, los francmasones franceses ya habían precisado la forma de organización y los objetivos ideológicos que debían regir las agrupaciones de la Francmasonería universal, de tal manera que estas agrupaciones se diferenciaron de otras vigentes en la época, relacionadas con iniciativas clericales y opositoras a la Masonería operativa libre.

Estos principios iniciales fueron formulados y aprobados como la Constitución de la Francmasonería universal, en una Asamblea General de los masones franceses que se reunió en París, en 1523. Este primer texto tiene una trascendencia fundamental, puesto que define, entre otras cuestiones, el objetivo de todo hermano y sus derechos. A continuación, breves fragmentos de esta primera Constitución:

De la Logia masónica y sus miembros

1- Siete o más francmasones debidamente capacitados, reunidos bajo la bóveda celeste, a cubierto de la indiscreción profana, para discutir y resolver libremente por mayoría de votos, los asuntos que les interesen colectivamente, forman una Logia Francmasónica similar a las de la Masonería operativa.

2- Los trabajos en Logia se verifican durante las horas libres de ocupación de los reunidos, y de preferencia entre el mediodía y la medianoche, bajo la dirección de un Maestro Aprobado (Presidente) y dos Celadores también Aprobados (Vicepresidentes). Las reuniones se efectúan ante los útiles de trabajo conocidos, colocados en el Ara del Medio en la forma acostumbrada, estando resguardada la entrada al recinto de la reunión por un Guardián seguro y resuelto y un Experto retejador de los visitantes. Todos los que desempeñan cargos son elegidos por mayoría de votos de los francmasones reunidos, sea para una Asamblea o para un período determinado por ellos.

3- Los francmasones reunidos en Logia, de acuerdo con las reglas y costumbres conocidas desde tiempos muy antiguos, pueden, previa averiguación respecto de los candidatos, iniciar a los profanos en los Misterios (Secretos) de la Francmasonería, y examinar a los Aprendices y Compañeros para elevarlos a los grados de capacitación superiores inmediatos, tomando de ellos la promesa de fidelidad en la forma acostumbrada, ante los útiles simbólicos del trabajo y de la ciencia, y comunicándoles los signos, los toques y las palabras secretas de reconocimiento y de socorro, universales entre los francmasones.

4- Es costumbre antigua, firme e inviolable, no admitir como francmasones a sus enemigos naturales que son: los clérigos de las religiones, los poseedores de títulos y privilegios de las castas de la nobleza y los hombres que tienen convicciones contrarias a los principios básicos de la Francmasonería, salvo en los casos de rebeldía de estos contra la ideología de los grupos mencionados.

5- No se admiten como francmasones a los esclavos, los menores de edad y los incapacitados física y mentalmente.

6- Unión, Solidaridad y Cooperación son los principios de la organización interna de la Francmasonería Universal.

7- *La inclinación al estudio y trabajo, la vida y costumbres sanas y normales, el comportamiento decoroso, el trato fraternal entre los asociados a la Francmasonería, la preocupación constante por el progreso y bienestar del género humano y su propia perfección, son distintivos de un buen francmasón.*

8- *Para poseer los derechos completos del francmasón dentro de las agrupaciones y dentro del pueblo masónico en general, es indispensable e imprescindible escalar los tres grados de capacitación de Aprendiz, de Compañero y de Maestro, y conocer en esencia la Leyenda no alterada de la Masonería Antigua respecto a la construcción del Templo de Salomón; contribuir económicamente para el sostenimiento de sus agrupaciones; asistir regularmente a los trabajos de Logia; preocuparse por los hermanos enfermos, perseguidos o caídos en desgracia y por sus familiares; ayudar a los hermanos viajeros y no abusar de la confianza de nadie.*

9- *Derechos esenciales de un francmasón:*

a- *Voz y voto en Logia y en la Asamblea General (Gran Logia) de los Maestros Masones.*

b- *Elegir y ser elegido para todos los cargos dentro de sus agrupaciones.*

c- *Pedir la revisión de los acuerdos tomados en Logia ante la Asamblea General de los Maestros Masones.*

d- *Exigir en Logia la responsabilidad de los elegidos en el desempeño de sus cargos.*

e- *Pedir justicia francmasónica en casos de conflictos entre los asociados a las Logias afines.*

f- *Formar triángulos y estrellas para trabajar masónicamente en los lugares donde no es posible reunirse en Logia por causas de fuerza mayor.*

g- *Disfrutar de socorro, ayuda y protección mutua entre los francmasones.*

h- *Visitar las Logias ideológicamente afines y ocupar los puestos correspondientes a su grado de capacitación, previa identificación de su calidad de francmasón en forma acostumbrada y segura.*

i- *Pedir el Certificado de Retiro de la Logia sin explicación de causas, estando en pleno goce de sus derechos.*

Deberes primordiales de los francmasones

Pugnar por:

10- *Libertad de pensamiento y de investigación científica.*

11- *La aplicación del método científico experimental en la Filosofía.*

12- *El intercambio de los conocimientos y de las prácticas entre los hombres para el bien propio y de la humanidad.*

13- *La libertad de conciencia religiosa y la prohibición absoluta a los clérigos de las religiones de inmiscuirse en los asuntos políticos.*

14- *La abolición de los privilegios de las castas de la nobleza y del clero.*

15- *La prohibición de emplear a los esclavos en los oficios de los hombres libres.*

16- *Los derechos de los pueblos de gobernarse libremente, según sus leyes y costumbres.*

17- *La abolición de los Tribunales especiales de justicia del clero y de las castas de la nobleza, y el establecimiento de los Tribunales comunes, de acuerdo con las costumbres y leyes de los pueblos.*

Otras disposiciones constitucionales:

18- *Toda Logia francmasónica es soberana, no puede inmiscuirse en los asuntos internos de otras Logias, ni elevar a grados de capacitación superiores a los aprendices y compañeros afiliados a otras Logias, sin su consentimiento o la solicitud de ellas.*

19- *Un pacto entre las Logias significa la cooperación y no la renuncia total o de parte de su soberanía.*

20- *Siete o más Logias francmasónicas de un territorio determinado pueden formar una Federación (Gran Logia) y tres o más Federaciones pueden unirse en una Confederación.*

21- *Para conservar intactos los principios de Unión, Solidaridad y Cooperación no es recomendable la formación de dos Federaciones o Confederaciones sobre el mismo territorio.*

22- *La Asamblea General de los Maestros Masones es la autoridad suprema del territorio de una Federación, dicta las leyes, nombra y controla su Gobierno Federal y elige a los representantes que forman parte de la Asamblea de la Confederación.*

23- Todo francmasón capacitado, electo para un cargo o representación, es responsable ante sus electores y puede ser destituido por ellos en cualquier momento.

24- Entre los francmasones y sus asociaciones no pueden existir diferencias basadas en la distinción de razas, color o nacionalidad.

25- Los principios de Universalidad, Cosmopolitismo, Libertad (no-esclavitud), Igualdad (ante las posibilidades) y Fraternidad (como base de relaciones entre los hombres) son las metas de la Francmasonería.

26- Como producto del pensamiento filosófico progresista, los conceptos básicos de la Francmasonería son sagrados e inviolables. Estos preceptos no pueden estar en contraposición con los progresos de las ciencias ni con las ideas avanzadas de épocas posteriores; por lo tanto, los francmasones no pueden tergiversarlos ni omitirlos, sin perder su calidad de progresistas y de francmasones.

27- Por el triunfo de la Verdad científicamente demostrable, por el progreso del Género Humano, por la Unión, la Solidaridad y Cooperación entre los francmasones, y por la fraternidad universal.

Estas indicaciones normativas constituyeron la materia prima de la Constitución de Anderson, documento - ley de carácter universal.

La Constitución de Anderson

Las declaraciones, estatutos y derechos que se encontraban en la primera Constitución de 1523, fueron reunidos y ampliados en la Constitución de Anderson. Su creador, James Anderson, nació en Edimburgo (Escocia) en 1662. Se sabe que fue doctor en Teología y que logró un gran reconocimiento en el nacionalismo escocés, al publicar un ensayo que demostraba que la Corona de Escocia era imperial e independiente.



Portada de la edición alemana de la Constitución de Anderson de 1762

Si bien se ignoran los sucesos de su vida previos a ingresar en su Logia, en la Nueva enciclopedia de la Masonería realizada por Arthur Edward se lo describe

como "un hijo de la ciudad de Aberdeen". La prensa de la época lo describía como "un ministro rebelde".

En 1721 se le realizó el encargo de la Constitución y en diciembre de ese mismo año, la tarea se encontraba concluida. En 1723, dicho texto se terminó de corregir y se aprobó con gran conformidad.

Anderson murió el 1º de junio de 1739, y fue enterrado con elevados honores masónicos.

Si bien la tolerancia religiosa había constituido la regla del oficio, la Gran Logia de 1723 no se encontraba preparada para un cambio tan repentino que implicase una adscripción al cristianismo. Además, en el segundo capítulo se verá cómo, por ejemplo, la Iglesia católica formuló acusaciones graves contra los hermanos y pretendió alejarlos de la comunidad. Para evitar mayores conflictos, Anderson introdujo un principio de no confesionalismo que anuló las alusiones religiosas y se convirtió, hasta el presente, en un pilar de la Masonería:

Debido a su pertenencia, un masón está obligado a obedecer la ley moral, y si comprende el "arte" como es debido, nunca será un irreflexivo ateo ni un libertino irreligioso. Pero aunque en los antiguos tiempos los masones debían ser en cada país de la religión de ese país o nación, cualquiera fuera, ahora se considera más conveniente obligarlos sólo a aquella religión en que todos los hombres convengan, guardando para sí sus opiniones particulares; es decir, ser hombres de bien y leales, u hombres de honor y honestidad, cualesquiera sean las confesiones o creencias que puedan distinguirlos. De este modo, la Masonería se convierte en el centro de unión y el medio de consolidar una verdadera amistad, entre personas que quizás hubieran permanecido siempre separadas.

Además de esta salvaguarda de las creencias de un masón, la Constitución se exploya sobre diversos aspectos que atañen a la vida interna de la Logia, pero también al desempeño social de sus miembros. Es por eso por lo que ciertas cuestiones señaladas merecen considerarse importantes, y aquí serán listadas.

Sobre la autoridad civil:

Un masón es un individuo amante de la paz y sometido a los poderes civiles, dondequiera que resida o trabaje, y nunca debe involucrarse en conspiraciones contra la paz y el bienestar de la nación, ni comportarse en forma indebida ante magistrados inferiores; pues así como la Masonería siempre se ha visto perjudicada por la guerra, los derramamientos de sangre y la confusión, así los antiguos reyes y príncipes han demostrado buena disposición para alentar a los artesanos, en razón de su lealtad y amor por la paz, con los cuales respondieron de hecho a los ataques de sus adversarios, y promovieron el honor de la cofradía, que siempre floreció en tiempos de calma.

De tal modo, si un hermano se rebelara contra el Estado, no debe apoyárselo aunque pueda compadecérselo como a cualquier desdichado; y si no se lo condenara por ningún otro crimen -y aunque la leal hermandad tuviera el deber y la obligación de repudiar esa rebelión para no agraviar ni dar motivo alguno de sospecha política al gobierno que se halle en el poder- no podrán expulsarlo de la Logia, y la relación de tal hombre con esta, seguirá siendo irrevocable.

Sobre la Logia

Una Logia es un lugar donde los masones se reúnen y trabajan. De ahí que se llame de ese modo a la asamblea o sociedad de masones correctamente organizada. Cada hermano debe pertenecer a una y someterse a sus normas y reglamentos generales. Una Logia es particular o general y para comprenderla mejor se puede asistir a sus reuniones y leer los reglamentos de la Logia General o Gran Logia, que aquí se adjuntan.

Sobre Maestres, Vigilantes, Compañeros y Aprendices

Todo ascenso entre masones se basa sólo en el valor real y el mérito personal, de tal modo que los señores sean bien servidos, los hermanos no resulten avergonzados, ni despreciado el arte real. Ningún Maestro o Vigilante es elegido por antigüedad, sino por su mérito. Es imposible describir estas cosas por escrito, y todo hermano debe ocupar su lugar, y aprenderlas de su cofradía.

Sobre los masones y su trabajo

Todos los masones trabajarán con honestidad los días laborables, a fin de aprovechar como es debido los días festivos; y deben observar el horario designado por la ley de la tierra o confirmado por la costumbre. El más experto de los compañeros artesanos será elegido o designado Maestro o Supervisor de los trabajos, y los que se desempeñen bajo su mando deberán llamarlo Maestro. Los artesanos deben evitar el lenguaje inconveniente y no

llamarse entre ellos por ningún apodo despectivo, sino llamarse "hermano" o "compañero", y comportarse de modo cortés tanto dentro como fuera de la Logia. Conociendo su habilidad, el Maestro emprenderá los trabajos de la manera más razonable posible, y administrará sus materiales como si fueran propios, y no dará a ningún hermano o aprendiz más salario que el que en realidad merece. Tanto el Maestro como los albañiles -que deben recibir su justo salario- serán leales a su señor y terminarán su trabajo con honestidad, ya se lo realice por tarea o jornada. Ningún hermano mostrará envidia por la prosperidad del otro, ni lo suplantarán ni lo apartarán de su trabajo si aquel es capaz de terminarlo, pues ningún hombre puede terminar el trabajo de otro con beneficio para su propio señor.

Sobre el comportamiento personal en la Logia

No deben sostener reuniones privadas, ni conversaciones aparte sin autorización del Maestro, ni hablar de nada impertinente o impropio, ni interrumpir al Maestro o a los Vigilantes o a ningún hermano que esté hablando al Maestro. Tampoco es correcto comportarse de manera ridícula ni bufonesca mientras la Logia trate temas serios y solemnes, ni emplear lenguaje indecoroso por ningún motivo. Por el contrario, deben manifestar la debida reverencia hacia el Maestro y hacia los Vigilantes y Compañeros, y tratarlos con respeto. Si se planteara alguna queja, el hermano al que se encuentre culpable aceptará el juicio y la decisión de la Logia, que es el juez debido y competente de toda controversia -a menos que apelen a la Gran Logia- a quien deben estas presentarse. Pero si en el interín esto dificultara los trabajos para el señor, deberá hacerse una referencia particular. Nunca se debe llevar ante la ley lo que concierne a la Masonería, a menos que sea absolutamente necesario a los ojos de la Logia y cuando esta así lo apruebe.

Conducta después de la reunión de la Logia

Pueden disfrutar de inocentes regocijos, pero evitando todo exceso, y sin incitar a ningún hermano a comer o beber demasiado. Tampoco deben impedirle que se marche cuando sus asuntos lo requieran, ni hacer o decir algo ofensivo o algo que pueda perturbar una conversación natural o libre, pues ello destruiría nuestra armonía y echaría a perder nuestros loables propósitos. Por lo tanto, ningún resentimiento o riña particular debe traspasar las puertas de la Logia, y menos aún ninguna disputa sobre religión, naciones o políticas de Estado, pues, como masones, somos sólo de la mencionada religión católica, y somos también de todas las naciones, lenguas, pueblos e idiomas, y estamos contra toda política, pues nunca ha contribuido al bienestar de la Logia, ni lo hará nunca.

Conducta de los hermanos al encontrarse fuera de la Logia

Deben saludarse de manera cortés, como se los instruirá, llamándose "hermano". Deben intercambiar libremente las instrucciones mutuas que juzguen útiles, sin ser nunca vistos ni oídos, y sin inmiscuirse uno en los asuntos del otro, ni desviarse del respeto debido a todo hermano, sea masón o no. Todos los masones son hermanos en el mismo nivel, aunque la Masonería no priva a un hombre de los honores a los que con anterioridad ha tenido derecho, sino que aumenta tales honores, en especial si los ha merecido por la cofradía.

Comportamiento entre masones cuando no se hallan en una Logia reunida, y conducta en presencia de no masones

Sean cautelosos en sus palabras y conducta, de modo que ni el extraño más perspicaz pueda descubrir o averiguar lo que no debe conocer. También podrán cambiar de conversación y conducirla en otro sentido con prudencia para resguardar el honor de la venerable cofradía.

Comportamiento en el hogar y el vecindario

Actuarán como corresponde a un hombre moral y sabio; en particular no revelarán a su familia, amigos y vecinos los asuntos de la Logia, y cuidarán su honor y el de la antigua cofradía en cuanto a razones que no han de mencionarse aquí. También deben cuidar su salud, evitando permanecer reunidos hasta muy tarde, o demasiado lejos de sus casas, una vez haya finalizado la reunión en la Logia. Deben evitar también la glotonería y la ebriedad, para no descuidar ni dañar a sus familias ni quedar incapacitados para el trabajo.

Comportamiento hacia un hermano masón desconocido

Deben interrogarlo con cautela, según la manera que los aconseje la prudencia, para no dejarse engañar por un impostor ignorante y falso, al que deben rechazar con desprecio y desdén, y cuidando de no darle ningún indicio de conocimiento. Pero si hallan que es un verdadero y legítimo hermano, deben respetarlo y, si está pasando necesidades, deben ayudarlo en la manera de lo posible, o bien indicarle cómo aliviar su situación. También es deber emplearlo por algunos días o recomendarlo a otro posible lugar. Pero no tienen obligación de hacer más de lo que les permitan sus propios recursos, sino sólo preferir a un hermano pobre, que sea hombre de bien y leal, a cualquier otra persona que se encuentre en la misma circunstancia.

Recapitulación

Por último deben observarse todos estos deberes cultivando el amor fraternal, que es el cimiento, el cemento y la gloria de esta antigua cofradía, y evitando toda disputa o riña, toda calumnia y murmuración.

Tampoco deben permitir que otros calumnien a un hermano honesto, sino defender su reputación y prestarle ayuda en tanto lo permitan su honor y seguridad, sin ir más allá. Y si alguno de ellos los daña, deben apelar a su Logia o a la de él, y también pueden apelar a la Gran Logia, en la Asamblea trimestral, y de allí a la Gran Logia anual. Según la antigua y loable conducta, esto no debe hacerse sino en los casos que no pueden decidirse de otro modo, y escuchar con paciencia el honesto y amistoso consejo del Maestro y los compañeros, cuando traten de evitar que comparezcan ante las leyes de extraños, o los exhorten a facilitar las acciones legales, de modo que puedan ocuparse de los asuntos de la Masonería con mayor presteza y éxito. Con respecto a compañeros que tengan diferencias entre ellos, el Maestro y los hermanos deben ofrecer su mediación, a la que deberán someterse con gratitud los hermanos en disputa, y aún cuando tal sumisión sea impracticable, deben llevar adelante su proceso, o juicio, sin ira ni rencor (que es lo habitual), sin decir o hacer nada que pudiera dificultar el amor fraternal. Así, continuarán y se renovarán los "buenos oficios" y todos podrán ver la influencia benigna de la Masonería, desde el principio del mundo y hasta el fin de los tiempos.

Como puede apreciarse, la conducta esperada y prescrita para un masón, trasciende, en mucho, su actividad en el seno de las Logias y las fechas específicas de las reuniones. Ingresar como miembro de una agrupación masónica, implica la adopción de un modo de conducta y de relacionarse en la sociedad que los convierte en cumplidores de su misión de tiempo completo.

Simbología Masónica

La masonería posee algo fijo y tradicional, y es su simbolismo. La palabra masónica consolidó la estructura de la masonería. Comenzó siendo un signo de reconocimiento secreto para distinguir a sus miembros. Todo aprendiz se sometía a un rito de iniciación donde recibía su signo, que debía reproducir en todas sus obras, como lo hacía el maestro cantero en las construcciones medievales del Camino de Santiago, pertenecientes a la Orden del Temple.

La misma logia como recinto, es simbólica. Orientada de Oeste a Este, como las catedrales, hacia donde viene la luz del sol. La sala, que no tiene ventanas, obedece a la forma de un cubo, como símbolo de los cuatro elementos de la naturaleza. La puerta de entrada da al Occidente, y al frente se halla el Oriente, donde se encuentra un estrado con tres escalones, separado por la balaustrada. En el centro de la tarima, sobre cuatro escalones más, se ubica la mesa y el sillón del Venerable Maestro. A su izquierda toman asiento los Venerable de Honor y el Diputado. A su derecha se colocan los Visitantes eminentes. Un dosel azul-celeste o carmesí cubre el "oriente", que es la pared.

El Primer Vigilante tiene su sitio en el Oeste y su mesa está elevada por dos escalones, como el sol se pone en Occidente para cerrar la carrera del día, el Primer Vigilante está allí para cerrar la logia y despedir a los hermanos aprendices.

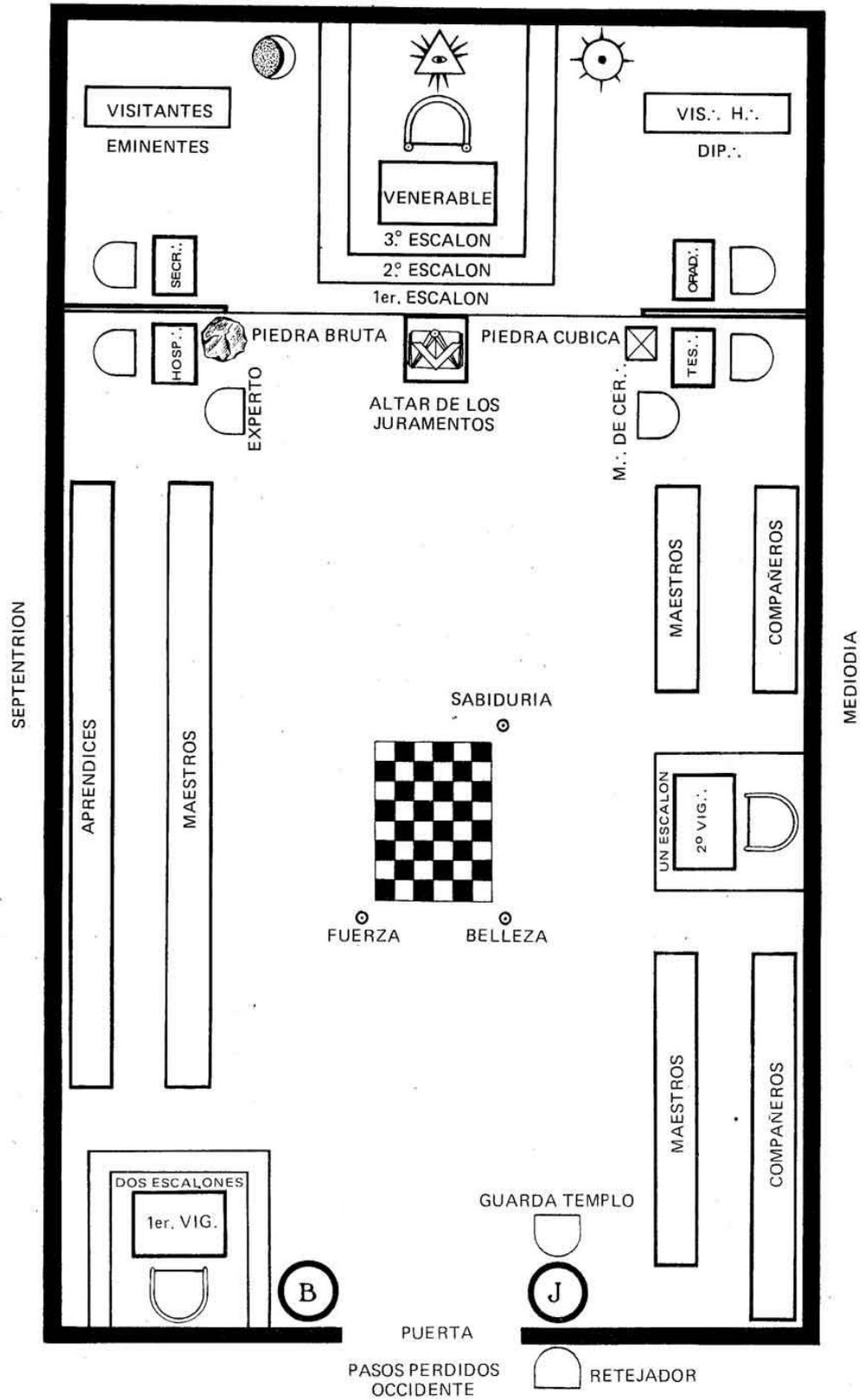
El Segundo Vigilante está situado al Sur, en medio y delante de las filas de los Maestros y de los Compañeros. Su estrado está elevado por un escalón. "Observa el Sol en el Mediodía y llama a los hermanos del trabajo al recreo, y del descanso al trabajo.

El Orador está colocado a la izquierda del Venerable y el Secretario a su derecha: sus mesas se encuentran a la altura de los dignatarios, es decir, elevados por un escalón.

El Tesorero y el Hospitalario están colocados –respectivamente– correspondiendo a los sitios del Orador y del Secretario, pero sus escaños están en el suelo. El Experto está colocado cerca del Hospitalario, a disposición del Venerable. El Maestro de Ceremonias está cerca del Tesorero. El Guarda Templo está en el interior del Templo, entrando a la derecha. El Guarda Templo Externo ("Retejador") permanece en el exterior, en la sala de Pasos Perdidos.

Es absolutamente indispensable que los Obreros (aprendices, compañeros y maestros) se agrupen por categorías, porque el buen trabajo en la Obra no puede realizarse sin este Orden riguroso. Es un recuerdo a la tradición operativa de la masonería medieval.

PLANO DE LA LOGIA ORIENTE



Plano de un "taller" o "logia" masónica

Hay en la Logia Tres Grandes Luces y Tres Pequeñas Luces. Estas últimas son las tres estrellas que simbolizan las virtudes que permiten la construcción del Templo: Sabiduría, Fuerza, Belleza. La Estrella encendida en el ángulo sudeste del cuadro corresponde a la Sabiduría (Venerable Maestro), la del noroeste a la Fuerza y al Primer Vigilante, la del sudeste a la Belleza y corresponde al Segundo Vigilante. Las Tres Grandes Luces son indispensables para que una Logia pueda estar abierta regularmente. Están constituidas por el Libro de las Leyes Sagradas, el Compás y la Escuadra.

En el fondo del pabellón se coloca el "delta" o triángulo resplandeciente que lleva escrito en caracteres hebreos, el nombre de Dios o Jehová. A la izquierda está el disco del sol y a la derecha el de la luna.

Junto a la puerta se hallan dos columnas: la de la izquierda con la letra "B" (Boaz) y la de la derecha con la letra "J" (Jakim); y los sitios para los vigilantes, expertos y guardias. Los términos Jakim y Boaz etimológicamente provienen del hebreo y su significado es: "que él erija esta casa con poder".

Las paredes están tapizadas de azul o carmesí y del mismo color son las alfombras. Delante del trono del Venerable, sobre una mesa, se encuentran las grandes donde se deposita un compás, una escuadra, una espada flamígera de hoja ondulada y un ejemplar de la constitución general de la orden o Libro de Ley Sagrada, que puede ser –incluso– cualquiera de los libros sagrados de las grandes religiones, y que debe permanecer abierto durante las tenidas. A un lado se levanta un gran candelero con una larga vela y a ambos costados de la sala se ubican los asientos para los demás "hermanos", formando dos hileras que se llaman: la columna del Norte y la columna del Sur o del Mediodía". Los Aprendices se sitúan en la columna norte, los Compañeros y Maestros en la sur.

En el contorno del templo hay doce columnas como el Zodiaco, que sostiene una bóveda azul, el firmamento. Junto a la puerta hay un asiento para el Guardián del Templo que protege el ritual. El masón debe posicionarse en la vida entre al escuadra y el compás, entre la rectitud y la equidistancia.



Oriente del Templo de la AGA 185

Los símbolos más comunes son: el triángulo, el cincel o escoplo, la plomada, la llana (símbolo del maestro e insignia del presidente del capítulo de los rosacruces), la barreta, la piedra cúbica tosca y labrada o pulida (según sea novicio o perfecto masón), la estrella resplandeciente o flamígera de cinco puntas (estrellas de Belén, de David o de Judá y también el Dios del maniqueísmo como fuerza cósmica en medio de los cinco elementos: luz, aire, fuego, agua y viento), el sello de Salomón con los dos triángulos entrecruzados (seis puntas), el águila de dos cabezas (distintivo de los altos grados y emblema del caballero kadosch y del grado 33), el tetragrama del nombre de Dios (el Jehová o Jahvé de los hebreos), la Biblia o volumen de la ley sagrada, el mallete (mazo o martillo), el nivel, el compás y la escuadra entrelazados con la letra "G" en el medio (que tal vez sea la inicial de "Generación" o principio de vida, o también la palabra "God", que inglés significa "Dios"), las dos columnas y la rama de acacia.

El misterio de la "G" radiante, en el centro de la Estrella Flamígera o del Triángulo, simboliza para muchos, el Dios-Naturaleza o gnosis, que en griego quiere decir ciencia o verdadera sabiduría; y los tres lados del triángulo, los tres reinos: mineral, vegetal y animal, a los cuales da la vida en sus tres tiempos: pasado,

presente y futuro; o también la trinidad hindú de Brahma, Shiva y Vishnu, con sus interpretaciones panteístas y sus derivaciones eróticas, relacionadas con las bacanales y saturnales de los misterios eleusinos.



Occidente del Templo de la AGA185

Para otros, los tres puntos son los tres grados fundamentales de la masonería, a saber: el aprendiz, el compañero y el maestro.

El martillo y el cincel representan en su simbolismo, al hombre independiente; el compás y la regla: el aprovechamiento alcanzado; la barreta: el razonamiento en contra del fanatismo y la superstición; la escuadra: la igualdad, y la piedra cúbica labrada es la piedra angular del edificio inmaterial alzado a la filosofía. Las dos columnas significan los dos principios genéticos y también fuerza y sabiduría, que se traducen en violencia y astucia.

Tales símbolos han sido tomados de la Biblia, del cristianismo, de los misterios de la antigüedad y de las antiguas corporaciones constructivas de la Edad Media.

Los símbolos, que varían según los grados y los ritos, consisten generalmente, en el mandil o delantal usado por los sacerdotes antiguos para los sacrificios con la banda terciada en forma de tahalí, sosteniendo en su extremo la espada o puñal. El mandil lleva grabados los signos masónicos. Las iniciales B y J de las columnas del templo, además de Boaz y Jakim, significan las dos tribus guerreras de Benjamín y Judá, que reconquistaran el reino judío; y M es la inicial de Maestro o de Molay, el Gran Maestro de la orden templaria, ajusticiado en 1314, a quien los masones han jurado vengar. El águila bicéfala es portadora de la doble corona del imperio político y religioso, o sea, la masonería, que pretende coronar a su jefe como emperador del mundo en lo material y como patriarca del mundo en lo espiritual. El mandil, que es símbolo del trabajo de la Gran Obra, posee el fondo blanco, símbolo de la pureza, y al igual que los guantes blancos recuerdan al masón que no debe "mancharse" con la maldad.



Oriente del Templo de la Gran Logia de Argentina

En los diccionarios masónicos se lee que el compás es emblema de la justicia; la escuadra, de la rectitud; la estrella, de la divinidad; y el nivel, de la igualdad. Estos instrumentos se llaman también "joyas" de la logia, al igual que las insignias y distintivos personales de los masones. Además se habla del "agua

tofana", que es la célebre bebida destinada a los traidores a la orden, cuyo uso estuvo tan en boga en el siglo XIX y a principio del XX.



Occidente del Templo de la Gran Logia de Argentina

Otra característica de la masonería es su carácter jerárquico. El iniciado va ascendiendo peldaños de conocimiento a través de iniciaciones, que son ritos de paso de un grado a otro hasta 33, que es el habitual del Rito Escocés y Aceptado. En cada rito de iniciación hay una "muerte" simbólica y una "resurrección" a una nueva vida, más iluminada y elevada espiritualmente. Se va trabajando la "piedra bruta" de las pasiones y de la ignorancia avanzando sobre la razón. Los útiles masónicos son el cincel y el malleto. El compañero o hermano se asocia al peregrinaje, a la búsqueda de sabiduría. El maestro ayuda a la construcción del Templo o Humanidad Fraternal.

El sentido de los símbolos masónicos es explicado por los masones a sus adeptos en las sucesivas iniciaciones de los distintos grados. El simbolismo masónico se emplea sólo como medio de adoctrinamiento y como sistema de alegorías, destinado a inculcar e ilustrar los principios y las aspiraciones de la

Secreto Masónico

Existe el secreto masónico, pero no tiene nada que ver con el mundo profano ni con conceptos materialistas u ocultistas. Al reconocimiento del secreto masónico sólo se llega tras una evolución personal de carácter espiritual, ético y moral, que comienza el mismo día de la Iniciación en la logia, bajo cualquiera de los ritos reconocidos por la masonería.

El secreto masónico existe, porque lo que permanece velado tras él es intransmisible a terceros, pues siendo consecuencia de reflexiones y vivencias esotéricas, tiene carácter íntimo y estrictamente personal y, más que un conocimiento, es un sentimiento. Se conoce o no se conoce. Se le reconoce o pasa desapercibido en función de la aceptación del proceso iniciático; pero no se transmite ni verbalmente ni por escrito. Por eso es secreto. Lógicamente quienes niegan su existencia no tienen posibilidad alguna de llegar a él. Esotérico es igual a secreto, pero no tiene relación con el ocultismo ni con y las mancias tan de moda, simples estafas para ingenuos y pobres de espíritu.

Los masones del medioevo europeo conocían el esoterismo en la más amplia acepción de la palabra, tanto que formaba parte de su arte. Así nos lo han dejado en sus obras más representativas: las catedrales góticas, auténticas enciclopedias en piedra. Su origen y actividad no era sólo laboral stricto sensu. Los antecedentes históricos probados se remontan a los Collegia Fabrorum, en los cuales se agrupaban especialmente los constructores romanos, los que se sabe que conservaban los conocimientos arcanos de la antigüedad.

Los miembros de los Collegia Fabrorum se organizaron en logias que fueron recorriendo toda Europa. Esto ocurrió tras la invasión de los bárbaros, responsables de la caída del Imperio Romano. Ellos habían sumido a Europa y la cuenca mediterránea en la más negra noche de la incultura, dando paso, siglos más tarde, a que Asia Menor, Egipto, todo el norte de África y parte del sur de Europa, quedasen sometidos al Islam, del que sólo parte de Europa se libró tras siglos de reconquista. El siguiente antecedente, fruto del primero, fue el de los Constructores de Como (Italia), las Corporazioni de Liberi Muratori y las Asociaciones de Steinmetzen alemanes.

Sin la explosión del gótico no se podría comprender la espiritualidad y el esoterismo masónico. Las logias evolucionaron rápidamente, la integración se fue dando primero con los Templarios, con los que los masones ya habían colaborado en la construcción de sus singulares castillos, y de los que habían heredado los conocimientos que ellos habían traído desde Oriente, como por ejemplo el pensamiento sufí. Más tarde los alquimistas, rosacruces y cabalistas, todos ellos a través de siglos, fueron poco a poco formando lo que luego sería la masonería propiamente dicha, a partir del siglo XVI.

Todo el componente esotérico de la masonería es por su propia naturaleza, hermético. Los trabajos de las logias son secretos, sea cual fuere su importancia o trascendencia. La logia sólo puede trabajar a cubierto de profanos, es decir, en secreto. Sus miembros juran mantener el secreto de los trabajos realizados, básicamente la práctica de los rituales y el estudio de símbolos y alegorías bajo los que la masonería vela al mundo profano. Por lo tanto, la orden tiene un muy amplio componente hermético que atañe todo cuanto se refiere al esoterismo y a los trabajos en logia. La parte abierta al mundo profano, es la que se ocupa de cuestiones exotéricas, como la beneficencia.

Los reglamentos prohíben al masón difundir los nombres de sus hermanos. Sólo puede hacerse pública su condición cuando circunstancias de trascendencia para el bien común, así se le impongan. Los secretos que existen son los medios de que se valen los masones para reconocerse entre sí en cualquier parte del mundo, y también la clave para interpretar sus símbolos y las enseñanzas de orden moral que ellos encierran.

El secreto se va transmitiendo por el conocimiento del simbolismo de los mitos y de los gestos, de los signos y las palabras que permiten que un masón reconozca a sus hermanos en cualquier lugar del mundo.

La masonería tiene formas propias de contar los años. Se conocen quince variedades secretas de escritura mezcla de jeroglíficos y cifras. Hay "palabras de pase" P.: P.:, para el ingreso a una "tenida", "palabras de orden" P :. O.:, la que circula de oído en oído, "palabra sagrada" que es peculiar de cada grado y que es necesario pronunciar para poder participar en un trabajo, y "palabras misteriosas" P.:.

M.: para ritos y reconocimientos secretos. Hay expresiones: "levantar columnas" es, abrir una logia, "abatir columnas" es disolver una logia, "llueve": hay un extraño, etc. Lo más común es que cada letra del alfabeto constituya la abreviatura de una palabra separada por tres puntos en forma de triángulo. Así M.:Q.:H.: es: Muy querido Hermano; M.:I.:H.: es: Muy Ilustre Hermano; P.:P.:F.: significa: pasado, presente y futuro y simbolizan: memoria, entendimiento y voluntad.

En cuanto a los signos, en la calle, en cualquier reunión se puede decir con un gesto: soy masón. Cada grado tiene su código. Todo esto tiene como objetivo mantener el hermetismo, de ahí que no se admita a ningún extraño en las tenidas.

Pero debe quedar en claro que la masonería no es una sociedad secreta en cuanto a institución legalmente constituida. Las autoridades de los diferentes gobiernos del mundo le tienen concedida la personería jurídica a todas las Grandes Logias. Por lo demás, cabe hacer notar que en las guías telefónicas constan los teléfonos y dirección de cada logia.

Es bueno reconocer dos categorías muy distintas de sociedades secretas:

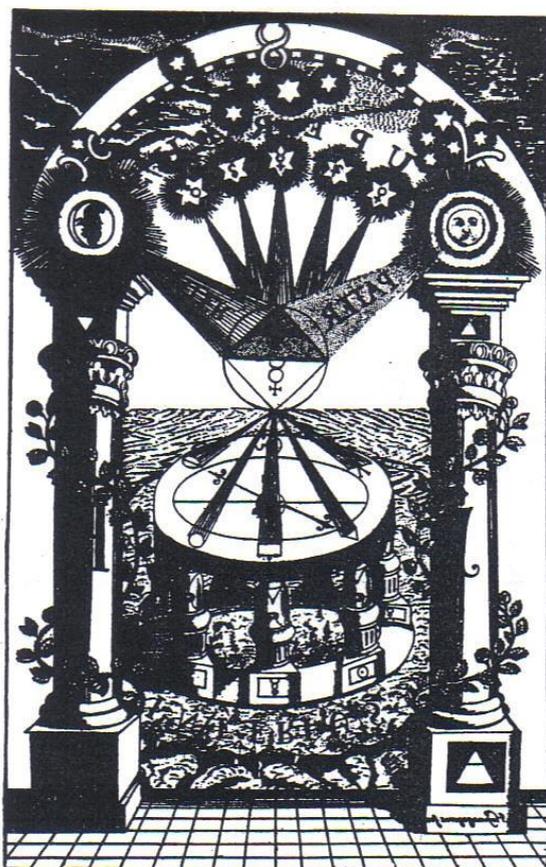
- Las organizaciones secretas (clandestinas) políticas, cuya acción y ejercicio son de duración limitada y cuyos fines son concretos.
- Las sociedades iniciáticas, que de ningún modo intentan ocultarse, pero cuyo secreto consiste en reservar el conocimiento de los ritos y ceremonias a los iniciados, porque se trata de un método racional de perfeccionamiento espiritual. La Masonería es, por excelencia, una sociedad iniciática.

Masonería y Política

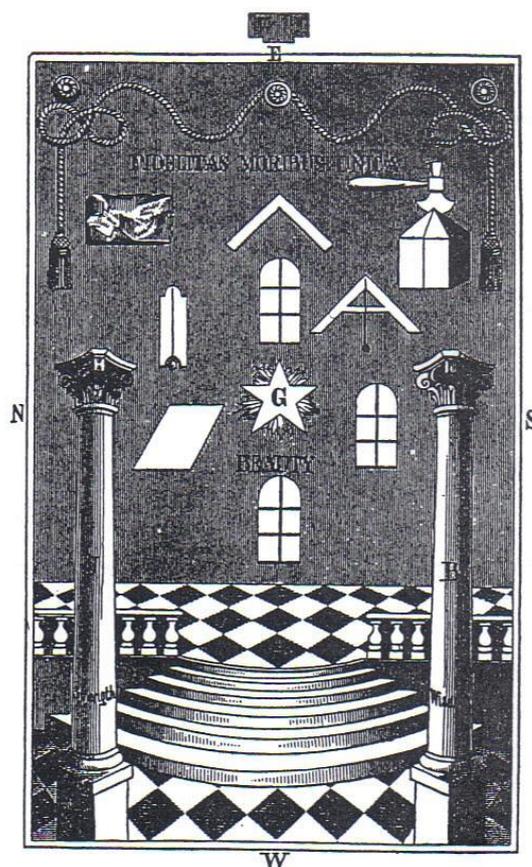
La masonería no es una asociación política ni puede confundir su actividad con la de ningún partido político; pero el masón no debe estar al margen de los grandes problemas políticos de los pueblos y del mundo entero. En el seno de la orden conviven hombres de diversos partidos y de diversas concepciones sociológicas mientras sean respetuosos y democráticos.

A la influencia de la masonería y de sus miembros se deben los grandes movimientos libertadores de Europa y América. La propia Revolución Francesa estuvo muy empapada de los principios masónicos, encarnados en la misma fórmula que todavía irradia luz con la trilogía de Igualdad, Libertad y Fraternidad.

El masón conserva fuera de la logia toda su libertad de ciudadano, y puede dedicar el ardor de su entusiasmo al servicio de sus ideales.



La brújula de los sabios, de 1779



Tapiz del siglo XVIII

Hombres ilustres en la Masonería

Consultando la Historia de la Humanidad, se adquiere el convencimiento de que la masonería es una de las organizaciones que más ha contribuido al progreso moral, intelectual y social de los pueblos. Ninguna ha realizado trabajos y sacrificios

tan importantes ni ha sido tan perseguida por los déspotas, fanáticos y enemigos de la luz. Pero ninguna sociedad ha reunido en su seno a tantos hombres ilustres que se han distinguido como estadistas, filósofos, artistas, científicos, militares, etc., en todos los países del globo.

Han sido masones:

Filósofos como Voltaire, Montesquieu, Rousseau, Goethe y Lessing;

Músicos como Beethoven, Hayden y Mozart;

Estadistas y genios rectores como Federico el Grande, Napoleón, George Washington, Thomas Jefferson, Salvador Allende, Winston Churchill, John Adams, Garibaldi, Martí, Miranda, Cavour, Mazzini y Bolívar;

Escritores como Byron, Lamartine, Víctor Hugo, Castelar, Bacon, Mazzini y Kipling;

Científicos como Lalande, Condorcet, D'Alembert, Fleming, etc.

También han pertenecido a la Orden Masónica algunos **ilustres prelados católicos**, entre otros: el cura Hidalgo, paladín de la libertad mejicana; el padre Calvo, fundador de la Masonería Centroamericana; el Doctor Ramón Ignacio Méndez, arzobispo de Venezuela, y , en la Argentina, Julián Segundo Agüero, Aurelio Herrero, Pedro Perdriel, Cayetano y Gregorio Rodríguez, Santiago Figueredo y muchos otros. O los promotores de la Sociedad de Naciones, que soñaban acabar con las guerras. El mismo espíritu caballeresco de entrega desinteresada a las nobles causas que guió a los inspiradores de la Unión Europea, con Monet a la cabeza. O a los padres del Consejo de Europa, masones la gran mayoría de ellos. Finalmente, ya como anécdota, con el mismo espíritu de Neil Armstrong, masón y primer hombre que pisó la Luna, sobre cuya superficie depositó una escuadra y un compás en recuerdo de su gesta.

¿Qué no es la Masonería?

- No es una asociación de beneficencia, aunque considere estas prácticas como un deber moral.

- No es una religión, ya que no impone a sus miembros una creencia religiosa determinada. Los masones pueden practicar la religión de su preferencia, con tal de que respeten las opiniones de los demás.
- No es una secta, no proclama ni admite dogmas de ningún tipo, respeta íntegramente las creencias de sus miembros y estos pueden abandonar la Masonería en cualquier momento que lo deseen.
- No es una asociación para obtener beneficios personales, ya que no procura a sus miembros ventajas en los negocios o en la política.
- No es una sociedad secreta, ya que no niega su existencia ni cuales son sus propósitos y finalidades.
- No es un círculo de estudios ni una escuela filosófica, ya que el trabajo en las Logias es solamente ritualista, con arreglo y sujeción a los diferentes Ritos en los que trabaja la Masonería.

CAPÍTULO II

ORÍGENES DE LA MASONERÍA

Los comienzos de la Orden

Algunos historiadores masónicos como no masónicos, remontan los comienzos de la Orden al inicio de los tiempos. Otros, a la época de Adán. Otros los ubican en los tiempos del Rey Salomón. Muchas más teorías se han concebido acerca del verdadero inicio de la institución: acerca del cuándo y del dónde fue su creación.

Su origen ha sido escudriñado en los misterios del antiguo mundo pagano, en los colegios romanos artífices, en las Cruzadas para la reconquista de la Tierra Santa, en las Guildas o cofradías de la Edad Media, en los masones picapedreros de Estrasburgo y Colonia, en los misterios órficos y pitagóricos de Egipto y de la India, y aún en las luchas revolucionarias de Inglaterra -en el tiempo de Commonwealth- y en los esfuerzos secretos de los adherentes a la Casa de los Estuardo, para recobrar el perdido trono.

Los primeros masones fueron los albañiles encargados de la construcción de grandes edificaciones, muchas de las cuales eran encomendadas por la Iglesia. Por esta razón, más allá de las diferencias entre la masonería y el catolicismo, el comienzo de las Logias estuvo muy relacionado con las órdenes dispuestas por papas y obispos.

Si se examina la etimología de la palabra de origen francés que da nombre a su organización, se puede verificar que franc significa 'libre' y maçón, 'albañil': "albañil libre". No obstante, vale aclarar que no todos los integrantes de las primitivas Logias eran albañiles, sino que también estaban integradas por arquitectos, canteros (que trabajaban la piedra) y otros trabajadores que intervenían en las construcciones.

La fabricación de las catedrales proporcionaba una gran oportunidad de trabajo para los masones. En Francia, entre los años 1050 y 1350, se construyeron ochenta catedrales, quinientas iglesias grandes y muchas más parroquias. Cada encargo prometía mucho tiempo de empleo, porque en Inglaterra -por ejemplo- la construcción de una catedral podía demorar más de cien años.

Los masones eran considerados trabajadores calificados, y existían tres clases diferentes que sobrevivieron a lo largo de la historia. Fueron conocidos como "grados azules". Ellos eran los aprendices, encargados de plantar la piedra dura común; el compañero constructor que cumplía la función de tallar las elegantes fachadas del frente de las catedrales, y el maestro de obras, que concluía el trabajo prestando gran atención a los detalles faltantes.

Los hermanos se diferenciaban de los grados por los símbolos que poseían: la piedra en bruto se utilizaba para los aprendices, la piedra cúbica o en punta para los compañeros, y la tabla para hacer trazos indicaba el estatus de arquitecto.

Los primeros francmasones, conocedores de las creencias de la Antigüedad, fueron adoptando los conceptos de la religión cristiana que, a la vez, fusionaron con teorías del paganismo y del misticismo, anteriores al nacimiento de Cristo. Es por esto que los masones decidieron formar parte de una asociación extendida que es católica, pero en el sentido etimológico de esta palabra, que alude a la universalidad.

Los futuros miembros constructores, cuando llegaban al sitio definido para la obra, realizaban la primera tarea imprescindible: edificar la Logia, el nombre que también adoptó la masonería moderna para referirse a los edificios donde se congregan sus miembros. En esta construcción residían los masones, formaban a sus aprendices y transmitían sus instrucciones y técnicas gremiales en un ambiente cerrado a salvo de los curiosos. Los integrantes de estos grupos debían pasar por una ceremonia de iniciación en la que juraban fidelidad y absoluta reserva, con el fin de que esos conocimientos no salieran del círculo de la construcción. Vale aclarar que la admisión en el gremio exigía haber nacido libre y ser de buenas costumbres. En su rito de iniciación, el aprendiz recibía un signo de honor con el que debía marcar todas sus obras: los signos lapidarios.



Distintivos masónicos en las vitrinas de la Gran Logia de Argentina

Las Logias, por lo tanto, eran escuelas profesionales y técnicas donde se enseñaba cálculo, geometría, física y la lectura de los planos, cuando la mayoría de la gente era analfabeta.

En general, las Logias se edificaban sobre los muros de las catedrales que debían construir los albañiles. En esas casas, los ambientes se dividían en dos partes: en la que se encontraba más cerca de la puerta de entrada, podían acceder todos los trabajadores y era utilizado para guardar las herramientas destinadas a la construcción. Luego, en el segundo ambiente se hallaba la "cámara de los trazos". En este sitio, los maestros instruían a sus discípulos en el arte de la geometría y demás enseñanzas.

Por su parte, la Iglesia conocía la existencia de la masonería y de las reuniones secretas que se practicaban. No obstante, como los iniciados y las instituciones tenían una buena relación, los guardias protegían las logias de cualquier persona ajena que quisiera ingresar.

En cada Logia existía un maestro albañil, donde a la vez trabajaban cerca de diez albañiles de diferentes categorías: maestros, compañeros y aprendices. En dichas agrupaciones se podía hablar con gran libertad entre hermanos de cofradía, sin ningún tipo de reparos. Las grandes obras arquitectónicas que se desarrollaban durante años requerían una organización precisa y reglamentada que establecía una rígida jerarquía de subordinaciones. Debido a eso, los albañiles constituían un gremio perfectamente organizado y muy exclusivo en el que la experiencia de cada uno determinaba los conocimientos a los que podía aspirar.

Los jóvenes que recién se iniciaban debían transitar una carrera muy rigurosa que duraba siete años. Allí abordaban un aspecto más social, a través del que intentaban comprender y llevar a la práctica el concepto de fraternidad y, al mismo tiempo, conocer en profundidad el funcionamiento de todas las áreas de la construcción. Para ello, viajaban por distintas Logias de Francia con el fin de obtener un mayor caudal de información y así culminar su aprendizaje. De manera complementaria, el joven masón recibía una instrucción técnica específica por parte de su maestro. Una vez transcurridos los siete años, el masón pasaba a ser maestro de obras y permanecía dos años más en la cámara de los trazos, con el objetivo de recibir diversas técnicas que le servirían para la construcción. A partir de allí, se lo nombraba "arquitecto" y sus emblemas más importantes eran la escuadra, el compás, la plomada y la regla graduada. Su vestimenta estaba compuesta por una túnica y un gorro con el que representaba su condición social, y era el encargado de

dirigir las obras y seleccionar a las personas que iban a trabajar en ellas, mantener el equilibrio y la unidad en la Hermandad, así como de debatir y estudiar entre los integrantes de la Logia, temas relacionados con la alquimia, la teología y demás disciplinas que se plasmarían luego en los diversos encargos.

En lo que respecta a la iniciación —ritual importantísimo de la Masonería—, antes de realizar los viajes para su formación, el futuro iniciado debía jurar ser fiel a la orden y no divulgar nada de lo que sucediera en esas postas de viaje. En esta ceremonia, realizada en el templo, el Maestro contaba la historia de la corporación, los principales símbolos y le informaba acerca de los signos que tendría que utilizar en las Logias que iba a visitar.

Una vez realizada esta charla, el joven tenía que colocarse de rodillas frente al altar y ubicar su mano derecha sobre el libro sagrado. En ese momento, el Maestro formulaba las obligaciones correspondientes a todos los masones y por último, anunciaba a la reunión el surgimiento del nuevo hermano.

Una organización complementaria a las logias eran las denominadas "guildas": diversas asociaciones pequeñas usadas para defenderse de sus enemigos, organizar su funcionamiento interno y combatir a cualquiera que quisiera abusarse económicamente de los réditos del grupo. Sólo podían ingresar a estos ámbitos aquellos que mantuvieran una excelente conducta y conocieran de manera profunda el oficio.

Cada comunidad masónica de constructores poseía ciertas reglas y normas que debían respetarse. La primordial consistía en vivir en plena armonía con todos los miembros de la Logia y, a la vez, respetar al Maestro de obras como poseedor del conocimiento. Si bien se creía en Dios, dicha fidelidad debía realizarse en términos prácticos, esto es: a través del trabajo.

El momento de sentarse a la mesa brindaba datos muy importantes para evaluar el equilibrio interior y la bondad hacia el compañero. Todo aquel que se comportara de una forma correcta, podría poseer y a la vez difundir "la palabra secreta del albañil", un término que para ellos significaba el reconocimiento mutuo.

Evolución: de la práctica a la teoría

Entre 1550 y 1700 los masones cambiaron. Dejaron de ser un sindicato sin registro de hermanos trabajadores que aceptaba todas las doctrinas de la Iglesia Católica, y se transformaron en una organización de caballeros intelectuales partidarios de la tolerancia religiosa y la amistad entre hombres de religiones diferentes. Asimismo, estaban convencidos de que las doctrinas teológicas polémicas debían ser reemplazadas por una creencia simple en Dios. En definitiva los “masones operativos” fueron reemplazados por “masones aceptados” o “caballeros masones”. Años después, a estos masones aceptados se los llamó “masones especulativos”.

El paso de la masonería operativa -la de los constructores medievales- a la masonería especulativa -o simbólica actual- se produjo en un largo período y tras una compleja experiencia. Es muy difícil precisar la época exacta de los cambios y confirmar las interpretaciones aportadas por los masones de fines del siglo XVIII y XIX, pese a estar -en ocasiones- avaladas por documentos.

Puede haber acontecido que esa evolución fuese en realidad un salto histórico, y que las corrientes filosóficas de la Ilustración -de los siglos XVII y XVIII- hayan asumido las tradiciones anteriores como propias y las adoptasen, construyendo una concepción del mundo independiente de aquellas estructuras primitivas.

De una u otra manera la cuestión carece de importancia para la valoración general de la historia de la masonería, que cuenta con una vida y desarrollos propios, rica en tradiciones diversas, conectada con la revolución democrático-burguesa y la revalorización de antiguas creencias que abrevan en culturas persas, asirio-caldeas, indias, egipcias, hebreas y grecolatinas. Tampoco le es ajeno el cristianismo, aunque con un fuerte implante gnóstico y heterodoxo.

Entre los masones operativos surgió la costumbre de conferir la iniciación a hombres (nobles, burgueses, artesanos, sacerdotes) a los que se deseaba honrar por defender ideales comunes y considerarlos merecedores de pertenecer a su Orden. A estas personas que no pertenecían al gremio de los constructores, una vez que se las iniciaba, se las denominaba “aceptadas”.

Por otra parte, a fines de la Edad Media y durante el Renacimiento, las grandes catedrales estaban terminadas o prácticamente construidas. Se realizaban otras construcciones civiles o militares, pero se recurría a diferente mano de obra, una más económica, dejando de lado tanto príncipes como reyes, a las antiguas cofradías de albañiles.

Los albañiles eran por lo general obreros migratorios. Las viejas cofradías cumplieron un rol de difusión cultural en diversas regiones. Sus ritos les permitían comunicarse con sus hermanos en el oficio en tiempos muy violentos, cuando todos recelaban, especialmente tratándose de un forastero.

En los mares de libros, escritos y documentos que constituyen la base de la historia masónica, es necesario realizar un esquema breve que señale las pistas de esta compleja transformación sociocultural signada por el paso de la Edad Media a la Modernidad. Todo esquema es incompleto, sumario, pero aún así es necesario hacerlo para clarificar la cuestión. Algunos de los jalones que llevaron hasta la formación de la masonería especulativa, fueron los siguientes:

- 1) Aparición de las corporaciones de canteros y guildas de constructores góticos (siglo XIII);
- 2) Primera asamblea de masones alemanes (1275);
- 3) Poema masónico o manuscrito de Halliwell, también denominado Poema regius (entre 1359 y 1400); establece los deberes de aprendices, compañeros y maestros masones.
- 4) Manuscrito Cooke (1430-1440); código para regir la vida interna de las logias
- 5) La palabra "frank masón" aparece en una Ordenanza de salarios en Inglaterra (1495);
- 6) Asamblea, en Ratisbona, de los talleres masónicos alemanes (1479);
- 7) Aparece por primera vez la palabra "Freemason" (1495);
- 8) La Compañía de Masones de Londres es descrita como de "Free-Masons" (1537);
- 9) Asamblea General, en Estrasburgo, de los masones alemanes (1564);
- 10) Publicación, en 1627, de La Nueva Atlántida de Francis Bacon (1561-1626), obra que se difundió en las logias como material de estudio y meditación;

- 11) Iniciación en 1646 de Elías Ashmole (1617-1692), que redactó parte de los rituales masónicos adaptándolos a las tradiciones herméticas de la antigüedad;
- 12) Nacimiento en 1679 del compilador de textos Masónicos James Anderson;
- 13) Creación de las logias Jacobitas en Escocia e Irlanda (1689), vinculadas a la casa de los Estuardo, de influencia católica y mística;
- 14) Guillermo III Orange, protestante, deviene "masón aceptado". Enfrentamiento político con las logias jacobitas y triunfo orangista, y posteriormente;
- 15) Cuatro logias londinenses acuerdan confederarse y constituirse en Gran Logia de Londres en 1717, naciendo así, según la mayor parte de los autores, la masonería moderna especulativa.

Para referirse a los orígenes indudables de la masonería, hay que remontarse al Siglo XVIII. En 1717, cuatro logias erráticas y decadentes -a la sazón existentes en la ciudad capital de Inglaterra- resolvieron fusionarse en una corporación bajo la denominación de "Gran Logia de Londres y Westminster", dando así nacimiento a la Masonería Moderna, que pasó de operativa a especulativa o filosófica. Esta Gran Logia se dio sus propios estatutos a los que llamó: '*Las Constituciones de Anderson*', concluidas en 1723. Fueron objeto de varias ediciones (1738, 1765, 1767 y 1784) y se tradujeron al francés en 1742.

La Gran Logia de Londres creció de manera lógica y exponencial gracias a sus contactos estratégicos dentro de la corona inglesa. En 1751, surgió la Logia opositora a la de Londres: *La Gran Logia de Masones Aceptados y Libres*, cuya característica esencial consistía en plasmar los preceptos de las antiguas instituciones. De ahí que llevasen el nombre de "antiguos", así como utilizan esta denominación para diferenciarse de la Gran Logia de Londres, cuyos miembros se conocían como "los modernos". Años más tarde y a pesar de este enfrentamiento, las dos instituciones se unieron y formaron la Gran Logia Unida de Londres, que adquirió nuevos bríos con los que se expandió por muchos países del mundo.

Como símbolos emblemáticos de sus actividades y enseñanzas, la Masonería Moderna tomó las herramientas del arte de la construcción, es decir, los elementos de trabajos empleados en sus oficios por los obreros albañiles; a saber: la regla, la escuadra y el compás.

Difusión

Cabe preguntarse qué fue lo que favoreció la difusión de la masonería. Hasta ese entonces se había vivido -y se vivía- una época de constantes guerras políticas y religiosas. La masonería brindaba un programa diferente: era un centro de hombres buenos, de honor, que sostenían los principios de libertad, igualdad y fraternidad. Sus miembros debían obediencia a los gobernantes y respeto a las leyes. No se podía discutir ni de religión ni de política, de modo que las primeras logias aparecían como respetables, atractivas y aristocráticas, pero con más poder que el rey. Su carácter de sociedad secreta, provocó la desconfianza de los gobiernos y comenzaron las persecuciones.

Los fundadores ingleses de la Masonería Especulativa, muy lejos estaban de imaginarse que la flamante institución adquiriría tan vasta como rápida difusión y expansión en Europa Occidental y Asia primero, y en América después, hasta convertirse en la organización mundial que resurgiendo de sus propias cenizas, se transformó en un gremio operativo dentro de la sociedad fraterna y ecuménica que hoy en día conocemos.

No debe extrañar que así haya ocurrido. Tenemos que tomar en consideración las condiciones y circunstancias socio políticas y aún religiosas del mundo, en la época del surgimiento de una institución tan notoriamente diferente, inspirada en principios e ideales auténticos de libertad y de un concepto de hermandad universal de todos los hombres, sin exclusiones, que son los fundamentos esenciales de la masonería.

Se considera válido aquí realizar una aclaración, para evitar futuras y equívocas interpretaciones en la lectura. Si bien los masones afirman que en las logias no se puede discutir sobre religión y política, obvio resulta que allí se habla, todo el tiempo, de política o de religión. Lo que quiere decir ese antiguo sendero masónico, es que no puede haber logias de un partido determinado o de una confesión religiosa o formación filosófica excluyente.

Las logias masónicas simbólicas practican el librepensamiento y apuntan al pluralismo de sus integrantes. Por eso no son ajenas a la realidad de su tiempo. No

miran pasar los hechos, sino que tratan de influenciar sobre ellos. Lo contrario, es literatura para cándidos.

Desde el siglo XIX, esa participación masónica se ha realizado a través de logias o talleres operativos, cuya característica es la de tener una vigencia determinada en el tiempo, medido en relación con el cumplimiento del objetivo. Son, por lo tanto, excepcionales.

Las logias operativas actuaron durante las guerras por la Independencia en el Río de la Plata (lutarinas). En el Rissorgimento italiano, con el objetivo de lograr la unidad italiana. Otras apoyaron la Revolución Mexicana de 1910-1911. Otras actuaron como forma de autodefensa entre 1899 y 1902, durante la Guerra de los Mil Días, en Colombia y Panamá. También están las que intervinieron en las dos Comunas de París -1848 y 1871- o las que lucharon durante la Guerra Civil Española. O las francesas, por ejemplo, durante la ocupación nazi. Este tipo de logias generalmente fueron integradas exclusivamente por masones, pero contaron con el apoyo de numerosos profanos (no iniciados) e incluso, de mujeres. Recuérdese, en el caso de la historia argentina, el accionar de Mariquita Sánchez de Thompson o en el de Juana Azurduy de Padilla, entre otras.

CAPÍTULO III

CONDENA Y PERSECUCIÓN DE LA MASONERÍA

Como afirma el historiador Emilio J. Corbière, en su libro *La Masonería I: política y sociedades secretas en la Argentina* (editorial Sudamericana, Buenos Aires 1998, Pág. 99), *“la campaña antimasonónica ha tenido tres fuentes que la alimentaron: la palabra y la acción de la Iglesia Católica y de otras iglesias y confesiones religiosas; la leyenda de Leo Taxil, el prototipo del aventurero y provocador decimonónico; y las ideologías adscriptas a expresiones totalitarias.”*. Veamos como cada una de ellas ha influenciado en pos del desprestigio de la Orden.

La ofensiva religiosa

Las vertientes tradicionales del catolicismo se manifestaron, desde un primer momento, en contra de la Francmasonería.

No resulta para nada raro encontrar libros completos dedicados a "revelar el fraude de los masones", que califican a las Logias como sectas y que pretenden advertir a los profanos acerca de la peligrosidad de estas actividades no difundidas de manera pública.

Es probable que el lector se sienta confundido. Es que la historia demuestra que los templarios, precursores de los mecanismos y objetivos masónicos, habían sido respaldados y ayudados de manera muy clara por altos personajes del clero. Los obispos y cardenales habían confiado sus riquezas a la capacidad de custodia de la Orden de los Hombres del Templo, y los avalaron durante sus inicios. De hecho, los que iniciaron la campaña por su extinción no fueron, públicamente, los religiosos, sino los nobles (aunque vale aclarar que la separación entre Estado e Iglesia no era para nada una característica de aquellos tiempos).

En consecuencia, ¿cómo se llegó a esta confrontación entre la institución católica y la Francmasonería? Es de esperar que el culto gnóstico de estos enigmáticos hermanos constituyera un bastión para las críticas y el rechazo. Sus proclamas en contra de la esclavitud y a favor de la libertad de pensamiento, no constituían ningún "negocio" redituable para los férreos controles de poder de la Iglesia. Por otra parte, la acumulación de riqueza material y de influencias que los masones habían logrado, competía de manera clara con el poderío de esta institución religiosa. De este modo, las corrientes antimasónicas comenzaron a difundirse y tomaron los canales de prensa de cada época: el folletín, el diario, la televisión y, en la actualidad, los medios digitales que, en muchas páginas web, difunden y opinan sobre el presente masónico y su influencia social, política y económica. Sin embargo, lo más interesante de esta pugna, se halla en el origen de la confrontación, coronado por los numerosos documentos eclesiásticos que se pronuncian en contra de la organización mundial, a través de acusaciones ajustadas a cada época.

Puede decirse que la Constitución de Anderson, cuyo nacimiento data de 1723, constituye el primer capítulo "escrito" de esta historia de odios; y se aclara lo de "escrito", porque las disidencias ya se habían manifestado desde las búsquedas filosófico-religiosas de los masones, por fuera de los preceptos de la Iglesia Católica. Sin embargo, en la tercera década del siglo XVIII, con Clemente XII como papa - cuya gestión se extendió desde 1730 hasta 1740- se dictó la primera bula en la que se condena a la Masonería. Se trata de *In Eminentis Apostolatus Specula* (1738), que condenó la actividad de los Liberi Juratorio francmasones, y prohibió la participación de los fieles católicos en sus Logias. Esta prescripción del Sumo Pontífice no fue revocada en toda la historia, por lo que continúa vigente, aunque es posible que en la actualidad muchos masones adscriban al catolicismo.

In Eminentis... no sólo fue mantenida, sino también confirmada en 1751 por el papa Benedicto XIV -Papa desde 1740 hasta 1758- en su documento *Providas Romanorum*. Asimismo, varios dictámenes posteriores reforzaron la sanción a las actividades masónicas: *Ecclesiam a Jesu Christo*, de Pío VII -Papa de 1800 hasta 1823- firmado en 1821; *Quo Graviora*, de 1825, redactada por León XII -Papa de 1823 hasta 1829-; *Traditi Humilitati Nostre*, una encíclica de 1829 firmada por Pío VIII, Papa de 1829 hasta 1830.

En 1832 se publicó *Mirari Vos*, una encíclica papal firmada por Gregorio XVI - Papa desde 1831 hasta 1846- en la que se afirmaba que:

(En la Masonería se hallan) “consagrados y entremezclados todos los sacrilegios, infamias y blasfemias que están contenidos en las más abominables herejías.”



Dibujo antimasónico titulado “La conjuración del diablo”

En 1846, Pío IX -Papa desde 1846 hasta 1878- dictó la encíclica *Qui Pluribus*, y posteriormente las bulas *Syllabus* (1864), *Multipliker Inter* (1865), *Apostolicae Sedis* (1869) y *Etsi Multa* (1873), en las que se vuelve a condenar a todas las órdenes y ramas masónicas.

En 1884, León XIII -que ejerció el papado desde 1878 hasta 1903- fue el autor de la encíclica *Humanum Genus*, cuyo título era *De Secta Massonum*, uno de los documentos más minuciosos en lo que a condena masónica se refiere. Sucede que León XIII había tomado como una causa personal la denuncia de las Logias en todo el mundo, por lo que su actividad contra los hermanos fue especialmente intensa. En uno de los párrafos de *Humanum...* afirma:

“En nuestros días, los partidarios del mal parecen haberse coaligado en un inmenso esfuerzo, impulsados por una sociedad muy extendida en todo el mundo y muy bien organizada, que se llama la sociedad de los Francmasones. Estos, en efecto, no se toman ni siquiera la molestia de disimular sus intenciones, y rivalizan, entre ellos, en su audacia contra la augusta majestad de Dios. Públicamente, al aire libre, a la vista de todos, tratan de arruinar y derribar a la Santa Iglesia, para llegar, si es posible, a despojar por entero a las naciones cristianas de los bienes espirituales que estas reciben de nuestro Salvador Jesucristo.”

La idea de la conspiración y del boicot, uno de los bastiones de lucha de la Iglesia Católica contra los francmasones, constituye uno de los puntos centrales del texto de León XIII. De hecho, la difusión de una supuesta amenaza mundial contra la fe religiosa, es un modo muy conocido de mantener vigente la pelea contra las Logias. Debido a su centralidad en esta pugna mencionada, vale citar otro fragmento de la encíclica:

“El fin de la Masonería es derrocar todo el orden religioso y político del mundo que ha producido la enseñanza cristiana, y sustituirlo por un nuevo orden de acuerdo a sus ideas. Sus ideas proceden de un nuevo naturalismo. La doctrina fundamental del naturalismo es que la naturaleza y la razón humana deben ser dueñas y guías de todo. La Masonería reclama ser la religión "natural" del hombre. Por eso dice tener su origen en el comienzo de la historia. El concepto masón de Dios es opuesto al de la Iglesia católica. No aceptan de Dios, sino un conocimiento puramente filosófico y natural. Niegan que Dios haya enseñado algo. No aceptan los dogmas de la religión ni la verdad, que no puede ser entendida por la inteligencia humana. Poco les importan los deberes para con Dios. La Masonería promulga un sincretismo que mezcla desde los misterios de la cabala del Antiguo Oriente hasta las manipulaciones tecnológicas del modernismo occidental. El emblema masónico del compás y

el cuadrante son símbolos de un racionalismo que pretende identificarse con todo lo que es "natural".

Enseña que la Iglesia católica es una secta. Su oposición a la Iglesia católica antecede a la oposición de la Iglesia contra ella.”

Humanum Genus fue ratificada con tres bulas más de León XIII: *Dall'alto dell'Apostolico Seggio* (1890), *Inimica Vis* (1892) y *Custodi di Quella Fede* (1892).

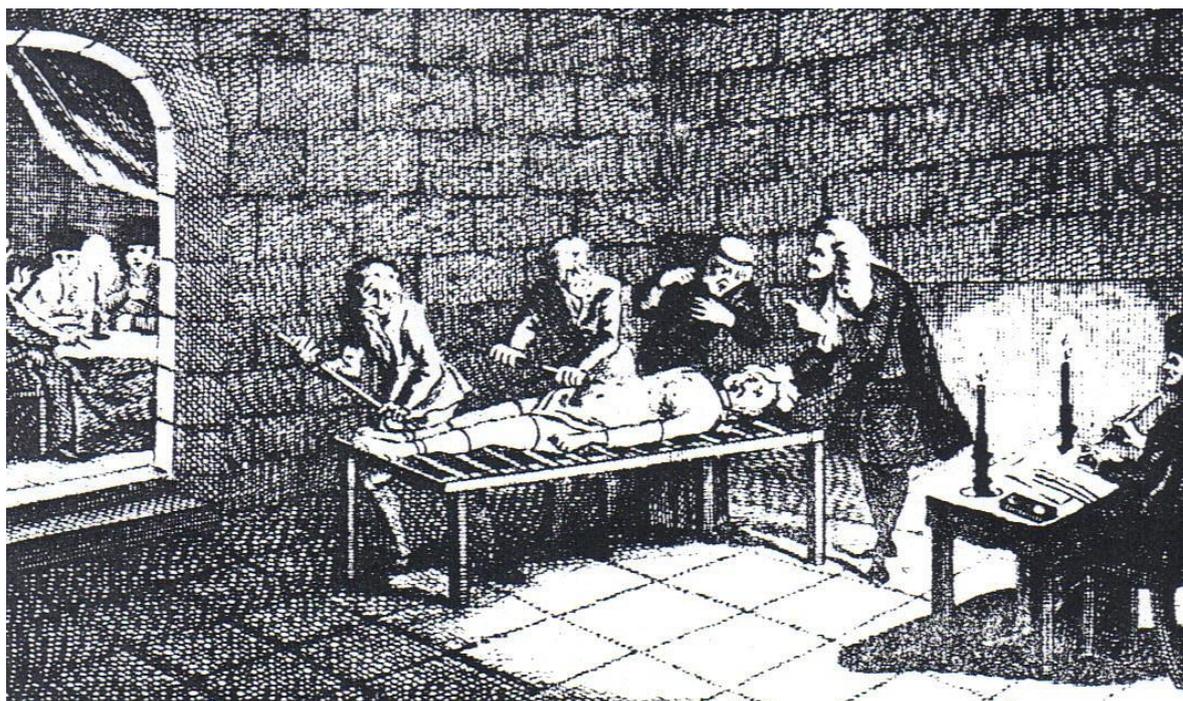
El siglo XX no fue el tiempo en el que la ofensiva antimasónica encontró el sosiego. Muy por el contrario, la llegada de masones a centros de poder recrudesció las críticas y la división, no obstante es cierto que la posibilidad de sanción religiosa disminuyó en forma considerable. Si bien los documentos papales eran tenidos en cuenta, resultaba cada vez menos viable condenar a hombres influyentes de la política y de la economía en cada país en donde se habían forjado las Logias. Por eso, las encíclicas y demás publicaciones de la Iglesia Católica siguieron existiendo, pero en ocasiones, se transformaron en un rumor sordo con visos de anacronismo. Sin embargo, hay que aclarar que en ningún momento la Santa Sede decidió revocar sus bulas anteriores contra la Masonería, por lo que esas "prescripciones" continuarían vigentes o, por lo menos, serían respetadas por la institución eclesiástica, por lo que los católicos no podrían -por lo menos oficialmente- ser nombrados masones en ninguna asociación.

Uno de los primeros documentos del siglo XX que ahondaron en esta separación, fue el Canon 2335 -incorporado en el Código de Ley Canónica- elaborado en 1917, que establece lo siguiente:

“Personas que entran en asociaciones de la secta masónica o cualquier otra del mismo tipo que conspire contra la Iglesia y la autoridad civil legítima, contraen excomunión simplemente reservada a la Sede Apostólica.”

Por extensión, los ingresantes a una Logia de masones se transforman en conspiradores, pues la organización que los acepta tendría propósitos claros de boicot y traición. Como puede verse, la acusación fundamental de antaño no se modificó en las primeras décadas del siglo XX. La situación excluyente del masón católico se vuelve una cuestión muy clara e irreconciliable.

Durante la Segunda Guerra Mundial, católicos y masones debieron trabajar juntos en la lucha contra el nazifascismo. Eso produjo un acercamiento, especialmente en Francia e Italia. En 1961, el padre Riquet, de la Compañía de Jesús, dictó una conferencia en la "Logia Volney" del Gran Oriente de Francia. Cuatro años después, el 12 de abril de 1965, el presbítero José Benesch, canciller y secretario del Arzobispado de Avellaneda -a cargo en aquel entonces del obispo Jerónimo Podestá- dictó una conferencia durante una "tenida blanca".



Masón atormentado por la Inquisición portuguesa

Desde los inicios del Mundo Bipolar y el consiguiente comienzo de la Guerra Fría, la beligerancia romana contra la masonería fue perdiendo fuerza en razón de la ineficacia del enfrentamiento. El Concilio Vaticano II, que estableció para los católicos el reconocimiento de la libertad religiosa y de conciencia, fue recibido por los masones con interés y no pocos aplausos. Además, los sacerdotes comenzaron a visitar las logias, y los masones a mantener relaciones normales con altos dignatarios eclesiásticos.

Bajo el título "*Un humanismo compartido*", apareció hace poco tiempo en una publicación de la Gran Logia de la Argentina, un intercambio epistolar de salutación

entre el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, monseñor Estanislao Karlic, y el Gran Maestro argentino, doctor Eduardo A. Vaccaro.

A pesar de los acercamientos en 1980 el conflicto adquirió nueva publicidad con la publicación de la *Declaración sobre la Masonería*, dictada por la Conferencia Episcopal de Alemania, que estipula lo siguiente sobre estas asociaciones:

“Entre la Iglesia católica y la Masonería se han mantenido conversaciones oficiales en los años 1974-1980 por encargo de la Conferencia Episcopal Alemana y de las grandes Logias reunidas. En el curso de aquellas se ha tratado de constatar si la Masonería ha experimentado cambios a lo largo del tiempo, tales que consientan a los católicos de pertenecer a ella actualmente. Las conversaciones se han desarrollado en clima de cordialidad y con gran franqueza y objetividad. Se han estudiado los tres primeros estados (grados) de pertenencia a la secta. Después de atento estudio de esos tres primeros estados, la Iglesia católica ha constatado que existen contrastes fundamentales e insuperables. En su esencia, la Masonería no ha cambiado. La pertenencia a la Masonería pone en duda los fundamentos de la existencia de Cristo; el examen minucioso de los rituales masónicos y de las afirmaciones fundamentales, como también la constatación objetiva de que hoy no ha sufrido ningún cambio la Masonería, lleva a esta conclusión obvia: no es compatible la pertenencia a la Iglesia católica y al mismo tiempo a la Masonería.”

Tal como afirma la Declaración, las conclusiones se elaboraron luego de analizar los tres primeros grados de la escala masónica -justamente los fundacionales- pues, como ya se mencionó, se trata de los denominados "grados azules", jerarquía originaria de las Logias instituidas en los tiempos de los grupos de constructores medievales. Se repite en todos los ritos de la Francmasonería, por lo tanto, es lo que une a todas las Logias aunque después se dividan.

Un año después de la Declaración de 1981, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe (ex Tribunal del Santo Oficio o Inquisición) emitió un documento en el que confirma la condición mutuamente excluyente entre masones y católicos: el pertenecer a unos o a otros, pero jamás a ambos.

En 1983 sucede un cambio estratégico, en ocasión de ser sancionado un nuevo Código de Ley Canónica. La confluencia entre Masonería y Catolicismo era,

en la práctica, una realidad. La filiación religiosa de muchos hermanos, era una situación irrefutable. Por la presencia de los francmasones en núcleos de poder que podían interesar, y mucho, a la institución eclesiástica, las Logias no fueron atacadas de manera tan directa. En una apuesta por la sutileza, el Vaticano las incluyó en el conjunto heterogéneo de las asociaciones que, de diversas maneras y con particulares fines, podían perjudicar las metas de la Iglesia Católica:

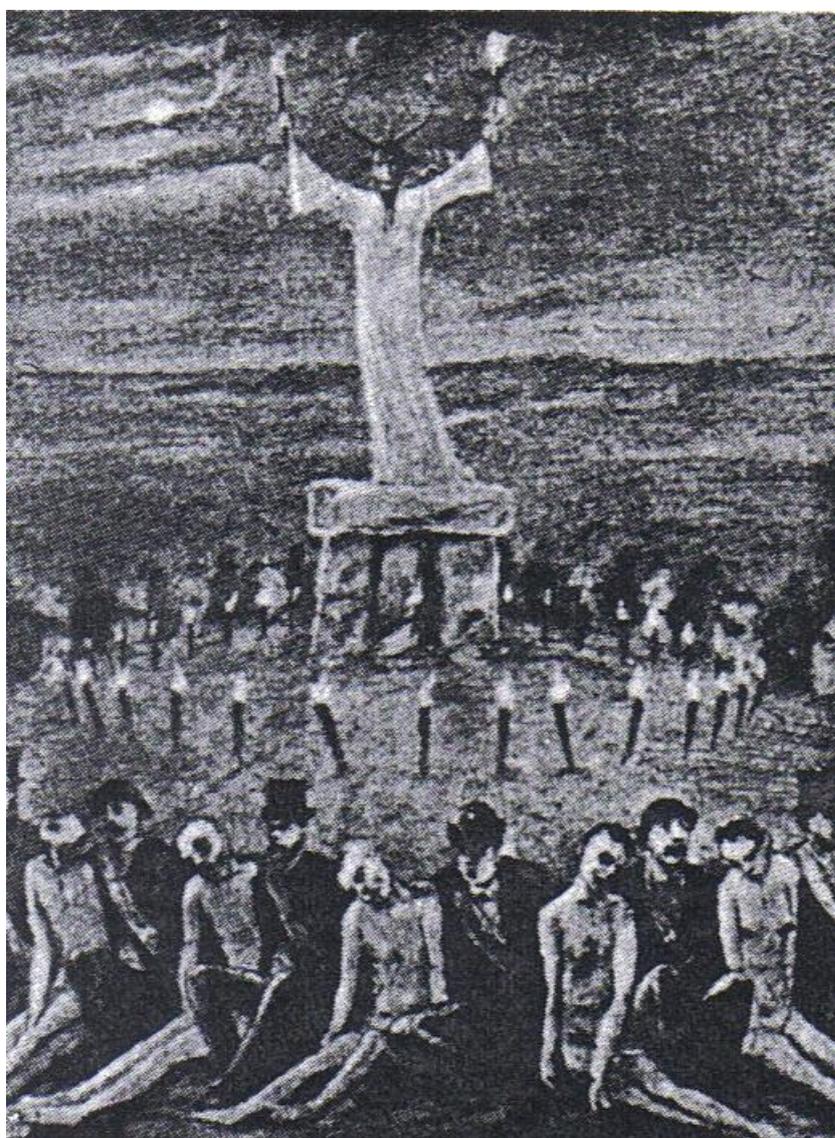
“Quien se inscribe en una asociación que maquina contra la Iglesia debe ser castigado con una pena justa; quien promueve o dirige esa asociación, ha de ser castigado con entredicho.”

Ese es el Canon 1734 que, a la vez de disipar la condena a las agrupaciones de masones, también ayuda a establecer distinciones entre aquellas cuyos miembros se encuentran bien lejos de la Iglesia, y otras cuyos hermanos no se sienten tan al margen. No obstante, las quejas provenientes de los focos ultracatólicos no se hicieron esperar. Mientras que corrientes más "modernas" sugerían la derogación de la norma que impedía ser masón y católico, las fracciones más conservadoras criticaron con dureza la ambigüedad del canon 1734, pues aseguraban que confundía a los fieles y les hacía pensar que la Masonería no era tan peligrosa como ellos pretendían acusarla. De esta forma, lograron hacerse escuchar, y en 1983, las dudas se despejaron a través de la *Declaración sobre las Asociaciones Masónicas*, del -por entonces- cardenal Joseph Ratzinger, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, que trató de manera puntual el vínculo entre la Iglesia y la Masonería como movimiento mundial. La posición oficial que fue difundida explicaba que:

“Se ha cuestionado sobre si ha habido algún cambio en la decisión de la Iglesia respecto de las Asociaciones Masónicas, puesto que el Código de Ley Canónica, a diferencia del anterior, no las menciona expresamente. Esta sagrada Congregación está en posición de responder que esta circunstancia se debe al criterio editorial que se siguió también en el caso de otras asociaciones que tampoco se mencionaron en cuanto a que están contenidas en categorías más amplias. Por lo tanto, el juicio negativo de la Iglesia sobre las asociaciones masónicas se mantiene sin cambios, pues sus principios siempre se han considerado irreconciliables con la doctrina de la Iglesia y, por lo tanto, se continúa prohibiendo ser miembro de ellas. Los fieles que se inscriben en asociaciones masónicas están en estado de pecado grave y no pueden recibir la Santa Comunión. No está en la competencia de las

autoridades eclesiales locales el impartir un juicio sobre la naturaleza de las asociaciones masónicas, que implicase una derogación de lo que se ha decidido arriba, y esto en línea con la declaración de esta sagrada Congregación promulgada el 17 de febrero de 1981.”

Juan Pablo II -Papa desde 1983 hasta 2005- firmó esta Declaración el 26 de noviembre de 1983, con lo que se supone que la separación tajante entre ambas instituciones seguía siendo avalada por las más altas cúpulas del catolicismo, así como las Logias no habían perdido su carácter de sectas para la ortodoxia católica. El documento de 1983 no fue reemplazado ni reformulado, con lo que se considera que el rechazo católico a las organizaciones de masones, sean cuales fueran sus posiciones en la sociedad de cada país, continúa gozando de buena salud.



*Estampa antimasónica titulada:
“La cadena mágica de vivos y muertos el día del sábado faládico”*

La antimasonería religiosa también se hizo fuerte en la Iglesia Ortodoxa Rusa. Esta Iglesia alimentó el antisemitismo, difundió la leyenda de los Protocolos de los Sabios de Sión y la política pogromista de las Centurias Negras -o los Cien Negros- grupos armados ultraderechistas que funcionaban en la Rusia presoviética.

En los últimos años, la masonería británica mantiene un fuerte entredicho con las autoridades de la Iglesia Anglicana y con sectores del poder político, tanto conservadores como laboristas. El diferendo con los anglicanos parece motivarse por el espíritu secularizador masónico, y el enfrentamiento con partidos políticos es por cuestiones de poder. Se atribuye a los masones ingleses manejar al Poder Judicial y la policía.

El caso Leo Taxil

De las campañas antimasónicas, la más escandalosa fue la que motorizó un aventurero que utilizó el seudónimo periodístico de Leo Taxil (1854-1907). El farsante, cuyo verdadero nombre era Gabriel Jogand-Pagés, fue el creador de una historia tan tenebrosa como rocambolesca, la que, curiosamente, ha seguido inspirando aún hoy, a muchos espíritus pusilánimes o a grupos totalitarios.

Atribuyó a los masones toda clase de crímenes, y de la injuria pasó a la calumnia. Inventó asesinatos inexistentes, por ejemplo el del político León Gambetta, sobre el que dijo que había sido asesinado en su Villa de Jardines, a manos de una masona, en diciembre de 1882.

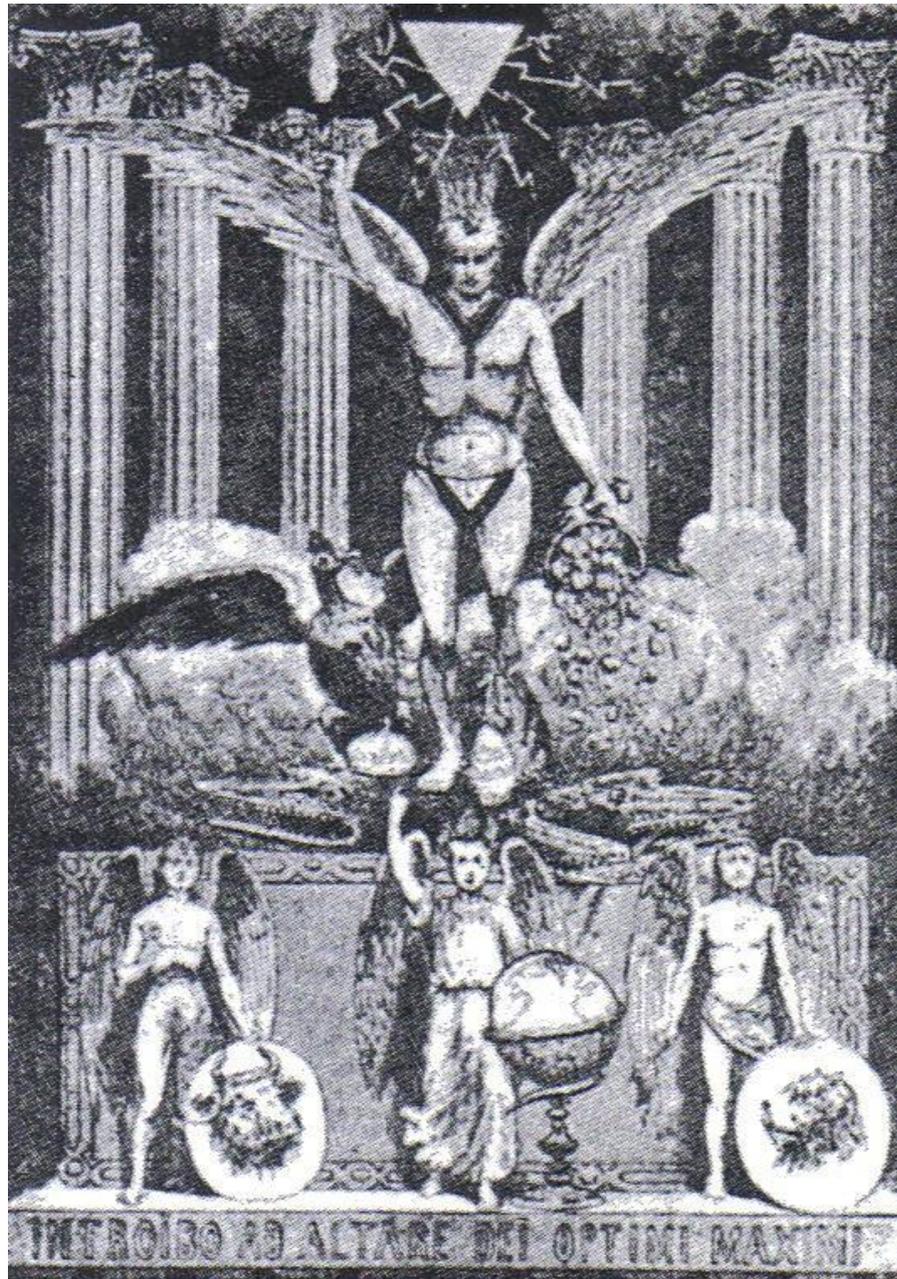
En 1885, Taxil, furioso anticlerical, se había convertido al catolicismo y emprendió su lucha contra la Orden francmasónica en la que había hecho una breve estancia, sin lograr pasar más allá del grado de Aprendiz, por haber sido expulsado. Durante dos años trabajó en la preparación de gruesos libros, profusamente ilustrados con dibujos de ficción. El público, estupefacto, se enteró de que los masones eran instrumentos de misteriosas manos que dirigían logias satanistas dedicadas a la brujería. Taxil inventó el "palladismo", o sea una cierta "alta masonería luciferina", de extraordinarios poderes. Creó el fraude de una supuesta Diana Vaughan, que acusaba a la masonería de los peores crímenes y al sabio

norteamericano y alto dirigente masónico, Albert Pike, de ser un satanista que hablaba con el demonio. Taxil sostuvo que había "salvado" a la supuesta Diana Vaughan, exponiéndose a graves peligros.

Entre tanto, el mistificador seguía proclamándose católico, por lo cual el papa León XIII, a la vista del auge que el asunto iba tomando entre las masas católicas, instituyó una comisión eclesiástica encargada de ver qué había en el trasfondo de Taxil y de sus escritos.



Estampa antimasónica que apareció en la obra de Leo Taxil titulada: "Los secretos de la francmasonería"



Grabado antimasónico titulado: "El altar de Lucifer en Charleston"

El mistificador y sus cómplices siguieron publicando sus libros y hasta enciclopedias lujosas y voluminosas, con relatos cada vez más fantásticos y embusteros. Dos años después, cuando los jesuitas comenzaron a alertar sobre la mentira, el 19 de abril de 1897 Taxil realizó un nuevo golpe teatral: convocó al público de París en la Sala de Geografía, prometiendo nuevas revelaciones. Efectivamente fue una nueva revelación. El público, primero sorprendido y después furioso, oyó cómo aquel hombre declaraba que se había reído del mundo, que con su literatura sólo había pretendido divertirse a costa de los espíritus crédulos,

burlándose tanto de la masonería como de la Iglesia Católica. Diana Vaughan existía, por supuesto, pero era tan sólo una joven norteamericana secretaria de Taxil, que jamás tuvo nada que ver con la masonería ni con Lucifer.

Desde luego, los antimasones dijeron que todo había sido obra de la misma Masonería. Pero lo cierto es que Taxil le produjo un enorme daño al prestigio de la organización. Lo tremendo de aquellos escritos de Taxil es que se han seguido publicando hasta ahora.

La persecución totalitaria

Los regímenes de Mussolini en Italia, de Antonio de Oliveira Salazar en Portugal, de Stalin en la Unión Soviética, de Hitler en Alemania y de Franco en España, persiguieron tenazmente a la masonería. Estos regímenes totalitarios procedieron a suprimir y perseguirla con saña, apoderándose de sus locales, ejecutando a sus dirigentes, persiguiendo a sus afiliados que debieron huir -en muchos casos, al extranjero- o purgar con la cárcel o la muerte su condición masónica. Hasta en la Serbia ocupada se editó, en 1941, un sello postal antimasonónico que presentaba una mano con su brazo apretando la garganta a una serpiente, cuyo cuero llevaba estampada la estrella de David judía y su cabeza estaba recostada sobre una escuadra y un compás masónicos.

La masonería luchó contra la autocracia zarista y de los Manchú en China. En Rusia, la Revolución de febrero de 1917, que derrocó al Zar Nicolás II, fue alentada por los partidarios de una Monarquía Constitucional o República. Kerensky y la mayor parte de sus ministros, según relató el jefe del gobierno provisional durante su exilio en Estados Unidos, eran masones. Lo mismo que el padre de la República China, Sun Yat Sen.

A pesar de que los anarquistas, populistas, mencheviques, eseritas y bundistas frecuentaban las logias masónicas, los bolcheviques condenaron la masonería y la proscribieron. Fue Trotsky quién inspiró las resoluciones antimasonónicas del III Congreso de la Internacional Comunista, en 1921, donde se condenó a la masonería en términos muy rigurosos. *“La francmasonería representa*

una gran fuerza social, y por lo secreto de sus sesiones y la discreción absoluta de sus miembros, era una especie de Estado dentro del estado”, afirmaba Trotsky.

En Austria, Bélgica, Luxemburgo, Holanda, Dinamarca, Noruega, Francia y Grecia, ocurrió otro tanto cuando la invasión nazi estableció en esos países, gobiernos títeres de corte totalitario. Los grandes maestros de las logias masónicas de Austria: el doctor Richard Schlesinger; de Holanda, el doctor Hermanus van Tongeren; de Grecia, Pilotas Papageorgiu, y varios más, encontraron trágica muerte en los campos de concentración. El Gran Maestro italiano Domizio Torriagini, que fue apresado por las huestes fascistas en 1926, después de perder la vista a consecuencia de las torturas falleció en 1932, en la isla de Lipari, donde lo tenían recluido. Por eso, cuando cuatro décadas después, estalla el escándalo de la P-Due de Lucio Gelli, banda de delincuentes que se titularon masones, lo hicieron bajo el respaldo del neofascismo y no de acuerdo a los principios demoliberales de la francmasonería.

En 1923, Mussolini había hecho declarar al supremo consejo de su partido, la incompatibilidad entre masonería y fascismo. A esa declaración siguió una ola de violencia, durante la cual fueron incendiados los locales de las logias, destruidos sus archivos y asesinado gran número de masones.

En Francia, al asumir el mariscal Petain y Pierre Laval, dos títeres de la Alemania nazi, una de sus primeras medidas fue proscribir la masonería. En el "museo antimasónico" de París, patrocinado por los hitleristas y por intelectuales de derecha como Bernardo Fay, reunieron un fichero con sesenta mil nombres de presuntos masones. Las medidas de Petain fueron recién anuladas el 17 de marzo de 1943 por el general Enrique Honorato Giraud, mientras se desempeñaba en África del Norte.

En Suiza misma hubo un movimiento antimasónico en 1933, con el eslogan: *"Ni judíos ni masones en las fuerzas armadas o en los puestos públicos"*, inspirado por los grupos antisemitas y racistas pangermánicos. Las fuerzas antimasónicas se agruparon en la llamada Acción Helvética. El Consejo Federal de Suiza, al mismo tiempo que llamó al pueblo a un plebiscito, por 160 votos contra 2 acordó recomendar a los votantes el rechazo de la prohibición antimasónica. El 1° de

noviembre de 1937, por 515.000 votos contra 135.000, el electorado suizo se pronunció en favor de la masonería.

El régimen franquista español, al tomar el poder en 1939, dictó la Ley de Represión contra la Masonería. Esa ley fue complementada por el decreto del 30 de marzo de 1940 y por la Orden del Ministerio del Ejército del 22 de octubre de 1940. Con esas disposiciones, miles de masones perdieron la vida, sufrieron cárcel y otros tuvieron que exiliarse durante régimen franquista; el que –además– contó con el propicio apoyo del Opus Dei, la organización católica integrista desarrollada por José María Escrivá de Balaguer.

CAPITULO IV

ORÍGENES DE LA MASONERÍA EN ARGENTINA

Las primeras Órdenes

Hemos visto como surgió la Masonería especulativa actual, como adquirió carácter orgánico a partir del año 1717, con la fundación de la Gran Logia de Inglaterra, y cómo se difundió a partir de esa fecha por el viejo y el nuevo mundo.

Veamos ahora lo relativo a la aparición de la Masonería en el Río de la Plata. A juzgar por documentos encontrados en la ciudad de Buenos Aires y por otros existentes en el archivo de la Gran Logia de Inglaterra -esta última, con fecha 17 de abril de 1735- siendo su Gran Maestro Tomás, segundo vizconde de Weymouth, se designa al caballero Randolph Took como Gran Maestro Provincial para América del Sud.

Dado que la Gran Logia de Inglaterra empezó a tener matrícula de sus miembros recién a partir de 1750, carecemos de mayores datos sobre el antes mencionado Took y sobre los masones que le pudieron haber dado inicio en aquella época. Su nombre figura en 1730 como miembro de la Logia Emulación Nº 21 de la ciudad de Londres, cuya fundación data en 1723.

En una nómina de Grandes Maestros Provinciales, que aparentemente se remonta al año 1737, Took sigue figurando con el referido título, así como las Logias fundadas por él que continuaban en actividad. Su nombre en cambio no figura en los registros del año 1750, lo cual hace presumir que en ese interín había fallecido.

En la ciudad de Buenos Aires encontramos a Took entre 1735 y 1737, ocupándose aparentemente de negocios, ya que realiza varios viajes entre la ciudad de Buenos Aires y la región del Caribe y Brasil.

Viajeros, comerciantes, militares, intelectuales procedentes de Inglaterra, España, Francia y Portugal, difundieron la masonería en América del Sur. En

Buenos Aires, las primeras noticias de la hermandad se remontan a fines del siglo XVIII.

Alcibíades Lappas, en su libro "La Masonería Argentina a través de sus hombres", manifestó que la primera logia en territorio argentino fue la "Logia Independencia", con protocolos de autorización otorgados por la Gran Logia General Escocesa de Francia. Dicha autorización data aproximadamente de 1795 y su sola denominación revelaba en sus integrantes una concepción autonomista para las tierras americanas. Según expresó Francisco Guilló, la logia funcionaba en un semiarruinado caserón donde tiempo atrás el presbítero Juan Gutiérrez González y Aragón había levantado la Capilla de San Miguel, que posteriormente fue abandonada ante las dificultades que los grandes zanjones oponían para que los feligreses pudieran llegar durante los días de lluvia. Al ser absorbida la Gran Logia de Francia por el Gran Oriente de Francia, el 8 de enero de 1805, la Logia Independencia quedó en libertad de acción sobre su futuro.

A fines también del siglo XVIII, el portugués Juan de Silva Cordero funda la Logia San Juan de Jerusalén de la Felicidad de esta parte de América, con Carta Constitutiva de la Gran Logia de Maryland. Los títulos distintivos de ambas Logias indican bien a las claras cuales eran las finalidades perseguidas por sus organizadores: la independencia y la felicidad de esta parte de América.

Algunos historiadores sostienen en cambio que a las primeras logias masónicas las fundaron los ingleses en 1806, durante la primera etapa de la invasión británica al Río de la Plata. El historiador Enrique Barba sostuvo que durante las Invasiones Inglesas, en el seno de los regimientos que llegaron a Buenos Aires, había Logias que funcionaban con Carta Constitutiva de la Gran Logia de Irlanda. Los miembros de esas Logias constituyeron en Buenos Aires las Logias *Hijos de Hiram* y *Estrella del Sur*, en cuyo seno fueron iniciados muchos criollos que ponían al tanto a los ingleses de Montevideo, de las acciones de los patriotas porteños. Afirmó también que el general Beresford y el coronel Pack pudieron evadirse de la cárcel, gracias a los agentes masónicos Saturnino Rodríguez Peña y Manuel Aniceto Padilla, quienes les servían de enlace con la Banda Oriental.

Al producirse la Revolución de Mayo, existía en Buenos Aires una logia presidida por el doctor Julián B. Álvarez. Se desconoce con exactitud su nominación, ya que unas veces aparece como *'San Juan'* y otras, como *'Independencia'*. Dado que todas las Logias Masónicas se denominan Logias *de San Juan*, cabría la hipótesis de que *'Independencia'* fuera el verdadero título distintivo de la Logia, y que haya sido fundada a fines del siglo XVIII. Lo cierto es que esta logia suministró los cuadros principales que secundarían a San Martín, Alvear, Zapiola y demás viajeros que llegaron en la fragata George Canning para sumarse al proceso revolucionario, y organizar con ese objetivo, la "Logia Lautaro" de Buenos Aires y las homónimas en el interior y en otras naciones de la región.

Además de esas logias lautarianas, durante las guerras de la independencia hubo otras -también masónicas- en el Ejército del Norte, la primera presidida por San Martín y la segunda por Belgrano. Este último fundó además la "*Logia Argentina*", en Tucumán, denominada posteriormente "*Unidad Argentina*", que trabajó con Carta Constitutiva otorgada por la masonería de Nueva Granada.

El desarrollo de las logias y su expansión se relacionó con los avatares de la Revolución de Mayo y de las guerras de la emancipación. Varios de los miembros integrantes de la Primera Junta aparecen en diversas logias, en actividades o en referencias masónicas: Manuel Moreno, Manuel Alberti, Juan José Castelli (fue Venerable Maestro en la Logia Independencia), Juan Larrea y Cornelio Saavedra.

Salvo Chiclana, los integrantes del Primero y Segundo Triunvirato, aun políticamente enfrentados, fueron masones, al igual que los secretarios de ambos gobiernos. Una parte importante de la oficialidad superior de los Ejércitos Libertadores, así como los elencos directivos de la política del Río de la Plata y en muchas provincias, testimonian la presencia de la Orden en la actividad revolucionaria.

Las logias "*Estrella Sureña*" (a ella se unió Bernardino Rivadavia), "*Asilo de la Virtud*", "*San Juan de la Frontera*", "*Constante Unión*" y "*Jorge Washington*", fueron otras organizaciones que se insertaron en la vida cultural, política y civil del país en la década de 1820. En Gualeguaychú, en 1837, el héroe republicano italiano, José Garibaldi, fundó una logia masónica. En 1864, fue electo Gran Maestro en Italia, y más tarde, Gran Comendador Supremo del Consejo del Grado 33.

Durante el período rosista, se conoce la actividad de las logias especialmente por las denuncias del propio Restaurador contra ellas. Pero lo curioso, es que hubo masones en el gobierno del Brigadier General, como su canciller Manuel Moreno, José Roque Pérez, Pedro de Angelis, Bernardo de Irigoyen, Tomás Guido y Lucio Mansilla (padre). Durante ese tiempo, Juan Crisóstomo Lafinur fundó la “*Logia Valeper*”, donde militó casi la totalidad de los integrantes de la llamada Generación del 37, con excepción de Esteban Echeverría y del Salón Literario, que tras la caída de Rosas, ocuparon importantes cargos en la vida política nacional.

La importancia de la Logia Lautaro

Como ya ha sido explicado, la actividad de la segunda Logia Independencia - a cargo de Julián Álvarez- fue decisiva para seleccionar a los miembros de la futura *Logia Lautaro*, así como para definir un curso de acción, e inscribirse en un contexto no demasiado alejado de la práctica masónica.

La *Logia Lautaro* fue la primera filial de una agrupación española establecida en América, creada en Buenos Aires en 1812. Su verdadero origen se encuentra en Cádiz (España) y su nombre se eligió en honor a un caudillo mapuche llamado Lautaro, quien en el siglo XVI convocó a su pueblo con el fin de sublevarse contra los conquistadores españoles de Chile. La Logia Lautaro de Buenos Aires surgió en la Gran Reunión Americana, fundada por el venezolano Francisco Miranda -llamado el precursor- en Londres, pocos años antes. Tiempo más tarde, San Martín se comprometió a crear una filial en la Argentina.

Esta Logia trabajaba como un centro de carácter masónico, pero su labor patriótica contribuyó a consolidar no sólo la independencia del Cono Sur, sino también la de todo el continente iberoamericano.

Entre sus miembros o hermanos más importantes, se encontraban sus fundadores: José de San Martín, Carlos María de Alvear y José Matías Zapiola. Entre sus seguidores, pueden contarse Ramón Eduardo de Anchoris, Bernardo de Monteagudo, Juan Martín de Pueyrredón, Antonio Álvarez Jonte, Nicolás Rodríguez Peña y también, Julián Álvarez.

Los integrantes de "La Lautaro" crearon luego otras Logias secundarias en diferentes provincias de la Argentina -como Santa Fe, Córdoba y Mendoza- así como en Santiago de Chile y Lima. Esta expansión de las logias presenta una estrecha relación con las guerras de emancipación y la Revolución de mayo, puesto que muchos de los integrantes de la Primera Junta estaban vinculados a diferentes Logias o actividades masónicas: Manuel Moreno -hermano de Mariano-, Manuel Alberti, Juan José Castelli, Juan Larrea y Cornelio Saavedra.

En este contexto, la figura de José de San Martín ha pasado a ser preponderante entre los revolucionarios masones de América. Muchos historiadores lo sitúan no sólo como fundador y principal promotor de las actividades de la Logia Lautaro, sino también como consumado masón distinguido en Bélgica, por ejemplo, por la Logia *La Parfaite Amitié*.

"La Lautaro" perteneció al tipo de Logias operativas. Al referirse a esta Logia, Bartolomé Mitre, a fines del siglo XIX, escribió:

“La Logia Lautaro se estableció en Buenos Aires a mediados de 1812, sobre la base ostensible de las Logias masónicas reorganizadas, reclutándose en todos los partidos políticos, y principalmente en el que dominaba la situación. La asociación tenía varios grados de iniciación y dos mecanismos excéntricos que se correspondían. En el primero, los neófitos eran iniciados bajo el ritual de las Logias masónicas que desde antes de la revolución se habían introducido en Buenos Aires y que existían desorganizadas a la llegada de San Martín y de Alvear. Los grados siguientes eran de iniciación política en los propósitos generales. Detrás de esta decoración que velaba el gran motor oculto, estaba la Logia Matriz, desconocida aún para los iniciados en los primeros grados, y en la cual residía la potestad suprema. El objeto declarado de la Logia era trabajar con sistema y plan en la independencia de la América y su felicidad, obrando con honor y procediendo con justicia.

Esta agrupación copió de sus antecesoras europeas la estructura y los ritos, pero no compartió sus aditamentos religiosos. Tenía un fin principalmente político. De esta manera, desde su primer día en Buenos Aires, operó para acceder al poder y tomar las riendas del proceso revolucionario. Desplegó su accionar en la esfera política utilizando la conspiración como motor de su acción, y es posible que ese accionar hubiese fracasado de no mediar la presencia de San Martín y su mayor

aporte: la gestación táctico-estratégica del plan de emancipación americana, la organización de todos los elementos necesarios para su puesta en marcha y, finalmente, la comandancia de la acción a su cargo.

Según la investigación del masón Emilio Gouchón (1860-1912), Gran Maestro y Gran Comendador del Grado 33, referida a la organización masónica en la independencia americana, la Logia fue denominada "*Sociedad Lautaro*" o "*Caballeros Racionales* o *Gran Reunión Americana*". Desarrollaba sus tareas a través de cinco grados: en el primero, el afiliado debía comprometerse con su vida y con sus bienes a trabajar por la independencia americana. En el segundo, juraba profesar fe por la democracia y, por lo tanto, "que no reconocería gobierno legítimo de las Américas sino aquel que fuese elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos, y de trabajar por la fundación del Gobierno republicano". En el tercer grado, se recomendaba al afiliado realizar trabajos de propaganda civil a favor de los nuevos ideales. En el cuarto, el adepto era comisionado para influir en la administración a favor de la causa, y para generar un interés general a favor de los objetivos, manteniendo una extraordinaria reserva ante los funcionarios públicos que, en el momento supremo, debían secundar la acción de la revolución, ante las instituciones que debían implantarse, y ante los ciudadanos a quienes convenía confiar el gobierno de los pueblos. Los integrantes del último grado podían trabajar a fondo en todos y cada uno de los grados anteriores.

Por otro lado, los afiliados de un grado ignoraban quiénes eran los afiliados de los grados superiores. Esta confidencialidad era necesaria por los peligros que entrañaba el pensamiento independentista. La identidad de cada afiliado se refería de manera oral, procurando no dejar ningún registro escrito que pudiera ser visto por profanos. Estaban seguros de que la más mínima información difundida de manera inadecuada en tiempos no propicios, podía destruir un plan elaborado durante mucho tiempo.

La Logia Lautaro respondía a la necesidad de hacer frente a los poderosos intereses de la burguesía mercantil porteña. Desaparecida la fracción defensora de Mariano Moreno, San Martín debió crear un nuevo "partido" político y secreto en el seno del propio Ejército.

TELEGRAPHIC ADDRESS:-
"LEYCHWORTH, LONDON, WC2B 1AZ"

PHONE:
01-402 3022



GRAND SECRETARY'S
OFFICE

UNITED GRAND LODGE OF ENGLAND

FREEMASONS' HALL,
GREAT QUEEN STREET,
LONDON, WC2B 1AZ

21st August, 1979.

SHOULD BEEN ~~STRICTLY~~
PERSONAL

Dear Sir,

Your letter of 7th August, 1979, addressed to the Grand Master has been passed to me to answer.

1. The Loggia Lautaro was a secret political society founded in Buenos Aires in 1812, and had no connection with regular Freemasonry.
2. The three Lodges which you list in your letter never appeared on the Register or in the records of either the Premier, Antients or United Grand Lodge of England: they would not have been recognised as Masonic in this country then or subsequently.
3. The six persons listed in your letter were never, according to our records, members of Lodges under the Grand Lodge of England.
4. The Grand Lodge of England was not the only such body during the period in which you are interested. There were independent Grand Lodges in Ireland, Scotland, France, the Netherlands and the United States of America, all of which warranted their own Lodges.
5. There has never been any legal means of preventing foreigners in England setting up their own Lodges, but such an action has always been regarded by the Grand Lodge of England as an invasion of its territorial sovereignty, and Lodges so founded would not be recognised as regular nor would their members be permitted to visit English Lodges or English Masons theirs.

Yours faithfully,

JH Stubbs

Grand Secretary.

P. Maguire, Esq.,
Lagasca 67 - AP. 3095,
Madrid, Spain.

Documento de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Algunos historiadores sostienen que prueba que la Lautaro no fue una Logia masónica

El abogado Mariano Moreno entronizaba la tendencia más radical en el seno de la revolución emancipadora rioplatense. Saavedra, representante de la tendencia liberal-conservadora en la Junta de Gobierno de Buenos Aires. Conspiraba contra lo que representaba Moreno y, a raíz de la elección de la denominada Junta Grande, en 1810, se aprovechó la renuncia del "Robespierre argentino" para enviarlo a una misión diplomática a Londres. Así fue que, embarcado en enero de 1811, Moreno murió poco después en alta mar, en un contexto que despierta las sospechas de un posible envenenamiento. Durante 1811 y 1812, los saavedristas controlaron el poder en Buenos Aires, pero se generaron tensiones de gravedad en la sociedad porteña, lo que motivó la creación de un Triunvirato que actuó como gobierno ejecutivo. La actuación de este organismo dio lugar a la desconfianza de las provincias interiores, puesto que las clases dominantes de Buenos Aires se mostraban partidarias del libre comercio, aspecto que favorecía a los intereses británicos, deseosos de intervenir en los intercambios comerciales del territorio rioplatense. Esta política arruinó las provincias, cuyos diputados, además, fueron expulsados en diciembre de 1811, acusados de conspiración.

En octubre de 1812 se produjo una revolución popular en la que la multitud, que simpatizaba con la Logia Lautaro, contó con el apoyo de las tropas que mandaban San Martín y Alvear. El Triunvirato fue derribado y se instauró un nuevo cuerpo formado por los lautarianos Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez. Este segundo Triunvirato retomó la línea revolucionaria auspiciada por el difunto Moreno.

En las revueltas de ese año jugaron un papel fundamental la Sociedad Patriótica, agrupación de origen masónico y la Logia Lautaro.

Años más tarde, hacia 1820, la Logia Lautaro de Buenos Aires fue disuelta por desavenencias políticas. Desde Buenos Aires le fue solicitado a San Martín y a su ejército que regresasen -mientras desarrollaban la expedición al Perú- para sofocar un levantamiento de caudillos en el litoral del país. La negativa del líder aseguró, sin que ese fuera el propósito, el triunfo de los federales ante un débil ejército centralista porteño en la batalla de Cepeda. San Martín no estaba dispuesto a que se derramara sangre entre hermanos, y expresó de manera explícita su idea.

El Directorio, gobierno de Buenos Aires por aquel entonces, condenó a la Lautaro a su desaparición.

Reglamento de la Logia Lautaro

El historiador y masón Augusto Barcia Trelles incluyó en su obra "San Martín y la Logia Lautaro", el reglamento interno de la organización. De acuerdo al texto que da a conocer en ese libro, a continuación se lo reproduce en su totalidad. La Constitución o carta orgánica de la Gran Logia fue aprobada en la tenida del 23 de julio de 1812. Sólo existía un ejemplar manuscrito, que era leído por el Orador en las tenidas magnas de iniciaciones. Precedía al Reglamento un preámbulo concebido en estos términos:

"Gemía la América bajo la más vergonzosa y humillante servidumbre dominada por el cetro de hierro de España y por sus reyes, como es notorio al mundo entero, y lo han observado por tres siglos con justa indignación todas las naciones. Llegó por fin el momento favorable en que, disuelto el gobierno español por la prisión de su monarca; por sus observaciones repetidas; por la ocupación de España, y por otras innumerables causas, la justicia, la razón y la necesidad, demandaba imperiosamente el sacudimiento de este yugo. Las Provincias del Río de la Plata dieron la señal de libertad; se revolucionaron, han sostenido su empresa con heroica constancia; pero, desgraciadamente sin sistema, sin combinación y casi sin otro designio que el que indicaban las circunstancias, los sucesos y los accidentes. El resultado ha sido haber dado lugar a las querellas de los pueblos, al extravío de la opinión, al furor de los partidos y los intereses de la ambición, sin que los verdaderos amigos de la patria pudiesen oponer a estos gravísimos males otro remedio que su dolor y confusión".

"Este ha sido el motivo del establecimiento de esta Logia que debe componerse de caballeros americanos, que distinguidos por la libertad de las ideas y por el fervor de su patriótico celo, trabajen con sistema y plan en la independencia de la América y su felicidad, consagrando a este nobilísimo fin todas sus fuerzas, su influjo, sus facultades y talentos, sosteniéndose con fidelidad, obrando con honor y procediendo con justicia bajo la observancia de las siguientes constituciones:

1°. La Logia matriz se compondrá de un número limitado de caballeros, además del Presidente, Vicepresidente, dos secretarios, uno por la América del Norte y otro por la América del Sur, un Orador y un maestro de ceremonias.

- 2°. *El presidente será perpetuo; por su ausencia el vicepresidente; por la de éste el más antiguo, más los demás empleos anuales.*
- 3°. *El tratamiento del presidente y demás de la Logia será de "hermano", y fuera de ella el de usted llano, a excepción de los casos en que a presencia de otros el empleo y decoro público exijan el correspondiente tratamiento.*
- 4°. *No podrá ser admitido ningún español ni extranjero, ni más eclesiástico que uno solo, aquel que se considere de más importancia por su influjo y relaciones.*
- 5°. *Tampoco podrán ser admitidos los hermanos o parientes inmediatos.*
- 6°. *Siempre que algún hermano fuese nombrado por el gobierno, primero o segundo jefe de un ejército o gobernador de alguna provincia, se le facultará para crear una sociedad subalterna, dependiente de la matriz, y entablado la debida correspondencia, por medio de los signos establecidos para comunicar todas las noticias y asuntos de importancia que ocurrieren.*
- 7°. *La Logia deberá reunirse semanalmente el día que se acordare, también en los casos extraordinarios en que, por alguna grave ocurrencia, convocare el presidente.*
- 8°. *Siempre que alguno de los hermanos sea elegido para el Supremo Gobierno, no podrá deliberar cosa alguna de grave importancia sin haber consultado el parecer de la Logia, a no ser que la urgencia del negocio demande pronta providencia, en cuyo caso, después de su resolución, dará cuenta en primera junta o por medio de su secretario, siendo hermano, o por el de la Logia.*
- 9°. *No se entiende el antecedente artículo en las providencias y deliberaciones ordinarias y de despacho común.*
10. *No podrá dar empleo alguno principal y de influjo en el Estado, ni en la Capital, ni fuera de ella, sin acuerdo de la Logia entendiéndose por tales los de enviados interiores y exteriores, gobernadores de provincia, generales en jefe de los ejércitos, miembros de los tribunales de justicia superiores, primeros empleos eclesiásticos, jefes de los regimientos de línea y cuerpos de milicias y otros de esta clase.*
11. *Para sostener la opinión del hermano que tuviese el Supremo Gobierno, deberá consultar y respetar la opinión pública de todas las provincias, así en los empleos que acuerde, como en las deliberaciones graves que resuelva.*
12. *Partiendo del principio de que la Logia, para consultar los primeros empleos ha de pesar y estimar la opinión pública, los hermanos, como que están próximos a ocuparlos, deberán trabajar en adquirirla.*
13. *Será una de las primeras obligaciones de los hermanos, en virtud del objeto de la Institución, auxiliarse y protegerse en cualquier conflicto de la vida civil y sostenerse la*

opinión de unos y otros; pero cuando éste se opusiera a la pública, deberá por lo menos observar silencio.

14. Todo hermano deberá sostener, a riesgo de la vida, las determinaciones de la Logia.

15. No se tendrá por Logia la reunión que no se compusiere de las dos terceras partes, y sus determinaciones en otra forma serán sin valor ni efecto.

16. Cuando la sociedad tuviera que tratar en favor o en contra de algún hermano, deberá hacerle salir el presidente para que se discurra con franqueza.

17. Todos los hermanos están obligados a dar cuenta a la Logia sobre cualquiera ocurrencia que influya en la opinión o seguridad pública, a fin de que pueda tratar con oportunidad y acierto de los remedios convenientes.

18. Cualquier hermano que averigüe que alguno de los otros ha descubierto la Logia por palabras o señales, deberá inmediatamente dar cuenta al presidente para que la reúna; pero si se reuniese en el mismo día lo expondrá en pública Logia.

19. Al momento nombrará la Logia una comisión compuesta de seis individuos que deberá esclarecer el hecho bajo el mayor sigilo, para lo cual se le exigirá nuevo juramento, y del resultado dará cuenta en plena Logia, poniendo su dictado sobre lo actuado.

20. En consecuencia, la Logia reunida plenamente o en el mayor número posible, después de examinar maduramente lo actuado por la comisión, oír al delincuente, y, según el mérito, le decretará la ley penal correspondiente.

21. Cuando el Supremo Gobierno estuviera a cargo de algún hermano, no podrá disponer de la fortuna, honra o vida, ni separación del capital de hermano alguno sin acuerdo de la Logia.

LEYES PENALES

1°. El que dejare de asistir por mera voluntad, siendo muy frecuentes sus faltas, será declarado inhábil para cualquier empleo por el tiempo que estime la Logia, y en caso de que lo tenga, será suspenso hasta nueva resolución.

2°. Todo hermano que revele el secreto de la existencia de la Logia, ya sea por palabras o por señales, será reo de muerte, por los medios que se halle por conveniente.

3°. Todo hermano que fuera de la Logia murmure o detraiga el crédito de otro hermano, quebrantando el artículo 14 de la Constitución, será considerado infame e indigno de alternar con los demás, y no se incorporará en los actos de reunión durante el tiempo de los debates hasta que ella le haya absuelto.

4°. El que no cumpliera con lo resuelto en acuerdo de la Logia, será castigado con la pena proporcionada a la gravedad de la materia.”

San Martín: ¿el masón más famoso?

En la historia argentina existen posiciones encontradas con respecto al papel que cumplió José de San Martín en la Masonería. Su epopeya emancipadora está muy por encima de cualquier tipo de encasillamiento. Que San Martín haya sido o no masón, que fuera un católico ferviente o un católico tibio, no tiene mayor importancia. Lo que sí preocupa, al menos a aquellos que poseen la inquietud de conocer la verdad histórica, es arribar a un juicio definitivo, debidamente probado, sobre un antiguo enigma que diera lugar en varias oportunidades a encendidas polémicas. Ocioso resulta abundar en las innumerables opiniones vertidas en torno al enigma, por considerar que hasta ahora ninguna de ellas, tanto las que abogan en favor del masonismo sanmartiniano como las que lo niegan, lograron clarificar fehacientemente la cuestión.

Se ha dicho que:

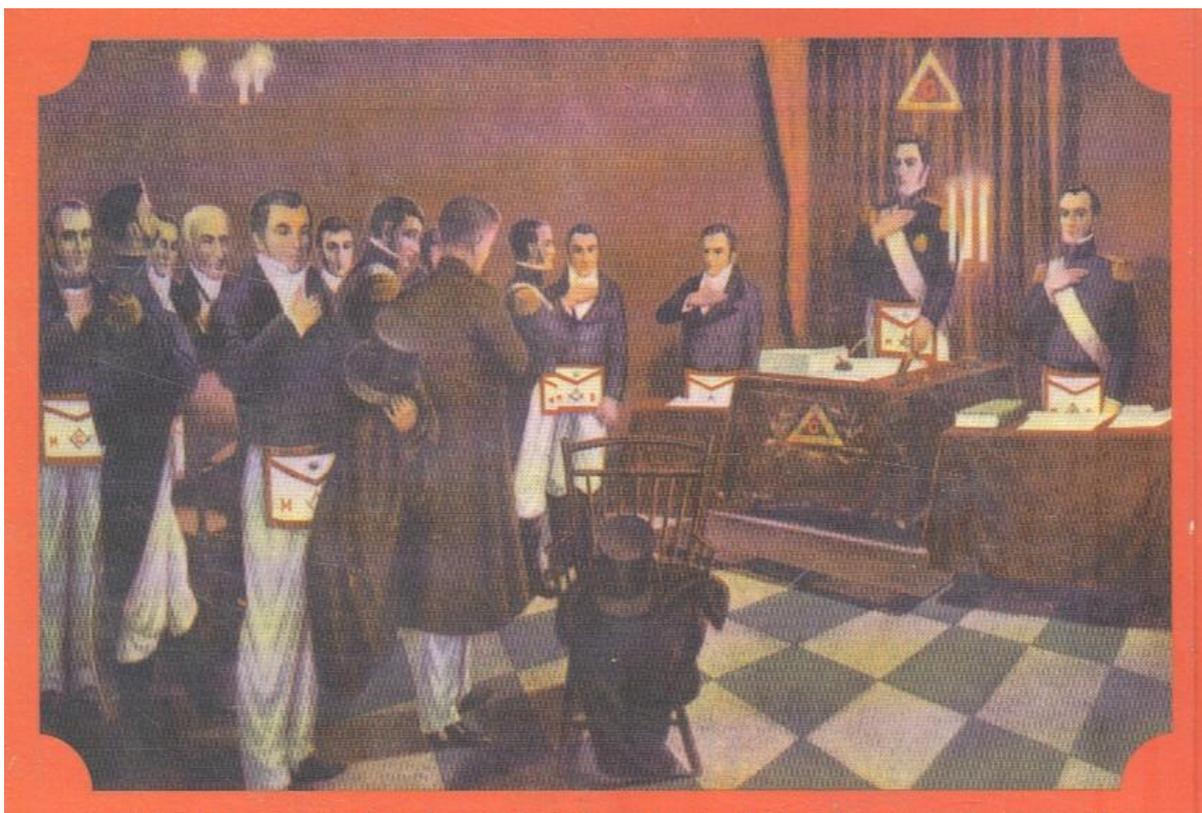
- San Martín era masón, según algunos, iniciado en España y según otros, en Londres.
- San Martín no fue nunca masón. Las logias en las que intervino eran políticas y no masónicas.
- San Martín no fue masón, pero se avino a emplear en las logias, grados, toques y el simbolismo masónico.

A continuación expondremos diferentes fuentes, masónicas y no masónicas, que acreditan la pertenencia de este pro hombre de la patria a estas agrupaciones. Sin dudas, la actividad masónica del Libertador fue muy intensa, incesante y definitoria para la consolidación de las Asociaciones de Hermanos en la región sudamericana.

San Martín fue iniciado masón en la Logia Integridad de Cádiz (España), y luego se afilió a la denominada Caballeros Racionales N.º 3 de esa misma ciudad. Allí recibió el tercer grado de la Masonería simbólica: Maestro Masón, el 6 de mayo de 1808

Luego, participó con Alvear de la fundación de la Logia Caballeros Racionales N.º 7 de Londres. Tanto la Logia de Cádiz como la de Londres tuvieron dos fuentes de influencia decisivas: la española liberal y la francesa iluminista.

En cuanto regresaron a Buenos Aires, San Martín y Alvear se reunieron con el jefe masónico local, Julián B. Álvarez, para fundar la Logia Lautaro, de la que formaron parte también Chilavert, Zapiola y Holmberg, entre otros.



La “Logia Lautaro”. Cuadro de autor desconocido que se exhibía en un salón del Gran Oriente Federal Argentino

Cuando San Martín fue designado General en Jefe del Ejército de los Andes, por decreto del 1 de agosto de 1816, fundó de manera simultánea la Logia *Ejército de los Andes* y asumió en esta el cargo de Venerable Maestro.

El 10 de junio de 1821, San Martín entró en Lima y el 28 de ese mismo mes, se juró la independencia nacional del Perú en esa ciudad. Unos días más tarde, el 2

de agosto, recibió la distinción de Protector del Perú. Fue en ese mismo año que el Libertador creó la Logia *Paz y Perpetua Unión* de la ciudad de Lima.

Durante su exilio en Londres, frecuentó las Logias *San Andrés N.º 52* y *San Juan Operativo N.º 92*, las dos pertenecientes a la jurisdicción de la Gran Logia de Escocia.

Una vez en Bruselas, se incorporó a la Logia *La Parfaitié Amitié* de esa ciudad, que en su honor, mandó acuñar una medalla de plata cuyo facsímil se encuentra en poder de la Masonería argentina.



Medallas masónicas de bronce con la efigie de San Martín, realizadas en Bruselas hacia 1825 por Jean Henri Simon

En la contemporaneidad de San Martín, también se interrogó a otros personajes de la historia sobre su filiación masónica. Es el caso de Bartolomé Mitre,

cronista recurrente (debido a su escritura cotidiana para su diario, La Nación), que envió una carta a Zapiola, miembro lautariano, para consultarle sobre la Logia y su funcionamiento. El historiador Emilio Corbière (2001) dio difusión a la carta del prócer y las respuestas de su colega, las que se transcriben a continuación:

Preguntas de Mitre:

- 1- *¿Cómo se llama la Logia a la que usted perteneció en España?*
- 2- *¿Sabe cuándo y por quién se fundó la Logia?*
- 3- *¿La Logia estaba en relación con la de Londres?*
- 4- *¿Qué título es el de Puño en Rostro?*
- 5- *¿Cuándo se incorporó Bolívar a la Logia?*
- 6- *¿Qué otros americanos pertenecían a la Logia y dónde?*
- 7- *¿Cuántos eran los grados de iniciación y cuáles las fórmulas de juramento?*
- 8- *¿Cómo se fundó la Logia de Buenos Aires?*
- 9- *¿El título de "Lautaro" era exclusivo de la de Buenos Aires o lo tenía antes otra Logia en 1813?*
- 10- *¿Por qué se dividió la Logia en 1813?*
- 11- *¿Por qué se pelearon Alvear y San Martín?*
- 12- *¿La Logia que posteriormente ayudó a San Martín con el título de Lautaro fue continuación de la misma fundada en 1812, o fue reorganizada por San Martín?*

Respuestas de Zapiola:

- 1- *Sociedad Lautaro se titula la reunión de americanos a la que fui incorporado en Cádiz.*
- 2- *Ignoro quién fue el fundador de la Sociedad.*
- 3- *En Londres asistí a la reunión de la Sociedad establecida en casa de los diputados de Venezuela. Allí fui ascendido al quinto grado, como lo fue el general San Martín. Esta estaba relacionada con la de Cádiz y con otras.*
- 4- *El título de Puño en Rostro es el de Conde.*
- 5- *Yo creo que el general Bolívar ha sido el fundador de la Sociedad o que ha tenido una parte en esa fundación.*
- 6- *En Londres conocí al Diputado por Caracas, Méndez, y al secretario Bello, al padre Mier, al marqués del Apartado, al doctor Villa Orrubia, don Manuel Moreno y otros más.*
- 7- *¿Cómo eran los grados? Sólo recuerdo que el primero era la independencia y el segundo la república.*

8- *Alvear, Venerable - Saavedra, Belgrano.*

9- *En Cádiz se llamaba Sociedad Lautaro, en Buenos Aires Logia de Lautaro. La de don Julián Álvarez era Logia Masónica; Venerable Don Manuel Pinto. San Martín fundó la Logia de Mendoza (especie de reorganización). O'Higgins, Tomás Guido Alvarado, se formaron en ella."*

En la época en que fue escrita la carta, la salud de Zapiola estaba quebrantada y era un hombre anciano. Lamentablemente, no contestó las tres últimas preguntas y tampoco quiso referirse a los aspectos internos del grupo ni a las conductas de sus integrantes.

Otro argumento demostrativo de la filiación a la Masonería del Vigía de la Emancipación, como lo denomina el historiador Pérez Amuchaste Gui en su libro "Ideología y Accionar de San Martín", lo constituyen las afirmaciones del reconocido y lamentablemente desaparecido historiador Emilio Corriere, quien en su libro "La Masonería II: Tradición y Revolución" (editorial Sudamericana, Buenos Aires 2007, Págs. 25/27) sostiene:

"... San Martín en este nuevo siglo ha comenzado a ser estudiado de manera desacralizada, despojado del formalismo que lo cubrió una literatura oficial. Las figuras de nuestra historia fueron transformadas en personajes mitológicos desprovistos de humanidad. Así Mariano Moreno, el secretario jacobino de la Primera Junta fue considerado el "numen" de la Revolución; Sarmiento, "el profeta de las pampas"; San Martín, "el santo de la espada"; Rosas, "el restaurador de las leyes", y así sucesivamente.

En una Argentina que cada día se parece más a una factoría donde depredan intereses económicos extranjeros; en donde un periodismo mediatizado diluye la información mediante un discurso segmentado, aparecen nuevos signos de resistencia cultural. Hay un retorno de muchos jóvenes de capas medias y trabajadoras al estudio de la historia, un esfuerzo e interés por conocer la realidad de nuestro pasado, para desentrañar el porqué de la frustración actual.

Son diversas las colecciones de textos históricos sistemáticos y hay divulgación de la historia a través de la prensa escrita, los videos y la radio. Exponente de esta tarea es la profesora Ema Ciboti, que participa en programas radiales para referirse a temas históricos.

Asimismo, ha aparecido un nuevo género, el de la novela histórica, que acapara el interés del público. Algunos historiadores menosprecian este género por su carácter "no sistemático". Me parece un exceso. Gran parte de los historiadores "sistemáticos", de tipo académico, o de instituciones destinadas a exaltar las figuras y los hechos de nuestra historia, ha ocultado la realidad o la ha deformado. Detrás de textos aparentemente científicos se esconden verdaderas ficciones. La historia escolar transformó a los próceres en figuras lejanas, irreales, algo así como santos etéreos que terminaron por ser inconsistentes. Esto se ha terminado en la Argentina.

Es cierto que mejor que saber sobre la vida íntima de tal o cual personaje sería estudiar las condiciones y relaciones de producción, la lucha ideológica, los enfrentamientos políticos, entre otros. Desde luego que todo ello es prioritario. Pero me parece que, si se hace con seriedad y sobre una base documental, hablar de los temas non sanctos también nos permite conocer el aspecto psicológico de los próceres, los de sus familiares, su entorno personal, porque todo ello forma parte de la vida. Y nada mejor, para reconstruir el pasado y elaborar el presente, como decía Lenin en el ¿Qué hacer?, que unir la "imaginación con la vida".

Historiadores, investigadores y escritores como Patricia Pasqualí, José Ignacio García Hamilton, Silvia Puente y Hugo Chumbita han revelado aspectos que la historiografía tradicional consideraba un tabú. Esto ocurre tanto con la historiografía liberal, como con la católica o revisionista de la Argentina, porque en otras latitudes, no podía ser de otra forma, se han conocido y publicado trabajos sobre nuestro pasado, estudios no regimentados.

La obra de Patricia Pasquali es de notable importancia. Me refiero especialmente a sus libros "San Martín. La fuerza de la misión y la soledad de la gloria" y "San Martín confidencial. Correspondencia personal del Libertador con su amigo Tomás Guido (1816-1849)" y su trabajo, que recibió el Premio República Argentina, "San Martín en el ostracismo: profecía, silencio y gloria". García Hamilton ha convulsionado el ambiente de los historiadores con "Don José. La vida de San Martín". En el mismo camino se encuentran Hugo Chumbita y Silvia Puente. Esta última ha rescatado la figura humana y batalladora de la joven esposa del Libertador en su libro "Remedios de Escalada". El escándalo y el fuego en la vida de San Martín, una mujer que en momentos difíciles difundió aquella página donde afirmaba: "Yo armé a ese valiente".

Cito a estos autores y sus escritos, entre otras razones, porque se refieren a la cuestión masónica. Pasquali incluye en el libro que primero nombré correspondencia entre el Libertador y Pueyrredón donde utilizan, para reconocerse como masones pero sin mencionar la palabra, dos símbolos comunes entre los adeptos de la escuadra y el compás: los tres puntos (∴) y la "cadena de unión" (O-O-O)... Asimismo se adoptó el uso del seudónimo, común entre los masones españoles y que pasó luego a los hispanoamericanos: por ejemplo, iniciada la guerra de zapa en el Perú, una logia le dirige una carta a San Martín llamándolo "nuestro h.'. Inaco y a su vez la firma como "Caupolicán.'.

La autora también se refiere a las menciones del Libertador, durante su permanencia en Bruselas, a la sociedad masónica "Amis du Commerce", "la que —dice la autora— aparece en la correspondencia de San Martín mencionada como lugar de frecuencia habitual".

El mismo Emilio J. Corbière ha contribuido a esclarecer bastante este confuso tema. Él rescató del trabajo del masón Emilio Gauchan (1680-1912) -Gran Maestro y Gran Comendador del Grado 33- titulado "La organización masónica en la independencia americana", el concepto de "logia operativa", diferenciada de la "logia simbólica o contemplativa". La logia operativa tiene un carácter excepcional. Fue creada en momentos de tensión sociopolítica, y trabaja sobre el cuerpo social con un fin específico: transformar la realidad. Y tiene un período de existencia determinado por el cumplimiento de ese fin. La Logia de Buenos Aires se encuadraría en esta categoría, de la que se desentendió la historia masónica posterior. Es que la admisión de su existencia implicaría contradecir los principios que rigen en las logias simbólicas, bases de la Masonería, las cuales practican el librepensamiento y apuntan al pluralismo de sus integrantes, siendo ajenas a todo partido político, confesión religiosa o formación filosófica excluyente. Por esta vía se descarta cualquier actuación corporativa y concertada, de tal suerte que sólo se admite que la Orden interviene en la realidad por el único medio de la acción individual de sus miembros en uso de su libre albedrío. Pero, como agudamente advierte el citado autor, lo cierto es que la Masonería "no mira pasar los hechos sino que trata de influenciar en los mismos. Lo contrario es literatura para candidos" y esa participación se ha realizado desde el siglo XIX a través de las logias o talleres operativos, que podían contar con el apoyo de no iniciados.

En el libro de Pasquali "San Martín Confidencial", resulta muy interesante advertir que el Libertador utilizaba, para referirse a la Masonería, a la que nunca menciona por su nombre, expresiones como "establecimiento de educación", los "amigos", los "matemáticos", los "filósofos" e incluso luego de un incidente con el masón Manuel Moreno, embajador de Rosas en Europa, se permite hacer una crítica general a la conducta de los miembros de la Orden, y le dice el 16 de agosto de 1834, desde Grand Bourg, a su amigo el masón Tomás Guido: *"...Nosotros los filósofos somos muy sabios en teoría, pero muy ignorantes en la práctica..."*. Lo de las "matemáticas", es una referencia común de los masones de todos los tiempos a las doctrinas pitagóricas y a la geometría antigua, que forman parte de sus doctrinas metafísico-herméticas.

Pasquali también se ha referido a la actuación de San Martín en la Masonería durante su época como oficial español, su iniciación y reclutamiento para la causa de la liberación americana. Lo ha hecho en el ensayo *"San Martín: el hombre y la misión"*, que apareció en el número especial *"San Martín a 150 años de su muerte"* de Todo es Historia, en agosto de 2000.

"...No debió ser ajena a esa peculiar y ambivalente situación de San Martín -dice la historiadora- la activa influencia de la masonería, extensamente infiltrada en los cuadros del ejército, en concordancia con la intensa campaña de propaganda implementada por la Francia revolucionaria, y luego imperial, para difundir allende los Pirineos, los ideales de libertad, igualdad y fraternidad que le servían de bandera. Sin duda, la participación en las logias de la Orden operó como un canal alternativo al oficial, para alcanzar un mejor posicionamiento castrense. No parece casual que desde 1808 fuera iniciado en la 'Logia Integridad' de Cádiz, de la que el general Solano era venerable maestro, y comenzara a ocupar empleos más expectables que los hasta entonces desempeñados. Poco después se afilió a la 'Logia de los Caballeros Racionales N° 3, en la que recibió el tercer grado de la masonería simbólica, es decir, el de maestro masón, convirtiéndose simultáneamente en inseparable edecán del general Antonio Malet, marqués de Coupigny, y secundándolo, llegó a introducirse, como se ha visto, en el cuartel general del mismísimo Wellington, cuando el estratega británico —vencedor final del Gran Corso— tuvo a su cargo la defensa de Portugal."

También dice después Pasquali, en otra parte de su escrito: *"En la segunda mitad de octubre arribó (San Martín) a Londres, donde se reunió con sus cofrades y con otros americanos ya iniciados en la llamada 'Casa de los Venezolanos', que había servido de residencia al precursor caraqueño Francisco Miranda, y hasta donde pocos meses atrás había ido a buscarlo Simón Bolívar para que se pusiera a la cabeza del movimiento revolucionario iniciado en su patria. Allí, San Martín fue ascendido al quinto y último grado, y junto a Carlos M. de Alvear, Matías Zapiola, Servando Teresa de Mier, Villaurrutia y Chilavert -por mandato de la N° 3, que había quedado bajo la dirección del presbítero porteño Ramón Eduardo Anchoris- fundaron a finales de octubre, otra filial de los Caballeros Racionales, distinguida con el N° 7 y presidida por Luis López Méndez, cuya misión era servir de nexo con las otras sociedades, a la vez que brindar refugio a los amigos que lograron escapar de Cádiz. Finalmente, en enero de 1812 San Martín y sus compañeros se embarcaron en la fragata George Canning con destino a Buenos Aires"*.

Por su parte, la periodista Graciela Iglesias, en su nota *"San Martín enigmático viajero en Europa"*, escrita para La Nación Revista del 13 de agosto de 2000, desde Banff, Escocia, ha reconstruido la estrecha relación del Libertador con el dirigente masón londinense. James Duff, IV conde de Fife, que fue quien arregló todos los pasos para que San Martín y otros complotados llegaran a América en 1812 y, luego, cuando el Libertador partió al ostracismo, mantuvo con él una estrecha amistad reuniéndose ambos en la Duff House. La periodista rastreó en los diarios londinenses que registraron esa relación, especialmente el periódico Aberdeen Journal del 25 de agosto de 1824, y los elogiosos comentarios periodísticos hacia el Libertador, por parte del capitán Basil Hall, en el Edimburgh Magazine. Otra fuente documental es la correspondencia privada de Duff, donde exalta los méritos de su amigo y cofrade.

La relación entre el Libertador y Duff se mantuvo durante toda la guerra de la Independencia, y se retomó personalmente cuando San Martín volvió a Europa. Pero la periodista consigna una interesante información a propósito de San Martín y la masonería. Dice textualmente:

"Archivos de la masonería belga rescatados recientemente de las manos de la KGB, contienen correspondencia con masones argentinos desde principios del siglo XIX hasta 1913 y servirían para echar luz sobre muchos de los misterios que abundan acerca del período de construcción de nuestro país."

La información sirvió para desterrar toda duda sobre la membresía del general San Martín a la masonería. La riqueza de los archivos, conocidos como Fonds 114-OSOBY (Archivos Secretos de Bélgica), es superior a lo que en un principio se creía. "Es un legado francamente precioso -sostuvo el doctor en historia Philippe Raxhon, profesor de la Universidad de Liége-. Contiene toda la correspondencia que mantuvieron las logias belgas con sus pares de Lima entre 1830 y 1910, con las logias de Buenos Aires entre 1850 y 1913, los reportes de las reuniones de la Gran Logia de Oriente de Bruselas y, más precisamente los de 'La Perfecta Amistad' (La Parfaite Amitié), a la que estaba asociado San Martín, desde 1817 hasta 15 años después de su muerte.

Y ésta podría ser la punta del iceberg por cuanto sus 2.265 carpetas, actualmente en el depósito del Centro de Estudios Religiosos y de la Laicidad de la Universidad Libre de Bruselas, aún no han sido clasificadas analíticamente. "Existe un inventario, pero es escueto y bastante aleatorio, lo que permite creer que hay mucho más de lo que figura a simple vista", destacó Raxhon.

El libro "El general San Martín en Bélgica, un destino, una época" contiene las ponencias de 16 expertos de Bélgica, Francia, Gran Bretaña y de nuestro país sobre el período de exilio del Libertador. Fue impreso en una tirada de 500 ejemplares por nuestra Biblioteca Nacional, como primer resultado de un acuerdo de cooperación firmado con la Biblioteca Real de Bélgica en julio del año último. En su presentación, dirigida por el embajador argentino Eduardo Aira/di, el director de la Biblioteca Real, Fierre Cockshaw, mostró una medalla de plomo bañada en plata de la "Logia La Perfecta Amistad", con el perfil del general San Martín, que indica: "Construida en Oro de Bruselas el 7 de julio 5807 al general San Martín 5825". El significado de los números es un enigma.

"Esta pieza es la única copia de la original en oro, cuyo paradero se desconoce. Tampoco sabemos cómo es que llegó a la biblioteca, más allá de que se encuentra aquí desde 1912", destacó el jefe del Departamento de Conservación Wim De Vos.

El director de la principal biblioteca belga estimó que la membresía de San Martín a la masonería "no ensucia ni contradice" la imagen de probidad del Libertador. "La masonería no fue condenada en Bélgica hasta 1838 y hasta entonces no había enfrentamiento alguno entre las sociedades secretas y el catolicismo. Tenemos muchos casos de europeos ilustres que eran católicos y masones", dijo Cockshaw."

La corresponsal de La Nación en Europa, Graciela Iglesias, ya había publicado en el mismo diario, el 14 de junio de 1998, otra nota titulada "*La KGB también investigó la vida de San Martín (curiosidad histórica)*". Explico ahora cuáles fueron las peripecias de los archivos de la Gran Logia de Bélgica. Cuando se produjo la invasión hitlerista a Bélgica, los nazis asaltaron las logias masónicas belgas, se apoderaron de sus archivos y los llevaron a Berlín. Los nazis motorizaron dos museos contra el "judaísmo, la masonería y el marxismo", con los objetos, libros, documentos y fotografías que iban sustrayendo de diversas logias, principalmente alemanas, francesas y belgas. Un museo antimasónico funcionó en París, amparado por el gobierno de Pétain y Pierre Laval. Allí, pusieron a su cargo al escritor católico Bernardo Fay, un sujeto de claras ideas antidemocráticas. En el de Berlín se depositaron los archivos belgas. Cuando el Ejército Rojo entró en Berlín, se apoderó de los documentos masónicos que fueron llevados a Moscú. Stalin ordenó que fueran llevados para su análisis a la policía política, la KGB, donde quedaron depositados hasta la caída del régimen soviético. Vicisitudes de una documentación que, ahora, en manos de historiadores profesionales, constituye una fuente historiográfica de gran importancia.

El historiador mendocino Adonay Menniti, en su libro "*San Martín y los libertadores de América del Sur - La interrelación entre los próceres y la trama oculta de la lucha por la Independencia*" (Colección Parteluz 25, Madrid, 2000, Págs. 159 a 174), que investigó en el archivo belga, destaca que el profesor Phülppe Raxhon, de la Universidad de Lieja, ha sostenido que hay correspondencia de las logias belgas con sus pares de Lima, y que San Martín estaba afiliado a la "Logia La Parfaite Amitié", hecho este último de singular importancia ratificado por la diputada del Parlamento belga, Marión Lemesre.

Los trabajos del profesor Raxhon y de la diputada europea Lemesre, forman parte de las actas del ya mencionado *Colloque International Le General José de San Martín en Belgique: un destín, une époque*, realizado del 12 al 13 de junio de 1998 y están incluidos, con ese nombre, en el libro, como ya se señaló, de sólo 500 ejemplares, editado por la Biblioteca Nacional de Buenos Aires durante la gestión de Osear Sbarra Mitre. Cuando se reeditó el libro para el público a mediados de 1999 - treinta mil ejemplares- junto a una edición dominical del diario Página 12, curiosamente se excluyeron los trabajos mencionados. Evidentemente molestaba al

compilador de la Biblioteca Nacional la precisa y documentada referencia sobre el carácter masónico del general San Martín. Así se escribe la historia Oficial en la Argentina.

El último argumento que se expondrá, que da por tierra con los sostenidos por los que niegan la filiación masónica del Libertador, es el que proviene de la carta que el general Mariano Balcarce remite al historiador Vicuña Mackena, quien le solicita le haga conocer antecedentes documentales sobre el posible masonismo de San Martín. Balcarce le contesta que respetando el deseo de su venerable padre político, quien en vida no deseó que se hiciera conocer su vinculación con la masonería y otras sociedades secretas, no haría entrega de documentación alguna. ¿A qué clase de documentación se refería el general Balcarce? ¿Es posible que la adopción -por parte de las logias- de los formulismos y grados masónicos, haya confundido al ilustre yerno del Libertador? O, quizás, al referirse a otras sociedades secretas, no hacía más que recordar a la Lautaro, Los Caballeros Racionales y la Gran Reunión Americana; pero, al poner la palabra masonería, separada de esas sociedades, dan lugar a otra nueva teoría que ahonda aún más el misterio: qué San Martín se haya hecho masón luego de la Epopeya Americana, en su exilio, en Francia o en Bélgica; teoría que tiene pocos adeptos pero que no puede dejar de tenerse en cuenta.

La fundación de la Gran Logia

La masonería argentina, como se la conoce ahora, tuvo como partida de nacimiento la constitución de la Gran Logia de la Argentina *de Libres y Aceptados Masones*, el 11 de diciembre de 1857. Esta constitución produjo un complicado trámite a raíz del virtual enfrentamiento entre Miguel Valencia (1799-1870), que provenía de una familia unitaria que había retornado del Brasil luego de un extenso exilio, y José Roque Pérez (1815-1871), un federal que había sido funcionario diplomático durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas.

Valencia tenía poderes conferidos por el Gran Oriente del Brasil, ajenos a la tradición argentina. Y Pérez, relaciones estrechas con la Gran Logia de Montevideo, que era el centro masónico fundamental en el Río de la Plata.

Miguel Valencia era, como Pérez, un jurisconsulto. En 1832 había sido redactor de El Telégrafo del Comercio, pero al poco tiempo tuvo que abandonar Buenos Aires por la persecución rosista. Se había trasladado al Brasil, donde dictó varias cátedras de derecho en la Universidad de Río de Janeiro, y colaboró en el periodismo. Después de Caseros, Valencia fue miembro de la judicatura, dictó cátedra en la Facultad de Derecho porteña y, a partir de 1853, formó parte del Senado Bonaerense en la facción antiurquicista. Era un orador fogoso y su actividad política fue favorable al partido porteño. En la Masonería lo había iniciado el doctor Julián Álvarez (1788-1843), figura clave de la masonería en mayo de 1810.

Al retornar a Buenos Aires, mantuvo diferencias con José Roque Pérez, apresurándose a crear, a principios de 1857, el denominado "*Gran Oriente de la Confederación Argentina*", pero su esfuerzo fue efímero y poco aglutinante. José Roque Pérez y la amplia mayoría de los masones de la época, no querían una masonería unitaria, sino que pretendían otra que impulsara la unidad nacional. En pocos meses, Pérez recorrió las logias que reconocían el liderazgo de Valencia, y lo dejó sin base de sustentación. Con las que le respondían y con aquellas que se habían agrupado junto al doctor Valencia, José Roque Pérez fundó la actual ***Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones***.

La constitución de la Gran Logia dio organicidad a las diversas logias, uniendo a las que actuaban en Buenos Aires y luego a éstas con las del interior del país. Aquel 11 de diciembre de 1857 realizaron el pacto de unión las *logias* "*Unión del Plata*", "*Confraternidad Argentina*", "*Consuelo del Infortunio*", "*Tolerancia*", "*Regeneración*", "*Lealtad*" y "*Constancia*", eligiendo como Gran Maestro al doctor José Roque Pérez. Jurista notable, diplomático, filántropo y humanista, cumplió un rol político notable:

- Como Jefe de la Masonería, defendió la simple y llana incorporación de Buenos Aires a la Confederación Argentina.
- Representante de la causa federal, enfrentó al General Mitre, a Alsina, a Vélez Sarsfield, a Sarmiento, a Pastor Obligado y al defensor mitrista Rufino de Elizalde.

- En 1860 obtuvo el apoyo de Bernardo de Irigoyen, Marcelino Ugarte, Félix Frías y José Hernández, con el fin de reclamar el cumplimiento del Acuerdo de San Nicolás.
- En cuanto a su carrera profesional, fue jurisconsulto, legislador, convencional, edil, funcionario en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajador y enviado extraordinario, redactor de los Códigos de Procedimiento, Juez del Crimen, Miembro del Consejo de Instrucción Pública y Profesor de Derecho natural, entre otros cargos.
- Presidió las Comisiones Populares Masónicas de ayuda a las víctimas del Cólera (1868) y de la fiebre amarilla (1871).
- Fue el primer Gran Maestro de la Masonería Argentina, cargo que ejerció durante los períodos 1857-1861 y 1864-1867. También se desempeñó como Gran Orador de la Gran Logia de 1861 a 1863, y como Pro Gran Maestro de 1867 a 1870.
- Fue uno de los fundadores del Supremo Consejo del Grado 33 para la República Argentina y su primer Gran Comendador.
- Fundó e impulsó nuevas Logias en el interior del país y creó la Logia *Unión Paraguaya* en 1869.
- Con el objetivo de unir a la Masonería argentina y contribuir a sintetizar la actividad operativa de las Logias, acompañaron a Pérez en su misión, el doctor Pedro Díaz de Vivar como Pro Maestro; el doctor Nicolás Albarellos y el coronel Santiago Rufino Albarracín como Grandes Vigilantes; el doctor Eustaquio Torres, como Gran Orador; el doctor Fernández Cruz Cordero, como Gran Secretario; Federico Álvarez Toledo, como Gran Tesorero y el doctor Alejandro Brown, en calidad de Gran Hospitalario.
- Junto a otros cofrades, en su mayoría médicos, como el doctor Manuel Gregorio Argerich, murieron socorriendo a los enfermos durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871.

A partir de 1860, la Gran Logia se dio a la tarea de producir la Organización Nacional, la constitucionalización del país, la unidad política, el desarrollo institucional republicano dentro de los parámetros de la revolución democrática –burguesa: liberal y conservadora, la difusión de la cultura del progreso y de la educación laica, la construcción del Estado moderno roquista, la racionalización de la sociedad civil y el despliegue de las fuerzas productivas dentro del marco del capitalismo periférico y dependiente.



El Doctor José Roque Pérez retratado por Juan Manuel Blanes

Años después, otra Hermandad muy significativa que dejó huella en la historia de la Masonería argentina fue la Logia *Docente*, considerada una organización de elite. Fue creada con la autorización del Gran Oriente Argentino el 3 de septiembre de 1881, y si bien no existen libros pertenecientes a esta Logia, sí se cuenta con el libro de las autoridades de la Orden, en el que se puede apreciar la gran cantidad de trámites que se tuvieron que llevar a cabo para su funcionamiento.

Por lo que se demuestra en esos documentos, la Logia Docente fue autorizada luego de un gran debate entre los altos consejeros masónicos, aunque días después se le negó la autorización. De todas maneras, tiempo más tarde se reabrió el debate y por último se logró que este grupo se habilitara.

Esta Logia Docente contaba con una serie de ritos que eran muy respetados, pero contrariamente a lo que la profesión mencionada en el título podía sugerir, era una de las agrupaciones más especulativas que existían. La cualidad más interesante de esta Hermandad pudo observarse en relación con su participación política y cultural; ya que por un lado apoyó el laicismo en las escuelas y, por el otro intervino en diversos hechos políticos de gran importancia, como es el caso de la Revolución de 1890.

Resulta claro que la masonería había creado y consolidado la Logia Docente como una usina de ideas para ser aplicada en el desarrollo individual y social de los ciudadanos, con el fin específico de trabajar en el proyecto de la ley de educación común, que sería una base para el Congreso Pedagógico de 1882, y los debates parlamentarios de 1883 y 1884 que culminarían en la Ley N° 1420 de Educación Común.

Al igual que la Logia Lautaro, la Logia Docente incluyó a figuras destacadas de la política y la cultura, vinculados con los albores de la Unión Cívica Radical: Leandro N. Alem, Aristóbulo del Valle, Francisco A. Barroetaveña e Hipólito Yrigoyen.

De lo expuesto hasta aquí podemos inferir que durante la segunda mitad del siglo XIX hubo masones positivistas, materialistas, historicistas, católicos o idealistas, pero en todos los casos, librepensadores, y su acción permitió cumplir con la directiva alberdiana de "gobernar es poblar", abriendo las tierras americanas a los miles de inmigrantes que arribaban día a día.

Hubo conservadores, miembros del patriciado oligárquico, militares, hacendados, comerciantes, industriales, sacerdotes, científicos, intelectuales, periodistas. Pero las fuerzas que cuestionaban al orden roquista también revistaron en la masonería: radicales, cívicos, socialistas, internacionalistas, anarquistas, demócratas progresistas. Los masones crearon la Sociedad Rural Argentina pero también la Fraternidad Ferroviaria y la Sociedad Tipográfica Bonaerense, origen del sindicalismo argentino. Lo que permite deducir que por ella transitaban hombres de todos los credos, ideas, condición social y orígenes diferentes.

Crecimiento, crisis y reconstrucción de la Gran Logia

El poder político logrado por la masonería en el siglo XIX y la dirección e influencia que detentó hasta finales del último gobierno roquista, no la sustrajo de las leyes generales de la política argentina caracterizada por instituciones republicanas débiles.

Desalentando la leyenda de los que creen que la masonería es un verdadero ejército secreto, compacto y de actuación centralizada, la organización iniciática sufrió, desde fines del siglo XIX y principios del siglo XX, diversas tensiones internas, fundamentalmente por la politización de sus cuadros, que la llevaron a caer en la ley centrífuga de la división o desagregación.

En 1859, la orden masónica tenía aproximadamente 900 miembros y en 1906, cuando comienza a declinar su poder, el núcleo central de la Gran Logia contaba con 2500 afiliados. Nunca hasta ese momento, una organización había logrado con tan pocos afiliados modificar raigalmente las costumbres, secularizar la sociedad e influir, con aciertos y límites, en la sociedad civil y en el Estado.

Los primeros disensos internos surgieron hacia 1873, cuando tres grandes maestros masónicos, David María Cazón, Carlos Urien y Nicanor Albarellos, entraron en conflicto a raíz de que el primero sostuvo que la masonería argentina debía excluir el sistema de altos grados escocistas (del 4 al 33) y organizarse sobre la base de los tres primeros (los grados azules). Por este motivo se desgajó la denominada Gran Logia Nacional.

En 1902 surgió el *Gran Oriente Argentino del Rito Azul*, basado en los tres primeros grados, pero a poco de andar los disidentes se subdividieron en otras dos tendencias; *El Gran Oriente del Rito Confederado* y el *Gran Oriente Nacional del Rito Argentino*, que volvió al sistema de los 33 grados y que politizó su actividad.

Con el fallecimiento de Emilio Gouchón, que presidía el Supremo Consejo del Grado 33, hubo en 1912 una complicada elección del nuevo Gran Comendador, resultando elegido el 12 de agosto el doctor Juan Ángel Golfarini, que desplazó a otros consejeros importantes que se vieron impedidos de nominarse por no estar

presentes en el cónclave. Se trataba de Agustín Álvarez, Juan Balestra, Valentín Fernández Blanco, Pablo Barrenechea, Ignacio I. Irigoyen, Emilio del Valle y Alejandro Serondo. Este grupo resolvió, entonces, formar un consejo paralelo. En 1914, otras 41 logias resolvieron no reconocer a ninguno de los dos Consejos Supremos, y formaron un tercer organismo denominado *Masonería Universal, Supremo Consejo del Grado 33, Gran Oriente del Rito Escocés Antiguo y Aceptado*.

Lo cierto es que la confusión era notable no sólo para los masones, sino también para los organismos de contralor administrativos que se encontraban con una masonería abierta en abanico. Había un tronco histórico, el de la calle Cangallo 1242, pero se superponían a él varios Orientes y Supremos Consejos.

La situación crítica de la masonería pudo ser superada. Primero en 1916, con el reingreso a la logia madre de la disidente la Gran Logia Argentina del Rito Azul y, en 1927, con el retorno de la Gran Logia Nacional Argentina. Sin embargo, el debate institucional de fondo que había sido planteado por el Gran Maestro Conforti en 1912. En pocas líneas, se trataba de la reunificación de la orden, la eventual conformación de un partido político que respondiera a la orden y un mayor control en las iniciaciones y formación de los cuadros masónicos, pero la cuestión quedó sin resolver. Es decir, la política general de la Gran Logia parecería que se acotó a cuestiones administrativas, a mantener la vigencia institucional memorando sobre las glorias pasadas y sin instrumentar una forma de actuación pública e interna de acuerdo con la nueva situación de crisis nacional y mundial. Los problemas, al no tratarse ni resolverse, se fueron acumulando y en 1935 hicieron eclosión.

Mientras los anteriores disensos fueron separaciones menores, la de 1935 fue una división en la que un numeroso grupo de masones y de logias trató de sacar a la organización del letargo, y responder a los dramáticos problemas de la época.

Variados fueron los motivos del cisma. Al parecer, durante los años 1933, 1934 y en los primeros meses de 1935, un núcleo muy numeroso, que después constituyó el Gran Oriente Federal Argentino (GOFA), se enfrentó con la dirección unipersonal que detentaba el entonces Gran Maestro, Fabián Onsari. Éste fue acusado de personalismo, así como de imprimir a la organización un cierto quietismo conservador. En junio de 1935, al celebrarse la asamblea de la Gran Logia, tres

masones integrantes del grupo rebelde le pidieron la renuncia, acusando a Onsari de abuso de autoridad e incapacidad para el desempeño del cargo, y de permitir la inclinación deísta de algunos sectores de la orden, cuestión que contradecía el espíritu laicista de la misma. El Gran Maestre rechazó los pedidos y los disconformes crearon, el 25 de junio de 1937, GOFA.

Las dos cabezas del GOFA fueron el español Miguel Servera Sancho y el jurista Virgilio A. Lasca. El primero fue el organizador e impulsor; el segundo, el ideólogo y pensador masónico. Ambos pretendían estructurar una política masónica, no partidista, pero ampliamente progresista y antifascista.

El GOFA poseía un carácter centralmente político; por ello, su objetivo se basó en estructurar una acción pública que reuniera el liberalismo político y filosófico junto con una economía intervencionista o keynesiana. A su vez, rechazó el liberalismo económico e impulsó como idea central la justicia social.

A sus principales mentores se les unió un grupo de intelectuales y políticos destacados, entre los que se encontraban el científico español Francisco Vera, Luis Jiménez de Asúa, José Rovira Armengol, Pablo Barrenechea y Felipe Kumcher, entre otros.

Si bien gozaba de un accionar mucho más público que sus antecesoras Logias, el GOFA nunca dejó de lado el carácter místico de la institución. Tanto los rituales como las ceremonias masónicas eran respetados y desarrollados a partir de una filosofía hermética y humanista.

A lo largo de toda su historia, se dedicó a impulsar una red masónica continental que se extendió desde el Río Grande hasta el Cabo de Hornos. Asimismo, respaldó la resistencia de la gran Logia Nacional de Puerto Rico contra el neocolonialismo norteamericano. Por otro lado, se solidarizó de manera activa con los perseguidos políticos, tanto del continente como de Europa; y en la Argentina, intentó reconstruir su historia buscando una identidad masónica republicana. También colaboró con los grupos que trataron de derrocar la dictadura del General Stroessner en el Paraguay, y se vinculó con el Gran Oriente de Francia, organización de carácter agnóstica y librepensadora.

El GOFA impulsó diferentes movimientos para masónicos, en los que se convocaba a personas que pertenecían a la Masonería: Liga Argentina de Cultura Laica, El Comité de Ayuda a la República Española, El Ateneo Liberal Argentino y la Acción Laica Argentina. Por último, apoyaron de manera abierta a diferentes candidatos o legisladores que se presentaban a elecciones, indistintamente tanto a peronistas como a socialistas.

Hacia 1937 había en actividad, en todo el país, 1300 hermanos y 100.000 en sueño, es decir fuera de actividad. Si compramos esta cifra con la de 1906 (2500) podemos afirmar que realmente la orden estaba en serios problemas y en franco retroceso.

Durante la etapa peronista, la masonería desplegó una gran actividad en sus dos vertientes. Por un lado, la Gran Logia mantuvo relaciones cordiales con el Justicialismo y desarrolló una masonería de puertas hacia adentro, basada en un apoliticismo abstracto. Pero, a pesar de esto, el integrismo católico le atribuyó la complicidad en los incendios de los templos católicos en 1955. Por el otro lado, el GOFA agrupaba a los sectores más anticlericales de la masonería, era claramente antiperonista y por eso, perseguido por las autoridades de la época.

En 1956 falleció el jefe de la Gran Logia, Fabián Onsari, lo que permitió abrir cauces hacia la reunificación con el GOFA.

La masonería logró reunificarse en 1957 bajo el nombre de *Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados MASONES* y, hasta ahora, mantuvo esa unidad tras medio siglo de desencuentros. Sin embargo convive en la actualidad con diferentes órdenes masónicas con jurisdicción en el exterior.

La masonería tuvo una participación muy importante hasta después del golpe contra Perón en 1955. A partir de allí, fue perdiendo paulatinamente fuerza. Su importancia radicaba en que constituía un ámbito de relación, discusión y taller, que relacionaba personajes de orígenes y posiciones muy diferentes.

En la actualidad los masones debaten de qué forma podrán recuperar espacio y poder de convocatoria, sobre todo entre la gente joven, ya que la pérdida del misterio y el desarrollo moderno de otras formas de participación e influencia, han

desplazado a la Masonería a un lugar secundario. Como afirma el Gran Maestro de la Gran Logia de Argentina Sergio Nunes: *“Nosotros tenemos registrados aproximadamente 9 mil. Los activos son un poco menos. La idea del Gran Maestro anterior, y también mía, es darnos a conocer. Yo doy conferencias mensuales en universidades, sobre todo del interior, donde tienen mucho interés. Hago, contacto con medios televisivos, gráficos, para desmitificar un poco lo que la gente piensa que es la Masonería”...*

De todos modos, en los últimos años han venido desarrollando diferentes actividades, algunas internacionales, en las cuales los masones han expuesto una clara y contundente visión y prospectiva muy crítica de la llamada globalización, enfrentado las políticas neoliberales y al gobierno de Bush, aunque ello haya tenido poca trascendencia.

Domicilios de la Gran Logia

El primer asiento de la Gran Logia de la Argentina se encontraba en la calle Bolívar, donde en la actualidad esta el edificio del City Hotel. Posteriormente se trasladó al primer piso del antiguo Teatro Colón, que se erigía donde actualmente se alza el edificio del Banco de la Nación Argentina, frente a la histórica Plaza de Mayo, y donde permaneció hasta la inauguración de su actual residencia, el 3 de marzo de 1872. Los planos del Templo Masónico de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1242, ex Cangallo, fueron diseñados por el ingeniero Carlos E. Pellegrini, pero al decaer su estado de salud prosiguió la dirección de las obras el ingeniero Tamburini, autor del plano inicial del actual edificio del Teatro Colón, ayudado por el ingeniero Luis A. Huergo.

La Personería Jurídica

El logro de la Personería Jurídica también resultó en un imbricado camino, a pesar de que la Gran Logia, hoy en día, sostenga que se logró allá por año de 1914.

El primer pedido formal de reconocimiento oficial de la masonería, bajo el nombre de Gran Oriente Nacional del Rito Argentino, tuvo como respuesta el informe del 14 de setiembre de 1906 y el decreto 2282 del 22 de ese mes y año, denegatorio de la personería solicitada. Al año siguiente, los perspicaces masones fueron más modestos, e intentaron la aprobación de los estatutos de una sola logia, la llamada “*Obediencia a la Ley*”, patrocinando ideales educativos. Sin embargo, nuevamente les fue denegada.

En vista de los fracasos anteriores, el 28 de agosto de 1908, el Gran Oriente Nacional del Rito Azul, presentó un estatuto de sólo 20 artículos, en sustitución de los 515 que contenía la Constitución Masónica Argentina. Fue aprobado por un corto período, pero al fusionarse con la Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, quedó sin efecto.

Hacia 1913, la Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, intentó algo similar a lo realizado por los cofrades del Gran Oriente. Sintetizó los 515 artículos en 37, pero también le fue denegado el infortunado trámite. Sucedió lo mismo con sus intentos durante los años 20 de la Gran Logia Nacional Argentina.

Tras la reunificación de todas las ramas de la masonería en la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, el Presidente de facto Pedro Eugenio Aramburu, promulgó el decreto definitivo de reconocimiento de la Personería Jurídica en 1957.

La labor de un siglo

Al rememorarse el primer centenario de la fundación de la Gran Logia de la Argentina, su Gran Maestro a la sazón, el doctor Agustín Jorge Álvarez, dijo: *"La magnitud del aniversario implica la necesidad de hacer un alto en el camino para contemplar con serenidad lo ya recorrido y hacer un examen de conciencia para saber si continuamos cumpliendo o no con el mandato de nuestros mayores y luego, de acuerdo con el resultado de ese examen, regocijarnos si él nos es favorable. En caso contrario, prometer enmienda, retemplar las fuerzas, volver la mirada hacia adelante y reemprender la marcha hacia la meta ideal fijada, con ánimo decidido y espíritu de sacrificio."*



Mandiles utilizados por masones argentino: el rojo y blanco corresponde al ritual Escocés Antiguo y Aceptado y el celeste y blanco al ritual de York



Interior de la sede de la Gran Logia

Como todas las instituciones humanas sujetas a las pasiones y a las modalidades de quienes actúan en ellas, a la influencia de las sociedades en que viven, que las nutren y las orientan, las fomentan o les son hostiles – y a la acción de los acontecimientos que van tejiendo incesantemente la trama de la historia política, social y económica de su medio – es natural que la nuestra haya tenido, en cien años de vida, sus vaivenes, sus altibajos, sus períodos de brillo y de relativa opacidad, aunque jamás perdieran sus integrantes su fe en la importancia y dignidad de ella, en la necesidad de su presencia como elemento imprescindible y fecundo de progreso social, ni desmayaran en la labor constructiva de un mañana mejor.

Ya se ha relatado el nacimiento y desarrollo de la Gran Logia de la Argentina, cuya vida se superpone a las últimas y trascendentales etapas de la vida nacional, ya que surge a la acción en 1857, como una necesidad de la organización del país, convaleciente de la tiranía rosista, y luego asiste a la transformación de la Nación inorgánica y desgarrada por intereses y facciones localistas, que mediante una sabia y previsora constitución, inspirada en las ideas más generosas de la época, se integra y unifica, vigorizada en sus entrañas por el aporte de una abundante y laboriosa inmigración europea, y paso a paso avanza en el camino de la civilización y cultura, paralelamente a sus otras hermanas de América.

Debo no obstante, mencionar las más destacadas iniciativas y realizaciones que jalonan, a lo largo del siglo transcurrido, la marcha recorrida por nuestra institución.

Fueron sus hombres quienes lograron el apaciguamiento definitivo de los espíritus y el establecimiento de la concordia en la crisis consecutiva a la batalla de Caseros y a la caída de Rosas; fueron ellos también quienes contribuyeron eficazmente a la sanción de la benemérita y libérrima Constitución nacional de 1853, que con ligeras modificaciones, sigue rigiendo nuestros destinos; quienes, haciendo caso omiso de temores y alarmas, con recio coraje civil, organizaron, en 1868, la Comisión Masónica de ayuda a las víctimas del cólera que azotó a Buenos Aires y a otras ciudades. Posteriormente crearon la de ayuda a las víctimas de la fiebre amarilla, durante la espantosa epidemia de ese flagelo, que asoló a Buenos Aires en 1871, presidiendo el cuerpo médico el doctor Juan José Montes de Oca.

Esta última comisión, que se transformaría en la famosa Comisión Popular de lucha contra la fiebre amarilla, fue presidida, con abnegación y celo infatigable, por el doctor José Roque Pérez, el primer Gran Maestro de esta Gran Logia, quien, junto con muchos otros

hermanos, como Argerich, Pereyra Lucena, Keil, Guillermo Zapiola, Martínez de Hoz, perdieron la vida en el noble desempeño de su humanitario deber, voluntariamente asumido.

Fueron miembros de esta Gran Logia quienes acudieron en ayuda de las víctimas del terremoto de Mendoza o los que se pusieron en pie, en 1874 así como en 1880, cuando hizo crisis en un movimiento armado el conflicto cuyo epílogo sería la fijación de Buenos Aires como Capital Federal de la República, un Cuerpo Masónico de Ayuda a los Heridos, germen fecundo, entre nosotros, de esa benemérita institución de origen masónico, la Cruz Roja Argentina.

Fueron también ellos quienes promovieron la discusión y aprobación de la Ley de Registro Civil y de Matrimonio Civil; quienes hicieron posible la sanción de nuestra sabia Ley 1420 de Educación Común, estableciendo la enseñanza primaria obligatoria, gratuita y laica, eficaz instrumento civilizador e imprescindible prolegómeno de la Ley Avellaneda sobre enseñanza universitaria, que tanto ha contribuido a nuestro progreso cultural y social. Fueron ellos quienes en diversas oportunidades propiciaron la inclusión del divorcio absoluto en nuestra legislación, fueron ellos quienes propugnaron siempre la equiparación de derechos entre la mujer y el hombre; quienes han bregado por la difusión de la cremación de los cadáveres.

En todas partes donde ha habido en la República masones agrupados en Logias, han surgido, como testimonio de su celo y actividad, instituciones progresistas, centros culturales, bibliotecas y asociaciones filantrópicas.

A la iniciativa de nuestros hermanos, quienes constituyeron los núcleos iniciales de múltiples obras de bien público y de progreso, en todos los campos de la actividad nacional, pública y privada, se deben: las primeras bibliotecas populares que funcionaron, la primera Comisión Municipal de esta ciudad, germen de su actual gobierno comunal, la primera escuela de artes y oficios que se organizara en el país, la Sociedad Tipográfica Bonaerense, la Sociedad Farmacéutica y Bioquímica Argentina, el Colegio de Escribanos, la Sociedad Geográfica Argentina, la Sociedad Amigos de la Astronomía, la Sociedad Rural Argentina, la Sociedad Científica Argentina, la Academia de Medicina, el Círculo Médico Argentino, el Instituto Geográfico Argentino, el Centro Naval, el Círculo Militar, la Fraternidad, que agrupa y sigue agrupando a los maquinistas ferroviarios, la Fraternidad de Concepción del Uruguay, benemérita institución que ha tenido gran influencia en la formación de ciudadanos progresistas en el litoral de la República, la Unión Industrial Argentina, el Círculo de la

Prensa, el Ateneo Iberoamericano de Buenos Aires, el Asilo de Mendigos, el Asilo de Sordomudos, el Hospital Durand, el Hospital de Niños y todos los hospitales de colectividades extranjeras que hoy brindan sus servicios no sólo a esas colectividades, sino también a gran parte de la población, y hasta la Sociedad Protectora de Animales.

La Gran Logia de la Argentina puede mencionar también, en esta somera enumeración, la fundación y el sostenimiento de una obra modelo en su género, el Hogar Bernardino Rivadavia, que tiene su sede en Máximo Paz, provincia de Buenos Aires, donde muchos huérfanos gozan gratuitamente de sostenimiento, vestimenta, techo y calor de hogar, y donde logran la cultura y la educación que harán de ellos mañana, hombres libres y de buenas costumbres, dignos ciudadanos de una democracia.

Sin vana jactancia ni exagerada ostentación, podemos, pues, lucir con la frente alta y legítimo orgullo, un pasado en el que hemos dado reiteradas pruebas de nuestro patriotismo y amor a la humanidad, nuestra devoción por cuanto atañe al hombre, sus necesidades y sus derechos, y nuestra vocación altruista, filantrópica y progresista, habiendo servido al país decorosamente y con acendrada lealtad. Este pasado nos compromete a perseverar en la labor, siempre inconclusa, del francmasón, inspirándonos en el honroso ejemplo de quienes nos precedieron, esforzándonos por superarlos – si eso fuera posible – siguiendo siempre la trayectoria que ellos recorrieron y señalaron, hacia el logro de nobles y elevados ideales.

Nuestro mejor homenaje a quienes tanto y tan eficazmente han trabajado en pro de nuestra patria y de cuantos habitan en ella, que debe consistir sencillamente en proseguir su obra, la que nos corresponde como entidad filosófica y escuela de ética, formadora de hombres dignos y de ciudadanos responsables, y como institución filantrópica, que persigue el logro de un mundo mejor, más tolerante y más justo, pues la igualdad y la fraternidad no pasaran de amables utopías mientras persistan la miseria, la ignorancia y la superstición. Continuaremos nuestros trabajos ciñéndonos al ritual que nos vincula a la tradición masónica universal, teniendo como objetivo primordial el perfeccionamiento individual con un sentido eticista. Coincidimos con Julian Huxley, el gran biólogo inglés, en su orgullosa afirmación de que ‘la personalidad humana es el producto supremo del Universo’ y en que ‘la tarea más vital de la era actual es la de formular una base social para la civilización, destronando a los ideales económicos y reemplazándolos por ideales humanos’. Ninguna institución se halla en mejores condiciones que la nuestra para intentar esa magna tarea.

Pese a los augurios pesimistas de muchos espíritus, respecto del porvenir humano frente a la liberación de la energía atómica, mantendremos incólume nuestra confianza en la ciencia, y en la posibilidad de que, con su auxilio, pueda el hombre llegar a resolver sus angustiantes problemas de toda índole. Debemos procurar, por todos los medios, que utilice los inmensos recursos que la ciencia y la tecnología le ofrecen, no para su propio aniquilamiento, sino en favor del bienestar, de la concordia y de la paz universales.

Seguiremos combatiendo, pues, la ignorancia y el analfabetismo, y procuraremos que cada vez penetre más luz en mayor número de cerebros. Es menester que el hombre común, el hombre de la calle, posea un mínimo de conocimientos científicos para poder neutralizar la influencia perniciosa de la superstición y de los prejuicios, y poder tomar conscientemente partido en las grandes decisiones públicas libradas al juicio de la mayoría. Insistiremos incansablemente en la necesidad de ‘educar al soberano’, esa frase lapidaria que acunara el Maestro de América, nuestro ilustre predecesor en esta Gran Maestría, don Domingo Faustino Sarmiento, y que constituyera su constante leitmotiv.

Nuestra posición, en lo que respecta a los grandes problemas nacionales e internacionales, puede resumirse en la defensa de tres objetivos capitales, la democracia, la libertad y el laicismo.

Defendemos la democracia porque entendemos que es la forma de gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo que mejor puede servir a una sociedad progresista y en la cual el individuo – el ser humano – cuenta con más probabilidades de ver respetados sus derechos frente al Estado.

Defendemos la libertad porque consideramos que es la condición sine qua non para el desarrollo integral de la personalidad humana; porque, como lo expresara en forma sintética Albert Camus, el gran escritor francés, ‘la libertad es la posibilidad de ser mejor. La esclavitud es la certeza de lo peor...’. Y al hablar de libertad no sólo nos referimos a la libertad material, sino también a esa otra, más sutil y más difícil de alcanzar, la libertad espiritual. ‘Una y otra están estrechamente vinculadas entre sí’, dice Albert Schweitzer, uno de los mayores valores de la humanidad actual. ‘La civilización presupone hombres libres, pues sólo mediante hombres libres puede ella ser concebida y realizada.’ Sin libertad, agreguemos nosotros, es inconcebible una verdadera fraternidad.

Para consolidar la libertad y darle su cabal valor, estimamos necesario bregar porque en el mundo alcancen una real vigencia los derechos humanos, proclamados en el siglo XVIII y definidos y aprobados por la Asamblea de las Naciones Unidas, en París, el 10 de diciembre de 1948.

Defendemos el laicismo, la neutralidad religiosa del Estado, con todas sus consecuencias: separación de las Iglesias y el Estado, enseñanza pública laica, control gubernamental democrático de la enseñanza privada, matrimonio civil, secularización de los cementerios, etc., porque el laicismo es inseparable de la libertad de conciencia y de cultos. Solo él puede garantizarla.

Creemos que el hombre es perfectible física, mental y moralmente, y a su perfeccionamiento dedicamos lo mejor de nuestras energías; sabemos que de ese perfeccionamiento depende el progreso social, que no sólo concebimos en su faz material, sino muy especialmente en su faz ética.

Encierran una gran verdad estas palabras de Logan Pearsall Smith: 'La conducta moral de algunas personas está dictada por el temor a Dios, la de otras por el temor al agente de policía y la de otras por el temor de sí mismas'. Aspiramos a que estos pocos últimos se conviertan en la mayoría de la especie humana. Cuando ello ocurra nuestro destino sobre el planeta habrá cambiado y reinarán para siempre la paz y la concordia.

Es posible que alguien pueda considerarnos como retardatarios que todavía no han logrado librarse de la euforia cientificista de fines del siglo pasado. Nosotros creemos, por el contrario, que los constantes hallazgos de la ciencia deben afirmarnos en nuestro optimismo.

He de recordar a ese respecto un concepto de un crítico inglés al referirse a la biografía de un masón famoso, el Marqués de Lafayette, que puso su brazo al servicio de las dos grandes revoluciones libertadoras del siglo XVIII, la norteamericana y la francesa. Dice así: 'Los hombres denodados, obstinados, algo estúpidos y perfectamente honorables, que tienen una fe ciega en la libertad y en la perfectibilidad de la humanidad, son ridículos; por otra parte, gracias a ellos, y únicamente gracias a ellos, existe la posibilidad de civilizar la política del hombre y mejorar su suerte'. Nos contamos entre esos hombres ridículos y algo estúpidos, y a mucha honra."

Ilustres Masones Argentinos

La Masonería Argentina contó entre sus filas a destacadas figuras de su historia, por lo que seguramente sorprenderá a muchos comprobar que militaron en ella hombres como José de San Martín, quien dio patria y libertad. Manuel Belgrano, creador del pabellón nacional. Vicente López y Planes quien legara el Himno Nacional.

En la nómina de los presentes en la Convención Nacional Constituyente de 1860 -reformadora de la Constitución de 1853- buena parte de los miembros firmantes del despacho, eran masones. Así Mariano Fraguero (su presidente), Domingo F. Sarmiento, José Benjamín Gorostiaga, Nicasio Oroño, José María Gutiérrez, Irineo Portela, Salvador María del Carril, José Francisco Seguí, José Mármol, Benjamín Victorica, Wenceslao Paunero, Nicanor Albarellos.

Formaron parte del máximo tribunal argentino, la Suprema Corte de Justicia, Salvador María del Carril, José Barros Pazos, José Benjamín Gorostiaga, José Figueroa Alcorta, Benjamín Victorica, Antonio Bermejo, Roberto Repetto y Antonio Sagarna.

Masones fueron varios presidentes de la República Argentina: Bernardino Rivadavia, Vicente López y Planes, Justo José de Urquiza, Santiago Derqui, Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento, Miguel Juárez Celman, Carlos Pellegrini, Manuel Quintana, José Figueroa Alcorta, Roque Sáenz Peña, Victorino de la Plaza, Hipólito Yrigoyen, Agustín Pedro Justo. De los vicepresidentes fueron masones: Salvador María del Carril, Juan Esteban Pedernera, Mariano Acosta, Adolfo Alsina, Francisco B. Madero, Norberto Quirno Costa, Julio A. Roca (H) y Hortensio Quijano, aparte de otros ciudadanos que, en virtud de la ley de acefalía, ocuparon transitoria o circunstancialmente la vicepresidencia o ejercieron la primera magistratura, tales como Antonio del Pino, Benito Villanueva y otros.

Prestigiaron el Congreso Nacional: Leandro N. Alem (Gran Maestro), Aristóbulo del Valle, Joaquín Castellanos, Emilio Gouchón (ex-Gran Maestro), Belisario Roldán, Luis María Drago, Valentín Alsina, Delfín Gallo, Juan Balestra, Carlos Conforti, Juan Luis Ferrarotti y Lisandro de la Torre, en unión de cientos de otros legisladores masones.

Fueron masones los bardos de la poesía gauchesca: Hilario Ascasubi, Estanislao del Campo y José Hernández.

Dentro de la cultura, la literatura y el pensamiento argentino se debe mencionar a: Eduardo Wilde, Olegario V. Andrade, Onésimo Leguizamón, José Mármol, José María Ramos Mejía, Eugenio Cambaceres, Joaquín V. González, Agustín Álvarez, Leopoldo Lugones, Alejandro Korn, José Ingenieros, Diego Fernández Espiro, Esteban Echeverría, Miguel Cané, Santiago Fitz Simón, Juan J. García Velloso, Eusebio Gómez, Arturo Jauretche.

En las ciencias y la educación, encuentran a hombres como : Florentino Ameghino, Nicanor Albarellos, Manuel Augusto Montes de Oca, José María Moreno, Martín Spuch, Lucio V. López, Manuel Ricardo Trelles, Antonio Zinny, Amancio y Diego Alcorta, Eugenio Bachmann, Samuel Gache, José María Gutiérrez, Ricardo Gutiérrez, Guillermo Rawson, Alejandro Rosa, Eduardo L. Holmberg, Cristóbal Hicken, Eliseo Cantón, Carlos Durand. José Penna, Cosme Argerich, Ignacio Pirovano, Telémaco Susini, Carlos F. Melo, Rodolfo Rivarola, Víctor Mercante, Rodolfo Senet, Pedro Scalabrini, Pablo Pizzurno, Manuel Hermenegildo Langenheim, Manuel José Langenheim y César S. Langenheim.

Entre los cultores de las artes plásticas y pictóricas no se debe dejar de citar a: Prilidiano Pueyrredón, Ignacio Manzoni, Carlos F. Pellegrini, Martín Boneo, Rogelio Yrurtia, Ernesto de la Cárcova.

Entre los autores y actores del teatro rioplatense figuran los nombres de Florencio Sánchez, Emilio Onrubia, Roberto Casaux, Enrique García Velloso y Enrique Muiño.

Entre los soldados y marinos que pertenecieron a la masonería se debe citar a: Nicolás Vega, Juan Gelly y Obes, Wenceslao Paunero, Emilio Mitre, Félix Benavídez, Donato Álvarez, Bartolomé Cordero, Mariano Cordero, Luis Cabassa, Julio Fonrouge, Eduardo Broquen, Emilio Conesa, Rudecindo Roca, Nicolás Levalle, Eleodoro Damianovich, José María Galán, Pedro Mallo, Rosendo María Fraga, Teodoro García, José L. Garmendia, José M. Francia, Eduardo Racedo, Zacarías Supisiche, Guillermo Brown, Francisco J. Reynolds, Joaquín Viejobueno, Luis Piedrabuena, Luis Pi, Erasmo Obligado, Clodomiro Urtubey, Martín Rivadavia,

Santiago J. Albarracin, Enrique Howard, Juan A. Golfarini, José Murature, Carlos O'Donnel, Alberto Teisaire.

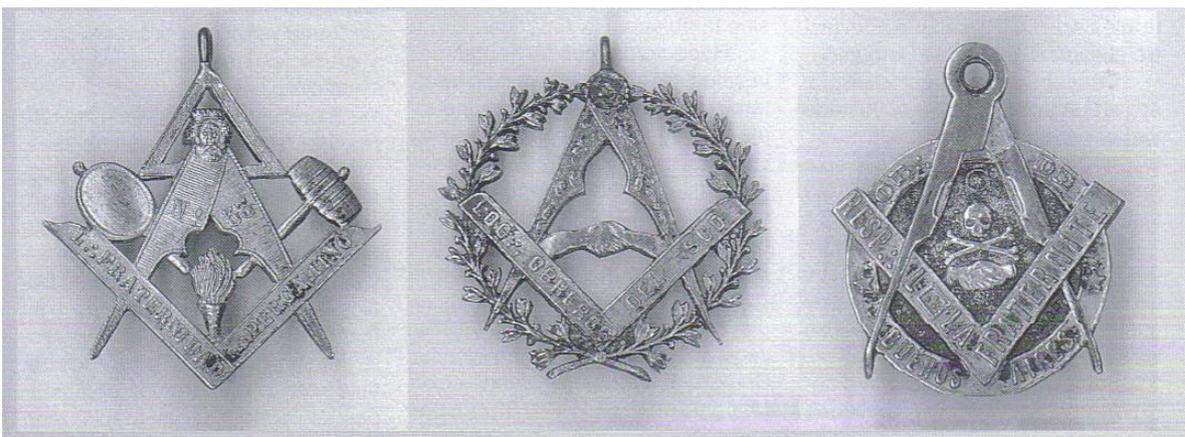
Los sacerdotes que se mencionan son aquellos que en forma pública rompieron sus vínculos con la Iglesia Católica Apostólica Romana. Nombres como los de Julián S. de Agüero, el doctor Emilio Castro Boedo, el doctor Celestino Logia Pera, o el doctor José E. Labbe, monseñor Miguel Vidal, el capellán de las fuerzas armadas José de Sevilla Vázquez, no se pueden dejar de citar, ya que en su momento los casos respectivos tuvieron gran notoriedad. La Iglesia en su hora tomó las medidas que creyó convenientes y ellos supieron asumir su propia defensa en la forma brillante que se recuerda.



Logo de la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones



Medallas y distintivos masónicos acuñadas en siglo XIX en memoria de Sarmiento



Medallas y distintivos otorgados a Mitre por la Logia Fraternidad de Pergamino, la Logia Obreros del Sud de Argentina y la Fraternité.



Diploma otorgado por la Masonería Argentina en el Grado 33 al general Mitre. Posee el lacre original y está firmado por el Gran Maestro J. R. Pérez el 18 de julio de 1860

Los Grandes Maestros de la Gran Logia de Argentina

Desde su fundación ocuparon el cargo de Gran Maestro de la Gran Logia de la Argentina los siguientes ciudadanos: José Roque Pérez (1857-1861), Pedro José Díaz de Vivar (1861-1864), José Roque Pérez (1864-1867), Daniel María Cazón (1867-1870), Nicanor Albarellos (1870-1875), Carlos Urien (1875-1876), Nicanor Albarellos (1876-1877), Agustín Pedro Justo (1877-1879), Vicente Fidel López (1879-1880), Manuel Hermenegildo Langenheim (1880-1882), Domingo Faustino Sarmiento (1882-1883), Leandro N. Alem (1883-1885), Valentín Fernández Blanco (1885-1887), José Fernández (1887-1888), Valentín Fernández Blanco (1888-1891),

José Francisco Soler (1891-1892), Faustino Jorge (1892-1893), Bartolomé Mitre (1893-1894), Juan José Soneyra Urquiza (1894-1896), Rudecindo Roca (1896-1899), Liborio Bernal (1899- 1900), Faustino Jorge (1900-1901), Emilio Gouchon (1901-1902), Pablo Barrenechea (1902-1905), Agustín Enrique Álvarez (1905-1906), Juan Balestra (1906-1907), Emilio Gouchon (1907-1911), Carlos Conforti (1911-1913), Enrique Jorge (1913-1914), César Langenheim (1914-1916), Juan Ángel Golfarini (1916-1917), Francisco Basilio Serp (1917-1923), Alejandro Monbello (1923-1924), Andrés Supeña (1924-1926), Carlos González (1926-1928), Fabián Onsari (1928-1936), Ricardo Pedro Carrasco (1936-1939), Fabián Onsari (1939-1945), Alberto José Mazziotti (1945-1951), Domingo Regino Sanfeliu (1951-1956), Luis San Luis (1956-1957), Agustín Jorge Álvarez (1957-1958), Ian Gillespie Drysdale (1958-1960), José María Fiorini (1960-1966), Carlos Wilson (1966-1969), Cesar de la Vega (1972-1975), Luis San Luis (1975-1976), Rolando M. Riviere (1976-1981), Carlos Wilson (1981-1987), Alejo Neyeloff (1987-1993), Eduardo A. Vaccaro (1993-1999), Jorge A. Vallejos (1999-2005), Sergio H. Nunes ((2005-2008), Ángel Jorge Clavero (2008-2011).

Durante los años en que funcionó el Gran Oriente Federal Argentino (GOFA), es decir entre los años 1935-1956, ocuparon el cargo de Gran Maestro los siguientes ciudadanos: Aristóbulo Soldano (1935), Jorge Coen (1936-1937), Miguel Servera (1938-1939), Virgilio Lasca (1940-1941), Mauro Naselli (1942-1943), Miguel Servera (1944-1945), Jorge Coen (1946-1947), Miguel Servera (1948-1952), Mauro Naselli (1953-1954) y Agustín Álvarez (1955-1956).

La existencia de una entidad con más cien años de vida activa e ininterrumpida en un país joven como la República Argentina, que a la fecha de la fundación de la Gran Logia de la Argentina hacia apenas cuatro décadas que había proclamado su independencia y su resolución de constituirse en nación libre y soberana, es sin lugar a dudas un hecho altamente significativo, sobre todo si se tiene en cuenta la decisiva influencia que la Masonería -con sus principios y a través de sus hombres- ha tenido en todos los órdenes de la vida nacional.

Es comprensible que así sea, ya que en la Masonería militaron destacadas figuras de la nacionalidad. Porque en todos los países y en todos los tiempos fueron miembros de la Masonería los más destacados ciudadanos, por ser la única institución verdaderamente neutral en los aspectos políticos y religiosos. En un

ambiente de respeto pueden actuar libremente, expresar sus ideas, confiar sus anhelos e inquietudes, y encontrar la comprensión y apoyo que a veces son imprescindibles para llevar a la práctica nobles iniciativas.

Autoridades de la Gran Logia para el período 2008 - 2011

Las principales autoridades de la Gran Logia en la actualidad son:

Gran Maestro	M..R..H.. Ángel Jorge Clavero
Pro-Gran Maestro	M..R..H.. Nicolás Breglia
Ex-Gran Maestro	M..R..H.. Sergio Nunes
Ex-Gran Maestro	M..R..H.. Jorge Alejandro Vallejos
Ex-Gran Maestro	M..R..H.. Alejo Neyeloff
Gran Primer Vigilante	R.. H.. Enrique Draier
Gran Segundo Vigilante	R.. H.. Alfredo De Gottardi
Gran Orador Fiscal	R.. H.. Marcelo Llobet
Gran Secretario	R.. H.. Gustavo Papa Baumgartner
Gran Tesorero	R.. H.. Enrique Mietta
Gran Hospitalario	R.. H.. Edgardo Grzona
Gran Consejero	R.. H.. Pablo Urciuolo
Gran Consejero	R.. H.. Guillermo Muzlera
Gran Consejero	R.. H.. Miguel Ángel Martínez
Gran Consejero	R.. H.. Julio González
Gran Consejero Gr. Bs.As.	R.. H.. Fernando Rey
Gran Consejero Zona I	R.. H.. Juan José Escobares
Gran Consejero Zona II	R.. H.. Sergio Costigliolo
Gran Consejero Zona III	R.. H.. Andrés Chavannes
Gran Consejero Zona IV	R.. H.. Horacio Garignani
Gran Consejero Zona V	R.. H.. Jorge Alberto Cirelli
Gran Experto	R.. H.. Fernando González
Gran Maestro de Ceremonias	R.. H.. Claudio Cristaldo
Gran Primer Diácono	V.. H.. Miguel Vizakis
Gran Segundo Diácono	V.. H.. Carlos Mobili
Gran Guarda Templo Interno	V.. H.. Antonio Las Heras

1er. Gran Arquitecto Revisor V.. H.. Diego Junco
2do. Gran Arquitecto Revisor V.. H.. Néstor Figarola

Adjuntos

Gran Orador Fiscal Adjunto V.. H.. Lázaro Flah
Gran Secretario de Rel. Exteriores M..R..H.. Alejo Neyeloff
Subsecretario de Prensa V.. H.. Enrique Mujica
Subsecretario de Interior V.. H.. Martín Carballada
Subsecretario de Rel. Institucionales V.. H.. Rubén Khatcherian
Subsecretario de Fichero y Archivo V.. H.. Pablo Lázaro
Gran Tesorero Adjunto V.. H.. Daniel Falciola
Gran Hospitalario Adjunto V.. H.. Pablo Jáuregui

Supremo Consejo del Grado 33º para la República Argentina

El Supremo Consejo Grado XXXIII es el custodio de la observancia y pureza del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, con sede en la ciudad de Buenos Aires. Goza de plena soberanía y exclusiva autoridad y jurisdicción en todo el territorio de la República Argentina, y además gobierna y administra todo lo concerniente a los grados IV al XXXIII, y último de la Masonería Escocesa.

Su principal objetivo es promover la fraternidad entre los hombres mediante la elevación de su moral a través del estudio, el trabajo, la formación del carácter, la tolerancia, la libertad y la justicia, practicando ampliamente la beneficencia y fomentando la educación en todas sus formas.

Al igual que la Gran Logia, reafirma la creencia en un Supremo Hacedor del Universo. Sostiene que la Masonería es adogmática y que por esa razón cada masón puede concebir a Dios y rendirle culto según su creencia, mereciendo todas las religiones igual respeto y consideración.

A través de sus hombres lucha incansablemente por la defensa de los derechos humanos, considerando a todos los hombres libres e iguales. Y afirmando la integridad y dignidad de la vida humana.

Declara que la Masonería es apolítica y que, en consecuencia, todo masón individualmente, puede ejercer cualquier actividad partidaria lícita y democrática.

Afirma que la libertad es un atributo otorgado al hombre por el Supremo Hacedor, y no puede ser suprimida ni restringida por hombre alguno o grupos de hombres. Considera contrario a los principios masónicos el actuar en el carácter corporativo, y ejercer influencia o presión sobre los actos de las autoridades legítimamente constituidas en el ejercicio de sus funciones, debiendo el masón actuar en la vida civil, de acuerdo con su juicio individual y los dictados de su conciencia, que no pueden ser otros que los enunciados en los principios que libremente ha aceptado.

El Supremo Consejo Grado XXXIII para la República Argentina, nace a la luz el 22 de abril de 1858, de la propuesta de un grupo de hermanos que habían recibido el grado 33° del Supremo Consejo del Uruguay.

El Supremo Consejo y Gran Oriente de la República Oriental del Uruguay, otorga la Carta Patente Constitutiva a este Alto Cuerpo el 5 de setiembre de 1858, asumiendo en ese entonces como Soberano Gran Comendador, el Ilustre y Poderoso Hermano Dr. José Roque Pérez.

La VI Conferencia Internacional de Supremos Consejos Confederados reunida en París en 1929, en una de sus resoluciones recomendó que en los países donde existen organizaciones simbólicas, los Supremos Consejos no intervengan en la legislación, organización y administración de estos Cuerpos Masónicos.

Siguiendo esas recomendaciones, el 5 de diciembre de 1930, el Supremo Consejo de la Argentina establece mediante decreto N° 445, la separación masónica del simbolismo en la jurisdicción del Rito, y reconoce como único Cuerpo Regular Simbólico a la Gran Logia de la Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, con plena y amplia autonomía y jurisdicción exclusiva para administrar los grados 1° al 3°.

En conformidad con dicho decreto, el 19 de mayo de 1932, la Gran Logia eleva su Constitución al Supremo Consejo, que la aprueba el 2 de junio del mismo año.

El 15 de setiembre de 1932 se firma el Pacto de Unión y Amistad entre el Supremo Consejo Grado XXXIII y la Gran Logia, en el que ambos Cuerpos reconocen su jurisdiccionalidad y administración en todo el territorio de la República Argentina.

Desde ese entonces hasta la actualidad, ambas instituciones hacen mención a su origen y rito comunes, aunque la administración de los grados se particularice por institución, sin perjuicio de que la pureza de la totalidad del Rito Escocés Antiguo y Aceptado sea una preocupación del Supremo Consejo Grado XXXIII, tal como ocurre en la Masonería Escocista mundial.

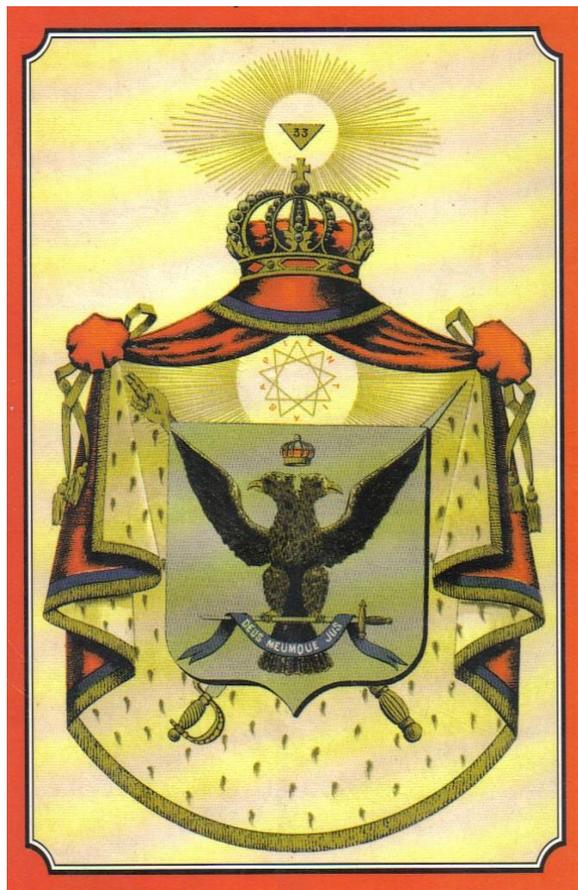
Los Grandes Maestros del Supremo Consejo del Grado 33

Desde su fundación ocuparon el cargo de Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 para la República Argentina, los siguientes ciudadanos: José Roque Pérez (1858-1861), Pedro Díaz de Vivar (1861-1864), José Roque Pérez ((1864-1867), Daniel María Cazón (1867-1870), Nicanor Albarellos (1870-1878), Vicente Fidel López (1878-1882), Juan Mariano Larsen (1882-1889), Manuel H. Langenheim (1889-1892), José J. Montero (1892-1894), Juan José Soneyra (1894- 1895), Valentín Fernández Blanco (1895-1895), Eugenio Bachean (1895-1896), Faustino Jorge (1896-1901), Emilio Gouchón (1901-1912), Juan José Golfarini (1912-1917), Enrique B. Moreno (1917-1919), Alejandro Sorondo (1919-1926), Aristóbulo A. Soldano (1926-1931), Alejandro Sorondo (1931-1934), José Miguel Madariaga (1934-1939), Luis Barrenechea (1939-1941), Fabián Onsari (1941-1956), Ricardo P. Carrasco (1956-1958), Alberto J. Mazziotti (1958-1978), Luis M. A. Haurcade (1978-1986), Óptimo J. Muratore (1986- 1992), Samuel Juan González Winkler (1992-1995), Gabriel Jesús Marín (1995-1998), Walter Marcelino White (1998-2001), Roberto Neumarkt (2001-2007), Eduardo Paradis (2007- a la fecha).

Autoridades del Supremo Consejo para el período 2007 - 2010

Las principales autoridades del Supremo Consejo en la actualidad son:

Soberano Gran Comendador II.: Y M.: P.: Hno.:	Eduardo E. Paradis
Lugarteniente Gran Comendador II.: Y P.: Hno.:	Gaspar M. López
Gran Ministro de Estado II.: Hno.:	Norberto Sarubinsky Graffin
Gran Secretario General II.: Hno.:	Norberto Rossini
Gran Canciller II.: Hno.:	Ulrico Rentsch
Gran Tesorero del Santo Imperio II.: Y M.: P.: Hno.:	Walter M. White
Gran Limosnero Hospitalario II.: Hno.:	Salomón Bersusky
Gran Experto II.: Hno.:	César Díaz Colodrero
Gran Maestro de Ceremonias II.: Hno.:	Jorge Daurat
Gran Capitán de Guardias II.: Hno.:	Oscar Giardelli
Ex.: Soberano Gran Comendador II.: Y M.: P.: Hno.:	Roberto H. Neumarkt
Ex.: Soberano Gran Comendador II.: Y M.: P.: Hno.:	Walter M. White



Emblema del grado 33 o del Soberano Gran Inspector General

Logias de la obediencia

A continuación se encuentran, categorizadas por región, las distintas Logias que componen la Gran Logia Argentina de Aceptados y Libres Masones distribuidas a lo largo del país.

Logias que trabajan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

- Unión del Plata N° 1
- Confraternidad Argentina N° 2
- Consuelo del Infortunio N° 3
- Tolerancia N° 4
- Regeneración N° 5
- Lealtad N° 6
- Constancia N° 7
- Sol de Mayo N° 8
- Docente N° 11
- Obediencia a la Ley N° 13
- Verdad N° 4
- Estrella del Oriente N° 27
- América N° 32
- Giordano Bruno N° 33
- Liberi Pensatori N° 47
- Libertad N° 48
- Garibaldi N° 49
- Hijos del Trabajo N° 74
- Eureka N° 106
- Galileo Galilei N° 115
- Pitágoras N° 159
- Demócrito N° 160
- Lautaro N° 167
- Mariano Moreno N° 201
- Mitre N° 325
- La Razón N° 326
- Renovación N° 333
- Buenos Aires 348
- Unión Justa 257 N° 351
- Renovación Universal N° 365
- Prometeo N° 367
- Ciencia y Trabajo N° 371
- Gral. José de San Martín N° 384
- Unitas N° 387
- Pindos N° 388
- Jorge Canning N° 390
- T. G. Masaryk N° 391
- Bernardo O'Higgins N° 392
- Leonardo Da Vinci N° 396
- Panamericana N° 397
- Floridablanca N 339
- Teodoro Herzi N° 402
- Ararat N° 404
- Initium N° 411
- José Artigas N° 422
- Sensatez N° 427
- Libertadores N° 434
- Conciencia N° 437
- Dr. Manuel Belgrano N° 438
- Urartu N° 442
- Carpe Diem N° 443
- Mediodía en Punto N° 444
- Almirante Guillermo Brown N° 445
- Ecuménica N° 449

- Gran Reunión Americana N° 452
- Carlos Pellegrini N° 454
- Del Progreso 789 N° 457
- Baden Powel N° 465
- Malvinas Argentinas N° 466
- Continente Antártico N° 467
- Salvador Allende N° 469
- Solidaridad N° 472
- Republicana N° 473
- Primordial N° 474
- Acacia del Norte N° 475
- Guillermo Rawson N° 476
- Democracia N° 481
- José Roque Pérez N° 482
- Confederación Argentina N° 485
- Triángulo Ángel Pica N° 1005

Logias que trabajan en la provincia de Buenos Aires:

- Unión y Amistad N° 10 – San Nicolás
- Luz del Sud N° 39 – Tandil
- Luz y Verdad N° 79 – La Plata
- La Plata N° 80 – La Plata
- 7 de Junio de 1891 N° 110 - Mar del Plata
- Giuseppe Manzini N° 118 – Lomas de Zamora
- Albarellos N° 140 – Don Torcuato
- José Martí N° 168 – La Plata
- Unión Nacional N° 206 - Bernal
- Combes N° 215 – Lomas de Zamora
- Juan Martín de Pueyrredón N° 251 – San Fernando
- Cosmos N° 226 – Lomas de Zamora
- Aureola de Dominico N° 304 – Villa Domínico
- Estrella del Mar N° 400 – Mar del Plata
- San Albano N° 409 – Lomas de Zamora
- José Matías Zapiola N° 433 – San Antonio de Padua
- Gral. José de San Martín N° 441 – San Martín
- Sol Argentino “160” N° 447 – Necochea
- José Ingenieros N° 451 – Bella Vista
- Hijos de Quilmas N° 458 - Quilmes
- Perseverancia y Trabajo N° 470 – Máximo Paz
- Remedios de Escalada de San Martín N° 486 – R. de Escalada
- Alejandro Korn N° 488 – La Plata
- Triángulo Estrella Polar N° 78 – Bahía Blanca
- Triángulo Compañeros del Silencio N° 1016 – Mar Chiquita
- Triángulo XV de Setiembre N° 1018 - Dolores
- Triángulo Unión del Pilar N° 1019 - Pilar

- Triángulo Almafuerde N° 1022 – Ramos Mejía

Logias que trabajan en ciudades del interior del país:

- Unión N° 17 – Rosario
- Unión y Trabajo N° 18 – Paraná
- Estrella del Progreso N° 21 – Santa Fe
- Triángulo Caridad N° 22 – Victoria
- Constante unión N° 23 – Corrientes
- Rectitud N° 34 - Concordia
- San Juan de la Frontera N° 34 – San Juan
- Piedad y Unión N° 34 – Córdoba
- Luz de Irma N° 35 – Mendoza
- Unión de San Luis N° 36 – San Luis
- Estrella de Misiones N° 41 – Paso de los Libres
- Jorge Washington N° 44 – Concepción del Uruguay
- Roque Pérez N° 65 – Posadas
- Hermanos del Norte N° 69 – S. S. de Jujuy
- Estrella de Tucumán N° 71 – S. M. de Tucumán
- Armonía N° 99 – Santa Fe
- Gral. Manuel Belgrano N° 161 – Rosario
- Jacobo de Molay N° 162 – Córdoba
- A. G. Adams N° 185 – Venado Tuerto
- Gral. José de San Martín N° 186 – Rosario
- Justo José de Urquiza N° 192 - Paraná
- General Belgrano N° 250 – Salta
- Unión y Libertad N° 275 – Rosario
- Lautaro de Mendoza N° 368 – Mendoza
- Agustín Álvarez N° 389 – Mendoza
- Domingo F. Sarmiento N° 403 – San Juan
- Bernardo de Monteagudo N° 414 – Paso de los Libres
- Acuario N° 423 – Mendoza
- Sin Fronteras N° 426 – Puerto Iguazú
- Joven Mendoza N° 430 – Mendoza
- Jacques B. de Molay N° 436 – Godoy Cruz
- San Martín de Mendoza N° 440 – Mendoza
- Igualdad y Progreso N° 446 – Córdoba
- Unión Filantrópica N° 448 – Posadas
- Dr. Manuel Belgrano N° 453 – Resistencia
- Nuevo Sol de América N° 456 – Formosa
- América Sin Fronteras N° 464 – Salta
- Melki-Tsedeq N° 468 – Córdoba

- Caballeros de Rosslyn N° 471 – Mendoza
- Independencia N° 477- Córdoba
- Columnas del Iguazú N° 478 – Misiones
- Independencia de Cuyo N° 479 – Guaymallén
- Refugio Fraternal N° 480 – Paraná
- Dr. Joaquín Castellanos N° 483 – Salta
- Asilo del litoral 18 N° 484 - Paraná
- Alicia Moreau de Justo N° 487 – Santa Fe
- Razón y progreso N° 489 – Santiago del Estero
- Triángulo In Labore Virtus N° 1000 – Santo Tomé
- Triángulo Flor de Lys N° 1003 – Gualeguaychú
- Triángulo Renacimiento N° 1009 – Reconquista
- Triángulo Sarmiento N° 1012 – Seguí
- Triángulo Sierras de Córdoba N° 1017 – Unquillo
- Triángulo Razón y Progreso N° 1020 – La Caldera
- Triángulo Unión Patagónica N° 1023 – Comodoro Rivadavia
- Triángulo Razón y Fe N° 1024 – Corrientes
- Triángulo Los hijos de la Vida N° 1025 – Luján de Cuyo
- Triángulo Despertar del Norte N° 1026 - Catamarca

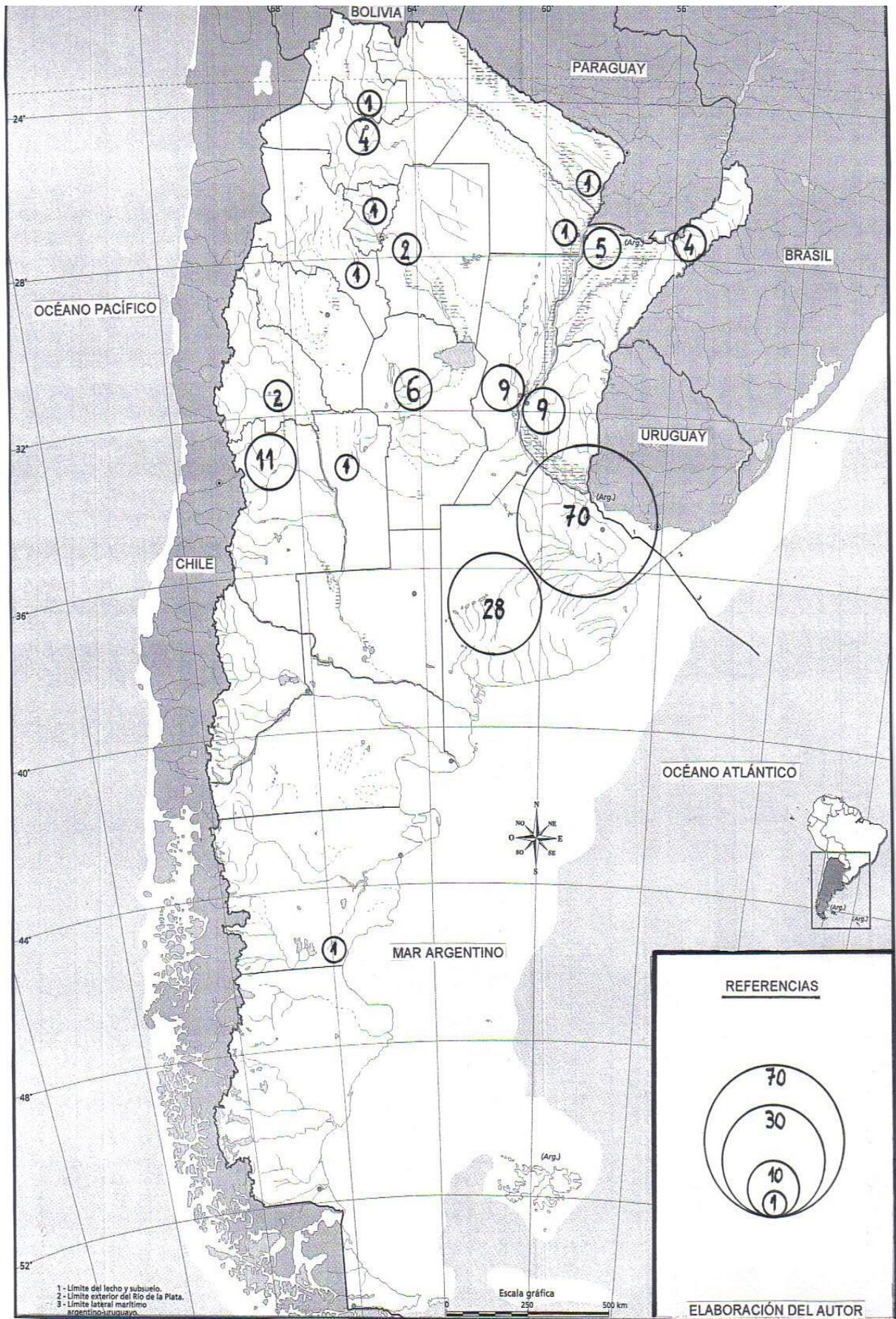
Analizando la información anterior, y cuantificando Logias y Triángulos en forma conjunta, podemos establecer la siguiente estadística:

- El total de Talleres en actividad en nuestro país, durante el año 2009, es de 157.
- Los Talleres se distribuyen espacialmente sobre el territorio de la Argentina de la siguiente manera:
 - En Capital Federal funcionan 70.
 - En la Provincia de Buenos Aires funcionan 28.
 - En la Provincia de Mendoza funcionan 11.
 - En la Provincia de Entre Ríos funcionan 9.

- En la Provincia de Santa Fe funcionan 9.
- En la Provincia de Córdoba funcionan 6.
- En la Provincia de Corrientes funcionan 5.
- En la Provincia de Misiones funcionan 4.
- En la Provincia de Salta funcionan 4.
- En la Provincia de Santiago del Estero funcionan 2.
- En la Provincia de San Juan funcionan 2.
- En la Provincia de Catamarca funciona 1.
- En la Provincia de Chaco funciona 1.
- En la Provincia de Chubut funciona 1.
- En la Provincia de Formosa funciona 1.
- En la Provincia de Jujuy funciona 1.
- En la Provincia de San Luis funciona 1.
- En la Provincia de Tucumán funciona 1.

- En los Estados Provinciales de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén, La Pampa, no existen en actividad ningún tipo de Taller masónico.
- Salvando el hecho del funcionamiento de un Triángulo en Comodoro Rivadavia, podríamos afirmar que en la Región Patagónica la Masonería no tiene presencia.

- La distribución espacial de los masones sobre el territorio argentino, se asemeja a la que tenía Argentina en la segunda mitad siglo XIX, durante el proceso de formación del Estado Nacional.
- La distribución se corresponde con nuestro modelo de país macrocefálico.
- Se asemeja a la distribución en abanico de nuestra red carretera y ferroviaria.
- Los seis primeros estados provinciales (se incluye a Capital Federal), que se atribuyen los porcentajes mayores de presencia de masones, son los mayores generadores de riqueza a nivel nacional.
- La cantidad de habitantes que posee Argentina, se distribuye espacialmente de una manera bastante similar a como se encuentra distribuida la Masonería.
- Si se regionaliza al territorio de la República Argentina, la presencia de Talleres masónicos quedaría distribuida de la siguiente forma:
 - Región Pampeana: 122, que representa el 77,7 % del total.
 - Región Cuyana: 14, que representa el 8,9 % del total.
 - Región Noreste: 11, que representa el 7 % del total.
 - Región Noroeste: 9, que representa el 5,7 % del total.
 - Región Patagónica: 1, que representa el 0,7 % del total.



Distribución espacial de la Gran Logia sobre el territorio de la República Argentina

Órdenes masónicas extranjeras

En la actualidad conviven junto a la Gran Logia Argentina, una cantidad y variedad interesante de órdenes con jurisdicción en el exterior. Entre ellas:

La District Grana Lodge of South America, Southern División: es la segunda de las obediencias masónicas argentinas tanto en antigüedad, como en importancia y en número. Originalmente se denominó "The Provincial Grand Lodge for the Argentine Republic" y la primera mención escrita aparece en la correspondencia intercambiada durante el año 1859 entre el Venerable Maestro de la Logia "Excelsior" N° 900 (luego N° 617) Frederick Hughes, y el Soberano Gran Comendador del Grado 33° y Gran Maestro de la Masonería Argentina, Dr. José Roque Pérez. Luego de una serie de gestiones tendientes a ajustar criterios de trabajo, el 15 de Febrero de 1860 se firmó un Tratado entre la ya consolidada United Grand Lodge of England y el entonces titulado Gran Oriente Argentino, por medio del cual se fijaba -por dispensa acordada- el "status" de las logias de obediencia inglesas asentadas sobre el territorio de la República Argentina. La Provincial Grand Lodge fue inaugurada el 8 de julio de 1862, con un importante número de miembros de Logias inglesas, y entre los visitantes de la Masonería Argentina, figuraban el entonces Gran Maestro Pedro Díaz de Vivar, el Gran Maestro pasado José Roque Pérez y otros altos dignatarios, incluyendo al presidente de la República, el general Bartolomé Mitre, quien era miembro del Supremo Consejo del Grado 33°.

Los comienzos de la obediencia fueron muy duros por razones económicas y materiales, a lo que se sumaba la escasez de miembros angloparlantes. A todas estas cuestiones se agregó la baja de miembros y oficiales que murieron víctimas del cólera en 1868, y de la fiebre amarilla en 1871, mientras cumplían tareas sanitarias en la "Comisión Masónica de Socorros".

Practica los tres Grados Simbólicos (the Craft) del Rito Emulation, que deben ser sabidos de memoria, a los que se suman los Capítulos del Santo Arco Real (Holy Royal Arch).

En sus orígenes, esta obediencia reclutaba sus miembros entre las colectividades británicas residentes en la Argentina quienes, en su mayoría,

trabajaban en empresas inglesas, ferrocarriles y negocios que se desarrollaban en la zona del Río de la Plata, sin embargo, con el correr de los años, paulatinamente se ha incrementado el número de miembros no británicos, a condición de poseer cierto conocimiento del idioma inglés que les permita participar correctamente del ritual y entender lo que se dice.

Estrictamente fiel a la concepción inglesa de la masonería, esta obediencia se mantiene al margen de toda actividad política, social y pública, limitándose al trabajo masónico dentro de las Logias, y a la discreta beneficencia fuera de ellas. Quizás, como recuerdo y consecuencia de las crueles y sangrientas guerras civiles que desgarraron a las Islas Británicas, por causas religiosas y dinásticas, tanto la política como la religión, están excluidas de los trabajos en las logias.

De esta obediencia dependen algunos otros cuerpos masónicos asentados en países vecinos.

La Masonería del Rito Antiguo y Primitivo de Memphis-Misraim: en sus comienzos, el Rito de Memphis y Misraim establecía dos ritos separados. En 1881, José Garibaldi logró unir a ambos ritos egipcios de la masonería, convirtiéndose en el primer Gran Hierofante (Gran Maestro) del Rito de Memphis-Misraim Unido.

El Rito de Memphis fue constituido en Montauban, en 1815, por masones altígrados que formaban parte de la misión a Egipto del emperador Napoleón Bonaparte, entre quienes se contaban el general Samuel Honis y Jean Etienne Marconis de Négre. Por su parte, el Rito de Misraim, (Misraim es el plural de "egipcio", en hebreo) se constituyó por primera vez en Venecia, en 1788, por medio de una Carta Constitutiva otorgada por el conde de Cagliostro a un grupo de aspirantes. Este rito se extendió rápidamente a Milán, Génova y Nápoles, y apareció en Francia bajo la conducción de Michel Bédarride, junto a sus dos hermanos. Bédarride había recibido en 1810, en Nápoles, poderes magistrales de manos de De Lasalle. Pronto se contaron en sus filas figuras distinguidas como el conde Muraire, el duque Decazes, el duque de Leicester, el teniente general barón Teste y otros.

Al rasgo distintivo del Rito Antiguo y Primitivo de Memphis-Misraim, lo constituye el colorido simbolismo egipcio que decora sus logias, así como los

nombres distintivos de cada una de ellas. Otra característica peculiar de este rito, es su extensa escala de grados, que en número alcanza el 96, dado que ha conservado la herencia iniciática de antiguas obediencias masónicas del siglo XVIII hoy desaparecidas. Entre dichos altos grados, no todos practicados por imposibilidad temporal y material, se distinguen los cuatro llamados Arcana Arcanorum o "Régimen de Nápoles" los cuales, según fuentes reservadas, conservan ritos y prácticas heredadas del Hermetismo egipcio.

La primera expansión del rito en la Argentina, se produjo con la inmigración masiva de italianos, logrando -hacia 1940- su consolidación. Por diversas causas, se registra una merma de la actividad que culmina con la cesión de inmuebles, archivos y elementos a la Gran Logia de la Argentina, la inactividad de los miembros, y un cierto período "en sueños".

Promediando la década de 1980, se produce un renacimiento y una posterior reorganización del rito, ahora firmemente insertado a nivel mundial y acreditándose su significativo crecimiento.

Otra característica particular de este rito, en la Argentina, es que su centro principal y su expansión se dan desde el interior del país.

La Orden Real de Heredom de Kilwinning: esta –numéricamente- pequeña obediencia masónica, comenzó su actividad a mediados de la década de 1980, con algunas breves interrupciones debidas a causas materiales. Practica una forma antigua de masonería escocesa, en siete grados, que fuera, por algún tiempo, denominada Early Grand Scottish Rit. No debe ser confundida con el rito de Perfección (incorrectamente llamado "de Heredom") de veinticinco grados, hoy caído en desuso. Siguiendo estrictamente los planteos del masón tradicionalista francés Rene Guénon, consideran que la regularidad masónica se encuentra en los Antiguos Deberes (Oíd Charges) de la Masonería Operativa, dejando de lado a las Constituciones de Anderson. Buscan las fuentes de la tradición masónica en la "Antient Masonry", previa a 1717.

Siempre bajo la inspiración de Guénon, han revisado drásticamente sus rituales poniendo en práctica, sin más trámite, las recomendaciones que éste

señalara como positivas, prescindiendo de todos los elementos considerados desviados o innovaciones modernas.

Un rasgo sumamente peculiar de la masonería de Heredom, heredado de su pasado histórico caballeresco templario y estuardista, es el carácter cristiano de sus rituales, que la emparentan con otra masonería cristiana: el Rito Escocés Rectificado. Sin embargo, el carácter cristiano de sus rituales no implica que sus miembros obligatoriamente deban serlo, pues aceptan practicantes fieles de otras religiones que acepten esta modalidad específica de masonería, y además reúnan las calificaciones requeridas. Siguiendo el ejemplo templario, buscarían el "gran secreto de reconciliación" de las tres ramas de la tradición abrahámica, proporcionando un lugar de encuentro privilegiado para la unidad espiritual. Sus Logias son mixtas, acogiendo a hombres y a mujeres en un pie de igualdad.

La Orden Masónica Mixta Internacional "Le Droit Humain": esta obediencia masónica fue fundada por Marie Deraismes, escritora y animadora del movimiento feminista, junto con Gastón Martín, Grado 31°, el 4 de abril de 1893 en París. Deraismes había sido iniciada en la logia masculina "*Les Libres Penseurs*", el 25 de noviembre de 1881. Siendo aún aprendiz, Marie Deraismes funda logias femeninas en los tres primeros Grados entre 1892 Y 1893. La Orden "Le Droit Humain" practica la escala de 33° Grados del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, dedicándose prioritariamente al estudio de problemas sociales, políticos y económicos, buscando soluciones concretas y aplicables sin olvidar su vocación humanista.

Según su Declaración de Principios oficial, la Orden, "afirma la igualdad entre el hombre y la mujer" y "quiere que consigan gozar, en toda la tierra y de manera semejante, de la justicia social en una Humanidad organizada en sociedades Libres y Fraternalas." Compuesta de Franc-Masones de ambos sexos "fraternalmente unidos sin distinción de raza, religión ni filosofía", la Orden se impone para conseguir este objetivo, un método ritual y simbólico, gracias al cual sus miembros edifican un Templo a la Perfección y a la Gloria de la Humanidad. Respetuosos de todas las creencias relativas a la eternidad o a la no eternidad de la vida espiritual, sus miembros buscan antes la realización sobre la tierra, y para todos los humanos, el máximo desarrollo moral, intelectual y espiritual, condición primera de la felicidad,

que le es posible alcanzar a cada individuo en una Humanidad fraternalmente organizada."

Además, la Orden Masónica "Le Droit Humain" afirma que "no profesa ningún dogma". Trabaja por la búsqueda de la Verdad. En los Talleres, las discusiones o debates que traten de cuestiones sociales o religiosas, no podrán -en ningún caso- tener otro objetivo que el de aclarar algún punto en particular a los miembros, y permitirles cumplir, con el mejor conocimiento de causa, sus deberes de Franc-Masón."

La actividad masónica en nuestro país está regulada por la Jurisdicción Argentina de la Orden "Le Droit Humain", desde su fundación, décadas atrás.

Otros grupos y cuerpos masónicos: la actividad masónica, siempre fluctuante y con un relativamente alto grado de movilidad, no se agota en las obediencias antes mencionadas. En efecto, no faltan, por ejemplo, las logias exclusivamente femeninas como la denominada "Las Tres Rosas", que constituye el núcleo central de una próxima Gran Logia Femenina y varias logias independientes, inadecuadamente llamadas "salvajes", en las cuales muchas veces los trabajos alcanzan un gran brillo.

Resulta imperioso aclarar -a esta altura del trabajo- que la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, no tuvo ningún tipo de relación en los años 70 con la P 2 de Lucio Gelli, que forjó amistad y negocios con López Rega, otrora secretario personal del ex presidente Juan Domingo Perón y posterior Ministro del Interior del gobierno de María Estela Martínez de Perón, fundador de la tan temida y tristemente célebre organización parapolicial Triple A. Como así tampoco, en los 90, con los turbios negociados entre el menemismo y la apócrifa autotitulada "*Liga Universal Francmasónica*", que conducía Mario Mortera. En febrero de 1995, fue puesto en evidencia por el Dr. Eduardo Vaccaro, Gran Maestro de la Masonería Argentina, y el ingeniero Gabriel Marin, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33.



Frente actual de la Gran Logia

La Masonería Argentina frente al siglo XXI

Si se recorre socialmente la masonería argentina, se percibe su perfil de clase media, profesionales, empleados, maestros, profesores, periodistas, políticos, sacerdotes de diversas religiones, comerciantes, medianos industriales, chacareros, cuentapropistas, algunos obreros. Al compararse a sus integrantes actuales con los del siglo pasado, han desaparecido los miembros del patriciado, los terratenientes y los militares. El mito de una organización oligárquica cede ante esta realidad. Si bien es cierto que es difícil saber quiénes componen sus cuadros actuales, ya que no los revelan hasta después de fallecidos, se puede percibir el perfil social, al comparar a sus integrantes de hace un siglo con los dirigentes de los últimos cincuenta años.

El perfil de la masonería argentina es el perfil medio de los argentinos, tanto de hombres como de mujeres. En líneas generales, la masonería expresa la ideología del liberalismo histórico y filosófico, y en sus filas revistan conservadores, liberales, radicales, socialistas, gente de izquierda, peronistas. Hay religiosos,

deístas, pertenecientes a iglesias históricas, agnósticos y ateos. Es una constelación de creencias, concepciones y filosofías, ópticas políticas y doctrinarias. Entonces, ¿cómo se preparan los masones argentinos para afrontar los retos que les propone el tercer milenio? ¿Cuál es su utopía?

En el V Congreso Nacional de Simbolismo, reunido en la villa serrana de Tanti en octubre de 1995, los masones produjeron la Declaración de Tanti, donde se expresó que: *“Ante los desafíos de la posmodernidad, la masonería no está en el mundo sólo para conservar el pasado, sino para construir el futuro”*. Ahora bien ¿sobre qué bases se habría de construir?

El gran maestro Jorge A. Vallejos, en el VII Congreso Nacional del Simbolismo reunido en Villa Giardino, en parte, dio algunas pistas sobre cómo se construiría el futuro, y sostuvo que era necesario "reivindicar la utopía". Expresó lo siguiente: *"No es humano vivir sin esperanzas. Es criminal negar a 'otros' el derecho a la esperanza. Si no por otras valederas razones, porque mi identidad sólo adquiere realidad en la existencia del 'otro'. Por ello la construcción de nuestra utopía es de hoy para hoy. Para masones creyentes y no creyentes, jóvenes y adultos, hombres y mujeres que conviven en el quehacer diario, unidos por la esperanza común. Tenemos el objetivo de un mundo más justo y la decisión de contribuir a su construcción a través de hombres libres y virtuosos. Y tenemos el método, del cual no debemos apartarnos. Lo definía hace 200 años el masón J. W. Goethe al decir: 'No basta con dar pasos que alguien puede llevar a la meta, sino que cada paso debe ser una meta, sin dejar tampoco de ser un paso'. Ahora, como antes, este es nuestro compromiso con la historia y el pueblo argentino"*.

Los ejes doctrinarios sobre los cuales trabajaron las diferentes comisiones en mayo de 2000 en Villa Giardino, fueron: el Nuevo Humanismo y la Globalización Capitalista. En resumidas cuentas, en Córdoba se expresó una fuerte crítica al capitalismo neoliberal globalizado, por encerrar nuevas formas de coerción totalitarias, desigualdades y miserias denigrantes; y como propuesta superadora, se propuso un Nuevo Humanismo tendiente a paliar las grandes desigualdades que enfrenta hoy la humanidad.

En el X Congreso Nacional de Simbolismo, realizado en la ciudad de Mendoza en mayo de 2007, y en consonancia con los ciento cincuenta años de la creación de la Gran Logia, se planteó como lema central: "Los desafíos de la masonería en el siglo XXI". Las diferentes comisiones trabajaron arduamente durante tres días en las siguientes utopías:

- 1) UNA UTOPIA PARA EL FUTURO: La ecología. Los problemas medioambientales. La Carta de la Tierra. La contaminación ambiental. Los derechos nucleares. La cuestión de la ecología en el derecho. La posición de la orden en estos temas.
- 2) UNA UTOPIA INCUMPLIDA: La fraternidad como pilar de la orden. La fraternidad entre los hermanos masones de las diferentes logias de la Argentina. La fraternidad entre los hermanos masones de las diferentes obediencias internacionales. La fraternidad entre los hermanos masones en todo el mundo. El internacionalismo y universalismo masónico: su pasado, presente y futuro.
- 3) UNA UTOPIA NACIONAL: El proyecto político de la masonería para el futuro de la república. La defensa de los valores republicanos en nuestro país. La educación como el legado central a las generaciones futuras.
- 4) UNA UTOPIA MUNDIAL: La integración de las grandes logias latinoamericanas. El Mercosur. El aporte de la orden a la resolución de los problemas político – sociales en esta parte del continente. Proyectos de mecanismos para la resolución de conflictos como por ejemplo el de las papeleras.

Las conclusiones a las que se arribaron contaron también con la participación de hermanos de los Orientes de Paraguay, Uruguay, Chile y Brasil y se hicieron públicas en la Carta de Mendoza, en donde se expresó:

“La firme intención de apoyar las Instituciones Republicanas, incrementar los procesos de transparencia de la gestión pública y apoyar todos los esfuerzos realizados por la vía democrática, para acortar la brecha que impide a vastas capas sociales de nuestro país acceder a sus más elementales derechos, a fin de sentirse integrados a una sociedad moderna y vanguardista, donde todos sus integrantes gocen de las mismas condiciones.”

La defensa del planeta, el cuidado de los recursos, el agua, los bosques naturales, la eliminación de los elementos contaminantes producidos por el hombre, que se atribuye la herencia y no el uso temporal de la Tierra, patrimonio de todos los seres vivos.

Comprende que la fraternidad es el camino para vencer las diferencias que no permiten la plena convivencia de los hombres, evitando de este modo, uno de los principales flagelos que acusa la humanidad: los conflictos armados.

Sostiene que, en todos los niveles, la educación pública debe ser laica, gratuita y obligatoria, adaptada a los tiempos por venir por ser esta la principal herramienta para evitar la desigualdad y promover el progreso constante de los habitantes de nuestra patria, estimulando y jerarquizando la calidad de nuestros educadores, cuyo resultado va a ser indefectiblemente la optimización de nuestros educandos.

Cree firmemente en la necesidad de la integración Latinoamericana, con la íntima convicción de que la unión de los pueblos contribuye al desarrollo regional, en pos de un mundo más digno basado en LA LIBERTAD, LA IGUALDAD y LA FRATERNIDAD.

Dado en Mendoza, a los 20 días del mes de mayo de 2007”

Las conclusiones que se realizaron al cierre del congreso servirán de herramientas al Consejo de la Gran Logia de la Argentina, para plantear líneas y políticas de acción en el futuro inmediato.

A la par del X Congreso, y en misma ciudad de Mendoza, se realizó el II Foro Masónico Latinoamericano, que reunió a los Grandes Maestros y los representantes de la masonería de los países del Cono Sur y de otras regiones de América Latina.

Este II Foro, considerando los objetivos y decisiones establecidas en el I Foro Latinoamericano realizado en la ciudad de Florianópolis, Estado de Santa Catarina, Brasil, declaró:

”1. Su inquebrantable voluntad de trabajar unidos y fraternalmente frente a los desafíos de la situación política y social de la región,

2. *El firme compromiso de la formación constante de líderes sociales que trabajen en la prevención y la solución de los conflictos y problemáticas que asolan a la humanidad,*
3. *Vigentes los principios masónicos de igualdad, libertad y fraternidad, que nos hacen responsables socialmente para el logro de una sociedad más justa,*
4. *La decisión de accionar públicamente en base a nuestros valores éticos y morales, que nos marcan una conducta honrosa,*
5. *Que la Masonería hoy está, como siempre lo estuvo, impulsando los cambios necesarios en la sociedad para mejorar la condición humana.*

Mendoza, 18 de mayo de 2007”

XXI Gran Asamblea Confederación Masónica Interamericana

Meses atrás, se realizó en la ciudad de Bogotá, capital de la República de Colombia, durante los días 1, 2, 3, 4 y 5 de abril de 2009, la XXI Gran Asamblea de la Confederación Masónica Interamericana. La organización de dicho evento estuvo a cargo de la Gran Logia de Colombia.

La CMI, como organización que agrupa a las Grandes Logias de Latinoamérica, España, Francia y Portugal, produjo un importante documento que transcribo literalmente:

Carta de Bogotá

A la Masonería Universal y a las Naciones del Mundo:

Que se ratificaron las Declaraciones proclamadas en cada una de las Grandes Asambleas realizadas desde el año 1947 a la fecha, y que, durante el desarrollo de la XXI Gran Asamblea, se convino, además, lo siguiente:

PRIMERO: *Que la Masonería desde sus orígenes lucha por el bienestar espiritual y material de todos los seres humanos sin distingos de raza, ideas políticas, filosóficas, religiosas o de cualquier otra índole, teniendo en cuenta que los masones son librepensadores y que por lo*

mismo, están plenamente convencidos de que es a través del pensamiento y la reflexión como se puede transformar el mundo.

Consideramos, así mismo, que el método del simbolismo, adoptado por la masonería para transmitir esotéricamente sus principios morales y filosóficos, coadyuva, de manera especial, a que el masón se encuentre consigo mismo y mediante la utilización de las herramientas de construcción, continúe su proceso de transformación para convertirse en un ser mejor reconocido, por sus Hermanos y por quienes lo rodean como un hombre libre y de buenas costumbres, que no descansará hasta alcanzar una sociedad más justa, equitativa y fraternal.

SEGUNDO: *Que ratifica que los principios masónicos de Libertad, Igualdad y Fraternidad están más vigentes que nunca hoy, en el siglo XXI, en donde los avances científicos y tecnológicos si bien han contribuido a mejorar la calidad de vida de la humanidad, también han servido para moldear la opinión pública y convertirla en objeto de manipulación extrema, en beneficio de una economía totalmente consumista.*

La desigualdad social se hace más latente en las grandes ciudades, y las diferencias entre el campo y la ciudad son cada día más marcadas, constituyéndose lo uno y lo otro en un factor determinante que alimenta la violencia en sus diferentes formas, exigiendo del masón un compromiso cada vez mayor, consecuente con los principios de la Masonería Universal.

TERCERO: *Que manifiesta su preocupación por el deterioro continuado del Medio Ambiente y el consiguiente calentamiento global, la falta de acciones efectivas que eviten llevarnos a un punto sin retorno que ponga en peligro la propia subsistencia del hombre.*

Los masones hacemos presente a todas las instancias encargadas de velar por la preservación de la Madre Naturaleza, que hacemos nuestro el compromiso e interés por la promoción de un ambiente sano y de un desarrollo sustentable, en los términos y objetivos planteados en la Conferencia de las Naciones Unidas conocida como la Cumbre de la Tierra y en el Primer Foro Global Ministerial de Medio Ambiente.

CUARTO: *Que la Confederación Masónica Interamericana reitera que la Educación es un Derecho inalienable de los seres humanos, y un deber irrenunciable para todas las sociedades y estados del mundo.*

Este derecho se funda en el establecimiento de un sistema educativo laico que garantice la libertad de conciencia, de pensamiento, investigación y expresión. Somos partidarios de fortalecer la Educación Pública con la ampliación de su cobertura social, hasta garantizar que ningún joven permanezca al margen del sistema educativo debido a la falta de financiamiento de sus estudios.

Los masones se comprometen a impulsar reformas curriculares que fomenten valores de fraternidad y solidaridad, y allanen el camino que conduzca a una cultura latinoamericanista.

QUINTO: *Que la Confederación Masónica Interamericana convoca a todos los masones a trabajar por la vigencia universal de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, como un paso fundamental para la convivencia pacífica, y se opone a todo acto de naturaleza violenta que pretenda sustituir el sentir y el deseo de las grandes mayorías, el que debe manifestarse a través de los canales de la democracia.*

Rechaza vehementemente el terrorismo, cualquiera sea su origen y motivación, el narcotráfico, el fundamentalismo religioso y el ejercicio ilimitado del poder.

Hace un llamado a los pueblos, partidos políticos y líderes de los países latinoamericanos, a realizar un esfuerzo en la búsqueda conjunta de soluciones a las necesidades de los desposeídos, para la construcción de una sociedad más igualitaria.

SEXTO: *Que consideramos que la política debe ser una de las actividades más nobles que pueda desarrollar el ser humano, porque sus consecuencias afectan a la sociedad en su conjunto.*

Estimamos que la Democracia es la forma de gobierno que más garantiza las libertades, pues es el sistema en el cual la soberanía reside en el pueblo, cuando sus decisiones mayoritarias se ejercen sin coacción alguna.

Abogamos por el sufragio universal y por el fortalecimiento de los partidos políticos, llamados a encauzar y orientar la voluntad popular en función de los intereses comunes de la sociedad.

SEPTIMO: *Que evidenciamos que nuestros pueblos se han convertido básicamente en consumidores de tecnología, y por ello la brecha del conocimiento que nos separa de los países del mundo desarrollado es cada vez mayor, razón más que suficiente para que en una acción conjunta, convoquemos a los científicos del continente para que pongan sus conocimientos y competencias primordialmente al servicio de América Latina.*

Que es indispensable acrecentar los presupuestos necesarios para establecer programas de investigación determinados por nuestros grandes, complejos y particulares problemas, y apoyar decididamente el intercambio de científicos y de conocimiento tecnológico, cuyas investigaciones las realicen nuestras instituciones y nuestros científicos, prioritariamente sobre nuestras necesidades.

OCTAVO: *Que las conclusiones de las diferentes comisiones de trabajo de la XXI Gran Asamblea, forman parte integral de esta declaración y, por lo tanto, se convierten en*

directrices para el accionar de la Orden en todos los países donde existan Grandes Logias confederadas.

NOVENO: Concluimos exhortando vehementemente a los masones del mundo, para que apoyen los proyectos y programas que de acuerdo con los anteriores criterios, permitan canalizar y permear los diferentes gobiernos, buscando siempre la luz de llevar a la praxis el pensamiento masónico.

Dada en Bogotá, en la sede occidental de la Muy Respetable Gran Logia de Colombia, Salón Rojo del Crowne Plaza Hotel Tequendama, el día cuatro de abril de dos mil nueve.

Firmado.

V.:H.: JORGE VALENCIA JARAMILLO

Gran Maestro de la Gran Logia de Colombia

Presidente de XXI Asamblea de la CMI

V.:H.: GUILLERMO L. GARCIA SANCHEZ

Secretario General de la XXI Asamblea de la CMI

A

L.:D.:G.:A.:D.:U.:

S.:F.:U.:

También interesante resulta conocer los contenidos de la ponencia principal:

Muy Resp.: Gran Maestro de la Gran Logia de Colombia, VV.:HH.: Presidente y Secretario Ejecutivo de la Confederación Masónica Interamericana, Muy Respetables Grandes Maestros, QQ.:HH.: Todos:

Coincide la XXI Gran Asamblea de la CMI con el segundo centenario del nacimiento de Charles Darwin, autor del Origen de las Especies, y el cuarto centenario de la utilización del telescopio en la exploración espacial. Estos dos acontecimientos pusieron al descubierto el trabajo silencioso y permanente del Universo, en tallar su piedra bruta con las herramientas del grado representadas en las leyes evolutivas que le trazan a los seres vivos caminos seguros de adaptación, en la lucha interminable por la supervivencia de la especie, y las leyes del azar que paradójicamente dentro de un ambiente dominado por la casualidad y el caos, se ordena para gestar un ser con la capacidad de conocerse a sí mismo y continuar

la tarea infinita de preservar el mundo, ante la posibilidad teórica de iniciar el proceso inverso, para caer en un sueño profundo, en espera de la presencia de leyes desconocidas que le den una nueva oportunidad de reescribir de manera diferente, la nueva historia del Universo.

Galileo nos pasó la antorcha que ha iluminado los caminos que conducen a los hilos ocultos de la Naturaleza. Ya se realizan experimentos en costosos aceleradores de partículas, para preguntarle a la naturaleza cómo hizo para dotar a los objetos tangibles de esa fuerza unificadora y universal, que nos ha servido a los masones como símbolo de la verticalidad que requieren las paredes de la Gran Obra de construcción de nuestro Templo Interior. El interrogatorio nos llevará a recrear ese Medio Día, cuando sonó el Gran Malletazo en la Logia Universal, hace tan sólo 15.000 millones de años, cuando todo lo existente se encontraba confinado en una singularidad, y por razones que aún desconocemos, despertó de un letargo seguramente de otros muchos miles de millones de años, y mediante un bostezo cósmico estiró el espacio-tiempo, para dar paso a su propia condensación, y generar las partículas inquietas y esquivas que entendieron que solo mediante el trabajo mancomunado y solidario, era posible aspirar a maravillarse a sus futuros observadores, curiosos e inteligentes, que ellas mismas irían a engendrar.

La Fuerza, la Belleza y la Sabiduría de las Leyes que se encargaron de dirigir la Gran Obra de construcción jamás imaginada por las mentes más creativas, aquellas que nos hablaron de tortugas y elefantes gigantes sobre los cuales se sostenía el universo; de poderosos Dioses capaces de sintetizar los componentes elementales de lo existente con sólo desearlo, o las más interesantes y divertidas historias sobre aquello que siempre ha inquietado al hombre, utilizaron los dados del azar para que a través de sus infinitas posibilidades, le dieran paso a la maravillosa Tabla Periódica que alguna vez soñara Mendeliev. Sus dos columnas, sobre las cuales se construyó el universo primigenio, una de Hidrógeno y otra de Helio, evocan el Templo Masónico erigido a la Sabiduría y Fraternidad Universales, se convirtieron en los Landmark, en los linderos a partir de los cuales reinó la armonía que hizo posible la creación de todo lo existente y de aquello que existirá en el proceso infinito de búsqueda y transformación.

Nos refiere el Profesor Rodolfo Llinás que se requirieron 2.500 millones de años para que los seres unicelulares reconocieran que sólo a través del trabajo solidario, así como lo hicieron las partículas elementales, era la forma más efectiva para enfrentar los cambios impredecibles del Medio Ambiente. Esa multiplicidad de pequeñas vidas especializadas y asociadas estratégicamente, a la manera de un mecano, construyeron la gran variedad que hoy conocemos. Este “Punto Azul Pálido” como diría el Profesor Carl Sagan, empezó a

distinguirse del resto del universo de donde surgió. De esa Viuda solitaria que otrora estuvo confinada en un punto geométrico, no vislumbró que en sus propias entrañas se engendraría un ser que la conociera a ella misma, como producto de las inexorables leyes que rigen lo vivo, fuera también el actor que pondría en peligro el inestable equilibrio ecológico de este rincón del Universo. Nuestra responsabilidad y compromiso son históricos desde mucho antes de la invención del sueño, los ideales y los sentimientos.

Nuestros vestigios de inteligencia no fueron suficientes para adquirir la mayoría de edad, ascender los grados de la perfección, y poder deambular por la superficie de la tierra. Hace 60 millones de años lo que habría de llamarse Hombre aprendió a alimentarse de los desperdicios dejados por los otros animales, y a vivir en las ramas de los árboles sin la posibilidad de empezar a construir una cultura, y dedicar tiempo al ejercicio del pensamiento. Su depredador natural en la cadena alimenticia no le dio la oportunidad del autoconocimiento.

Pero los dados del azar, lanzados desde que el universo, iniciaron su recorrido a Medio Día, hicieron presencia cuando uno de los miles de meteoritos que conforman la Nube de Oort y el Cinturón de Kuiper -que acechan la Tierra- acabaron de una vez por todas con las especies que tenían dominio absoluto sobre este pequeño planeta de 6.400 kilómetros de radio. En ese momento histórico, se encendieron las luces del Templo. El hombre pudo bajar de los árboles y por primera vez abrir el Libro Sagrado del Conocimiento, y mirar con absoluta confianza hacia Oriente para sorprenderse de la inmensidad del universo, y comprobar por su propia experiencia, la tragedia de la genética, incapaz de preservar y transferir el conocimiento material y espiritual que empezaba a acumular a través de la espiral maravillosa, que emula la escalera de caracol, símbolo del crecimiento del hombre.

Se produce, entonces, el segundo gran salto al superar los lentos tiempos de la naturaleza, para emprender conscientemente su propio proceso evolutivo y crear sus propias leyes, que le permitieran dejar atrás su comportamiento primitivo. El hombre inventa la Educación como un mecanismo alternativo a la Genética, ya incapaz de acumular el conocimiento adquirido. Los conceptos de Libertad, Igualdad, Fraternidad, Valor, Honor y Solidaridad fueron imposibles de consignar en la estructura molecular del ADN. Al igual que otras manifestaciones del cerebro, órgano donde residen los sentimientos, las virtudes y defectos, las pasiones y las tristezas, la superstición, la ambición y la hipocresía, donde se construyen las ideas y se producen los pensamientos. Donde se crean las religiones y las ideas políticas, donde surgen las predicciones, donde se postulan teorías retrógradas y revolucionarias, es decir, desde donde se manifiesta el hombre en toda su dimensión y complejidad. Fue realmente imposible guardarlos en el mecano espiral. La educación no es

una simple actividad humana, sino que hace parte del hombre mismo y es el resultado del proceso de talla de la Piedra Bruta del propio Universo, proceso al que estamos obligados continuar.

No es admisible que existan seres humanos en nuestra contradictoria Latinoamérica y en el mundo, que no tengan acceso al conocimiento, y sólo estén limitados por aquel que les ha llegado por la vía molecular y de su propia experiencia.

Combatir la ignorancia y la superstición es un compromiso de todo ser humano; debemos blandir las espadas libertarias en un Segundo Viaje Masónico en este nuevo milenio, contra aquellos que todavía no han advertido la caída del meteorito y permanecen incólumes en el árbol del despotismo y la indiferencia. Debemos obligarlos a bajar de allí para que pongan su pie desnudo sobre la Tierra, sentados sobre la Piedra, y reflexionen sobre el grave daño que le vienen causando a los niños, los jóvenes y las nuevas generaciones. Los Masones son luchadores natos, comprometidos seriamente por la Libertad de todos los seres humanos. Somos conscientes que sin la Educación el mundo es mucho más complejo y difícil, genera inseguridad y facilita el sometimiento de unos por otros no más educados, sino más aprovechados, conocedores de las técnicas para usufructuar del trabajo de los demás en una nueva esclavitud que mantiene a millones de seres humanos hacinados en las grandes moles de cemento, consideradas iconos de la modernidad y del avance científico técnico de la humanidad. Estas formas de asociación son las que materializan la desigualdad por la que luchamos los masones.

Los masones luchamos por el bienestar y el perfeccionamiento de la humanidad, porque entendemos que esta es la misión del hombre como resultado de un Universo que ha escalado las cinco gradas, y pretende alcanzar, con nuestro concurso, el Amor a la Humanidad. Al bienestar lo consideramos integralmente, tanto material como espiritual, y al perfeccionamiento lo asociamos a todas aquellas características que definirían al ser humano como un luchador por continuar el proceso de desarrollo del universo, a partir del conocimiento del mismo, pues somos producto de él y de las leyes que subyacen en lo más profundo de la naturaleza. Somos conscientes de que estos nobles propósitos masónicos se lograrán sólo con la lucha de las inmensas mayorías, orientadas por las mentes preclaras que han entendido que los principios masónicos no son abstractos y pertenecientes a las esferas del más allá, sino que hacen parte de la realidad concreta y el quehacer humano, el cual se debe traducir en propuestas políticas viables que produzcan verdaderos cambios en beneficio de las grandes mayorías, hoy sometidas por el poder del gran capital concentrado en muy pocas manos.

Se trata de un proceso histórico, porque a los logros de generaciones que ya desaparecieron los disfrutamos en el día de hoy. La democracia, la libertad, la abolición del esclavismo, los descubrimientos científicos, el Derecho y toda la amplia gama de logros, descubrimientos y producción intelectual, lo que constituye la Cultura, nos han servido para que la generación actual viva mejor. El camino que nos queda por recorrer es largo y difícil, y se constituye en un motivo para continuar impulsando el legado masónico, particularmente en los países denominados del Tercer Mundo, convertidos en despensas de aquellos que se han acostumbrado a traspasar sus propias fronteras.

QQ.·HH.· asambleístas, el lema principal de esta oportuna reunión de masones: ‘La Masonería como fuerza de Transformación e Integración de América Latina’, se verá concretada en las resoluciones que nos proponemos aprobar, y darlas a conocer a la sociedad, para que las haga propias y se conviertan en realidad.

La asamblea tendrá que proponer alternativas para la inserción de la masonería en la sociedad profana, mediante la acción política. Lucha sin cuartel por la defensa de los Derechos Humanos, factor determinante de la violencia social que viven muchos países latinoamericanos y que debe ser una de las principales conclusiones de este magno evento. La difícil eliminación de la desigualdad y violencia, consecuencia de la inequitativa repartición de la riqueza, y la falta de presencia del Estado en las regiones donde viven los sectores de la sociedad menos favorecidos.

Todos estos temas han ocupado las mentes de los QQ.·HH.· quienes en su condición de obreros del pensamiento, han decidido utilizar las herramientas de trabajo para continuar con el legado del Universo de tallar la piedra bruta, y trazar derroteros claros y factibles a todos los masones que sueñan con un mundo mejor, en donde impere la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

Q.·H.· Rafael Camerano Fuentes

Director

Academia de Estudios Masónicos

Gran Logia de Colombia

Bogotá, D.C., Colombia, abril 4 de 2009 e.·c.·

La confederación Masónica Interamericana, C.M.I., es una organización sin fines de lucro, que agrupa a todas las Grandes Logias Regulares reconocidas como tales, y que en los diversos países de América están integradas por personas que se han identificado con el Ideal Universalista Francmasónico y la “Declaración de Principios de la C.M.I.”, y han sido admitidas regularmente como sus miembros en

cada una de ellas. Las que se enumeran a continuación son las Grandes Logias afiliadas a la CMI:

- Baja California
- Valle de México
- Benito Juárez del Estado de Coahuila
- Occidental Mexicana del Estado de Jalisco
- Benito Juárez García del Estado de Oaxaca
- Estado Soberano e Independiente “El Potosí”
- Antiguos Libres y Aceptados Masones del Pacífico
- Antiguos Libres y Aceptados Masones del Estado de Tamaulipas
- Unidad Mexicana de Veracruz
- Andrés Quintana Roo del Estado Quintana Roo
- Gran Logia Regular y Confederada del Estado de Chiapas
- “Cosmos” del Estado de Chihuahua.
- Del Estado de Hidalgo
- Del Estado de Nueva León
- Del Estado de Querétaro
- Restauración del Estado de Tabasco
- De Cuba
- Del Oriente de Haití
- De Puerto Rico
- De la República Dominicana
- Nacional Francesa
- Cuscatlan El Salvador
- De Costa Rica
- De Guatemala
- De Honduras
- De Nicaragua
- De Panamá
- De Colombia con Sede en Bogotá
- Oriental de Colombia “Francisco de Paula Santander”
- Nacional de Colombia con Sede en Barranquilla
- De Los Andes con Sede en Bucaramanga
- Occidental de Colombia con Sede en Cali

- Serenísimas Gran Logias Nacionales de Colombia
- Del Ecuador con Sede en Guayaquil
- De la República de Venezuela
- Do Estado do Bahía
- De Brasilia
- Do Estado do Ceara
- Do Estado do Espírito Santo
- Do estado do Goias
- Do Maranhao
- Do Estado do Mato Grosso
- Minas Gerais
- Gran Oriente do Paraná
- Pernambuco
- Piauí
- Do Estado do Río de Janeiro
- Do Estado do Río Grande do Sul
- Santa Catarina
- Do Estado do Sergipe
- Do Estado do Acre – Cleac
- Do Estado do Halagaos
- Do Amazonas
- Do Amapa
- Do Estado do Río Grande do Norte
- Do Estado do Rondonia
- Do Estado do Roraima
- Gran Oriente Paulista
- Do Estado do Tocantins
- De la Argentina
- De Bolivia
- De Chile
- De España
- Simbólica del Paraguay
- Del Perú
- Del Uruguay
- Gran Oriente del Brasil

**XXIª Gran Asamblea de la CMI
Bogota 2009**

El M.º.R.º.H.º. Gran Maestro Jorge Clavero fue electo Presidente de la CMI para la zona VI.
(Grandes Logias que componen la Zona VI de la CMI: De la Argentina, De Bolivia, De Chile, De España, Simbólica del Paraguay, Del Perú, Del Uruguay, Gran Oriente del Brasil, Gran Logia legal de Portugal)

Afiche publicitario de la XXI Gran Asamblea de la CMI en la Gran Logia

CAPÍTULO V

ORÍGENES Y ACCIONAR DE LA MASONERÍA

EN EL ESPACIO URBANO DE VENADO TUERTO

Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, la República Argentina reflejó los procesos de transformación que venía operando la sociedad en su conjunto, y que daban cuenta fielmente de las concepciones filosóficas de la clase dirigente que había tenido a su cargo los procesos previos y posteriores a la llamada "Organización Nacional". Como no podía ser de otra manera, entre las figuras de la política, la ciencia y las letras, y aún del arte, Europa y los Estados Unidos eran, en todos los aspectos de la vida social, los modelos a seguir. En función de eso, el positivismo fue el paradigma filosófico y científico imperante en ese entonces, y fuente de inspiración de la dirigencia argentina. Convencida del lugar fundamental que el conocimiento en general y el científico en particular ocupan en el progreso y desarrollo de una sociedad, la élite dirigente de entre siglos, adoptó a rajatabla este conjunto de valores, y puede sostenerse que todos los aspectos de la vida social fueron impregnados por estas creencias.

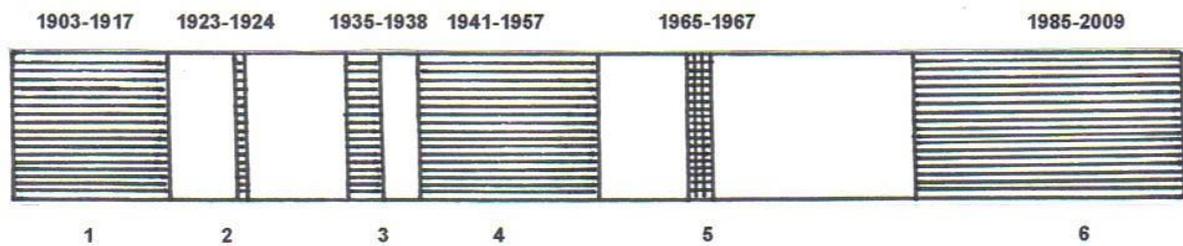
El positivismo filosófico, particularmente en su orientación científicista, ejerció una influencia considerable sobre la pedagogía, la ética, la sociología, la historiografía, aún sobre el arte y las ciencias naturales, el positivismo. En efecto, la concepción positivista sostiene que la ciencia y, en especial, la aplicación del método científico a los diferentes órdenes de la vida de una sociedad, son la garantía para la transformación y modernización de una sociedad.

Consolidado pues el Estado hacia 1880, todas las políticas que de él comenzaron a proyectarse, reflejaron esta concepción. Entre otras y de muy diverso aspecto, pueden citarse: la importancia asignada a la educación pública -no sólo la básica, que apuntaba a erradicar el analfabetismo como expresión de una sociedad primitiva, sino también la universitaria, en tanto semillero de la futura clase dirigente- la creación de bibliotecas, museos, archivos y todo tipo de expresión que diese cuenta de la necesidad de ordenar, sistematizar, catalogar y poner a disposición de

la sociedad, el conocimiento disponible sobre la realidad de un país en formación; la creación de hospitales y centros de salud que contribuyesen a prolongar la expectativa de vida de una población que crecería a pasos agigantados; la conectividad fomentada a través de la ampliación de la cada vez más creciente red ferroviaria; la aplicación de políticas urbanas, como por ejemplo campañas de vacunación, instalación de cloacas y construcción de amplios espacios verdes, que mejoraran la calidad de vida de una población firmemente urbana. A este paradigma adhirió y contribuyó el accionar de los hombres que formarían la Adams en Venado Tuerto hacia 1903.

Al mismo tiempo la Masonería, a pesar de las divergencias internas, se extendía por todo el espacio geográfico de nuestro país, aunque como se explicitó en el capítulo IV, prosperaron fundamentalmente en la Región Pampeana. Justamente la región que poseía la mayor concentración del tendido de la red ferroviaria. Pero esto no es casual, puesto que al tiempo que florecía la Adams en Venado Tuerto, durante la segunda década del siglo XX también levantaban columnas numerosas Logias en ciudades próximas a la nuestra, tales como: *“Fe, Esperanza y Caridad”* en Villa Constitución, *“Faustino Jorge II”* en Ceres, *“Estrella de Laboulaye”* en Laboulaye, *“La Antorcha”* en Rafaela, *“Segunda Lautaro”* en Rufino, *“Fraternidad”* en Pergamino, *“Virtud y Trabajo”* en San Pedro, *“Luz del Oeste”* en Chivilcoy, *“Unión y Constancia”* en Junín, *“La Acacia Argentina”* en Canals. También para 1913 funcionó un triángulo en la ciudad cabecera del Departamento Gral. López: Melincué, denominado *“Florentino Ameghino”*, integrado por Carlos Volkmer, Consolate Coporte y Valentín Toledo. Al año siguiente, logró reunir los siete miembros necesarios y se constituyó como Logia, con la incorporación de Juan Perazzo, Carlos Fischer, Antonio Calañon, Lucio Casco y Ángel Pernigotti.

El trabajo de la Masonería en nuestra ciudad, a lo largo de su existencia, no se produjo de manera ininterrumpida desde el año de su fundación en 1903. Muy por el contrario, sufrió varias épocas de inactividad. Trazar una periodización de su actividad nos ayudará a comprender la afirmación anterior, y a descubrir que en nuestra ciudad existieron dos Logias con rituales diferentes, a saber:



- 1) 1903 - 1917: AGA 185 - Rito Escocés
- 2) 1923 - 1924: AGA 185 - Rito Escocés
- 3) 1935 - 1938: AGA 185 - Rito Escocés
- 4) 1941 - 1957: AGA 185 - Rito Escocés
- 5) 1965 - 1967: U y L 410 – Rito de York
- 6) 1985 - 2009: AGA 185 - Rito Escocés

Durante el transcurso de la investigación se pudo acceder a varios

- Cuadros Lógicos: 1902, 1905, 1907, 1909, 1910, 1912, 1913, 1914, 1923, 1924, 1936, 1937, 1938, 1942, 1943, 1944, 1947, 1948.
- Cuadros de Elección de Autoridades: 1902, 1908, 1910, 1911, 1914, 1923, 1924, 1936, 1937, 1938, 1942, 1943, 1944, 1945, 1947, 1948, 1949, 1950.

Como se puede apreciar no son todos, y esto se debe a dos poderosos motivos. Por un lado, no se pudo investigar exhaustivamente la totalidad de documentos que se encuentran en el archivo de la Gran Logia; y por el otro, muchos de ellos se traspapelaron en el traslado de los archivos a la Gran Logia durante el año 1957, cuando la AGA 185 abatió columnas.

Se considera necesario aclarar que los nombres y apellidos de los masones, que actuaron en la Logia venadense -que aquí se publican- son los que figuran en los Cuadros a los que se ha accedido. Por pedido expreso de los cofrades contemporáneos de la Adams, y en honor a la discreción, sólo mencionaremos los que actuaron hasta el año 1957. También es necesario advertir que no se realizará un relato de tipo bibliográfico acerca de los cofrades, puesto que, como se dejó explicitado en las consideraciones preliminares, lo que se pretende es trazar un relato de los orígenes, el accionar y porte de los hermanos a la construcción del espacio urbano de Venado Tuerto. Si por el contrario se pretende conocer la vida de los hombres que la integraron, la orden se sugiere revisar la profusa bibliografía

producida por los historiadores locales José Favoretto, Roberto Landaburu y Eduardo Hume.

Comienzos sobre rieles

La Masonería llegó a la ciudad de Venado Tuerto junto con el Ferrocarril Grand Sud de Santa Fe. Hacia fines del siglo decimonónico, ya actuaban varios cofrades en diferentes ámbitos de nuestra ciudad. No se lo ha podido documentar, pero los actuales hermanos abonan la idea de que las primeras reuniones, se comenzaron a desarrollar hacia el año 1900, impulsadas por el ciudadano de origen inglés David Sinclair.

La convocatoria definitiva, y esto está documentado, para constituir un Taller masónico en la ciudad, provino de otro ciudadano de ascendencia anglosajona: Arthur George Adams, quien hacia principios del siglo XX se desempeñaba como Jefe de la Estación de Ferrocarril. Sobre su vida se conocen pocos detalles, de lo que no caben dudas es que había nacido un 27 de junio de 1871 en Inglaterra, que había sido iniciado como masón un 17 de setiembre de 1893 en la Logia Jacques D. Molay de la provincia de Córdoba, y que para finales del siglo XIX fue trasladado a nuestra ciudad.

Hacia 1902, siendo Venerable Maestro del Rito Escocés y poseyendo el grado 18º, una progresión alta en la Masonería y bastante adentrado en el filosofismo, Arthur George Adams concentró todos sus esfuerzos en reunir un grupo de hermanos para componer una Logia. En las primeras reuniones había todo tipo de gente de trabajo como por ejemplo: boticarios, comerciantes, empleados de comercio, gente de campo, y, por supuesto, empleados del ferrocarril. Entre ellos había ocho hermanos con grado de maestro.

Entre noviembre de 1902 y 1903, A. Adams mantuvo una profusa correspondencia con la Gran Logia Masónica de Santa Fe. Esta, para esa época, no estaba reconocida por el Gran Oriente de la República Argentina y por el Supremo Consejo de Grado 33, máximas autoridades de la Masonería en la Argentina. Por lo que solicitó la protección y el reconocimiento de dichas instituciones el 18 de noviembre de 1902, con el argumento de contar con el número simbólico de

hermanos para conformar una Logia. Según lo define el Dr. Juri: tres hermanos la conforman, cinco la organizan y siete la hacen perfecta.



Arthur George Adams: fundador de la AGA 185 y Primer Venerable Maestro

El 2 de noviembre del mismo año, el Supremo Consejo de Grado 33 autorizó al Gran Maestro del GORA a responder afirmativamente a la solicitud realizada por Adams. El día 5 lo autorizó a convocar a los hermanos regulares a constituir una Logia masónica, y a remitir el correspondiente expediente al GORA. El día 15, Adams respondió enviando la nómina de assembleístas constitutivos.

Al reunirse la Comisión Constitutiva, el 30 de noviembre, se propuso el nombre de Arthur George Adams para la Logia Masónica, que, aceptado por todos los miembros, contó con el rechazo del propio Adams. Alfonso González propuso entonces el nombre de Hijos de Adams, que resultó aprobado por unanimidad. El 2 de diciembre se remitió la documentación para el otorgamiento de la Carta Constitutiva al GORA, y se procedió a la instalación de los oficiales principales (Venerable Maestro, 1º y 2º Vigilante), oficiales auxiliares (Secretario, Orador, Hospitalario, Maestro de Ceremonias, Experto, Guarda Templo Interior) y oficiales secundarios (1º y 2º Diácono, Guarda Templo Externo).

El 29 de diciembre de 1903 el poder ejecutivo del GORA resolvió declarar constituida la Logia Masónica Arthur George Adams N° 185 en el Valle de Venado Tuerto -de ahora en más AGA 185- y aprobar todos los trabajos realizados hasta el momento.

Nombre	Profesión	Domicilio	Nacimiento	Grado .°	Fecha Inic.	Logia de origen
Arthur G. Adams	Emp. FCR	Vdo. Tto.	Inglat. 21 06 1871	C.°R.°18	17 09 1893	Jacques B. Molay
Jorge Isaac	Propietario	Vdo Tto.	Inglat. 22 02 1859	C.°R.°18	23 04 1887	1ra. Argentina
José Grassi	Comerciante	Sancti Spíritu	Italia 16 08 1883	C.°R.°18	23 04 1900	13 de noviembre
Jean D´Angot	Comerciante	Vdo Tto.	Francia 11 12 1855	3.°	23 06 1886	Fraternidad
Carlos Masaguet	Comerciante	Vdo. Tto.	España 17 05 1871	3.°	12 02 1901	13 de noviembre
Eduardo Casella	Comerciante	Vdo. Tto.	Italia 16 05 1870	3.°	10 06 1894	XX Septiembre
Alfonso González	Empleado	Vdo. Tto.	España 17 05 1875	3.°	20 08 1902	13 de noviembre
Justo Lucini	Mecánico	Vdo. Tto.	Italia	3.°		La Luz (Rosario)
Sebastián Albertengo	Comerciante	Sancti Spíritu	Italia 25 09 1865	3.°	23 06 1901	13 de noviembre
Demetrio Martínez	Comerciante	Sancti Spíritu	España 22 12 1862	A.°M.°	05 11 1901	13 de noviembre
Guido Torquati	Farmacéutico	Vdo. Tto.	Italia 19 02 1869	A.°M.°	23 06 1894	3 de Febrero (Santiago del Estero)
Domingo Gaetani	Farmacéutico	Arias FCR	Italia 20 02 1876	A.°M.°	17 02 1902	Piedad y Unión

Primer Cuadro Lógico de la AGA 185

Aug. y Resp. Log. A. J. Adams n.º 185

en el Vall. de Venado Cuerto

Bajo los Aisp.: del Sup.: Cons.: y Gran Oriente para la República Argentina

GOBIERNO SIMBÓLICO

PROCESO DE LA ELECCIÓN DE SUS DDIG.: Y OOF.: PARA EL PERÍODO DE 1910 Á 1911 E.: V.:

Handwritten signatures and names on the left side of the document, including names like J. Forner, J. Dutton, G. Bonetto, A. de Bronckhorst, Guido Forquati, Ernesto Ardiago, Florindo Pedreira, A. Cantoni, Juan Pardo, Gregorio Campana, Daniel Ojeda, Ramon Barreda, J. W. Curtis, Stafford Luckas, W. Halford, J. Lindlay, Domingo Adam, Vicente Morelli, and others.

PRESENTES

Reunidos los HHer.: del cuadro que figuran al margen y han suscrito el libro de presencia, en la forma preceptuada por el Ritual y en el lugar habitual y secreto de sus reuniones, presidiendo el Ven.: Alberto de Bronckhorst ocupando los puestos de 1º y 2º Vig.: los HHer.: Guido Forquati y William Halford y los de Orad.: y Sec.: los HHer.: Florindo Pedreira y Domingo Leoni y encontrándose convocado el Tall.: á solemne Ten.: de elección de DDig.: y OOf.: se procedió á la misma con las solemnidades debidas, resultando electos y proclamados los HHer.: siguientes:

- Ven.: Alberto de Bronckhorst
- 1º Vig.: Ambrosio Viganò
- 2º Vig.: William Halford
- Orad.: Florindo Pedreira
- Sec.: Luis C. Cattani - adjunto: Ramon Barreda
- Tes.: Juan Nash
- Hosp.: Santiago P. Mulhall
- 1º Exp.: Guido Forquati
- 2º Exp.:
- Arch. y Guarda sellos: Ramon Barreda
- 1º M. de Ceremonias: Ernesto Ardiago
- 2º M. de Ceremonias: Vicente Morelli
- 1º Diac.: Juan D. Pardo
- 2º Diac.: Augusto Ghione
- Port.: Estand.: J. William Curtis
- Port.: Esp.: Gregorio Campana
- M. de Banq.:
- G. Temp.: Interno: Rafael Genaligi
- G. Temp.: Externo: Antonio Cantoni

En prueba de ser exacto lo expuesto y estar de acuerdo con las constancias del Libro de Arqit.: se suscribió en seguida la presente por los expresados DDig.: que presidieron los trabajos y por los dos HHer.: que practicaron el escrutinio, para ser remitida al Consejero de Gobierno de la Institución.

En el Vall.: de Venado Cuerto á los trece días de Mayo de 1910 E.: V.:

EL VEN.: EL 1er VIG.: EL 2do VIG.:

Cuadro de Elección de Autoridades de 1910 correspondiente a la AGA 185

Un simple análisis del primer cuadro lógico de la Adams permite observar que a comienzos del siglo pasado, convivían en Venado Tuerto numerosos masones, iniciados algunos en sus países de orígenes, y otros, en diferentes ciudades del país. Desarrollaban diversas profesiones: uno se declaraba empleado de ferrocarril, uno propietario, seis comerciantes, uno mecánico y otro empleado. No todos vivían en la ciudad, puesto que de los doce miembros que aparecen en la nómina, uno lo hacía en la ciudad cordobesa de Arias y tres en la vecina localidad de Sancti Spíritu. Todos eran inmigrantes, entre ellos, seis italianos, tres españoles, dos ingleses y un francés, que si llevara esta categoría de análisis a la del proceso de la inmigración durante la Argentina aluvional, los guarismos correspondientes a los países de origen de los inmigrantes se corresponderían. Observamos que tres de los doce poseían grado 18 y por ende, se encontraban en la Masonería capitular -eran Caballeros Rosacruces- seis poseían el tercer grado de la Masonería simbólica -eran Maestros- y tres eran aprendices.

En los últimos días de 1903, los fundadores se abocaron a la extenuante tarea de reclutar a los primeros miembros. Es así como entre 1904 y los años siguientes, hasta 1911/1912 inclusive, se produce la incorporación de más de 40 hermanos que le dan gran consistencia y fuerza a la Institución. Ejemplo de esto es el Cuadro de Elección de Autoridades para el período 1910-1911 que transcribimos a continuación:

Venerable Maestro.: Alberto de Brouckère

1º Vigilante.: Ambrosio Viganó

2º Vigilante.: William Halford

Orador.: Florindo Pedreira

Secretario.: Juan Nash

Secretario Adjunto.: Ramón Barreda

Tesorero.: Juan Nash

Hospitalario.: Santiago Mulhall

1º Experto.: Guido Torcuati

2º Experto.:

Archivero y Guarda Sello.: Ramón Barreda

1º Maestro de Ceremonias.: Ernesto Ardigó

2º Maestro de Ceremonias.: Vicente Morelli

1° Diácono.: Juan D. Pardal

2° Diácono.: Augusto Ghione

Porta Estandarte.: Jhon William Curtis

Porta Espada.: Gregorio Campana

Maestro de Banquete.:

Guarda Templo Interno.: Rafael Genalizzi

Guarda Templo Externo.: Antonio Cantón

Miembros: Socio honorario: Ven. Maestro: A. G. Adams, José Grassi, Guido Torquatti, Alberto De Brouckère, David Sinclair, Inocente Pagani, José Corti, Juan López, Pedro Rey, Rafael Genalizzi, Benigno Fernández, Carlos Costanzo, José Schoepf, José Ruffinengo, Pedro Conessa, Pascual Morelli, Florindo Pedreira, Julián Roldán, Pastor Lacerca, Juan Morressi, Ángel Viano, Humberto G. Matassi, Ambrosio Viganó, Eudal Sosa, Guillermo Molina, William Halford, Juan Blanco, Cayetano Seminara, José Nuñez, Lindor Puebla, John William Curtis, Guillermo Crosa, Juan Nash, Elmes Walding, Federico Pelow, Ernesto A. Francis, Domingo Leoni, Staford Tucker, Ernesto Ardido, Vicente Morelli, D. Brenan, Augusto Félix Ghione, Antonio Batallés, Patricio Collins, Gregorio Campana, Antonio Cantoni, Domingo Ojeda, Juan Harding, Santiago Mulhall, Ramón Barreda, Isidoro Urrutia, Antonio Jossalino.

En el Valle de Venado Tuerto, a los trece días de mayo de 1910 E.: V.:

Las primeras tenidas y la construcción del Templo

Es difícil establecer en qué lugar funcionaba el taller durante los primeros años. Es posible que el primer sitio de reunión haya sido alguna dependencia del Ferrocarril Central Argentino (ex Grand Sud de Santa Fe), La Sociedad Italiana de Benevolencia, La Sociedad Española, y por qué no, el domicilio particular de algún miembro de la Logia.

El templo de Avenida Casey 285, comenzó a construirse hacia fines de 1908 y fue terminado en 1911, a excepción del cielorraso y del sistema de iluminación artificial, que se terminaron recién en 1914, sobre uno de los terrenos adquiridos por la Logia en 1908. Afirmación que se corroboró con documentación que muestra que entre los años 1908 y 1909, fue cuando se emitieron acciones por un valor de 20

pesos moneda nacional por anticipo hecho a la Logia: “... con el fin de ayudar a la construcción de un templo masónico en este Valle...” Los documentos se encuentran firmados por Alberto de Brouckère como Hno. Venerable, Florindo Pedreira como H. Secretario y Ambrosio Viganó como H. Tesorero. La construcción del templo se realiza en el terreno actual de calle Casey 285/287 -antes calle Centenario- y para eso se emiten bonos de \$ 20 m/n., cuyos importes serían devueltos, por sorteo, cuando la Logia estuviere en condiciones de hacerlo.

Del diseño y ejecución de la obra se encargó David Sinclair. Originariamente los lotes adquiridos habían sido parte de la media manzana vendida por Alejandro Estrugamou a Guillermo Dimmer, para establecer la Sociedad Anónima Inmobiliaria Argentina de Buenos Aires. Esta Sociedad, el 26 de agosto de 1907 vende a José Quigley dos terrenos. A su vez el 13 de abril de 1908, los señores Ambrosio Viganó, Juan López, Guido Torquatti y Jorge Isaac compran a Quigley los terrenos en nombre de la AGA 185, pero no se les otorga la escritura por falta de personería jurídica.

Desde los primeros tiempos, los hermanos, al igual que hoy en día, aportaban una suma de dinero para la manutención y gastos que originaba el templo.

El templo se conserva en forma original hasta la fecha, y dado el tiempo de su construcción, fue declarado "Bien Patrimonial Público" por su valor Arquitectónico, Histórico, Cultural y Simbólico de Venado Tuerto, mediante la ordenanza 3095 del 28 de noviembre de 2003, que establece:

TÍTULO: DECLÁRESE PATRIMONIO AL TEMPLO MASÓNICO

VISTO:

- Que la Coordinación Municipal de Patrimonios, eleva los antecedentes correspondientes al edificio del Templo Masónico, con el propósito de que sea declarado Patrimonio Arquitectónico, Histórico, Cultural y Simbólico de Venado Tuerto. Que es necesario preservar éste patrimonio, ya que es un tesoro cultural del cual se deben nutrir las sucesivas generaciones, y que no se debe entregar al olvido estos sitios con valor documental; y

CONSIDERANDO:

- *Que la Masonería nace en Francia como corporación de arquitectos y albañiles, de donde deriva su nombre francmaçon (hombre libre constructor de muros)*
- *Que es una Institución esencialmente filosófica, filantrópica y progresista. Son sus principios: Libertad, Igualdad, Fraternidad; y su Lema: Ciencia, Justicia y Trabajo. Se propone la investigación de la verdad, la perfección del individuo y el progreso de la Humanidad. Considera que la moral es tanto un arte racional, como un fenómeno evolutivo propio de la vida colectiva, que obedece a leyes naturales. Reconoce al Gran Arquitecto del Universo como símbolo de las supremas aspiraciones e inquietudes de los hombres, que anhelan captar la esencia, el principio y la causa de todas las cosas.*
- *Que su Logia es de planta rectangular, orientada, como todas ellas según los puntos cardinales, extendiéndose de Oriente a Occidente. Sobria, Clásica y formal, despojada de opulencias y cargada de símbolos y sentidos.*
- *Que su fachada está remitida al clasicismo, basamento, cuerpo y remate. Su cuerpo central marcado por pilastras (representaciones planas de columnas labradas como relieve en el muro), trabajadas con triglifos y con capiteles de orden compuesto: jónico y corintio.*
- *Que su ingreso está coronado por un frontón en cuyo interior se pueden ver expresados los elementos de albañilería característicos de la sociedad: el compás y la escuadra.*
- *Que todo ello configura un todo integrado, estructura y expresión arquitectónica y simbología.*
- *Que en simbología el orden jónico representa una figura asexual, en general se lo asocia tanto con un sabio anciano y hombres cultos como una matrona serena y afable. En tanto que el orden corintio representa la ligera figura de una muchacha y se lo asocia en general con las vírgenes.*
- *Que el simbolismo resalta lo metafísico y lo misterioso. Imagen, figura o divisa con que materialmente se representa un concepto moral o intelectual, por alguna semejanza o correspondencia entre este concepto y aquella imagen. Los símbolos sirven, además de su significado especial para reconocerse en cualquier lugar que estén.*

- Que este particular edificio con todos sus símbolos y misterios, acompaña la vida de nuestra ciudad desde 1903, convirtiéndose en testigo silencioso y parte incuestionable del crecimiento y evolución de nuestra ciudad.

Por todo ello, el Concejo Municipal, en uso de sus facultades y atribuciones, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

Art.1º.-Declárese Patrimonio Arquitectónico, Histórico, Cultural y Simbólico de Venado Tuerto al edificio perteneciente al Templo Masónico, ubicado en avenida Casey N° 285 de esta ciudad.

Art.2º.-La presente Ordenanza no implica modificación alguna sobre el derecho de propiedad de dicho inmueble, el cual pasará a ser un "bien patrimonial público".

Art.3º.-Comuníquese, publíquese y archívese.

Se sanciona la presente ORDENANZA N° 3095/03 en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Venado Tuerto, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil tres.

MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

POSTES, VARILLAS,
ALAMBRES, ETC.

ARTICULOS RURALES EN GENERAL

MATERIALES PARA
CONSTRUCCIONES



F. D. JUSTO & C^{IA}.

ESCRIT. CENTRAL Y MUESTRARIO

CASA FUNDADA EN 1892

CORRALÓN Y TALLERES

PERU 353

BUENOS AIRES

BRANDZEN 2090

ENTRE AV. MONTES DE OCA Y VIAS DEL F. C. S.

UNIÓN TELEFÓNICA 3484, AVENIDA
COOPERATIVA TEL. 3605, CENTRAL

UNIÓN TELEFÓNICA 285, BARRACAS
COOP. " " 411, SUR

SUCURSALES : en Santiago del Estero
Suncho Corral, F. C. C. N.

San Antonio F. C. C. C.
Tacanas, F. C. C. A.

Junio 16 de 1914

P R E S U P U E S T O

de colocacion de un cielo-raso metalico en la LOGIA MASONICA de
Venado Tuerto F.C.C.A.

CIELO-RASO de METAL ESTAMPADO : medidas aproximadas 7m--x20m--
ligeramente abovedado , colocado y pintado por esta casa de
F. D. JUSTO & Cia - calle Perú N. 353 - Buenos Aires , corriendo
por cuenta de los mandantes el transporte de los materiales
desde la estacion de Venado Tuerto hasta la obra y la provision
de los tablonos y tirantes necesarios para el andamiaje .
Se entienden por cuenta de la casa Justo los gastos de flete ,
pasajes de los oficiales , su manutencion y alojamiento .
El cielo-raso será combinado con el fondo del modelo N. 201 ,
Guarda N. 316 y la cornisa haciendo juego con la guarda ;
entre la cornisa y la guarda se pondrá la contraguarda necesaria.
La pintura será de tono uniforme de esmalte mate especial color
azul cielo y luego se pintaran con un molde adecuado pequeñas
estrellas plateadas con aluminio . El precio de este trabajo
conforme descripto mas arriba está convenido en la suma de
OCHOCIENTO VEINTE Y DOS PESOS moneda legal (\$ 822,-- m.n c/1.)
pagaderos al terminar el trabajo .

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA : "JUSTO" - BUENOS AIRES

F. D. Justo & Cia

Presupuesto para la colocación del cielorraso de la AGA185

TALLER MECANICO y DE ELECTRICIDAD

INSTALACIONES
DE TELEFONOS
TIMBRE DE ALARMA
PARA INCENDIO

LA CASA CUENTA
CON PERSONAL COM-
PETENTE PARA TO-
DO TRABAJO DEL
RdMO

"La Electra"

de **PONTILIANO y MURCIA**

TRANSFORMACION
DE ARTEFACTOS DE GAS
A LUZ ELECTRICA

ARREGLO DE
AUTOMOVILES

VULGANIZACION DE
goma y representan-
te de dos casas de
AUTOMOVILES

SE COMPRA AUTOMO-
VILES USADOS

Montaje de Motores Electrico
y a Nafta

Venta de arañas y lámparas
de filamento metálico

Venado Tuerto *Mayo 8* de 191*4*

Presupuesto

Señor Maestro de la Masoneria

Pte.

Por una instalación que se efectuará en el
Templo de dicha Sociedad, y que consistirá
de los siguientes materiales:

En el Cielorazo se colocarán 60 lámparas de
filamento metálico y a una distancia de un
metro una de la otra con una llave general.
En el frente que da a la calle se colocará
15 lámparas, en la forma ya convenida, de carbón
y en el centro de estas lámparas, un brazo
para la intemperie para encenderlos cuando
se desee.

En el sótano irán 4 lámparas completas
y con las llaves en el mismo lugar, y a
la entrada del Templo se pondrá una
araña según muestras que remitimos de
tres luces.

*Areglar los brazos para ponerles las lámpa-
ras y portalámparas migronou forma de la
nuevo el brazo de 7 luces que será adqui*

Presupuesto para la instalación de la luz artificial en la AGA 185

TALLER MECANICO y DE ELECTRICIDAD

“ La Electra ”

de **PONTILIANO y MURCIA**

INSTALACIONES
DE TELEFONOS
TIMBRE DE ALARMA
PARA INCENDIO

LA CASA CUENTA
CON PERSONAL COM-
PETENTE PARA TO-
DO TRABAJO DEL
RAMO

ARREGLO DE
AUTOMOVILES

VULCANIZACION DE
goma y representa-
te de dos casas de
AUTOMOVILES

SE COMPRA AUTOMO-
VILES USADOS

TRANSFORMACION
DE ARTEFACTOS DE GAS
A LUZ ELECTRICA

Montaje de Motores Electrico
y a Nafta

Venta de arañas y lámparas-
de filamento metálico

Venado Tuerto ^{2º} de 191

vidos por dicha Sociedad y montado por nosotros.

*Una lámpara reflector forma Cucha uique-
lada para la mesa principal*

*Dos de los brazos arriba indicados irán
con llaves de dos puntos y los restantes
de un solo golpe.*

*El tablero será colocado 35 o 40 centímetros
del suelo y embutido en la pared con la
puerta de conedera para darle mayor
facilidades al manejo de la instalación
para nuestro servicio.*

*En dicho tablero tendrán sus llaves y fusi-
bles cada artefacto y con una llave y
fusible general para apagarlo de un solo
golpe.*

*Estos trabajos lo efectuaremos por el precio
de quinientos quince pesos (515) moneda
nacional.*

*Dicha instalación será colocada por la
parte alta del Cielo-raso y parte por el
Sótano, con el fin de que se vean come-
mos posibles los hilos, como también*

Presupuesto para la instalación de la luz artificial en la AGA 185



Aug.: y R.: Log.: A. G. Adams" No. 185
 Bajo los auspicios del Sup.: Cons.: Grad.: 33
 para la República Argentina.



Nº **17** ACCIÓN \$ m/n 20.00

La Aug.: y Prop.: Log.: A. G. Adams
 No. 185 Val.: de Venado Cuerto, pagará al
 H.: *Ambrosio Viganó*
 la cantidad de \$ 20.00 moneda nacional por
 igual anticipo hecho a este Log.: con el fin de
 ayudar a la construcción de un templo masónico
 en este Valle.



El importe de esta acción será reembolsado al
 poseedor cuando la Log.: se encuentre en condi-
 ciones de hacerlo, lo que se efectuará por medio de
 sorteos, cuyo número de acciones a cubrirse será de-
 terminado por el taller.



Venado Cuerto, Setiembre 28 de 1908

El H.: Ven.:

A. de Brouckere

Por mandato de la Log.:

El H.: Tesorero

El H.: Secret.:

Horacio Patrino

Ambrosio Viganó



Cuota mensual para la manutención de la AGAS185



Frente de la Logia AGA N° 185



Frente de la Logia AGA N° 185

Los años de apogeo

Durante el primer período de trabajo del Taller Masónico, es decir entre 1903 y 1917, algunos de los ciudadanos que participaron de él fueron: Arthur Adams, Jorge Isaac, José Grassi, Jean D'Angot, Carlos Masaguet, Carlos Casella, Alfonso González, Justo Lucini, Sebastián Albertengo, Demetrio Martínez, Guido Torquatti, Domingo Gaetani, Ambrosio Viganó, William Halford, Luis Cattani, Juan Nash, Antonio Batallés, Ramón Barreda, Ernesto Ardigó, Vicente Morelli, Domingo Leoni, Juan D. Pardal, Federico Pellow, Augusto Ghione, John William Curtis, Gregorio Campana, Rafael Genalizzi, Ernesto Francis, Antonio Cantón, John Lyons, Juan Britos, Alberto de Brouckère, Mauricio de Brouckère, David Sinclair, Julián Roldán, Inocente Pagani, Miguel Giovannini, José Corti, Juan López, Pedro Rey, Florindo Pedreira, Alberto Casalle, Miguel Garde, Juan Findling, Cayetano Campana, José Núñez, Ángel Viano, Manuel Rodríguez López, Benigno Fernández Diéguez, Juan Blanco, Amador Bustamante, Alberto Bernhard, Carlos Mariel, Carlos Cónstanos, Manuel Cordón, Guillermo Molina, Stafford Tucker, Juan Moresi, Humberto Matáis, José Miguel Schoepf, José Ruffinengo, Pedro Conessa, Ángel Gaveta, Pascual Morelli, Vicente Morelli, Castor Lacerca, Daniel Ojeda, Eudal Sosa, Cayetano Seminara, Pablo Rostán, Bernardo Ryan, Guillermo Crosa, Santiago Mulhall, Juan Marineer, Lindor Puebla, Elmer Walding, Domingo Leoni, Juan Robert, Ramón Barreda, Ernesto Ardigó, Antonio Lignetti, Juan Brewer, Patricio Collins, Antonio Cantón, Arturo Scapuzzi, Juan Harding, Sydney Stanley, Juan Potton, Juan Findlay, John William, Antonio Jossalino, Tomás Dillon, Juan Fourcade, Santiago Capraro, Leandro Villegas, Juan Persegani, Juan B. Cabrini, Isidoro Urrutia, Manuel Martínez, José Palma, David Gambetti, Ramón Mares, Antonio Cantoni, José Mazza, Tirso Rivero, Jerónimo Bonetto, Ángel Cogiolo, Teófilo Lema, Francisco Oliveros, José Mazza, David Gambetti, Ángel Tongiorgio, Tomás Wilson, Luis Taberna, Alfredo Andreozzi, Teófilo Lahman, Federico Weston, Jorge Rice, Polonio Domínguez, Miguel Dillon, Samuel Cheek, Juan Greenhall, Mark Braithwaite, Carlos Constanzo, José Rinaldi, Maximiliano Agüero, Bartola Meraviglia

Se aclara que todos estos hermanos no actuaron al mismo tiempo durante este primer período, sino que era corriente el hecho de que algunos solicitaran traslados a otras Logias por cuestiones laborales, pasaban a sueño eterno (fallecimiento), abandonaban la actividad y pasaban a estado de ensueño, o eran

simplemente dados de baja por falta de pago de la cuota mensual o por inasistencia al trabajo en el taller (tenidas).

La época de mayor esplendor de la Logia fue durante la segunda década del siglo XX, bajo la conducción del Venerable Maestro Alberto De Brouckère, más específicamente entre los años 1910 y 1917. Fue entonces cuando los hermanos del taller masónico participaron, iniciaron y ayudaron concretar las siguientes obras en el espacio urbano de nuestra ciudad:

- David Sinclair como constructor y carpintero participó de la construcción del llamado Edificio Sinclair (aún en pie en la esquina oeste de Calle San Martín e Iturraspe), la Estación de Ferrocarril, el Banco de la Nación Argentina, la Iglesia Catedral, el desaparecido Hotel Londres -en la esquina oeste de calle Belgrano y Chacabuco- el Barrio Sinclair (conjunto de casas ubicadas en calle España, lado norte entre Iturraspe y Rivadavia), el Chalet del casco del Venado Polo & Athletic Club, el Templo de la A. G. Adams, y un buen número de casas importantes y estancias de la zona.
- Juan Domingo Pardal participó como Presidente de la Sociedad Cosmopolita de Protección Mutua, iniciadora de la Biblioteca Juan Bautista Alberdi -fundada el 9 de julio de 1915- y fue también uno de los miembros de la comisión que propició la creación de la Escuela de Enseñanza Media N° 206, fundada el 26 de julio de 1915. Como afirma el historiador local José Favoretto en su libro “Mi ciudad, tu Historia, tu Vida, tu Gente” (obra citada, Pág. 124), fue “...un defensor de los derechos civiles, bajo la idea basada en la Ley Sáenz Peña, por el Voto Libre, ... actuó sin destajo en el hospital local. Socio honorario de la Sociedad Española, uno de los fundadores del Jockey Club Venado Tuerto...Por 1920, en dos períodos seguidos, fue diputado provincial. En 1946, electo vicegobernador de la provincia de Santa Fe, integrando la fórmula con el Dr. Meiners...”
- Jorge Isaac, como rico propietario y “chacarero” que era -así figura en el Censo Nacional Argentino de 1895- hacia principios del siglo XX donó el terreno donde se construyó el Hospital de la ciudad, luego llamado “Dr. Alejandro Gutiérrez”. En 1892 figura como socio destacado en la creación y consolidación del Venado Tuerto Polo & Athletic Club -fundado en 1888- y donó a la Municipalidad los terrenos para la realización del parque recreativo “General Belgrano”. Fue Venerable Maestro entre los años 1906-1908 y llegó a poseer el grado 18, es decir, nombrado Soberano Príncipe Rosa Cruz o Caballero Rosa Cruz

- Florindo Pedreira fue presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos entre los años 1921-1923.
- Maximiliano Agüero como maestro que era fue uno de los fundadores de la Escuela Normal Popular (hoy E.E.M. N° 206) y primer Director de la misma.
- Leandro Cachero fue director de la Academia J. B. Alberdi y un comprometido maestro del ya desaparecido Colegio Hispano Argentino, fundado en 1926, que funcionó sobre calle Marconi entre San Martín y Castelli, en donde hoy en día funciona la Escuela de Enseñanza Media Cultura Inglesa.
- Alberto De Brouckère fue iniciado el 29 de abril de 1904, y al finalizar el año obtuvo el 3º, es decir, pasó a ser Maestro. Entre 1904 y 1908 se desempeñó como Secretario y Guarda Sellos. En 1908 fue designado Venerable Maestro o Presidente de la Adams, cargo que ocupó sucesivamente hasta 1912 y nuevamente para el período 1914-1915. En 1910 el venerable maestro Santiago Galleri, Grado 33 y Gran Inspector del Superior Consejo, le otorgó el grado 18. El 9 de diciembre de 1912 alcanzó el grado 30 y por lo tanto nombrado Gran Elegido Caballero Kadosch o del Águila Blanca y Negra. Como discreto masón se desempeñó como:
 - Presidente en 1911 del “Comité de Libre Pensamiento”
 - Integrante de la “Sociedad Cosmopolita de Protección Mutua”.
 - Fundador de la Biblioteca Popular “Juan Bautista Alberdi”.
 - Presidente de la Comisión Fundadora de la Escuela Normal (hoy E. E. Media N° 206 “Rosa Turner de Estrugamou”).
 - Colaborador del Venado Tuerto Polo & Athletic Club.
 - Consejero de la Comisión Pro-Hospital “Dr. Alejandro Gutiérrez”.
 - Socio fundador y presidente (de 1919 a 1932) del Jockey Club Venado Tuerto.
 - Propiciador de la creación de la Sociedad Rural Venado Tuerto, que no pudo alcanzar a ver construida, puesto que se funda el 25 de abril de 1937, y él pasa a sueño eterno el 22 de junio de 1935.
 - Propiciador directo de un centro de formación de maestros, idea años más tarde cristalizada con la formación del Instituto Superior de Profesorado N° 7
 - Tuvo vinculación directa con la creación de las Escuelas N° 498 (fundada el 109 de diciembre 1923), 540 (fundada el 23 de octubre 1928), 582 (fundada el 29 de octubre de 1929); con la Escuela Nocturna N° 44; con las Escuelas Rurales N° 538, 583 y 632; y con la Escuela Inglesa del Ferrocarril Central Argentino, fundada en 1908 y que funcionó en el ex inmueble de Vías y Obras, hoy

Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Venado Tuerto. Como sostiene Favoretto (obra citada, Págs. 278/279): “...fue un legendario personaje de principios del siglo XX, hacedor de cultura y civilización. Hombre esclarecido, de infinitas luces, promovió y ejecutó una actividad única de progreso y filantropía en su medio, insuflando una singular y criteriosa filosofía de ser y hacer.”



Alberto de Brouckère: cuatro veces Venerable Maestro de la AGA 185

También se pudo detectar la actuación, en dos de las importantes Asociaciones Mutualistas de la ciudad, de los siguientes ciudadanos que luego serían iniciados en los secretos de la Masonería:

- Antonio Marés como vocal de la Comisión, que el 25 de marzo de 1890, fundó la Sociedad Española de Socorros Mutuos.
- En 1907, Antonio Batallés participó como vicepresidente de la fundación de la Sociedad Italiana Unida de Mutuos Socorros Unión y Benevolenza y Frattelli Di Italia.
- En 1907, Vicente y Pascual Morelli participaron como vocales de la creación de la Sociedad Italiana Unida de Mutuos Socorros Unión y Benevolenza y Frattelli Di Italia. Vicente llegaría a ser su presidente durante la segunda década del siglo XX, cuando ya era masón.

En consonancia con este período, los masones formaron parte de la Comisión de Fomento que manejó los destinos de nuestra ciudad entre 1892 y 1935, año en que Venado Tuerto obtuvo el rango de ciudad y por lo tanto se pudo elegir al primer intendente. Destacada actuación en dicha comisión, ejerciendo el cargo de Presidentes Comunales, tuvieron cofrades como Jorge Isaac (1892-1893 y 1904-1905), David Sinclair (1900-1902), Juan D. Pardal (1920-1921), Alberto De Brouckère (1928-1929) y Guido Torquatti (1929-1930).

En referencia a estos años, el Venerable Maestro Janusz Chojnacki dejó en claro que: *“...los hombres la Masonería participaron en muchísimas cosas. Lo más destacable de esa participación es que lo hicieron con su tiempo y su billetera. Isaac, De Brouckère, Torquatti no eran personas egoístas, no tenían ningún problema llegado el momento, para llevar adelante los proyectos de contribuir con su propio dinero... con su actuación no buscaban un fin material, generador de ingresos... Por ejemplo en la Biblioteca Alberdi, íntegramente pensada, creada y construida por los masones, vos no vas a encontrar una sola referencia a ellos. Después de muchos años existe una avenida circunvalación denominada Alberto De Brouckère, que quizás mi hijo, y espero que yo también, la vea terminada y asfaltada... Don Alberto fue uno de los factotums y de los personajes más importantes de la Masonería de los primeros tiempos en nuestra ciudad, pero que lamentablemente muy pocos conocen. Fue un hombre que participó en cuanta comisión de fomento existió: hospital, biblioteca, escuelas, clubes, etc. Vale aclarar que todas estas instituciones no existían en nuestra ciudad cuando muchos hermanos se abocaron a la concreción de cada una de ellas...”*

En honor a la verdad histórica, tiempo atrás el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Venado Tuerto, promulgó la Ordenanza Municipal N° 2051 del 9 de junio de 1992 que establece:

TÍTULO: CALLE ALBERTO DE BROUCKÈRE – DENOMINACIÓN - CIRCUNVALACIÓN

VISTO:

- La solicitud cursada por vecinos de nuestra ciudad para que se nomine ALBERTO DE BROUCKÈRE una calle de Venado Tuerto, y;

CONSIDERANDO:

- Que la Comisión Municipal de Nomenclatura en su informe de fecha 11 de mayo de 1992, aprueba la petición atento a que "los nombres de las personas elegidas nos parecen harto justificados para dejarlos en la memoria de los venadenses de hoy y de futuras generaciones...".

- Que el petitorio sugiere para la nominación apuntada, el camino de circunvalación en su trayecto desde Ruta Nacional N° 33 hacia el Sud Este.

- Que ha sido siempre criterio de este Concejo Municipal nominar calles de la ciudad, con nombres de personas cuya trayectoria comunitaria haya sido destacada y que merezca el reconocimiento ciudadano.

- Que en esta oportunidad, se trata de recordar a un ilustre ciudadano de origen belga que arribara a estas tierras a principios del presente siglo, cuando Venado Tuerto era un pequeño poblado.

- Que entre sus múltiples actividades, fue ALBERTO DE BROUCKÈRE un legendario personaje, hacedor de cultura y civilización, promovió y ejecutó una actividad en el marco de una política de progreso y filantropía, aplicando una singular y criteriosa filosofía de ser y hacer.

En 1911 presidió el "Comité del Libre Pensamiento", a través del cual un inquieto y visionario grupo de vecinos promovió la creación de una Biblioteca Pública, idea que se concretó el 9 de julio de 1915, con la fundación y puesta en marcha de la que es hoy la "Biblioteca Popular Juan Bautista Alberdi", con posterioridad preside la Comisión

Administrativa de la Escuela Normal Rosa Turner de Estrugamou (26 de julio de 1915). En 1916 es nombrado Consejero en la "Comisión Pro Hospital local"; y en ese mismo año el Jockey Club local, constituyéndose en el segundo Presidente de la institución.

ALBERTO DE BROUCKÈRE fallece el 22 de junio de 1935 a la edad de 69 años. Sus restos se encuentran sepultados en el Cementerio Municipal de Venado Tuerto, bajo una lápida recordatoria, cuyos caracteres casi ilegibles, anuncian el reposo de este noble caballero que brindó lo mejor de sí, sin pedir nada a cambio.

-Que por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de sus facultades y atribuciones, sanciona la siguiente:

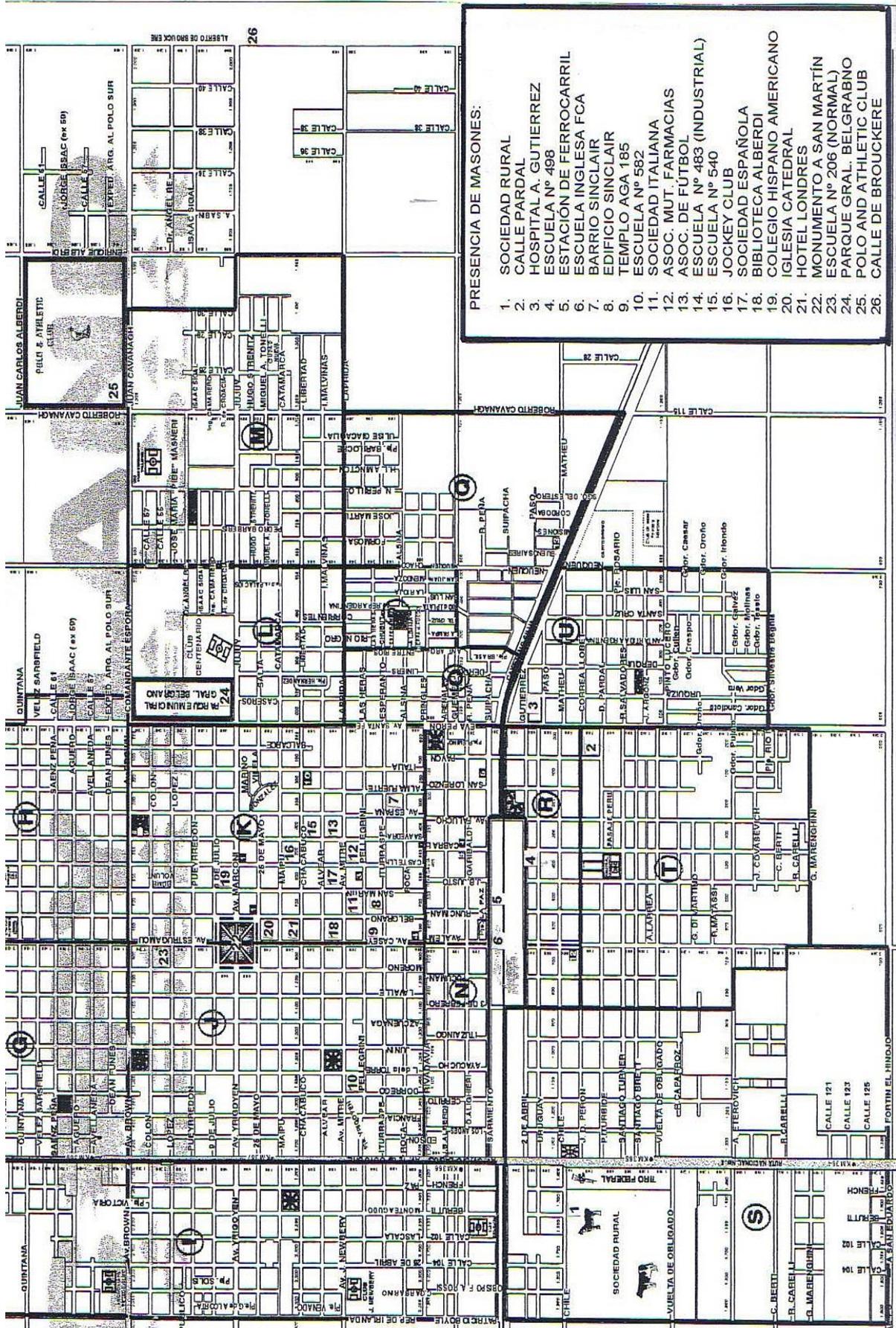
ORDENANZA

Art.1º.- Nomínase "ALBERTO DE BROUCKÈRE" al camino de circunvalación en su recorrido, desde calle GÜEMES hacia el Noroeste, hasta su intersección con Ruta Nacional N° 33.

Art. 2º.- Por Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad procédase a la elaboración e instalación de los correspondientes indicadores.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.

Se sanciona la presente ORDENANZA N° 2051/92 en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Venado Tuerto, a los nueve días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y dos.



Plano que muestra la actividad de la Masonería en el espacio urbano de Venado Tuerto



Biblioteca Popular J. B. Alberdi



E. E. M. Nº 206 R. T. de Estrugamou



Hospital Público A. Gutiérrez



Sociedad Rural Venado Tuerto



Jockey Club Venado Tuerto



Polo Athletic Club Venado Tuerto

Otro documento que muestra la buena salud que gozaba la Hermandad en la segunda década del siglo XX, es el Cuadro Lógico -listado de los miembros que la componían- para el período 1913-1914, y que se transcribe textualmente a continuación:

*“Sello. CUADRO LÓGICO DE LA AUGUSTA Y RESPETADA LOGIA
“A.G. ADAMS” N° 185. Al empezar el ejercicio de 1913 – 1914 E.: V.: Sello.”*

Miembros Honorarios:

Grassi, José 18°. Comerciante. 30 años. Italiano. Fecha de Iniciación 23 de abril de 1900. Domiciliado en Sancti Spíritu.

Galleri, Santiago 33°. Soberano Gran Inspector General del Supremo consejo del Grado 33. Químico, Farmacéutico, Docente. 54 años. Italiano. Domiciliado en Capital Federal-Buenos Aires.

1. Torquatti, Guido 15°. Fundador. Boticario. 44 años. Casado. Italiano. Fecha de iniciación: 23 de junio de 1894. Domiciliado en Venado Tuerto. (Se encuentra tachada la línea).

2. De Brouckère, Alberto 30°. Estanciero. 47 años. Soltero. Belga. Fecha admisión: 29 de abril de 1904. Domiciliado en San Eduardo-Estancia La Beatriz.

3. Genalizzi, Rafael 9°. Jornalero, de 48 años. Casado. Italiano. Fecha admisión: 22 de julio de 1904. Domiciliado en Venado Tuerto.

4. Schoepf, Juan 3° Mecánico. 43 años. Soltero. Francés. Fecha admisión: 16 septiembre de 1905. Domiciliado en Ing. Thompson. (Se encuentra tachada la línea, y una sobreinscripción que dice radiado por falta de pago).

5. Morelli, Pascual 9°. Librero. 46 años. Casado. Italiano. Fecha admisión: 12 octubre de 1906. Domiciliado en Venado Tuerto.

6. Pedreira, Florindo 17°. Sastre. 30 años. Soltero. Español. Fecha de admisión: 12 de octubre de 1906. Domiciliado en Venado Tuerto.

7. Moressi, Juan 3°. Maquinista. 30 años. Soltero. Italiano. Fecha de admisión: 15 de febrero de 1907. Domiciliado en Venado Tuerto.

8. Viano, Ángel 3°. Industrial. 42 años. Casado. Italiano. Fecha de admisión: 31 de mayo de 1907. Domiciliado en La Carlota-Córdoba.

9. Sosa, Eudal 3°. Maestro. 39 años. Casado. Argentino. Fecha de admisión: 15 de julio de 1907. Domiciliado en San Cristóbal.

10. Halford, William 11°. *Maquinista. 42 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 25 octubre de 1907. Domiciliado en Venado Tuerto.*
11. Crosa, Guillermo 3°. *Contratista. 43 años. Casado. Italiano. Fecha de admisión: 10 de julio de 1908. Domiciliado en La Carlota-Córdoba.*
12. Nash, Juan 15°. *Jefe de Locomotora. 47 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 16 de octubre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto.*
13. Walding, Elmer 3°. *Maquinista. 35 años. Casado, Inglés. Fecha de admisión: 16 de octubre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto.*
14. Pellow, Federico 3°. *Maquinista. 35 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 16 de octubre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto.*
15. Francis, Ernesto Arthur 3°. *Maquinista. 36 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 16 de octubre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto.*
16. Tucker, Stafford 3°. *Mayordomo. 31 años, Soltero. Inglés. Fecha de admisión: 1 de diciembre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto.*
17. Brewer, Juan 3°. *Empleado. 31 años. Soltero. Inglés. Fecha de admisión: 4 de junio de 1909. Domiciliado en La Oliva-Córdoba.*
18. Batallés, Antonio 3°. *Comerciante. 41 años. Casado. Italiano. Fecha de admisión: 5 de septiembre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto.*
19. Campana, Gregorio 3°. *Rematador. 43 años. Casado, Argentino. Fecha de admisión: 12 septiembre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto. (Se encuentra tachada toda la línea y una sobreinscripción que dice radiado por falta de pago, 4 de marzo de 1914).*
20. Cantoni, Antonio 3°. *Zapatero. 37 años. Casado. Italiano. Fecha de admisión: 10 de octubre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto. (Se encuentra tachada toda la línea).*
21. Harding, Juan 3°. *Empleado. 29 años. Soltero. Inglés. Fecha de admisión: 11 de octubre de 1909. Domiciliado en Buenos Aires.*
22. Mulhall, Santiago 3°. *Encargado de máquinas. 41 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 11 de octubre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto.*
23. Meraviglia, Bartolo 3°. *Comerciante. 35 años. Soltero. Italiano. Fecha de admisión: 25 de noviembre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto.*
24. Bonetto, Jerónimo 3°. *Comerciante. 43 años. Casado. Italiano. Fecha de admisión 25 de noviembre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto.*
25. Pardal, Juan D. 3°. *Médico. 35 años. Casado. Argentino. Fecha de admisión: 8 de octubre de 1909. Domiciliado en Venado Tuerto.*
26. Marineer, Juan M. G.3. *Maquinista. 37 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 21 de enero de 1910. Domiciliado en Villa Constitución.*

27. Stanley, Sydney D. 3°. Maquinista. 38 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 21 de enero de 1910. Domiciliado en Villa Constitución.
28. Potton, Jaime 3°. Maquinista. 38 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 21 de enero de 1910. Domiciliado en Venado Tuerto.
29. Findling, Juan 3°. Empleado. 26 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 21 de enero de 1910. Domiciliado en Talleres del Ferrocarril de Venado Tuerto.
30. Dillon, Tomás 3°. Maquinista. 28 años. Casado. Argentino. Fecha de admisión: 12 de febrero de 1910. Domiciliado en La Banda.
31. Fourcade, Juan 3°. Maquinista. 37 años. Soltero. Argentino. Fecha de admisión: 12 de febrero de 1910. Domiciliado en Venado Tuerto.
32. Lignetti, Antonio 3°. Jefe de Estación. 46 años. Casado. Austriaco. Fecha de admisión: 12 de febrero de 1910. Domiciliado en Santa Teresa. (Se encuentra tachado el nombre).
33. Cogiolo, Ángel 2°. Empleado. 27 años. Soltero. Argentino. Fecha de admisión: 24 de junio de 1910. Domiciliado en Añatuya.
34. Mares, Ramón 3°. Empleado. 45 años. Casado. Español. Fecha de admisión: 10 de agosto de 1910. Domiciliado en Cañada Rosquín. (Se encuentra tachado el nombre).
35. Lehman, Teófilo 1°. Comerciante. 27 años. Casado. Argentino. Fecha de admisión: 10 de agosto de 1910. Domiciliado en San Eduardo.
36. Oliveros, Francisco 3°. Empleado. 29 años. Casado. Español. Fecha de admisión: 10 de agosto de 1910. Domiciliado en Pergamino-Buenos Aires.
37. Mazza, José L. 3°. Escribano. 37 años. Casado. Argentino. Fecha de admisión: 8 de octubre de 1910. Domiciliado en Venado Tuerto.
38. Gambetti, David 3°. Maquinista. 38 años. Soltero. Argentino. Fecha de admisión: 8 de octubre de 1910. Domiciliado en La Banda-Santiago del Estero.
39. Capraro, Santiago 2°. Foguista. 30 años. Soltero. Italiano. Fecha de admisión: 11 de julio de 1911. Domiciliado en Venado Tuerto.
40. Martínez, Manuel 3°. Comerciante. 40 años. Casado. Español. Fecha de admisión: 2 de junio de 1910. Domiciliado en Venado Tuerto.
- 41-Tongiorgio, Ángel 1°. Jefe de Estación. 31 años. Casado. Italiano. Fecha de admisión: 14 de junio de 1911. Domiciliado en Firmat.
42. Wilson, Tomás 2°. Maquinista. 32 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 14 de junio de 1911. Domiciliado en Venado Tuerto.
43. Taberna, Luis 2°. Maquinista. 27 años. Soltero. Argentino. Fecha de admisión: 27 de febrero de 1911. Domiciliado en Venado Tuerto.

44. *Andreozzi, Alfredo 2º. Maquinista. 26 años. Casado. Italiano. Fecha de admisión: 27 febrero de 1911. Domiciliado en Venado Tuerto.*
45. *Rostán, Pablo 1º. Comerciante. 38 años. Casado. Oriental. Fecha de admisión: 10 de abril de 1912. Domiciliado en Venado Tuerto. (Se encuentra tachado el nombre solamente).*
46. *Rivero, Tirso 1º. Empleado. 24 años. Soltero. Español. Fecha de admisión: 10 de abril de 1912. Domiciliado en Tucumán. (Se encuentra tachado el nombre solamente).*
47. *Weston, Federico 2º. Maquinista. 33 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 10 de abril de 1912. Domiciliado en Venado Tuerto. (Se encuentra tachada toda la línea y una sobreimpresión que dice “falleció”).*
48. *Rice, Jorge 1º. Empleado. 26 años. Soltero. Inglés. Fecha de admisión: 23 febrero de 1909. Domiciliado en Marcos Juárez- Córdoba*
49. *Domínguez, Polonio 1º. Jefe de Estación. 31 años. Casado. Argentino. Fecha de admisión: 12 de junio de 1912. Domiciliado en Arrecifes. (Se encuentra tachado el nombre).*
50. *Dillon, Miguel 1º. Empleado. 34 años. Casado. Argentino. Fecha de admisión: 12 de junio de 1912. Domiciliado en Huinca Renancó. (Se encuentra tachado el nombre).*
51. *Cheek, Samuel 3º. Maquinista. 31 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 12 de marzo de 1913. Domiciliado en Venado Tuerto. (Se encuentra tachado el nombre).*
52. *Greenhall, Juan 3º. Maquinista. 35 años. Casado. Inglés. Fecha de admisión: 12 de marzo de 1913. Domiciliado en Venado Tuerto.*
53. *Villegas, Leandro 1º. Telegrafista. 28 años. Soltero. Argentino. Fecha de admisión: 12 de marzo de 1913. Domiciliado en Venado Tuerto.*
54. *Mulhall, Santiago 5º. Mecánico. 18 años. Soltero. Argentino. Fecha de admisión: 12 de marzo de 1913. Domiciliado en Venado Tuerto.*
55. *Braithwaite, Mark 5º. Maquinista. 28 años. Soltero. Inglés. Fecha de admisión: 12 de marzo de 1913. Domiciliado en Venado Tuerto.*
56. *Agüero, Maximiliano 5º. Comerciante. 36 años. Casado. Argentino. Fecha de admisión: 6 de mayo de 1914. Domiciliado en Venado Tuerto.*
57. *Scapuzzi, Arturo 1º. Mecánico. 29 años. Casado. Italiano. Fecha de admisión: 30 septiembre de 1914. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 58-*Rinaldi, José 1º Comerciante. 44 años. Casado. Italiano. Fecha de admisión: 30 de septiembre de 1914. Domiciliado en Venado Tuerto.*

Analizando y cuantificando el Cuadro Lógico del año 1913 podemos establecer que la Adams para esta época:

- Contaba con un total de 60 miembros (incluyendo los honorarios).
- La mayoría de sus integrantes (37) residían en Venado Tuerto y el resto en diferentes ciudades del país. Lo que sería un indicativo de que algunos participaban de manera intermitente de los trabajos del taller.
- El promedio de edad de los cofrades era de 35,5 años.
- Las nacionalidades de los hermanos estaba representada por 19 ingleses, 17 italianos, 15 argentinos, 5 españoles, 1 belga, 1 austriaco, 1 francés y 1 uruguayo. De la nacionalidad más numerosa, 14 de ellos estaban vinculados al ferrocarril.
- Sus miembros desempeñaban las siguientes profesiones y/u oficios en la siguiente proporción: 18 maquinistas, 9 empleados, 9 comerciantes, 3 mecánicos 3 jefes de estación, 2 boticarios, 1 estanciero, 1 librero, 1 sastre, 1 industrial, 1 maestro, 1 contratista, 1 jefe de locomotora, 1 mayordomo, 1 rematador, 1 zapatero, 1 encargado de máquinas, 1 médico, 1 escribano, 1 fogonista, 1 telegrafista y 1 jornalero. Esta descripción no hace más que fortalecer la idea de que la Masonería incluía a todo tipo de personas sin importar pertenencia social, edad o trabajo. Se aprecia que el 40 % (24) de los integrantes trabajaba en el ferrocarril.
- Del total de librepensadores para ese entonces: 1 había alcanzado un grado sublime, es decir era 33º o Soberano Gran inspector General; 1 había alcanzado un grado filosófico, es decir era 30º o Gran Elegido Caballero de Kadosh o del Águila Blanca o Negra; 11 habían alcanzado grados capitulares: 1 era 18º o Soberano Príncipe Rosa Cruz o Caballero Rosa Cruz, 1 era 17º o Caballero de Oriente y Occidente, 2 eran 15º o Caballeros de Oriente o de la Espada, 1 era 11º o Sublime Caballero Elegido, 2 eran 9º o Maestros Elegidos de los Nueve y 4 eran 5º o Maestros Perfectos; 47 habían alcanzado grados simbólicos: 32 eran 3º o Maestros, 5 eran 2º o Compañeros y 10 eran 1º o Aprendices.
- Otro dato no menor que podemos inferir es que para esa época ya no se contaba con la presencia de instigador y maestro fundador Arthur George Adams. Si bien figura en el Cuadro de Elección de Autoridades, para los años 1910-1911 para fines del primero fue ascendido en el Ferrocarril Central Argentino y traslado a la ciudad de Rosario al punto que para el año 1911 se desempeñaba como Superintendente Divisional. Desde la ciudad cuna de la bandera mantuvo una profusa relación con la Hermandad de Venado Tuerto, y en muchas ocasiones

ofició como su representante ante el Gran Oriente de la República Argentina (GORA).

A lo afirmado en el punto último lo abona una carta escrita de su puño y letra que remite desde Rosario en abril de 1911 al Secretario de Venado Tuerto, don Luis C. Cattani, la que en partes sustanciales dice: “... en mi carácter de *Hermano Honorario y Fundador de esa Aug.: y Resp.: Logia pido que el querido Hno. Venerable llame a una tenida extraordinaria a fin de nombrar un diputado a la Gran Logia, cuyas sesiones empezarán a mediados del mes de mayo entrante. Son conocidos mis anhelos en pos de los progresos y el bienestar de nuestra Logia de ese Valle y el interés personal que tengo en su marcha regular, ruego la aceptación de mis pedidos y consejos. El Venerable Hermano llamará tenida extraordinaria inmediatamente, y por decreto superior la elección del diputado deberá efectuarse por mayoría absoluta antes del 25 del corriente. El diputado electo deberá ser favorable absolutamente al Superior Consejo actual y dispuesto a permanecer en la Capital Federal durante 8 días, mas o menos, de la sesión de la Gran Logia Extraordinaria. Si nuestro hermano del taller no acepta y no se compromete a estas condiciones, será necesario nombrar un hermano representante con domicilio en Buenos Aires. Esto es de suma importancia pues su voto es necesario. En caso de no hallarse ningún hermano en condiciones de aceptar, propongo se elija al Pod.: Hno.: Enrique J. King, Grado 33, secretario de la Augusta y Respetable “Logia Eureka” Nro. 106, de Cangallo 1242 Buenos Aires y yo me encargo de conseguir su aceptación.....Reitero mi pedido de acción rápida y eficaz. A. G. Adams, 30º.”*

Falleció el 10 de junio de 1911 a la edad de 40 años, en altamar, donde fue inhumado mientras efectuaba un viaje a su Inglaterra natal. La AGA 185 le rindió los correspondientes honores, y al hermano Domingo Leoni le tocó pronunciar las palabras de despedida. En la tenida realizada a tal fin brindó una semblanza de la personalidad del fundador en estas palabras:

“Muy Respetable Maestro. Permitidme que en el presente momento, completamente lleno de inmenso dolor para nosotros, me permita dirigir la palabra hacia el presente Catafalco. El cual representa de cuerpo presente del que en vida fuere nuestro muy querido hermano Arturo G. Adams, Grado 30 y miembro honorario de esta Logia. La formación de nuestra Logia hoy grande, prospera y floreciente a él la debemos, el cual en compañía de otros muy queridos hermanos levantaron columnas en este Valle. Durante sus misiones de Vig.: y

Oficial el finado hermano supo desempeñar con criterio, y demostrar ser un completo admirador de todos los hermanos del taller.

“Pues debido al extinto tenemos nuestra Logia en verdadero vigor, que debemos de recordar siempre y honrarle su memoria, de aquel que en su propio nombre nos dejó, el nombre propio del cual lleva hoy como emblema nuestra Logia.

“Hoy lo perdimos arrebatado de nuestro lado y sucumbió ahí en el Océano donde tienen un sitio destinado todos los hombres de virtudes.

“De manera que honrar la memoria del muy querido hermano Adams es honrarse a sí mismo.

“Pues debemos tenerlo presente y jamás olvidarlo, recordar sus hechos como masón y verdadero hombre de criterio que llamaba la atención general, por su completa caballerosidad, por lo tanto debemos tributar nuestro profundo homenaje, en cumplimiento a nuestros deberes en casos de angustias, y de dolor como el presente, donde todo buen masón debe estar a la orden y tributa un profundo sentimiento de dolor y de respeto.

“He dicho. Muy Respetable Maestro. Domingo H. Leoni, 9º”.

En aquellos años, y en el marco de la evaluación previa para estar en condiciones de ser iniciado y aceptado como masón, el profano debía efectuar una confesión por escrito. Constaba esta confesión de cuatro interrogantes simbólicos que debían ser contestados afirmativamente por los postulantes, sin ningún tipo de dudas:

1. El Gran Arquitecto del Universo ¿es una esencia, una forma, una virtualidad?
¿Es la vida?
2. ¿Reconocéis derechos y deberes fundamentales para el ser humano, respecto de la conservación y perfeccionamiento de la vida personal, y en consecuencia reconocéis que su felicidad posible obedece necesariamente a esas condiciones sociales
3. ¿El hombre es parte del mecanismo social, y como tal, posee derechos y le incumben deberes respecto de la comunidad?
4. ¿Es necesario dar una educación científica e integral a la mujer, especializándola en las dos funciones de institutriz y de madre?

Al contestar afirmativamente estas preguntas fueron admitidos un 30 de septiembre del año 1914, los postulantes José Rinaldi y Arturo Scapuzzi.

En 1917 la Adams 185 abatió columnas (cerró) y estuvo hasta 1923 sin funcionar. Los motivos que ocasionaron la nula participación de los hermanos en las tenidas a partir del año 17, se puede conjeturar que fue el hecho de que numerosos miembros fueron trasladados a otros destinos laborales (recordemos que un gran número de ellos desempeñaban diversas funciones en el ferrocarril); que no se pudo sostener el nivel de compromiso y voluntariado hacia el Taller como consecuencia de la participación en otras instituciones el medio; que la participación de hermanos en el mundo de la política a partir de 1916, que comenzó a ser una alternativa directa y válida para muchos ciudadanos -no debe olvidarse que para esta época se produce el acceso al gobierno de la Unión Cívica Radical, con promesas de grandes cambios, de la mano Hipólito Irigoyen- y por último, aunque es la menos creíble, que haya sido por problemas económicos, por no poder afrontar las erogaciones que implicaba la pertenencia a la Masonería.

Es interesante conocer el planteo que realiza el Venerable Maestro Janusz Chojnacki en referencia a la cuestión mencionada en el párrafo anterior: *“...creo que la Masonería entró en decadencia por varios factores, pero el principal fue la formación y consolidación de los partidos políticos a nivel nacional, como el socialista y el radical, que son los que empezaron a aglutinar a las personas en pos de ideales. Entonces la razón de ser de la Masonería ya no fue tan importante, y no es que la Hermandad decidió no tener tanta participación, sino que fue producto del desarrollo natural de los partidos políticos que serían los aglutinadores de ideas y los que las llevarían adelante. Hasta 1900, la Masonería funcionó como canalizador de estas ideas, pero consolidados los partidos, empezó un leve declive...”*

Años de retirada y deconstrucción

La AGA se reactivó (levantó columnas) entre 1923 y 1924 con la actuación de Alberto de Brouckère, Guido Torquatti, Bartolo Meraviglia, Manuel Martínez, Leandro Cachero, Juan Moressi, Jaime Potton, Marco Braithwaite, Leandro Villegas, Alfredo Andreozzi, Antonio Batallés, Pascual Morelli, Ramón Marés, Rafael Genalizzi, Juan D. Pardal, David Gambotti y Jerónimo Bonetto. Fueron tiempos en los que se editaban estampillas masónicas por el valor de 2 centavos.

Levantó columnas con el siguiente Cuadro de Elección de Autoridades para el período 1923-1924, y con el número mínimo necesario de siete miembros:

Venerable Maestro.: Alberto de Brouckère 30°

1° Vigilante.: Guido Torquatti 15°

2° Vigilante.: Bartolo Meraviglia 3°

Orador.: Juan D. Pardal 3°

Secretario.: Manuel Martínez 3°

Tesorero.: Jaime Potton 3°

Hospitalario.:

1° Experto.:

2° Experto.:

Archivero y Guarda Sello.:

1° Maestro de Ceremonias.:

2° Maestro de Ceremonias.:

1° Diácono.:

2° Diácono.:

Porta Estandarte.:

Porta Espada.:

Maestro de Banquete.:

Guarda Templo Interno.: Rafael Genalizzi 9°

Guarda Templo Externo.:

En el Valle de Venado Tuerto, a los veintidós días de septiembre de 1924 E.: V.:

Al año siguiente, el número de hermanos que actuaron se incrementó, tal como lo muestra el Cuadro de Elección de Autoridades que se conformó para el período 1924-1925:

Venerable Maestro.: Alberto de Brouckère 30°

1° Vigilante.: Guido Torquatti 15°

2° Vigilante.: Bartolo Meraviglia 3°

Orador.: Manuel Martínez 3°

Secretario.: Leandro Cachero 18°

Tesorero.: Pascual Morelli 3°

Hospitalario.: Pascual Morelli 3°

1° Experto.: Marco Braithwaite 3°
2° Experto.: David Gambotti 3°
Archivero y Guarda Sello.: Leandro Cachero 18°
1° Maestro de Ceremonias.: Antonio Batallés 3°
2° Maestro de Ceremonias.:
1° Diácono.: Juan Moressi 3°
2° Diácono.: Jaime Potton 3°
Porta Estandarte.: Alfredo Andreozzi 3°
Porta Espada.:
Maestro de Banquete.:
Guarda Templo Interno.: Rafael Genalizzi 9°
Guarda Templo Externo.: Leandro Villegas 1°

En el Valle de Venado Tuerto, a los dieciocho días de mayo de 1924 E.: V.:

El Cuadro Lógico para el período 1924-1925 elaborado el 18 de mayo de 1924, muestra una realidad muy diferente a la de las dos primeras décadas. Transcrito fielmente, dice:

*“Sello. CUADRO LÓGICO DE LA AUGUSTA Y RESPETADA LOGIA
“A.G. ADAMS” N° 185. Al empezar el ejercicio de 1924 – 1925 E.: V.: Sello.”*

- 1. Alberto De Brouckère, Alberto 30°. Estanciero. 58 años. Soltero. Belga. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 2. Torquatti, Guido 15°. Boticario. 55 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 3. Meraviglia, Bartolo 3°. Comerciante. 46 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 4. Martínez, Manuel 3°. Comerciante. 45 años. Casado. Español. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 5. Cachero, Leandro 18°. Educacionista. 63. Casado. Español. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 6. Moressi, Juan 3°. Fogonista. 40 años. Soltero. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 7. Potton, Jaime 3°. Maquinista. 50 años. Casado Inglés. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 8. Braithwaite, Marco 3°. Maquinista. 39 años. Casado. Inglés. Domiciliado en Venado Tuerto.*

9. *Villegas, Leandro 1º. Telegrafista. 39 años. Casado. Argentino. Domiciliado en Venado Tuerto.*
10. *Andreozzi, Alfredo 3º. Maquinista. 38 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.*
11. *Batallés, Antonio 5º. Comerciante. 52 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.*
12. *Morelli, Pascual 3º. Comerciante. 57 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.*
13. *Marés, Ramón 3º. Empleado. 56 años. Casado. Español. Domiciliado en Venado Tuerto.*
14. *Genalizzi, Rafael 9º. Comerciante. 59 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.*
15. *Pardal, Juan D. 3º. Médico. 46 años. Casado. Argentino. Domiciliado en Venado Tuerto.*
16. *Gambotti, David 3º. Empleado. 41 años. Casado. Argentino. Domiciliado en Venado Tuerto.*

Analizando el Cuadro Lógico anterior, podemos establecer que la AGA para esta época, que:

- Ya contaba con un total de 16 miembros. Número increíblemente inferior, si lo comparamos con los 60 que llegó a tener una década atrás.
- Todos sus integrantes residían en Venado Tuerto.
- El promedio de edad de los cofrades era de 49 años, prácticamente 14 años más que la media de la década del 10. Esto estaría hablando de la fidelidad de los antiguos integrantes, y del parco interés de los sectores sociales más jóvenes por participar en la Institución, por razones que ya hemos analizado.
- Las nacionalidades de los hermanos estaba representada por 7 italianos, 3 argentinos, 3 españoles, 2 ingleses, y 1 belga. Asombrosa analogía con los guarismos inmigratorios nacionales de aquella época. Asimismo se observa la disminución de los integrantes de nacionalidad inglesa.
- Sus miembros desempeñaban las siguientes profesiones y/u oficios en la siguiente proporción: 5 comerciantes, 3 mecánicos, 3 maquinistas, 2 empleados, 1 boticarios, 1 estanciero, 1 maestro, 1 médico, 1 fogonista y 1 telegrafista. Se advierte que la rama de ferroviarios desciende para darle paso a la de los comerciantes, pero aún así tiene un 25 % (4) de la representatividad.

- Del total de librepensadores para ese entonces: 1 había alcanzado un grado filosófico, es decir que era 30º o Gran Elegido Caballero de Kadosh o del Águila Blanca o Negra; 4 habían alcanzado grados capitulares: 1 era 18º o Soberano Príncipe Rosa Cruz o Caballero Rosa Cruz, 1 era 15º o Caballero de Oriente o de la Espada, 1 era 9º o Maestro Elegido de los Nueve y 1 era 5º o Maestro Perfecto; 11 habían alcanzado grados simbólicos: 10 eran 3º o Maestros, y 1 era 1º o Aprendiz.

Pero lamentablemente, hacia fines de 1924, el Gran Maestre del GORA declaró a la AGA 185 en sueño irregular por falta de pago, y se abatieron columnas nuevamente (cerró).

En 1935 levantó nuevas columnas y la Adams participó en dos nuevos eventos: en la creación de la Sociedad Rural de Venado tuerto, dato que no pudo ser corroborado documentalmente pero sí a través de las afirmaciones sostenidas por varios hermanos entrevistados; y, en noviembre de 1937, de la creación de la Caja de Previsión Masónica para ayudar a las familias de los masones fallecidos.

Entre los hermanos que participaron de la reapertura del Taller, correspondiente al tercer período de funcionamiento de la Adams (1935-1938), podemos citar a: Emilio Vogliano, Juan D. Pardal, Moisés Ratcliffe, Vicente Morelli, Alfredo Andreozzi, Dionisio David Mc. Carthy, José Tridente, Luis Ríos, Rafael Genalizzi, Rubén Moreno, Leandro Villegas, Gilberto Motti, Domingo Cottura, Arturo Pagella, José Salgueiro, Félix A. Chaparro. Se puede observar que el número de hermanos participando de la Orden comienza a disminuir marcadamente a partir de esta etapa.

Por esos años, se ha podido corroborar la actuación del hermano Dionisio David Mc.Carthy, como presidente de la Liga Venadense de Fútbol para el período comprendido entre el 22 de octubre de 1935 al 8 de febrero de 1938.

Otro documento que exterioriza la realidad de la Hermandad para la tercera década del siglo XX, es el Cuadro Lógico elaborado el 6 de diciembre de 1936 para el período 1936-1937, y que se transcribe textualmente a continuación:

*“Sello. CUADRO LÓGICO DE LA AUGUSTA Y RESPETADA LOGIA
“A.G. ADAMS” N° 185. Al empezar el ejercicio de 1936 – 1937 E.: V.: Sello.”*

1. Chaparro, Félix Amadeo 18°. Empleado. 49 años. Casado. Argentino. Domiciliado en Rosario.
2. Ratcliffe, Moisés W. 18°. Jubilado. 55 años. Soltero. Inglés. Domiciliado en Venado Tuerto.
3. Motti, Gilberto 3°. Empleado. 46 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.
4. Moreno, Rubén J. 3°. Médico Veterinario. 52 años. Casado. Argentino. Domiciliado en Venado Tuerto.
5. Morelli, Vicente 3° Comerciante. 66 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.
6. Vogliano, Emilio 3°. Comerciante. 56 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.
7. Genalizzi, Rafael 9°. Empleado. 72. casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.
8. Andreozzi, Alfredo 3° Maquinista. 50 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.
9. Villegas, Leandro 3°. Jubilado. 52 años. Casado. Argentino. Domiciliado en Venado Tuerto.
10. Pagella, Arturo 3°. Industrial. 43 años. Casado Argentino. Domiciliado en Venado Tuerto.
11. Pardal Juan Domingo 3°. Médico. 58 años. Casado. Argentino. Domiciliado en Venado Tuerto.

Analizando el Cuadro Lógico del año 1936 podemos establecer que la Adams para esta época:

- Contaba con un total de 11 miembros. Número inferior inclusive al de la década anterior.
- La mayoría de sus integrantes (10) residían en Venado Tuerto. Sólo F. Chaparro se encontraba domiciliado en la ciudad cuna de la bandera, por lo que se supone que participaba 1 vez al mes de los trabajos del taller.
- El promedio de edad de los cofrades era de 54,5 años, 19 años más que el de la década del 10, y 5,5 años superior a la del 20. Datos que sostienen la hipótesis de la fidelidad de los precursores, y de la falta de interés de los venadenses jóvenes nativos, por participar en la Logia.
- Las nacionalidades de los hermanos estaba representada por 5 italianos, 5 argentinos, 5 españoles y 1 inglés. Se observa que el número de rioplatenses

iguala al de los itálicos, quedando con escasa participación la comunidad anglosajona.

- Sus miembros desempeñaban las siguientes profesiones y/u oficios en la siguiente proporción: 3 empleados, 2 comerciantes, 2 jubilados (ex ferroviarios), 1 industrial, 1 médico, 1maquinista, y 1 veterinario. El número de hermanos en relación de dependencia desplaza al resto y lo llamativo es que los vinculados a la actividad ferroviaria representaban el 27,3 % (3).
- Del total de librepensadores para ese entonces: 3 habían alcanzado grados capitulares: 2 eran 18º o Soberanos Príncipes Rosa Cruz o Caballeros Rosa Cruz, 1 era 9º o Maestro Elegido de los Nueve; y 8 habían alcanzado grados simbólicos. Todos eran 3º o Maestros.

El cuadro de Elección de Autoridades para el período 1937-1938 quedó conformado tal como se aprecia a continuación:

Venerable Maestro.: Félix A. Chaparro

1º Vigilante.: Moisés Ratcliffe

2º Vigilante.: Gilberto Motti

Orador.: Rubén Moreno

Secretario.: Vicente Morelli

Tesorero.: Emilio Vogliano

Hospitalario.: Rafael Genalizzi

1º Experto.: Leandro Villegas

2º Experto.:

Archivero y Guarda Sello.:

1º Maestro de Ceremonias.: Juan D. Pardal

2º Maestro de Ceremonias.:

1º Diácono.:

2º Diácono.:

Porta Estandarte.:

Porta Espada.:

Maestro de Banquete.:

Guarda Templo Interno.: Alfredo Andreozzi

Guarda Templo Externo.:

En el Valle de Venado Tuerto a los veintiocho días de junio de 1937 E.: V.:

BOLETO DE COMPRA-VENTA

Entre la LOGIA MASONICA A.G. ADAMS N°185, representada en este acto por los Señores Moisés Ratcliffe, Vicente Morelli y Emilio Vogliani, por una parte, en adelante llamado los Vendedores y el Señor Héctor M. Di Giorno, por la otra, en adelante llamado el Comprador, se ha convenido celebrar el presente boleto de Compra-Venta, sujeto a las siguientes cláusulas:.....

PRIMERO: La Logia Masónica A.G. Adams N°185, representada por los Señores Moisés Ratcliffe, Vicente Morelli y Emilio Vogliani, venden al Señor Héctor M. Di Giorno, un terreno sito en la manzana número Uno, quinta número Seis, de esta ciudad de Vieda Puerta, con las siguientes dimensiones y linderos: Doce metros de frente a la calle Pellegrini, por Veintiseis metros con cincuenta centímetros de fondo, (12 m x 27.50 m.), lo que hace una superficie total de / Trececientos treinta metros cuadrados, (330 m2.) y limita al NO. / con calle Pellegrini; al SE. con la Señora Rosa P. Vde. de Palú, al NE. con los Señores Enrique y José Coccecone y al SO. con más terreno del vendedor.-.....

SEGUNDO: El comprador abona al vendedor la suma de Catorce pesos moneda nacional, (\$ 14.--n.), el metro cuadrado, o sean: CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL.-(\$ 4.620.--n.).-.....

TERCERO: El terreno se vende libre de todo gravamen.-.....

CUARTO: En sus doce metros de frente este terreno tiene pared, vereda y pavimento, todo absolutamente pago.-.....

QUINTO: La escrituración se realizará dentro de los Noventa días de la firma del presente boleto y el Señor Escribano será designado por el Señor Comprador.-.....

SEXTO: Como señal y a cuenta de precio el Señor Héctor M. Di Giorno, entregará al vendedor dentro de los quince días de la firma / del presente boleto, el Diez por ciento, (10 %), valor de compra, o sea la suma de: Cuatrocientos sesenta y dos pesos moneda nacional por lo que se le otorgará recibo debidamente firmado y sellado.-

////

SEPTIMO: El saldo hasta completar la suma de compra, o sea: CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 4.158. m/n.), será abonado por el Señor Comprador en el momento de la firma de la escritura correspondiente.-----

OCTAVO: El Señor Comprador tomará inmediata posesión de este terreno.-----

NOVENO: El Señor Comprador se reserva el derecho de enviar al presente boleto de los títulos correspondientes con su posesión treinta días.-----

DECIMO: Interviene en esta operación el Señor Pedro José Correas. En prueba de conformidad y para constancia se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto en la Ciudad de Valparaíso el día Primero de Diciembre del año mil novecientos cuarenta y uno.-----

Moses W. Ratcliffe
Vicente Merello

Emilio Valdivia

[Handwritten signature]

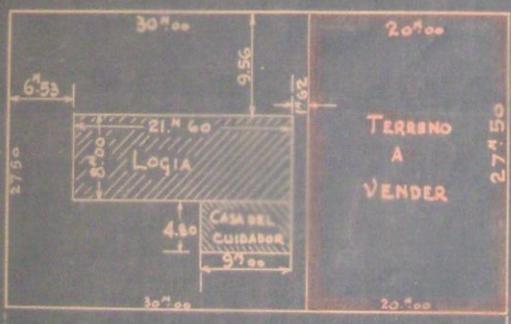
Boleto de compra – venta del terreno que lindaba sobre calle Pellegrini

PROPIEDAD DE LOGIA MASONICA
"A.G. Adams"
CIUDAD VENADO TUERTO. MANZANA N° 1. - QUINTA N° 6.



CALLE DELEGGINI

AV. ED. CASEY



SRES. ENRIQUE Y JOSÉ
 COCOCCIONE

SRA. ROSA VDA. DE PALÚ



ESCALA 1:500

VENADO TUERTO 25.8.38

Plano del año 1938 correspondiente a los terrenos pertenecientes a la AGA 185

El análisis de los escasos documentos que se encuentran en la AGA, hoy en día ha permitido establecer que mientras duró la gran y profunda división de la Masonería argentina entre los años 1935 y 1957, la Masonería venadense permaneció fiel en obediencia a la Gran Logia, conducida en ese entonces por el Gran Maestro Fabián Onsari.

Durante el año 1938 se produjeron dos hechos de relevancia: por un lado el 24 de enero se presenta oficialmente en nuestra ciudad la Sociedad Filantrópica Logia Masónica Arthur George Adams N° 185, y por el otro, el 13 de abril, se produce la escrituración a favor ella, de los terrenos adquiridos a José Quigley en abril de 1908. Dicha sociedad es la que obtuvo Personería Jurídica, para de esta manera poder manejar los fondos de la Logia, ya que al ser una Sociedad Sin Fines de Lucro, no podía hacerlo. La Sociedad Filantrópica consiguió la eximición de los impuestos provinciales, pero no de las tasas municipales; y, al decir del Dr. Juri, esa “... fue como la cara civil de la AGA 185...”

La Logia tramitó sus Estatutos Civiles ante el Gobierno de Santa Fe durante el año 37. Fueron aprobados por el Gobierno Provincial el 10 de diciembre de 1937. La Primera Comisión Directiva de la Sociedad Filantrópica Logia Masónica Arthur George Adams N° 185, quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente..... Félix Chaparro
Vicepresidente 1°..... Moisés W. Ratcliffe
Vicepresidente 2°..... Gilberto Motti
Secretario Fiscal Orador... Rubén Moreno
Secretario..... Vicente Morelli
Tesorero..... Emilio Vogliano
Tesorero de Beneficencia... Rafael Genalizzi
Vocales..... Juan D. Pardal, Arturo Pagella, Alfredo Andreozzi,
Leandro Villegas, Domingo Cottura.

Lo interesante es lo que enuncia el artículo 34 de los Estatutos: “*Estos Estatutos regirán la Logia Masónica “A. G. Adams Nro. 185” únicamente en lo que atañe a su actividad como persona jurídica, debiendo regirse para su fin ideológico, por los reglamentos masónicos*”. Este protocolo revalida las expresiones sostenidas por el Dr. Juri.

Pero, durante el transcurso de dicho año, lamentablemente la institución volvió a abatir columnas.

Entre los años 1938 y 1941 la que actuará será la Sociedad Filantrópica y no la Logia, y ella será quien recibirá la intimación de la Municipalidad notificando que la deuda que pesaba sobre los terrenos adquiridos en 1908, estaba ya vencida, por lo que daría inicio a las actuaciones legales correspondientes. Ante esta situación, la comisión decide obtener algún tipo de préstamo para hacer frente a esas obligaciones.

En acta de la Sociedad, el día 13 de mayo de 1939, se consigna haber obtenido un crédito de parte del prestamista César Brandoni, de nueve mil pesos, con los que se abonaron los impuestos adeudados, los gastos de la escrituración, y la construcción de la vereda. También se decide poner en venta el terreno de calle Pellegrini, pero durante el apremio, no se pudo encontrar un comprador interesado.

El 15 de mayo de 1940, en la Asamblea ordinaria de la Sociedad Filantrópica, se da cuenta del fallecimiento del miembro Rafael Genalizzi, y se designa una nueva comisión integrada de la siguiente manera:

Presidente..... Moisés Ratcliffe
Vicepresidente 1º.....Félix Chaparro
Vicepresidente 2º.....Gilberto Motti
Secretarios.....Vicente Morelli y Rubén Moreno
Tesoreros.....Emilio Vogliano y Alfredo Andreozzi

Para el mes de mayo de 1941, se efectúa la otra sesión, en donde se da cuenta de las graves dificultades económicas y de la necesidad de vender una parte de los terrenos escriturados en 1938, para hacer frente a los gastos.

En 1941 la Institución se puso en funcionamiento nuevamente entre los masones que actuaron durante esos años. Correspondía al cuarto período de trabajo del taller (1941-1957). Los miembros que se documentaron eran Mario Placci, Francisco Flores, Emilio Luis Basilio, Plácido Placci, Duilio Quagliarini, Emilio Vogliano, Jorge Delvigne, Salvador Leone, Juan D. Pardal, Alejandro Grüning Rosas, Moisés Ratcliffe, Vicente Morelli, Alfredo Andreozzi, Vicente Pérez Muñoz,

Julián Etcheverry, César Di Giovambatista, Francisco Spacek, Félix Chaparro, Félix Chaparro (hijo), Héctor Chaparro, Vicente Rodríguez, Egidio Gerosa, Juan Draesse, Eduardo Ogea, Hernán Wallace, Juan Carlos Bernard, Juan Pablo Draese, Héctor Chaparro, Aníbal Guariglia, Pedro Sánchez Granel y Pedro Valero. Si bien el número de hermanos participando del Taller se incrementa levemente en los primeros años de esta etapa, para mediados de los cincuenta disminuirá bruscamente hasta apenas contar con los siete miembros necesarios para funcionar como Logia.

Se pudo detectar, en el transcurso de la investigación, al hermano Salvador Leone actuando en la década de los 70 en otra importante institución del medio; específicamente como vocal suplente del Consejo Directivo que el día 2 de julio de 1978 constituyó la Asociación Mutual de Farmacias. Esto es un ejemplo más que deja en claro el compromiso y voluntariado de los cofrades venadenses al participar de diferentes instituciones del medio, con fin de contribuir al bienestar general.

El 1º de diciembre de 1941 se decidió vender el terreno de calle Pellegrini a Héctor Di Giorno. Los firmantes por parte de la Logia fueron Moisés Ratcliffe, Vicente Morelli y Emilio Vogliano. El inmueble era de 12 m por 27,50 m y se pagó el metro cuadrado a razón de 14 \$ m/n, lo que hizo un total de 4620 \$ m/n. El dinero obtenido ayudó a paliar los problemas económicos que se arrastraban de antaño.

El cuadro de Elección de Autoridades para el período 1942-1943, quedó conformado como se aprecia a continuación:

Venerable Maestro.: Félix A. Chaparro

1º Vigilante.: Moisés Ratcliffe

2º Vigilante.: Francisco Flores

Orador.: Vicente Pérez Muñoz

Secretario.: Vicente Morelli

Tesorero.: Emilio Vogliano

Hospitalario.: Alfredo Andreozzi

1º Experto.: Juan D. Pardal

2º Experto.:

Archivero y Guarda Sello.:

1º Maestro de Ceremonias.: Jorge Delvigne

2º Maestro de Ceremonias.:

1º Diácono.: César Di Giovambatista

2º Diácono.:

Porta Estandarte.:

Porta Espada.:

Maestro de Banquete.:

Guarda Templo Interno.: Francisco Spacek

Guarda Templo Externo.:

En el Valle de Venado Tuerto a los veinticuatro días de mayo de 1942 E.: V.:

El 14 de mayo de 1943, se eligió para el período 1943-1944 como Delegado Titular de la Adams frente a la Gran Logia, al hermano Félix Chaparro 33º, que a su vez militaba en la Logia "Luz de Oriente" de la ciudad de Rosario.

El 20 de julio de 1943, en reunión presidida por Jorge Delvique, la Logia toma la dura decisión de proceder a la venta de otra fracción de su terreno sobre calle Pellegrini, compuesto de 10,30 m de frente por 27 m de fondo, a Cecilio Quiroga, por la suma total de \$.4137. El dinero recaudado por la transacción inmobiliaria fue destinado a cancelar la hipoteca obrante sobre el templo con el Banco Hipotecario, por la suma restante de \$.3000.

El 25 de mayo de 1944 se eligió, para el período 1944-1945, como Delegado Titular de la Adams frente a la Gran Logia, al hermano Félix Chaparro 33º, y como Delegado Suplente al hermano Jorge Delvigne.



MASONERIA ARGENTINA

Del RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO

AUG.' y Resp.' Log.' A. G. Adams N°

Al Il.' H.' Gran Secretario General

D. Carlos E. Ptim

Gran Logia

S.' F.' U.'



Muy Quer.' H.'

En nuestro poder las attas planch.' fechas 18/2 5 y 21 de marzo pmo. paaado E.' V.' cuyos conceptuosos términos han sido motivo de regocijo de los HH.' del Cuad.' quienes me solicitan reiterar por vuestro precioso intermedio al Ser.' Gran Maestro de la Ord.' Il.' y Pod.' H.' D. Fabian Onsari, los firmes propósitos de no desmayar en la tarea a cumplir.

CENSO. El Cuad.' Log.' enviado con los HH.' que en él figuran y el importe de treinta medallas enviadas en conceptos de Censo, lo fueron por el Censo: ENERO a JUNIO 1942, es decir medio censo actual, para seguir regularizando desde la próxima elección de AAut.' en el venidero mes de mayo, el Censo completo en lo sucesivo.

Digo esto, porque la liquidación que viene figurando en el recibo enviado, dice: Censo de cinco HH.'.... y pasa a cuenta de censos anteriores, lo que no ha sido nuestra intención. Deseamos regularizarnos desde el momento en que hemos reiniciado tareas completas, y la deuda anterior, se aclarará y ajustará, según lo que diga y opine la H.' Comisión de Finanzas, en su oportunidad.

Ruegos, pues, dentro de este criterio, formular nuevo recibo en la forma indicada, que aunque a primera vista parecería ser lo mismo pagar una u otra cosa que se adeuda, toma otro cariz para los futuros trabajos del Taller.

SOLICITUD DE INGRESO. Me es grato acompañaros una solicitud de ingreso del profano SALVADOR LEONE, argentino, 34 años, carpintero del F. C. C. A. residente en Arias F. C. C. A. casado. Al regresar de Venado Tuerto, he dejado olvidada la fotografía reglamentaria, que ha de ir en otra plancha una vez la reciba.

Handwritten note: Inscrito el 12-9-42 y 30. delib. el 14-9-42

Sin otro particular por el momento, me es grato retribuir vuestros sinceros augurios y enviaros nuestro triple abrazo frat.'

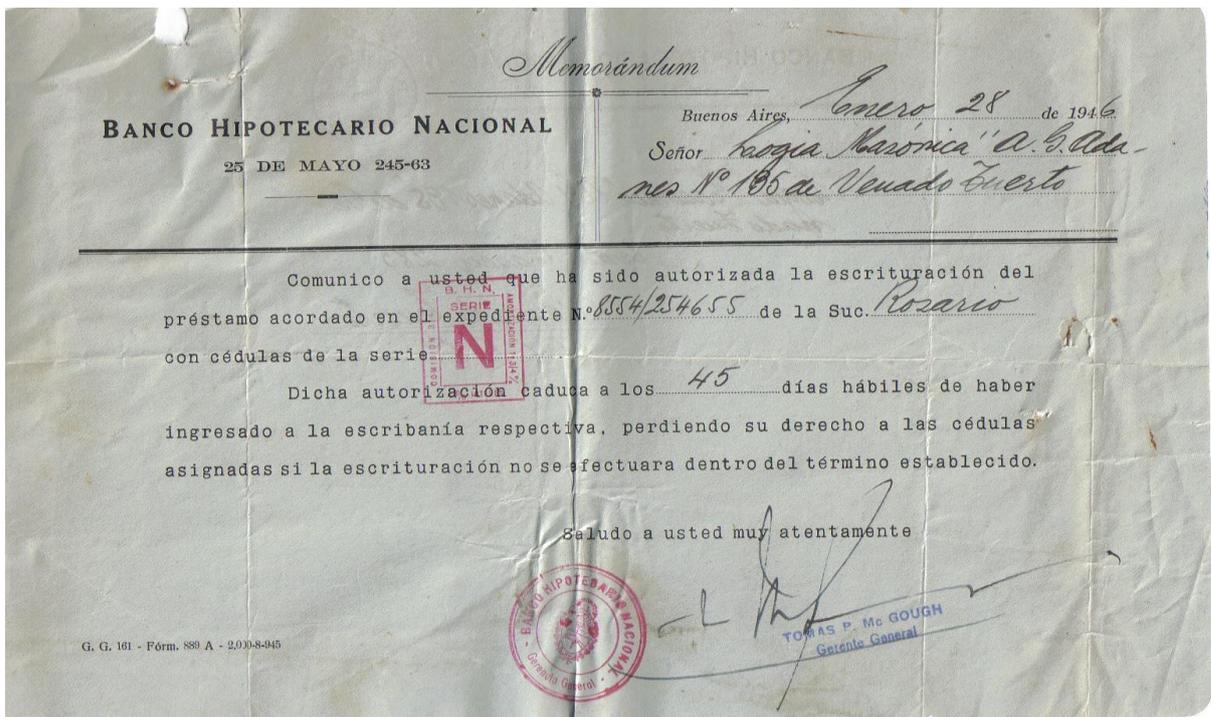
Handwritten signature: Juan A. Corral
Per Mandato



Handwritten signature: Felix A. Chaparro
FELIX A. CHAPARRO
MAIPU 2415 - U. T. 80597
ROSARIO

Sec.'

Solicitud de ingreso a la AGA 185 correspondiente a Salvador Leone



Crédito Hipotecario solicitado por la AGA 185 en 1945 y otorgado en 1946

Hacia junio 19 de 1945, en la asamblea anual se puso de manifiesto la difícil situación financiera que atravesaba la Adams por no haberse podido abonar los intereses de la deuda hipotecaria. Se decidió convocar a una Asamblea Extraordinaria en donde se informó acerca de los atrasos en la hipoteca que gravaba el inmueble, a favor de Anita Nicolet, viuda de César Brandoni. En consecuencia, la

AGA 185 se vio en la necesidad de solicitar un nuevo Crédito Hipotecario, esta vez al Banco Hipotecario Nacional, por la suma de 8083 \$ m/n, a fin de ser utilizados para hacer refacciones al edificio del taller y para saldar las cuentas pendientes de la Logia. Lo cierto es que dicho crédito le fue otorgado en 1946 y quedó hipotecada la propiedad del templo como garantía nuevamente.

En la asamblea ordinaria de fecha 28 de julio de 1946, se da cuenta de haber logrado y ejecutado el préstamo hipotecario por la suma de ocho mil pesos, con lo que se pagó al anterior deudor, la viuda de Brandoni. Se renovó la comisión directiva, que quedó bajo la presidencia de Mario Placci. También se efectuaron reparaciones en el Templo, ya que para agosto de 1946 el Hno. Ven. Mario Placci pagaba a Antonio Teran la suma de veinte pesos por arreglos del techo.

El 20 de julio de 1947, mientras se celebra la Asamblea ordinaria, el secretario Duillo Quagliarini da cuenta del fallecimiento del hermano Vicente Morelli, a quien se le honra como un antiguo masón, de los fundadores de la Logia que había sido un hombre de bien en todos los conceptos. Se pidió que todos los presentes se pusiesen de pie y guardasen silencio en su memoria. Como testimonio importante, en esta misma Asamblea se decidió la venta de otro lote del terreno de 9,56 m. de frente - sobre avenida Casey- por 28 m. de fondo -sobre calle Pellegrini- quedando de esta forma reducido el terreno donde se erige el templo y la casa de familia anexa, con una superficie de 17,94 m. de frente por 28 m. de fondo.

También en esa misma Asamblea, se eligió para el período 1947-1948 como Delegado Titular de la Adams frente a la Gran Logia, al hermano Félix Chaparro 33º, y como Delegado Suplente a Félix Chaparro 9º (hijo). Ambos, militaban en la Logia "Luz de Oriente" de la ciudad de Rosario.

El 30 de agosto de 1947, en Asamblea Extraordinaria y ante la falta de oferentes en la compra del terreno, su presidente Mario Placci ofrece él mismo abonar la suma de ocho mil trescientos pesos para pagar la hipoteca, haciéndose cargo de todos los gastos, hecho que es aceptado por lo demás miembros del Taller.

Para el 17 de setiembre de 1947, los masones confeccionan el Cuadro Lógico para el período 1947-1948, que textualmente expresa:

*“Sello. CUADRO LÓGICO DE LA AUGUSTA Y RESPETADA LOGIA
“A.G. ADAMS” N° 185. Al empezar el ejercicio de 1947 – 1948 E.: V.: Sello.”*

- 1. Chaparro, Félix Amadeo 33°. Jubilado F.C. 60 años. Casado. Argentino. Domiciliado en Rosario.*
- 2. Ratcliffe, Moisés W. 18°. Jubilado F.C. 67 años. Casado. Inglés. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 3. Delvigne, Jorge 18°. Ingeniero Ferroviario. 45 años. Casado. Naturalizado. Domiciliado en Gálvez FCCB.*
- 4. Placci, Mario 9°. Mecánico Industrial. 60 años. Casado. Naturalizado. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 5. Placci, Plácido 9°. Mecánico Industrial. 56 años. Casado. Naturalizado. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 6. Flores, Francisco 4°. Tornero Mecánico. 59 años. Viudo. Naturalizado. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 7. Vogliano, Emilio 4°. Comerciante. 67 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 8. Basilio, Emilio 3°. Ferroviario 45 años. Soltero. Argentino. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 9. Pardal Juan Domingo 3°. Médico Cirujano. 69 años. Casado. Argentino. Domiciliado en Venado Tuerto.*
- 10. Di Giovambatista, César 3°. Ferroviario. 59 años. Casada. Italiano. Domiciliado en La Carlota - Córdoba FCP.*
- 11. Leone, Salvador 3°. Ferroviario. 39 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Arias-Córdoba FCCA.*
- 12. Duilio Quaglierini 3°. Ferroviario. 49 años. Casado. Italiano. Domiciliado en Venado Tuerto.*

Analizando el Cuadro Lógico del año anterior, podemos establecer que la Adams para esta época:

- Contaba con un total de 12 miembros. Muy por debajo a los de la década del 10, pero manteniéndose con respecto a la del 30.
- La mayoría de sus integrantes (8) residían en Venado Tuerto, y el resto en diferentes ciudades del país. Lo que sería un indicativo de que algunos

participaban de manera intermitente de los trabajos del taller, otros, quizás 1 vez al mes.

- El promedio de edad de los cofrades era de 56,3 años, como se puede apreciar 20,8 años más que el de la década del 10; 7,3 con respecto a la del 20 y 2,2 de la del 30. Por lo que se sostiene y reafirma la idea de la edad propecta de los integrantes y el escaso interés de los sectores sociales más jóvenes de participar en la Institución.
- Las nacionalidades de los hermanos estaba representada por 7 argentinos (4 son naturalizados), 4 italianos y 1 inglés. Interesante resulta observar el hecho de que esta vez los argentinos eran mayoría, dato que se corresponde con el declive del proceso inmigratorio europeo durante la segunda posguerra.
- Sus miembros desempeñaban las siguientes profesiones y/u oficios en la siguiente proporción: 4 ferroviarios, 2 jubilados (ex ferroviarios), 2 mecánicos industriales, 1 tornero mecánico, 1 comerciante, 1 médico cirujano y 1 ingeniero ferroviario. El número de hermanos relacionados a la actividad ferroviaria representa el 58,3 % (7).
- Del total de librepensadores para ese entonces, 1 había alcanzado un grado sublime, es decir era 33º o Soberano Gran inspector General; 1 había alcanzado un grado filosófico, es decir era 30º o Gran Elegido Caballero de Kadosh o del Águila Blanca o Negra; 11 habían alcanzado grados capitulares: 1 era 18º o Soberano Príncipe Rosa Cruz o Caballero Rosa Cruz, 1 era 17º o Caballero de Oriente y Occidente, 2 eran 15º o Caballeros de Oriente o de la Espada, 1 era 11º o Sublime Caballero Elegido, 2 eran 9º o Maestros Elegidos de los Nueve y 4 eran 5º o Maestros Perfectos; 47 habían alcanzado grados simbólicos: 32 eran 3º o Maestros, 5 eran 2º o Compañeros y 10 eran 1º o Aprendices.

Para fines de mayo de 1948 se conformó el nuevo cuadro de Elección de Autoridades para el período 1948-1949, y quedó constituido tal como se aprecia a continuación:

Venerable Maestro.: Plácido Placci

1º Vigilante.: Francisco Flores

2º Vigilante. : Emilio Basilio

Orador.: Mario Placci

Secretario.:Duilio Quaglierini

Tesorero.: Emilio Vogliano
Hospitalario.: Salvador Leone
1º Experto.: César Di Giovambatista
2º Experto.:
Archivero y Guarda Sello.:
1º Maestro de Ceremonias.: Jorge Delvigne
2º Maestro de Ceremonias.:
1º Diácono.: Juan D. Pardal
2º Diácono.:
Porta Estandarte.:
Porta Espada.:
Maestro de Banquete.:
Guarda Templo Interno.: Moisés Ratcliffe
Guarda Templo Externo.:

En el Valle de Venado Tuerto a los treinta días de mayo de 1948 E.: V.:

En abril de 1949, durante la reunión anual, resucitan los sempiternos problemas económicos, siempre muy difíciles de resolver, en parte como consecuencia de la exigua cuota que se les cobraba a los miembros. También se evidenció en tal reunión, la necesidad de acondicionar en forma urgente la casa del cuidador. Como se venía realizando, se propuso vender otra fracción de terreno de 8,20 m. de frente sobre avenida Casey, por 14 m. de fondo, de manera que donde estaba edificado el templo quedaría reducido a 9,70 m.

En reunión del 29 de agosto de 1949, se comunica la lamentable muerte de Moisés Ratcliffe, veterano masón de la Logia, hombre de bien al que se honró de pie con un minuto de silencio. En septiembre de 1949 se ratificó la venta del terreno sobre avenida Casey, y el cuadro de autoridades quedó constituido con Mario Placci, Emilio Basilio, Salvador Leone, Duilio Quaglierini, Emilio Vogliano, y Plácido Placci.

En esta época la Logia colaboraba activamente en la manutención, junto a las demás Logias del país, del “Hogar Bernardino Rivadavia”. Por un lado asistía a los hijos huérfanos de los hermanos masones de la ciudad de Buenos Aires, y por el

otro, era la asociación que poseía la personería jurídica de Gran Logia. Durante los años sesenta y setenta diversificó la atención hacia otros serios problemas como la delincuencia juvenil y la drogadicción, pero lamentablemente durante el transcurso del 2007 cesó la atención a los jóvenes, por no poder hacer frente a las grandes deudas provisionales. En proyecto se encuentra la posibilidad de reabrirlo para el año 2010.

Según dejó trascender un 'masón en sueño' al cual le cuesta mucho dormirse, con quién tenemos el agrado de sostener constructivas charlas, Plácido Placci fue un colaborador incansable y sumamente discreto -como buen masón- en obras hacia la comunidad. Tanto para satisfacer diversas necesidades del Hospital Dr. Gutiérrez, como en la concreción del Monumento al General San Martín, en la Plaza Central; como activo miembro de la Sociedad Italiana, de la comisión de la Escuela "Dante Alighieri" o como colaborador incansable en la creación del Colegio Industrial. En este último emprendimiento puso un empeño más que humano para lograr su inauguración el 15 de marzo de 1949.

Hacia principios de la década del cincuenta mantuvo estrechas y cordiales relaciones con la "Logia Masónica Unión y Libertad N° 275" de la ciudad de Rosario. Ambas se realizaban mutuas invitaciones para asistir a las ceremonias de "iniciación de profanos" e intercambiaban trabajos de las diversas tenidas.

Asimismo, el 7 de mayo de 1950 se volvió a elegir, para el período 1950-1951 como Delegado Titular de la Adams frente a la Gran Logia, al hermano Félix Chaparro 33º, y como Delegado Suplente a Félix Chaparro 9º (hijo), ambos militantes de la Logia "Luz de Oriente" de la ciudad de Rosario.

En la asamblea del 20 de mayo de 1950, se dio a conocer la venta del lote de avenida Casey a Fernando López Sauqué, en la suma de 7.590 \$ m/N, con cuyo importe se procedió a la refacción de la casa contigua. El constructor encargado de llevarla a cabo se apellidaba Perrone, quien con los materiales y mano de obra cobró la suma de 4.095, 77 pesos m/n. Unos 1600 pesos m/n fueron depositados en caja de ahorro del Banco de la Nación Argentina; y el resto quedó en posesión del tesorero para los gastos de impuestos.

HOGAR "BERNARDINO RIVADAVIA"

FUNDADO EL 12 DE JULIO DE 1906

RECONOCIDO COMO PERSONA JURIDICA POR EL
SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION
EL 6 DE ABRIL DE 1914 Y RECTIFICADA EL 10 DE ENERO DE 1939

ADMINISTRACION
CANGALLO 1242
BUENOS AIRES
U. T. 35. LIBERTAD 2585

HOGAR
SERRANO Y PALACIO
BANFIELD, F. C. S.
U. T. 242. BANFIELD 276

Buenos Aires, 30 de Abril de 1948

Señor Presidente de la Asoc.
" A. G. Adams "

De nuestra consideración:

Al agradecer, en nombre de la C. D. su generosa cooperación, cúmplenos adjuntar el Recibo Oficial N° 863 como comprobante de haber ingresado a la Tesorería de este Hogar, la suma de m\$. 12.00 y aprovechamos en saludar con nuestra mayor estima
S. S. S.

Contenido Alcancia N° 230

[Handwritten signature]
SECRETARIO

no esta registrada

[Handwritten signature]
PRESIDENTE

Bono contribución adquirido por la AGA 185 al Hogar Bernardino Rivadavia

AUG.: y RESP.: LOG.:
"UNION LIBERTAD N. 275"

(FUNDADA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1903)

DECLARADA BENEM.:

POR EL. SUP. CONS.:

GR.: 33

PRESIDENTE ROCA 546

TELÉFONO 21366

SECRETARÍA

Ⓢ

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

Or.: del Rosario, Octubre 11 de 1951 E.: V.:

AL VEN.: MAEST.:
de la AUG.: y RESP.: LOG.: A. G. Adams

Avda. Casey 285

VENADO TUERTO

S.: F.: U.:

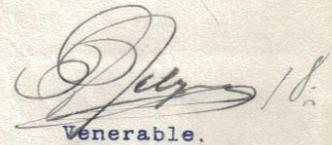
Muy Quer.: Her.:

Nos es grato invitaros a vos y por vuestro inter-
medio a todos los QQuer.: HHer.: de esa Quer.: y Resp.: Log.:,
a dar LUZ y realce a nuestra TEN.: MAG.: de Iniciación de
profanos que se realizará el día 27 de Octubre
próximo a las 21.- horas.

Esperando vernos iluminados con vuestra grata
presencia, os saluda y abraza frat.:, reiterándoos la más alta
estima de nuestro Tall.: y de


p. m. el Secretario.




Venerable.



Invitación de la Logia Unión y Libertad de Rosario

El cuadro de Elección de Autoridades para el período 1950-195, quedó conformado tal como se aprecia a continuación:

Venerable Maestro.: Mario Placci

1° Vigilante.: Eduardo Ogea

2° Vigilante.: Héctor Chaparro

Orador.: Placido Placci

Secretario.: Duilio Quaglierini

Tesorero.: Emilio Basilio

Hospitalario.: Vicente Rodríguez

1° Experto.:

2° Experto.:

Archivero y Guarda Sello.:

1° Maestro de Ceremonias.:

2° Maestro de Ceremonias.:

1° Diácono.: Egidio Gerosa

2° Diácono.: Juan Draesse

Porta Estandarte.:

Porta Espada.:

Maestro de Banquete.:

Guarda Templo Interno.: Alejandro Grüning Rosas

Guarda Templo Externo.:

En el Valle de Venado Tuerto a los catorce días de octubre de 1950 E.: V.:

En agosto 21 de 1951, y por mandato de la Gran Logia, se le comunicó a la Adams que: "... se depurara el cuadro lógico y se eliminara a los hermanos Francisco Flores, Salvador Leone y Jorge Delvigne, por no concurrir a los trabajos y estar en deuda con el tesoro. Se incorporase a los hermanos Juan Bernard, Juan Pablo Draese, Aníbal Guariglia, Pedro Sánchez Granel y Pedro Valero... Se agregue el nombre del hermano Félix Chaparro como Miembro Honorario del Taller... Se toma nota de que el Delegado Titular de esa Logia ante la Gran Logia es el hermano Eduardo Ogea... Se ha debitado la suma de 140 \$ m/n, por derechos de Censo Anual de la Gran Logia por el presente año, es decir 10 \$ m/n por cada miembro activo del taller". Por lo que resulta obvio inferir que la AGA contaba en ese entonces

con catorce miembros, número bastante alejado de los primeros y fecundos años en donde llegó a contar con más de cuarenta.

En 1954 surgieron desalientos para la feliz existencia de la Logia, puesto que en esa fecha tuvo que enfrentar un juicio contra el vecino José Domijan, por problemas con la pared medianera. Formalizado en el estudio jurídico del Dr. Ricardo Torres Blanco, el juicio se resolvió a favor de los masones, pero ese no fue sino el anuncio de los que en adelante sobrevendrían.

Corría el año de 1955 y se cernían oscuros nubarrones sobre el país y sobre la Masonería venadense. Como ya no había quien pudiera mantener el templo, el 5 de mayo de 1955 los miembros de la Adams decidieron ceder a la Gran Logia todo lo plantado y clavado, para que ella fuese la única propietaria y depositaria. Firmaron esta dura medida los hermanos Plácido Placci, Mario Placci, Duilio Quaglierini y Emilio Basilio. Durante un breve tiempo, la Gran Logia mantuvo el templo, pero en la actualidad son los miembros de la Logia quienes efectúan los trabajos de manutención del edificio, pagan los impuestos municipales, la luz, el gas, etc.; siendo la Gran Logia la dueña del bien inmueble únicamente.

El 6 de diciembre de 1956 se procedió a realizar la citación a Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Filantrópica Logia Masónica Arthur Geroge Adams N° 185, para tratar el tema de su continuidad o de su disolución.

Con la presidencia de Plácido Placci y la secretaría de Duilio Guaglierini, el día 23 de diciembre de 1957 se aprobó la disolución y el traspaso de los bienes a la Gran Logia. Además se designó al Dr. Hernán Aarón Wallace como liquidador, quien procedió a tomar a su cargo los bienes sociales -previo inventario- y también se lo facultó con plenos poderes para proceder a la liquidación y suscribir las escrituras, documentos, efectuar las gestiones y acciones judiciales rindiendo cuenta a la Gran Logia, dejándose constancia que ese trabajo era ad-honoren y sin derecho a remuneración alguna.

Conscientes todos los presentes de la importancia extrema de esta Asamblea, se invitó a todos los socios presentes a suscribir el acta, y es así que firmaron con aclaración y documentos, Plácido Placci, Duilio Quaglierini, Hernán Wallace, Juan Carlos Bernard, Alejandro Grüning, Eduardo Gerosa, Mario Placci, Eduardo Ogea, y

Félix Amadeo Chaparro. Por consiguiente, la AGA N° 185 otra vez abatió columnas, envuelta en el devenir de los tiempos.

Desde el año oficial de la fundación de la AGA 185, en 1903, hasta el año 57 en que abatió columnas, incluidas las intermitencias, los masones de Venado Tuerto utilizaron los mandiles y collarines correspondientes al rito Escocés Antiguo y Aceptado. Utilizaban los colores rojo y blanco para los tres primeros grados: los aprendices utilizaban un mandil blanco, los compañeros un mandil blanco con ribetes rojos y los maestros un mandil blanco con franjas rojas; todos a su vez utilizaban un collarín rojo con el emblema correspondiente a su grado.

En 1962 José Lázare, hermano tasador enviado por la Gran Logia, aconsejó al Dr. Fiorini, por ese entonces Gran Maestro, la venta del templo, para saldar las deudas que mantenía la Adams y regalar la casa a la Sra. Lucía Marengo de Genalizzi, viuda del hermano en sueño eterno Rafael, de 80 años, quien la cuidaba y habitaba desde hacía 55 años. Luego de idas y venidas, y por oposición de varios masones de Rosario y del Dr. López Cuesta, se resolvió no realizar la venta del inmueble y prestar en usufructo la vivienda -hasta su fallecimiento- a la Sra. Genalizzi.

A mediados de los sesenta, más específicamente en 1965, se constituyó y levantó columnas una nueva Logia que funcionó durante dos años, en el mismo templo, y que se llamó "Unión y Libertad N° 410". Los masones venadenses de aquel entonces actuaron de esta forma para evitar hacerse cargo de las deudas contraídas años atrás por la Adams. Además eligieron y solicitaron ser reconocidos bajo las vestimentas y características del ritual de York. Los masones de la década del 60 utilizaron mandiles y collarines de color celeste y blanco para los tres primeros grados: los aprendices utilizaban un mandil blanco, los compañeros un mandil blanco con ribetes celeste y los maestros un mandil blanco con franjas celeste; todos a su vez utilizaban un collarín celeste con el emblema correspondiente a su grado.

Entre 1967 y 1985, si bien no existieron Logias masónicas en Venado Tuerto, la Masonería como tal no desapareció. Continuó funcionando como un triángulo, es decir tres personas que se dedicaron a mantenerla en actividad, siendo el Dr. Augusto López Cuesta y Osvaldo Destéfano los principales delegados. Se debe

recordar que la Logia sólo puede funcionar con siete miembros como mínimo y que el triángulo tiene como objetivo llegar a componer una.

Augusto López Cuesta fue un Contador Público Nacional nativo de La Rioja que llegó a nuestra ciudad hacia 1950. Además de desarrollar su profesión, también se dedicó a la docencia, habiendo sido profesor en distintos establecimientos educativos, donde sus alumnos los llamaban cariñosamente bichito. Fruto de su arduo batallar por la educación, fue la creación de la Escuela de Enseñanza Media N° 238 “Dr. Ricardo Torres Blanco” para adolescentes y adultos trabajadores. También fue uno de los socios fundadores de la Asociación Mutual Venado Tuerto; miembro del Concejo de Administración de Cooperación Mutual Patronal Seguros Generales e integrante del Concejo de Administración de la Mutual Entre Asociados de Cooperación Mutual Patronal. Augusto López Cuesta había ingresado a la Masonería en 1965. Aquellos eran tiempos muy difíciles para la continuidad de la Orden, sin embargo, la Logia reconoce con gratitud su lucha denodada por conservar en actividad al templo del cual hoy, los hermanos se enorgullecen.



MASONERIA ARGENTINA
DEL RITO ESCOCES ANTIGUO Y ACEPTADO

GRAN LOGIA

GRAN SECRETARIA
CANGALLO 1242

T. E. 35 - 2585

N° 311

Al Ven.º. Maestro
de la Aug.º. y Resp.º. Logia
"A.G. Adams" N° 185
Her.º. Plácido Placci
Junin 453
VENADO TUERTO

Or.º. de Buenos Aires, 21 de agosto de 1951

Ven.º. y Muy Quer.º. Her.º.

Per mandato del Muy Resp.º. Gran Maestro tengo el agrado de acusaros recibe de vuestras fraternales del 11 del cte mes así como del Cuadro Lógico y proceso de elecciones de esa Aug.º. y Resp.º. Logia.

En contestación a las precitadas cúpleme comunicaros que:

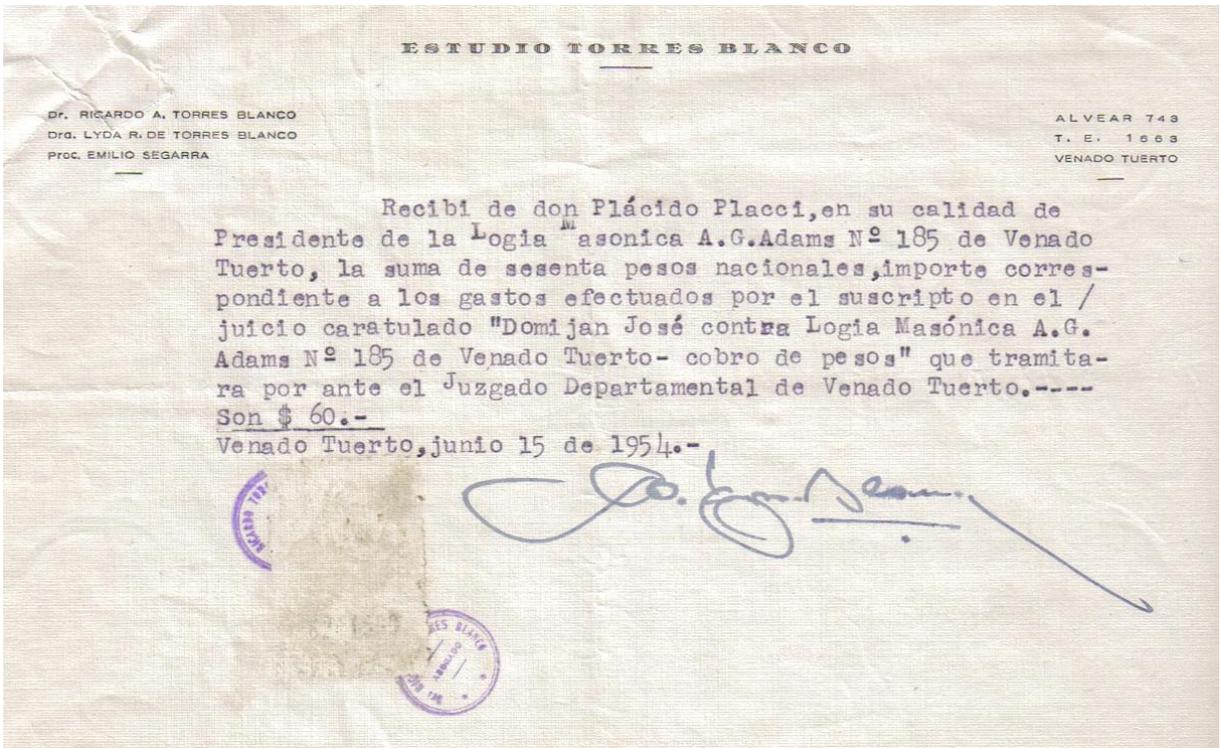
- 1) Se toma nota de la depuración de vuestro Cuadro Lógico con la eliminación de los HHer.º. Francisco Flores, Salvador Leone y Jorge L. Delaigne por no concurrir a los trabajos y estar en deuda con el Tesoro;
- 2) De la incorporación de los HHer.º. Juan C. Bernard, Juan Pablo Draese, Anibal Guariglia, Pedro Sánchez Granel y Pedro J. Valero en virtud del Decreto 2113 de la anterior Gran Maestría;
- 3) Se ha agregado el nombre al Cuadro Lógico del Her.º. Félix A. Chaparro, como Miembro Honorario de ese Taller;
- 4) Se aprobó el proceso de Elecciones por Decreto N° 2201 de la Gran Maestría, así como el acto de Instalación de Autoridades del 2 de junio ppdo;
- 5) Se toma nota que el Delegado Titular de esa Logia ante la M.R. Gran Logia es el Her.º. Eduardo Ogea;
- 6) Se os han debido por la Gran Tesorería m\$n 140.- por derechos de Censo anual de la Gran Logia por el presente año, es decir m\$n 10.- por cada miembro activo y cotizante del Taller.

El M.R. Gran Maestro me encarga transmitir os sus votos de éxito para la misión que os ha sido confiada y la esperanza que con el reforzamiento de vuestras Columnas con HHer.º. del Vall.º. de Rosario podrán reemprender los trabajos con fuerza y vigor.

Quedamos pendientes de vuestras gratas noticias y con tal motivo recibid Ven.º. Maestro el sincero y fraternal sa-



Mandato recibido por la AGA 185 de parte de la Gran Logia



Juicio por pared medianera hincado por el Sr. Dominan



Plácido Paccí: Venerable Maestro de la AGA 185 durante la década del 50

Los años de la reconstrucción

En 1985 reabrió sus puertas la Logia Masónica Arthur George Adams N° 185 de manera ininterrumpida, hasta presente. Se puede observar que prácticamente reinició sus actividades con el retorno de la democracia a nuestro país. Desde entonces la AGA trabaja silenciosamente por los hombres y por la ciudad de Venado Tuerto. Pero, a decir del Dr. Juan José Juri, no con pocas dificultades.

En el año 2003 el templo fue abierto por primera vez al público -desde su reactivación en 1985- en el marco de los festejos por los cien años de la Masonería

en nuestra ciudad. De esta manera, se llevó a cabo la primera Tenida Blanca. Alrededor de 200 personas, número inusitado para este tipo de congregaciones cerradas, consultaron al Gran Maestro, Jorge Alejandro Vallejos (presidente de la Gran Logia), y al presidente de la Logia venadense, Jorge Jannini, acerca de cuestiones operativas de la Masonería.

En los años subsiguientes, a modo de apertura a la comunidad, se continuaron desarrollando Tenidas blancas. Así fue como en 2004 se invitó a la historiadora Patricia Pascuali a disertar acerca del general J. de San Martín. En 2005, también expuso la investigadora del Conicet, pero en esa oportunidad, sobre la vida de D. F. Sarmiento. En 2006 se invitó al hermano Daniel Echeverría, quien trató el tema del Simbolismo Masónico. En 2007 se invitó al Dr. Jorge Vallejos, quien disertó acerca del Pasado, Presente y Futuro de la Masonería, en el Sesquicentenario de la Fundación de la Gran Logia.

Durante el transcurso del 2007, la AGA 185 recibió, de parte de la Gran Logia Unida de Inglaterra, el formal pedido de recibir y atender a John Curtis, nieto de un integrante de la Logia allá por 1911. Peter Curtis se había desempeñado como maquinista de ferrocarril, y había fallecido en 1914 de tifus, obligando esta desgraciada situación a que su esposa retorne a su tierra natal. La Adams realizó una ceremonia denominada “cadena de unión”, y colocó una placa recordatoria en honor al hermano fallecido, en un monolito que recuerda a los miembros que pertenecieron al gremio de la Fraternidad.

En entrevista sostenida con el Dr. Juri durante el transcurso del mes de febrero de 2008, dejó trascender que para el año en curso, la AGA185 tenía la seria intención de organizar una mesa redonda sobre el tema: La Religión hoy. La idea era llevarla a cabo en un lugar “neutral” para tratar de entender qué le ofrecen las diferentes religiones al hombre del siglo XXI, puesto que considera que el agnosticismo y la indiferencia van ganando la batalla. Lamentablemente esta interesante idea no se pudo concretar en una tenida blanca. Aunque no desestima que a futuro se desarrolle alguna convocatoria de ese estilo, cuya temática responda al devenir de la sociedad.

En el presente, la Masonería de nuestra ciudad sostiene vínculos y colabora con diferentes instituciones del medio, tales como la Asociación Sanmartiniana y el

Rotary Club. Asimismo sostiene un comedor infantil, cuya identidad, por el secreto masónico, no puede ser revelada; y, además, participa de cuanta actividad cultural es solicitada.

En Venado Tuerto se practica la Masonería en sus tres primeras etapas (aprendiz, compañero y maestro), que es denominada "Masonería simbólica"; como así también la "Masonería capitular" en un denominado "capítulo", que puede funcionar con hermanos que posean hasta el grado 18. Las ceremonias de consagración son complejas e íntimas, aunque nada más se sabe acerca de ello ya que la reserva es una cualidad fundamental que poseen los masones. Por ejemplo, se pueden suministrar nombres de masones ya fallecidos, pero de ninguna manera se puede acceder a un listado de masones vivos. Claro que si la persona quiere dar a conocer su situación, ese criterio no es penalizado.

El día de ceremonia en la ciudad de Venado Tuerto, es el jueves. Allí se abordan temas referidos a la igualdad, libertad y fraternidad, pero también cuestiones que podrían llamarse domésticas. Las sesiones duran entre dos o tres horas. Está integrada por unos veinte hermanos y tiene pedidos de incorporación permanentemente. En el presente, como antaño, todo hombre de bien que quiera pertenecer a esta Orden Iniciática, debe presentar una solicitud de ingreso que será analizada antes de ser aprobada o denegada.

Durante todos estos años de trabajo interrumpido el Taller masónico ha utilizado los mandiles y collarines del ritual de York, a pesar de desarrollar en sus tenidas y estar afiliados al ritual Escocés Antiguo y Aceptado. Esta aparente contradicción se debe a una dispensa tramitada ante la Gran Logia y autorizada por ella. Los miembros de la Cofradía llevaron adelante este trámite en honor a los hermanos de los años 60.

Otra de las características del Taller de nuestra ciudad es que no está regulada la presencia de mujeres. Lo que no quiere decir que no puedan participar en el futuro. En la Logia de Venado Tuerto hay mujeres masonas, pero participan de las Logias femeninas que se desarrollan en la ciudad de Buenos Aires. Durante el mes de junio del corriente año, las hermanas masonas mendocinas abrieron el primer taller femenino en el interior del país, luego de varios años de preparación y

de lograr reunir el número mínimo (siete) de maestras para poder pasar de ser un triángulo a una Logia.

Un dato no menor, y que es demostrativo del goce de buena salud de la Masonería en Venado Tuerto, es que por primer vez en sus ciento cinco años de existencia, un miembro de la hermandad venadense ocupa un cargo en la Gran Logia a nivel nacional. El mismo es el de 2º Gran Diácono, el mensajero encargado de llevar las comunicaciones internas de la actividad de la Gran Logia. Por pedido expreso de guardar silencio y en honor a un compromiso asumido, resulta imposible dejar trascender su nombre.

En referencia a los proyectos que tienen en marcha hoy en día y a futuro el Venerable Maestro Janusz Chojnacki, en entrevista sostenida en el transcurso del mes de julio de 2009, dejó trascender que: *“...los de siempre. El proyecto es siempre el mismo: el crecimiento moral, intelectual, espiritual. Los hombres de la Masonería son los que se encargan permanentemente de generar aquellas cosas que son las más útiles para el bien común de la sociedad. La Masonería, tanto a nivel nacional como a nivel local, sigue con su objetivo de formar mejores personas. Se dice que la Masonería toma buenas personas para convertirlas en mejores personas. Vos sabés que todo el simbolismo masónico es a través de lo constructivo, la idea es simple: si vos tenés buen material, vas a poder construir un buen producto...”*

Un dato no menor es el ámbito laboral, oficios y profesiones en el que se desempeñan los hermanos de la Adams hoy en día: restauradores de motocicletas, maestros, abogados, ingenieros, bioquímicos, médicos, profesionales de la informática, estudiantes, propietarios rurales. Es que la diversidad y tolerancia, las diferentes edades, profesiones, orígenes sociales y puntos de vista constituyen pilares fundamentales de la Masonería. Como sostiene J. Chojnacki: *“...la diversidad es un aspecto simbólico fundamental de la Masonería que, como Institución, necesita de lo joven y de lo maduro para nutrirse y crecer...”*

En el mes de setiembre del año 2009, la Adams concretó dos importantes proyectos orientados hacia la comunidad. El miércoles 9 de setiembre de 2009, el presidente y venerable maestro J. Chojnacki -junto al ex presidente y también maestro Jorge Janini- brindó una charla-debate para el alumnado, en el salón de

actos del Instituto Superior del Profesorado N° 7, "Brigadier Estanislao López", bajo el título "La Masonería Responde". Y el viernes 25, la Masonería organizó una Tenida Blanca en donde el Dr. Renato César Scarparo, docente e investigador -fue el primer rosarino en doctorarse en Matemática- brindó una conferencia titulada "Simbología Masónica".

Por último, y a manera de referencia, la Masonería también está presente, a través de su simbología, en el Cementerio Municipal. Allí es posible observar las lápidas y las tumbas de varios cofrades como Alberto De Brouckère y Cayetano Alberto Silva. La tumba de A. De Brouckère era reconocida por los seis monolitos unidos por cadenas de bronce que la encuadraban, por una planta de acacia en la cabecera y por la inscripción masónica en su lápida de piedra que versaba: "*Aquí yace Alberto de Brouckère nacido en Roulers (Bélgica) el 31 de marzo de 1866. Fallecido en Venado Tuerto el 22 de junio de 1935. Recordadlo*"; hoy en día su morada final se ubica en la entrada central del cementerio, a unos metros de la calle, sobre la mano izquierda en el pasillo central, aunque no en las condiciones de antaño.

Asimismo en varias viviendas de la ciudad se encuentran símbolos que delatan a sus moradores como pertenecientes a la Orden, en este caso, como anteriormente se explicó, no se pueden citar nombres y direcciones por respeto al secreto de la identidad masónica. Pero es cuestión de andar sin apuros para poder descubrirlas.

En el Museo Local Cayetano Alberto Silva, ubicado en calle Maipú 966, se encuentra colocada, entre otras, una plaqueta recordatoria grabada con la siguiente leyenda "*S.F.U. (correspondiente a la aclamación Salud, Fuerza y Unión). La Masonería Argentina al hermano Cayetano Silva, autor de la Marcha San Lorenzo, en el Octogésimo cuarto Aniversario de su ingreso a la orden - 1904 - 12 de Setiembre de 1988 - Libertad, Igualdad y Fraternidad*". Hacia la izquierda de dicha placa recordatoria se encuentran grabados la escuadra y el compás. Válido es aclarar que no hay registros de pedido de incorporación, ni de iniciación y por lo tanto de participación del maestro Silva en la AGA 185. Lo que se encuentra establecido es el hecho que para fines de 1902 migra en busca de nuevas aspiraciones a Rosario, ciudad que lo vio crecer y formarse. En ella fue iniciado hacia 1904 en La Logia arriba citada.



Placa conmemorativa de la Logia Paz y Libertad N° 410 en local de la AGA 185



Logo de la Logia Masónica Arthur George Adams N° 185



Plaqueta recordatoria al hermano Peter Curtis



Placa colocada en el Museo Municipal en honor a Cayetano Alberto Silva



Tumba de Alberto de Brouckère en el cementerio municipal de Venado Tuerto



Mausoleo de Cayetano A. Silva en el cementerio municipal de Venado Tuerto

PALABRAS FINALES

La Masonería constituye un mundo amplio y complejo, multifacético, que abarca al menos tres esferas fundamentales: la dimensión más profunda y experiencial del ser humano, en tanto orden iniciática que es; la dimensión emocional e intelectual, en tanto que es propiciadora de un ámbito de crecimiento personal privilegiado; y la dimensión social, en la medida en que constituye un espacio de sociabilidad que permite trabajar y reflexionar en común lo propio y lo global, lo personal y lo social, posibilitando la exportación de ideas que fueron fundamentales en el pasado y, desde la óptica renovada y renovadora del humanismo masónico, que hoy son imprescindibles.

En el pasado, la Masonería -en el mundo occidental- desempeñó, entre otras, la función de escuela de pensamiento, contribuyendo de forma decisiva a la construcción de la modernidad ilustrada. Un mérito que no debe atribuirse sólo al hecho de que las Logias sean una especie de laboratorios del pensamiento, un think tank, en donde personas de todas las tendencias pueden reflexionar en común. Lo sustancial, en todo caso, es la forma diferencial que aporta el trabajo en Logia, esto es el método masónico, que mediante la vía iniciática permite la apertura a una dimensión personal y social madura, equilibrada, igualitaria, fraternal, democrática.

La Masonería se ha reunido desde los albores de nuestra nación con ese objetivo. Un ejemplo de esto son la mayoría de los constituyentes de 1853, que eran masones, y redactaron la Carta Magna que dio institucionalidad a la Argentina. Ese tipo de aportes, y los que le siguieron, hacen al sustento de la actividad de la Hermandad. Cada uno de los hermanos que trabaja en las comisiones va abrevando ideas, opiniones, generando comentarios y con ello tratan de hacer llegar, en la medida de sus posibilidades, proyectos, acciones, sugerencias para que puedan ser reinvertirlas en la sociedad. Al respecto, hay que destacar que desde hace más de un lustro, la Masonería argentina y venadense se ha abierto cada vez más a la comunidad. Está teniendo una participación activa en los temas de interés nacional y local. A los masones les interesa que su accionar se difunda, que la gente los conozca y que desde el punto de vista social se demuelan algunos mitos respecto del secreto, o de cuestiones que fueron parte de un pasado hermético. La idea que tienen es darse a conocer, hacer saber qué están haciendo y en qué están

trabajando por la sociedad. Por este motivo es que permiten la iniciación a aquellas personas que coincidan con sus ideales, y quieran sumar a la empresa de construir un Nuevo Humanismo. De esta manera resulta impensado refutar la idea de que la incidencia socio-cultural de la AGA 185 está presente en el espacio urbano de esta ciudad, en cada paso que da el ciudadano venadense por clubes, bibliotecas, hospitales, y numerosas conferencias abiertas a la comunidad (tenidas blancas) organizadas por este grupo de cofrades.

Uno de los valores más importantes del método masónico, es el culto a la tolerancia, el posibilitar el diálogo, el entendimiento y la fraternidad entre los diferentes, incluso entre los opuestos, para poder ampliar la visión de conjunto sumando las parciales. No en vano el origen y desarrollo de la llamada Masonería Especulativa, estuvo muy relacionado con la preocupación generada por la intolerancia desatada por las guerras de religión del siglo XVII. La defensa de la tolerancia como valor irrenunciable, motivó, obviamente, que la Iglesia Católica, armada con su intolerante *Extra ecclesia nulla salus* (Fuera de la Iglesia no hay salvación), lleve casi doscientos cincuenta años atacando con todas sus fuerzas a los masones.

La Masonería es la expresión y la práctica de la libertad y de la igualdad, bases sobre las que puede aspirar a su tercera característica, la fraternidad. Estos valores no sólo constituyen sus metas públicas y privadas, sino que alimentan su método de trabajo iniciático, al constituirse en un sistema común que preserva y defiende la coexistencia de todos los sistemas individuales, dando soporte a la pluralidad propia de cada masón sin pretender uniformarle, sin imponer dogmatismos, sirviendo de cauce para que cada individuo se desarrolle a su propio ritmo, pero también para que las diferencias, encausadas bajo la tolerancia y la fraternidad, puedan dialogar y construir en común.

Tanto las naciones católicas como las protestantes, cismáticas e infieles, tanto los gobiernos absolutos y despóticos como los constitucionales y republicanos, condenaron a la Masonería como perniciosa para la felicidad y buen gobierno de los pueblos. Pero si luego no continuaron en masa tales condenas, es precisamente porque los masones ocuparon posiciones poder en los gobiernos, influyendo en la redacción de sus constituciones y en el régimen interno de las naciones.

Masonería y hermetismo fueron sinónimos inevitables en el pasado, aunque ya no es así actualmente. Ni mucho menos. Pero ese paso, unido a la escasa transparencia y presencia social de los masones argentinos tras la transición democrática, ha seguido levantando un polvo de desconfianza difícil de barrer, máxime en un país donde las etiquetas de pertenencia se convierten fácil y rápidamente en insultos o en pruebas de cargo.

Este tic social de desconfianza hacia la Masonería proviene, sin dudas, de un pasado en donde los que gobernaban esquilmaron en cuerpo y alma al pueblo mientras decían que los lobos eran, precisamente, aquellos que los denunciaban o enfrentaban. La mayoría de las personas comprenden que los prejuicios son muy difíciles de erradicar cuando se instalan como verdades. La Argentina viene de un pasado colmado de prejuicios, y la Cofradía quedó fijada en el subconsciente colectivo tal como sus detractores la idearon, no tal cual es, con sus luces y sus sombras, con sus virtudes y sus defectos, con sus errores y aciertos. En referencia a esta cuestión, también se puede inferir que una buena parte de los ciudadanos de Venado Tuerto desconocen la obra y el accionar de la AGA N° 185, y, a pesar de la apertura de estos últimos años de la orden, continúan percibiéndola con desconfianza y desconocimiento, alimentada por rancias instituciones nostálgicas del poder y la gloria que antaño tuvieron.

Lo que ningún ciudadano venadense podrá negar es que la Logia A. G. Adams N° 185 desarrolló, dentro del espacio urbano de la ciudad, una intensísima tarea de filantropía, contribuyendo a las grandes obras de la comunidad en los primeros decenios del siglo XX, principalmente en la formación de bibliotecas, escuelas, hospitales, clubes y otros importantes emprendimientos socio-culturales.

En fin, este ha sido un trabajo muy complejo y difícil, por motivos bien diferentes. En primer lugar, porque no fue posible acceder a la totalidad de la documentación ubicada en archivos, públicos y privados, mencionados en la introducción de este trabajo. En segundo término, una de las tareas más laboriosas para poder completar este trabajo fue la de intentar dibujar una secuencia cronológica, colocándole nombre e historia a las decenas de masones que las protagonizaron, sobre los que relatar la evolución de la Orden en Venado Tuerto. Numerosas conversaciones mantenidas con el informante clave, el Dr. Juan José

Juri, han permitido construir un retrato casi imposible. Costó mucho encuadrar versiones contradictorias, averiguar qué dato se acercaba más a la realidad. La información reunida llegó a ser tan amplia como agobiante, especialmente cuando había que permanecer en el hilo conductor de la investigación, para cumplir con los objetivos planteados. Sin duda algo habrá quedado sin revelar.

Como seguramente más de un lector se lo va a preguntar, es preciso aclarar que se comparte buena parte de la visión del ser humano, de la sociedad y del mundo que tienen los masones. A partir de lo investigado, se piensa, sin lugar a dudas, que la Masonería es una institución positiva, por la importancia de su obra en favor de modernizar la cosmovisión occidental del hombre, y por lo que continúa haciendo en favor de toda la humanidad.

ANEXOS

ENTREVISTAS

Las que aquí se transcriben son seis entrevistas en total. Las tres primeras fueron realizadas en el mes de octubre del año 2005, por alumnos de 1º Año de Periodismo del Instituto Dante Alighieri, en el marco de la materia Investigación Social. La cuarta fue realizada en el mes de febrero de 2008, en el marco de esta nueva investigación. La quinta es una publicada por el Semanario Noticias Urbanas N° 135 del mes de mayo del 2008. La última fue realizada en julio de 2009.

Entrevista realizada al Presidente de la Logia “Adams N° 185” de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Juan José Juri. Octubre de 2005.

■ ¿Qué es la Masonería?

Mucha gente ha intentado definir a la Masonería pero ha fracasado. La Masonería ha atravesado distintas etapas y ha hecho diferentes cosas pero si tuviéramos que sintetizar, además de la frase hecha de que *“es la escuela de todas las cosas o la suma de las religiones”*, yo diría que es un modo de aprender y de vivir para perfeccionarse espiritual y físicamente. La Masonería también asume otros propósitos. Por ejemplo, hace un tiempo se crearon Logias masónicas para liberar países y hasta se hicieron operativos para establecerse en algunas poblaciones indígenas y mejorar la condición de vida de sus habitantes. La Masonería admite la existencia de un Creador, y para no entrar en conflicto con las religiones, a ese Creador le llama “el Gran Arquitecto del Universo”, o como en algunos lugares, también se lo conoce como “El Gran Geómetra. De este modo, la población es la gran deudora tanto por su creación como por su desarrollo.

La tendencia es crear un templo virtual en el que cada miembro de la humanidad que logre superarse, pase a formar parte de una pared. La Masonería considera que cada persona es una piedra en bruto, imposible de utilizar en ese estado para construir un edificio. Por lo tanto, lo que se debe hacer es pulirla. Y el pulido ideal logrará que esa persona termine siendo una piedra cúbica piramidal. Esa piedra -así facetada- reflejaría la perfección de la formación espiritual y moral

del hombre. De esa manera, todos los hombres puestos uno al lado del otro, formarían la pared de un templo incorruptible e indemolible. El método que utiliza la Masonería para lograr esto, es la enseñanza espiritual, moral y científica, por medio de símbolos y alegorías. Como tales, usa las herramientas del constructor

■ ¿Cuáles son los principios morales de la Masonería?

Son los que están vigentes en cualquier sociedad civilizada hoy en día. La Masonería es ampliamente superadora del liberalismo, del positivismo y del racionalismo. Podríamos decir que plantea un nuevo humanismo.

■ La Masonería ¿está al alcance de todos?

La única condición es ser una persona libre y de buenas costumbres. Eso está establecido desde que se dictó la Constitución Masónica de 1723. En aquella época, había una fuerte concepción esclavista, entonces la palabra libre era literal, quería decir “no esclavo”. Lo que significa hoy ser libre es no estar sometido a vicios morales o físicos. Y de buenas costumbres significa que la sociedad lo reconozca como a una persona de bien.

■ ¿En qué sentido se refiere a los vicios?

En todos los sentidos. Por ejemplo una persona drogadicta no puede entrar a la Masonería. Lo que sucede en caso del tabaco y el alcohol, es que son drogas toleradas por la sociedad.

■ ¿Cómo es el proceso de iniciación a la Logia?

La Masonería por definición es iniciática, filosófica y filantrópica. El proceso de iniciación es una serie de pasos en los cuales el profano o candidato debe tomar conciencia de qué es lo que va a asumir y su aceptación. Y culmina con una promesa de cumplimiento de las cosas que aceptó libremente. Una vez que el supera internamente todas sus limitaciones y acepta las condiciones que la Masonería le impone, hace ‘la promesa’, y desde ese mismo instante se transforma en un masón.

- En el caso hipotético de que alguien entrase a la Logia, pasase el proceso de iniciación, jurase y fuese aceptado, ¿quién determinaría que esa persona se ha convertido en masón?, ¿alguna autoridad nacional, internacional? ¿o ustedes mismos?

Es la misma Logia quien lo reconoce como masón tras haber superado satisfactoriamente el ritual de iniciación. Cuando una persona presenta la solicitud de convertirse en masón, y pasa por el proceso iniciático, es asentado en los boletines de la Gran Logia de la República Argentina, Entonces, alguien en Salta puede saber quien es masón en Venado Tuerto y no ser engañado por alguien que dice ser lo que no es.

- ¿Cuál es el condicionamiento para ingresar a la Masonería?

No hay ningún tipo de condicionamiento social, intelectual, político o económico. Sí, y por sobre todas las cosas, existe un condicionamiento moral. Esto permite que en la Logia haya personas de un elevadísimo nivel intelectual, con cargos de grandes responsabilidades y personas que se dedican, por ejemplo y sin desmerecer, a la albañilería. Así, dentro de la Masonería se dieron casos increíbles, la Logia a la que asistía Churchill que era presidida por su mayordomo. Esta situación duró más de dos años. El gran Churchill estaba supeditado al venerable maestro, que era su mayordomo. Eso ha pasado muchas veces en la historia, por ejemplo, soldados que eran presidentes de la Logia en donde estaba su general. También hay que tener en cuenta que no sólo los hombres ilustres de la historia fueron masones, hubo miles de masones que no trascendieron, pero fueron masones igual, e hicieron grandes labores más allá de su anonimato.

- ¿Actúa la Masonería en política?

La Masonería como tal, tiene absolutamente restringida la imposición de ideas políticas. En las Logias está vedado el hablar de política partidaria, es decir, no se puede hacer propaganda de los candidatos políticos. Sí se pueden presentar trabajos sobre política. Otro tema vedado es la religión. No se puede hacer propaganda religiosa.

- Entonces, ¿un masón puede tener una orientación particular que difiera del resto?

Absolutamente, yo soy católico apostólico romano, soy practicante y soy masón. En mi Logia tengo personas que son agnósticas y otras, cristianas evangélicas. Pero convivimos perfectamente bien, porque la tolerancia es un punto angular de la Masonería,

- La Masonería en la antigüedad, ¿fue condenada y perseguida muchas veces por la iglesia?, y en la actualidad, ¿qué relación tienen?

No tenemos relación de ningún tipo, no se dan relaciones particulares. Yo soy católico, entonces hablo con masones y con católicos. Inclusive estoy haciendo el postgrado en Ciencias Sagradas, y simultáneamente soy presidente de la Logia Adams. No existe ningún problema. Históricamente, habría que analizar cada conflicto ocurrido. Nunca se vieron acciones de la Masonería contra la Iglesia, sí, de masones que actuaron sin el apoyo de las Logias. Por ejemplo, en Missisipi había masones en el Ku Klux Klan, pero no había ni hay ningún decreto que hable en contra de la sociedad negra.

- Nosotros, haciendo una encuesta, hemos descubierto que la mayor parte de la ciudadanía no tiene conocimientos acerca de lo que es la Masonería. Hay una evidente ausencia de divulgación, ¿están inhibidos de hacerla?

No, no, para nada, Sólo que no es el método. Normalmente a la Masonería se llega por invitación. Sin embargo hay personas que envían su solicitud por correo. La Masonería no es una cosa rara, no hay nada oculto ni secreto, la Masonería tiene personería jurídica, tiene un día de reunión, una hora de encuentro, y lo que se vio para el aniversario es lo que nosotros vemos todos los miércoles. La Masonería no es secreta: es discreta, Y mucho más aún: los célebres 'misterios' y 'secretos' ya no existen más. Se terminó eso. Los célebres secretos ahora se encuentran en cualquier librería.

- La Masonería, ¿es para alguna edad determinada?

No, para nada, en nuestra Logia hay desde jóvenes hasta ancianos jubilados.

■ ¿Existen jerarquías dentro de la Logia?

Existen, lógicamente. En la Argentina se sigue el rito escocés antiguo y aceptado, así se denomina, y tiene tres grados: cuando se inicia la persona, es un 'aprendiz', cuando supera ciertas etapas de su formación, se le denomina 'compañero', y cuando llega a otros niveles superiores, se transforma en 'maestro'. Cada uno con diferentes derechos y obligaciones. A las Logias las dirigen los maestros, los demás no deciden. Esto tiene origen en las escuelas pitagóricas. En ellas, el aprendiz estaba siete años sin hablar, recién transcurridos los siete años tenía derecho para hacerlo, pero nada más que eso podía hacer. De ahí, recién a los doce años pasaba a ser 'compañero', y luego de transcurrir diecisiete años, se volvía 'maestro'. Ahora se 'ablandó' un poco la jerarquía, pero no tanto.

■ Cada ascenso ¿significa un mayor nivel espiritual?

El nivel espiritual lo da el tiempo de formación y es individual. Cada ascenso significa que la persona ha trabajado correctamente y ha aprendido la simbología, es decir, la persona se ha superado: tiene virtudes que lo hace merecedor del ascenso. El aprendiz tiene todos los derechos y ningún deber. El compañero debe ayudar a los aprendices a estudiar y a formarse, también tiene derechos. El maestro finalmente tiene muchas más obligaciones: ayudar a los compañeros -entre otras- pero además, tiene el derecho, por conocer la simbología, de haberse superado y por haber transcurrido años en su formación, de manejar la Logia y dirigir.

■ ¿Cuánto tiempo hace que es masón?

Nueve años.

■ Teniendo en cuenta esos nueve años que le valieron el nombramiento de presidente de la Logia, es de suponerse que después de tanto tiempo de formación usted tiene condiciones morales y espirituales superiores o más elevadas que el resto. Desde su alta formación, ¿cómo ve, o qué puede decirnos

de la sociedad actual, de esta sociedad capitalista neoliberal que ha perdido o dejado de lado su instrucción espiritual y moral?

Obviamente yo tengo una formación espiritual, y te diría -sin falsas modestias- que estoy muy satisfecho de ella. Tengo 58 años, tenía una formación muy importante y la Masonería no sólo me formó más aún, sino que además me transmutó actitudes erróneas que yo tenía y me proveyó de más sabiduría. Yo creo que la sociedad actual es una sociedad muy esquizofrénica, pero soy naturalmente optimista y esperanzado. Mi formación científica me hace analítico y racional, entonces tengo mucha fe en la juventud y especialmente en la juventud argentina, más que la que conocí en todos los países a los que viajé, inclusive, la francesa. Nuestra juventud es mucho mejor que las otras. Por otra parte, me produce desesperación ver que una gran parte no va a tener acceso a una educación académica, hecho que sería tan importante para lograr un mayor desarrollo intelectual. Las razones son el ambiente y el ecosistema en el que viven y se desarrollan. Es eso lo que a mí me preocupa mucho, ver la capacidad que tenemos y que no podemos aprovechar. Peor aún que no veo soluciones si siquiera a corto, sino tampoco a mediano plazo. Aún así lo mejor que tenemos es el potencial, el potencial humano que no es igual en otros países, tanto por calidad como por cantidad. El mundo nos debe mucho, yo he viajado a muchas partes, estuve en Costa Rica, y tenía a dos personas a mi lado que eran grado 33 -yo soy 14- y fijate que una cantaba un tango argentino, y la otra recitaba una poesía argentina...

■ ¿Por qué no hay mujeres masones?

La Masonería se inicia entre hombres, no es una cuestión de discriminación sino de tradición. De todas formas, ya hay Logias de mujeres, se comenzó en Francia, luego en España y desde hace tres años, en la Argentina existe la Masonería femenina. Las mujeres trabajan excelentemente bien, son increíbles. Pero no trabajamos conjuntamente.

■ La Masonería históricamente ha tenido una gran participación, ¿cómo se ve eso desde el templo?, ¿se prefiere que los miembros permanezcan tras las puertas o que se expandan y sean reconocidos?

La Masonería concibe al hombre como pensamiento y acción, y su deber es formar a los hombres que saldrán y transformarán a la sociedad

- Usted dijo que la tolerancia era una piedra angular en la Masonería. Sarmiento era masón, era Gran Maestro, y era completamente intolerante con el mestizaje, los indios, los gauchos, y además, aborrecía a los españoles. ¿Cómo se explica que alguien así haya sido designado Gran Maestro, el cargo más alto en la Masonería?

Es que el caso de Sarmiento era especial. Si uno lee los pensamientos que dejó escritos Sarmiento, no era un hombre que se haya hecho querer mucho. Si uno tiene en cuenta su gestión, no hubo ningún presidente que haya hecho tanto desde lo práctico y lo concreto estando en el poder. Sarmiento era una persona especial, como ninguno. Pensó otra Argentina en su tiempo, pensó la Argentina para 1930, y en esa Argentina el gaucho no tenía lugar. Yo no soy sarmientista, mi padre lo era, pero Sarmiento es diferente. No hay que olvidarse que los masones somos personas, no somos perfectos y muchas veces nos equivocamos. Pero ya lo dije, él era especial, era como Rosas a quien yo respeto muchísimo, habiendo sido ideológicamente un federal conservador, en su gabinete tenía 3 masones, uno de ellos fue su yerno.

Entrevista realizada al integrante de la Logia “Adams Nº 185” de la ciudad de Venado Tuerto, Abel Bensi. Octubre de 2005.

- ¿Qué es la Masonería?

La Masonería es una Asociación Civil

- La Masonería ¿es atea o cree en Dios?

No, la Masonería es una institución filosófica cuyos integrantes pueden profesar libremente cualquier religión.

- ¿La Masonería está al alcance de todos?

Sí, está al alcance de cualquiera que esté interesada en elevar su espíritu, su moral y practicar las buenas costumbres. Cualquiera persona puede acercarse a la Logia y pedir su ingreso, puede hacerlo personalmente, enviando una carta a nuestro buzón, o siendo presentado por un hermano al Gran Maestro. Una vez ingresado su pedido, se evalúa su situación, y puede o no tener acceso a la Logia.

- Como todos sabemos, la Logia de Venado Tuerto tiene un edificio, ¿es propio?

El edificio pertenece a la Gran Masonería Argentina, o sea, a la Gran Logia con sede en Buenos Aires.

- ¿Cómo se mantienen tanto la Logia como el edificio?

Como toda Asociación Civil, se aporta una cuota mensual. Con eso cubrimos los gastos de nuestra Logia, y además tenemos una particularidad: por ser un templo filosófico, está exento de impuestos, pero por supuesto se abonan las correspondientes facturas de gas, luz y teléfono, si lo hubiere.

- ¿Cuántos años hace que es masón?

Diecisiete años.

- Cómo sabemos en la Masonería existen jerarquías o grados: ¿a cuál pertenece usted?

Tenemos 33 grados, en nuestra hermandad nos dividimos en tres el aprendiz, compañero y maestro. En cuanto a mi persona, me reservo la respuesta, no escondemos, pero podemos resguardar nuestros grados.

- ¿Cómo se accede a un mayor grado?

Año tras año uno puede ascender de grado, aunque si uno no participó, no opinó, no se interesó por los temas tratados, no presentó ningún trabajo escrito, esto no sucede, no alcanza con pagar todas las cuotas, hacer un asado o tener una buena relación con todos. Hay que aportar algo para crecer, y ayudar al crecimiento

comunitario. Hubo hermanos que han estado varios años sin superarse, hasta que un día se interesaron por ese crecimiento y decidieron participar activamente. Creo que cada uno tiene sus tiempos, y eso es muy respetado. Algunas de las cosas que no te puedo contestar no son un secreto de estado, simplemente las reservamos para nuestra comunidad. Nuestra reserva es una tradición.

■ ¿Existe una cultura masónica?, ¿cuáles fueron sus comienzos?

Por supuesto que sí, la Masonería tiene su tradición en las cofradías de la Edad Media, cuando los grandes constructores de catedrales –paradójicamente, los masones- construían catedrales para la iglesia católica. Después de esa época, las cofradías se fueron desmembrando y comenzó una nueva Masonería, esto fue alrededor del siglo XVII. Desde allí se empezaron a utilizar como símbolos morales las herramientas de aquellos albañiles picapedreros o arquitectos, y se construyó lo que actualmente llamamos Masonería especulativa, donde la Masonería pasó de ser práctica a puramente teórica y filosófica.

■ ¿Qué significan los símbolos?

Existe reserva del significado de nuestros símbolos, a qué cosas representan, pero tienen que ver con la enseñanza, con la rectitud, con la moral, con el bien público, con el altruismo. La Masonería es una gran fraternidad en la cual sus miembros se tienen un gran respeto entre sí y al resto de la sociedad. No podría ser masón una persona que no posea una conducta intachable.

■ En el caso de que algún miembro de la Logia rompa con esos principios de ética y moral, ¿qué medidas toma la Logia?

Se contempla el grado de la falta cometida por el hermano. Puede ser amonestado o expulsado de la Logia.

■ ¿Quién toma la decisión?

Por supuesto, los maestros. Existe un concejo, que es el que decide la sanción que recibirá el hermano que cometió la falta. Este apercibimiento o expulsión de la Logia, se realiza delante de toda la comunidad.

- ¿Le ocurrió presenciar una expulsión?

Sí, las he visto acá y en Buenos Aires.

- La Masonería es una institución con poca difusión, ¿a qué se debe la falta de proselitismo?

La Masonería en general no es una institución que sale a hacer propaganda, nosotros nunca decimos acá estamos o fuimos nosotros, tenemos esa premisa. Normalmente, cuando efectuamos alguna contribución a una institución o a una persona necesitada, nadie lo sabe. La Masonería tiende a ser siempre una sociedad con servicio comunitario, pero la comunidad no se entera de quién recibió la ayuda, porque nuestra beneficencia es anónima. Por supuesto en nuestra escala de beneficencia tenemos como prioridad a nuestra comunidad, y luego, a la sociedad a la cual cada uno pertenecemos.

- Nosotros, para completar esta investigación, hicimos una encuesta y descubrimos que la mayoría de las personas no sabe qué es la Masonería, inclusive algunas personas creen que es una secta ¿Qué piensa usted de esto?

Sí, creo que es lógica la respuesta, muchas veces nos confundieron con una secta, no nos molesta, aunque hace un tiempo nos hemos abierto un poco más, de hecho al cumplir los cien años en la Argentina hemos abierto nuestro templo a toda la comunidad.

- ¿A qué se debe el no hacer público el nombre de los integrantes de la Logia?

Sí, es cierto, sólo después de la muerte de un hermano admitimos su participación en nuestra comunidad. Aunque no hay nada determinado al respecto, sólo somos respetuosos del anonimato de nuestros hermanos, salvo que un integrante -como yo en este momento- quiera decir públicamente que es masón. De

hecho lo he reconocido en varias oportunidades. Puedo hablar de mí, pero nunca de un hermano, salvo que me lo autoricen.

- ¿A qué se dedica la Masonería?, ¿cuáles son las tareas que realizan?

Te puedo explicar lo que es una reunión masónica. Es comparable a una clase en donde el presidente la inicia, concediendo la palabra a un hermano que presenta un trabajo escrito por ejemplo, de alguna idea de interés general para nuestra sociedad, o personal, que será tratada en el recinto. Se lee, se escucha en silencio y cada uno puede opinar, estar de acuerdo, disentir, en caso de disentir en la próxima reunión deberá presentar su trabajo en contraposición al ya expuesto, y cada uno formará su opinión a favor o no. Esta clase o reunión masónica se llama “tenida”.

- ¿Cuánto dura una reunión, aproximadamente?

Dos horas, dos horas y media.

- ¿Es un orgullo ser masón?

Sí, es un orgullo. Una gran satisfacción. Uno trata de ser merecedor de todas esas enseñanzas que tenemos dentro de la Logia, y esperamos ser mejores fuera de ella.

- Muchos creen que la Masonería, es racista, elitista, que discrimina a las mujeres ¿Qué nos puede decir de eso?

No, para nada es así. Si fuese una institución elitista o para gente rica, yo no podría estar. Primero que tengo un solo apellido, encima cortito de cinco letras. Segundo que soy artesano y músico, aunque reconozco que la imagen puede ser esa, debido a los sucesos o personajes de nuestra historia que en el siglo pasado integraban la Masonería. La mayoría –si no todos- pertenecían a la clase alta, pero hoy, todo eso sólo es un mito. En cuanto a la discriminación, tampoco es así. Hay Logias de hombres -que son las más comunes- pero en otros países y en nuestro país, ya hay Logias mixtas y de mujeres.

■ ¿Cuántos integrantes tiene una Logia?

Más o menos entre 20 y 25 personas. En el caso de que este número aumente, tendríamos que habilitar otro templo.

■ Con respecto a los grados, en nuestra ciudad hay un maestro. En el caso de que otro integrante de la Logia ascienda al mismo cargo, ¿qué sucedería? ¿Puede haber más de un maestro en la misma Logia?

Sí, por supuesto. La Logia para funcionar necesita de cinco maestros. De los cinco maestros, uno es el primer maestro entre sus iguales, y recibe el nombre o título de presidente de la Logia. Después hay otros grados que se denominan capitulares o filosóficos, que son grados superiores al tercer grado, hasta alcanzar el grado que uno pueda alcanzar, siendo el máximo el 33.

■ ¿Hay muchos 33?

Sí, en la Gran Logia son todos 33, en Rosario también hay varios grados 33, varios de los cuales son conocidos y amigos míos.

Entrevista realizada al sacerdote de la parroquia Santa Elena de Venado Tuerto, padre Martín Zapararte. Octubre de 2005.

■ ¿Qué es a su criterio la Masonería?

La Masonería surgió gracias a la Iglesia Católica, porque fueron los albañiles que construyeron las grandes catedrales y que luego formaron un gremio. Por eso, la Iglesia, en vez de criticarla, debería hacerle un reconocimiento, como hizo Juan Pablo II, pedir perdón por todos los abusos que cometimos contra ellos, principalmente por la explotación de gente justificada con la construcción de las grandes obras. Después la Masonería se fue asociando a la ilustración y tomó otro vuelo. De la Masonería obrera se pasó a la Masonería ilustrada.

- Por lo que estudiamos, vimos que la Iglesia Católica persiguió en varias ocasiones a la Masonería: ¿qué opina al respecto?

Lo que pasa es que la Iglesia siempre tuvo el poder de la razón, y la Masonería generó el positivismo, que contribuyó a la educación pública e independiente de la Iglesia, entre otras cosas. La Iglesia tenía el poder absoluto sobre la política, la educación y la economía. Fueron momentos históricos, momentos que uno no puede juzgar desde donde está.

- ¿Cuál es la situación, a su criterio, de los católicos masones?

Para explicarlo podríamos citar el ejemplo del general San Martín, que era una persona tremendamente católica, que les hacía rezar el rosario a sus granaderos, y que usaba a la Masonería como una institución intermedia. Porque los que luchaban por la libertad de la Nación, eran los masones. Luchaban por una causa justa. La Corona estaba casada con la Iglesia y para ser libertador, tenías que ponerte en contra de ella, si bien no estaba comprometida como años atrás. San Martín no puede ser juzgado por ser masón, porque esta institución le dio el espacio político para gestar la independencia. Algunos dicen que estaba vinculado a una secta anticristiana, pero eso yo no lo sé.

- ¿Cree que la Masonería es una secta anticristiana?

No sé si son una secta anticristiana, pero sí sé que son humanistas, por lo que no sería nada contrapuesto al cristianismo. Igualmente no conozco su estructura interna, pero supongo que es una institución parecida al Rotary.

- ¿A qué cree que se debe el ocultismo?

No sé a que se debe tanto misterio, debe estar más vinculado a la tradición que a otra cosa, incluso por nuestra propia Inquisición. En este momento deben estar en un proceso de purificación, porque en la sociedad postmoderna en la que vivimos, una institución secreta no tiene sentido.

- Por lo que estudiamos, la Iglesia Católica es la contrapartida de la Masonería.

Debido a su ocultismo se genera una ruptura, pero no con la Iglesia sino con el hombre, y eso que nosotros somos los maestros del ocultismo. Pero la Iglesia, con su deseo de renovación y de descubrir su identidad, revela por completo el misterio de Jesús por ser el único camino para conocer al hombre y descubrir la verdad de los dos. Por eso con todo lo que se haga a favor del hombre, la Iglesia está en comunión. Por ahí, uno se pregunta por qué tienen tantas cosas que ocultar... por un lado se abren a la sociedad con reuniones abiertas a la población, pero por otro lado se continúa el ocultismo, es por eso que yo me siento estafado, porque ellos ofrecen un camino pero no revelan sus secretos. Nosotros ofrecemos a Cristo, y eso no es ningún misterio.

■ ¿Cuál es la relación actual entre ambas instituciones?

Ninguna, porque la Masonería es una secta, no hay ningún canal vinculante porque no relegan a Dios. No tenemos puntos en común para llegar a la comunión

Entrevista realizada al Fiscal de la Logia “Adams Nº 185” de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Juan José Juri. Febrero de 2008.

■ ¿Quién fue Arthur George Adams? ¿Dónde fue iniciado como masón?

Arthur George Adams era inglés de nacimiento y por ende fue iniciado en Inglaterra. Llega a Venado Tuerto como Jefe de Estación de Ferrocarril. Se conocen muy pocos detalles de su vida, solamente algunas cosas que hizo aquí. Como por ejemplo la profusa correspondencia que mantuvo con el Supremo Consejo de Grado 33. En ese entonces era la máxima autoridad de la Masonería en el país, para el establecimiento de una Logia en nuestra ciudad entre noviembre de 1902 y noviembre de 1903. Ese fue el momento en el que se recibe la Carta patente para la fundación de la Logia.

Era una persona que tenía una progresión bastante alta en la Masonería, un grado 18. Es decir estaba bastante adentrado en el filosofismo, y su principal preocupación fue reunir un grupo de hermanos para componer una Logia.

- ¿Podría mencionar algunas, quiénes fueron sus primeros integrantes? ¿Qué profesiones tenían?

En un principio, como hoy en día, había de todo tipo de gente de trabajo, como por ejemplo: boticarios, comerciantes, empleados de comercio, gente de campo, empleados del ferrocarril, etc. Entre ellos había ocho hermanos con grado de maestro y algunos con grados más altos.

- Esta gente con grado de maestro ¿fue iniciada en otros lugares, o aquí en Venado?

Sí, claro, había gente que fue iniciada en el Uruguay, en Inglaterra, como Jorge Isaac -uno de los primeros componentes- así como otros también de diferentes regiones del país.

- ¿Conoce si algunos de los intendentes de nuestra ciudad pertenecieron a la Masonería?

Sí, ha habido varios. Sobre todo de la época en que todavía no había intendentes sino Sociedad de Fomento. Entre ellos puedo citar a Jorge Isaac, Alberto De Brouckère... y varios más que en la memoria no los tengo en este momento, pero creo que fueron siete en total.

- ¿A qué época la considera como la de mayor esplendor de la Masonería en Venado Tuerto? ¿Por qué?

Esa época fue entre 1910 y 1925. En primer lugar, porque llegó a tener más de cuarenta miembros la Logia, esta era una cifra importante para la Masonería, justamente porque no se caracterizaba por tener multitudes. En segundo término, porque fue la época de mayor actividad: fundación de la Biblioteca Alberdi, del Jockey Club, de la Sociedad Rural, del Polo Club, de la Escuela Normal, del Hospital Alejandro Gutiérrez, de un par de mutuales, etc. Hubo mayor expresión, pero que de acuerdo al modo de funcionamiento masónico, no se van a encontrar ni en el Hospital ni en la Biblioteca con simbología masónica, salvo que se esté muy metido

en el tema como para interpretar y comprender la construcción típica de los masones.

- Entonces: ¿fue esta época en que la orden tuvo un compromiso muy importante con el desarrollo del espacio urbano de nuestra ciudad?

Por supuesto, no hay dudas al respecto. Lo que sucedía es que se hacían las cosas sin que necesariamente otros, el común de la gente, supieran que se estaban haciendo.

- ¿Cómo cree que fue y es vista -desde sus orígenes hasta la actualidad- por la comunidad, el accionar masón?

No me puedo imaginar aquellos primeros tiempos, los de las décadas del 10 y del 20, porque con semejante influencia no puedo creer que la sociedad ignorara el accionar de la Masonería. Incluso la primera capilla que tuvo Venado, en el lugar donde ahora está la Catedral, fue construido por el David Sinclair, que era masón, y era el mismo que construyó la Biblioteca Alberdi y el templo de avenida Casey. Es decir que la tolerancia existió siempre. Además hubo gente muy afín a la sociedad venadense -y con mucho predicamento- lo que hace pensar que probablemente se ignoraran las características de funcionamiento de los masones, por la discreción con se manejaban, o simplemente porque había tolerancia. A mí me gustaría pensar más en esta segunda idea.

Con respecto a la actividad, creo que hay un gran desconocimiento, porque a partir de 1957, cuando abatieron columnas y se entregó la propiedad del templo a la Gran Logia, se tardaron muchos años en reabrirlo. La Masonería en Venado Tuerto había decaído desde el punto de vista interno, tanto como en su expresión externa. Recién desde hace aproximadamente siete años la Masonería ha recobrado fuerzas internamente, sin tener todavía una gran expresión hacia fuera.

- ¿Qué proyectos tienen en marcha con salida hacia la comunidad?

Con respecto a los proyectos, vos sabés que la Masonería no se expresa como tal, sino a través de sus miembros. Es decir, promueve la presencia de sus

miembros en todo emprendimiento de carácter social, ya sea filantrópico, comunitario o político, a los efectos de que en cada una de esas actividades estén plenamente manifiestos los ideales masónicos.

Unos de mis proyectos, y que probablemente este sea el año de su concreción, es hacer una mesa redonda sobre: La Religión Hoy. Es decir, tratar de explicar qué tienen cada una de las grandes religiones para ofrecer al hombre moderno, puesto que considero que el agnosticismo y la indiferencia nos van ganando. La idea es hacerlo en la Biblioteca Alberdi, un lugar neutral. En un momento lo hablé con Monseñor Eduardo Martín y dijo que si, lo hable con algunos pastores y también acordaron que era positivo hacerlo, pero lo que no tenemos son representantes del Islam y del Judaísmo, ya que no hay ni imanes ni rabinos en Venado, por lo que habría que buscarlos en Buenos aires o Rosario.

Puntualmente hoy en día colaboramos con instituciones como la Asociación Sanmartiniana, el Rotary Club y u comedor infantil.

■ ¿Con cuál comedor colaboran, y cómo?

No te lo puedo contar porque estaría contrariando el secreto masónico, pero sí te puedo manifestar que el aporte de dinero, proviene de la actividad laboral que cada uno de los miembros de la Logia desarrolla.

■ ¿Cuál fue la última tenida blanca?

Fue en noviembre del año pasado, con la visita del Dr. Jorge Vallejos, para disertar acerca del pasado, presente y futuro de la Masonería en Argentina.

■ Sabemos que la Masonería ha sido y continúa siendo condenada por la Iglesia Católica y otras confesiones. Pero en particular: ¿cómo fue y es la relación con las autoridades eclesiásticas locales?

La Logia como tal no mantuvo ni mantiene relaciones con la Iglesia Católica ni con otras religiones. A título personal, como yo soy católico practicante, he tenido la posibilidad de desplegar largas conversaciones con monseñor Eduardo Martín, hoy

Obispo de la Diócesis de Río IV –charlas muy amables- en donde él me preguntaba sobre los características de nuestra organización y yo le consultaba otras cosas.

Con respecto al Obispo de la Diócesis de Venado Tuerto, Monseñor Gustavo Help, lo saludamos con motivo de su llegada a nuestra ciudad, deseándole éxito, pero no tuvimos ninguna respuesta. Nunca hemos tenido una conversación profunda con el Obispo.

- Durante el gran cisma de la Masonería argentina en 1935, la Adams, tras qué entidad se encolumnó, ¿el GOFA o la GL? ¿Por qué?

No lo sé. Lo que pasa es que en realidad no hay material sobre el tema, mirá que he buscado en todos los papeles que llegan a mis manos, pero no hay ninguno que lo diga. Acordate que durante algunos años la Logia estuvo cerrada y yo no te lo puedo decir porque no tengo constancia de esos hechos y no hemos encontrado material al respecto. Seguramente en la sede de la Gran Logia, en Buenos Aires, eso debe estar.

- Durante los diferentes golpes de Estado en nuestro país: ¿la Masonería fue perseguida? ¿Conoce si hubo masones desaparecidos?

La Masonería en Argentina no fue perseguida por ningún golpe de Estado. En nuestro país nunca hubo, desde el punto de vista militar y religioso, persecución alguna. Lo que sí existió fueron trabas al nombramiento de algún hermano para determinados cargos públicos. La Masonería no reivindica muertos en los distintos golpes de Estado, ni siquiera en la época de Rosas. Persecución sistemática fue la que realizó el franquismo en España, en donde algunos autores afirman que hubo de 4.000 a 8.000 masones desaparecidos.

- En la actualidad, ¿qué función desempeña en la Logia y qué grado posee de acuerdo al rito escocés?

Dentro del ritual escocés estoy en el grado 18, ya hace dos años que estoy aprobado y ascendido al 19 pero hay un problemita administrativo que sería muy largo de explicar. Lo que sucede es que para que funcione un capítulo -se hace

fuera de la Adams- algunos de los que poseemos el grado 18 (en Venado Tuerto somos cinco en total, cuatro en actividad y uno retirado o en sueño) hemos decidido quedarnos en este grado para poder darle continuidad. Pero creo que este año no me salvo del ascenso. Aunque parezca mentira los ascensos dentro de la Masonería son para trabajar y estudiar más, no es una medalla al mérito sino que es un trabajo mayor. Al pasar al grado 19 estaría pasando a otra instancia denominada el Areópago, dentro de la Masonería filosófica. En la Logia, actualmente me desempeño como Fiscal, que es quien controla que todo lo que se está produciendo se desarrolle acorde a los reglamentos y a la Constitución de los Estatutos Masónicos.

■ ¿Cuántos integrantes constituyen la Logia en la actualidad?

Estamos por encima de veinte, y lo importante es que este año tenemos varios pedidos de incorporación. En este sentido, la Masonería es lenta y vamos sobre seguro, porque no nos interesa incorporar y despedir masivamente cuando la gente que ingresa descubre que no es su vocación. Algunos sentimos que la Masonería es elitista, pero esto es así en el sentido de que en la sociedad, encontramos pocas personas con vocación de estudiar y perfeccionar su espiritualidad y mejorar su criterio ético. No hay filas de personas esperando ingresar en instituciones de esta naturaleza. Esto se ve en todas partes del mundo, y sinó pensá y tomá como referencia esta pregunta: ¿cuántos científicos hay?

Que en Venado seamos más de veinte es una cifra proporcionalmente muy superior a lo que sucede en Rosario. Por eso es destacable nuestro trabajo, no sólo al incorporar personas sino que quien se incorpora, tenga vocación para hacer aquello que la Masonería hace. Evitamos la curiosidad porque la Masonería posee un ritual de iniciación con implicancias esotéricas muy importantes. Demoramos un poco más en iniciar a un aspirante y eso nos lleva mucho tiempo.

■ Si hubiera una aspirante de sexo femenino, ¿la Adams la aceptaría?

No, porque nosotros al pertenecer al Rito Escocés Antiguo y Aceptado, sólo permitimos la entrada de todos aquellos hombres de buenas costumbres. Lo que sí

hacemos es recomendarles que vayan a nuestras colegas de Logias femeninas. De hecho hay en Venado mujeres que se han iniciado en la Masonería femenina.

Las Logias masculinas y femeninas son instituciones que apuntan a lo mismo y ninguna se considera superior ni inferior a la otra.

■ Pero: ¿no hay una Logia Masónica femenina en Venado?

No, en nuestra ciudad no hay porque no existe el número que se necesita, que es de siete personas. Pertenecen a Logias de Buenos Aires. Allí hay tres trabajando y ahora está por instalarse una en Rosario, y otras probablemente en Córdoba y Mendoza.

■ ¿Ha existido, en el tiempo, algún tipo de discriminación hacia personas que han intentado ingresar?

Durante mucho tiempo se tomó de manera literal lo contenido en los Landmarks (límites) establecidos en la Constitución de Anderson. Por ejemplo a personas que les faltaba una pierna, un brazo o eran eunucos, no se les permitía el ingreso porque se discutía si era hombre en su totalidad. Desde el punto de vista de la letra fría no se les debería dejar entrar, pero en la Argentina no reconocen casos de ese tipo. Es más, en nuestra Logia hay una persona con cierto grado de discapacidad motora, y es uno de los mejores masones -espiritualmente hablando- que tenemos.

Nunca dejaríamos de iniciar a una persona por estos criterios, pero sólo le solicitaríamos que sea una persona equilibrada, libre, abierta y dispuesta a mejorar su grado espiritual.

Hay también una discusión sobre los homosexuales. Como se establece que para iniciarse se debe ser un hombre libre de buenas costumbres, esto genera controversias. Pero hasta ahora no conozco que se haya negado la entrada a una persona por su condición sexual.

Si no se les debiese permitir la iniciación a personas por cuestiones físicas o sexuales, yo sería feliz no permitiéndosela a aquellas que fuman, porque no son seres libres sino esclavos de su vicio. Lo que hay que hacer es preguntarse si la Masonería es útil para esa persona, y si esa persona es útil para la Masonería. Ese

es el examen más difícil, puesto que a veces se están dando muchas cosas por supuestas sin probarlas.

- El año pasado en Mendoza se realizó el X Congreso Nacional de Simbolismo, en consonancia con los ciento cincuenta años de la creación de la Gran Logia: ¿Podría comentarme los puntos más importantes se expusieron?

Los temas que se desplegaron estuvieron relacionados con las necesidades del hombre del siglo XXI y la postura que la Masonería adoptará frente a ellas. Particular y lamentablemente yo no pude estar presente por cuestiones de salud.

Los grandes puntos que se trataron fueron: por un lado la cuestión de lo que se lanzó hace seis años que denominamos el Nuevo Humanismo frente al proceso de Globalización. Ante la imposibilidad de obviarlo, nos preguntamos como podremos hacerle frente en la Argentina, para tratar de poner el hombre en el centro de este paradigma. Es decir, que la economía, las comunicaciones, la educación, etc., tengan al hombre como centro, fundamentalmente la economía, pero como solucionadora de problemas.

En segundo término, la Masonería ha puesto negro sobre blanco en el sentido de que se puedan modificar las malas tendencias de una sociedad desde su mismo núcleo y con poder. Es decir, el sólo hecho de ser una simple manifestación, una llamada a la conciencia, es generalmente infructuoso. Aquellos que pueden producir cambios son los que tienen poder para lograrlo. Por lo tanto, la Masonería busca incentivar en todos sus miembros, la participación en los partidos políticos, en las organizaciones gubernamentales, en las asociaciones, en las fundaciones y demás, a los efectos de hacerse presente y hacer presente en cada una de esas manifestaciones, el ideario masónico: libertad, igualdad, fraternidad. A los efectos de torcer esta tendencia deshumanizante que estamos observando.

En tercer término, el absoluto convencimiento de que la educación es el instrumento más idóneo para lograr ese nuevo humanismo. Es decir, que la Masonería va a realizar ingentes esfuerzos en colaborar en la educación del pueblo argentino, con todos sus medios y todas sus posibilidades.

Finalmente surgió este año, por una especie de toma de conciencia de los masones, el tema de la preservación del medio ambiente y del agua para las generaciones futuras. El año pasado se iniciaron numerosos acuerdos con organizaciones intermedias para trabajar en la resolución de esta problemática.

Ejemplo de esto es la fundación que lidera Mijail Gorbachov, que junto con Albert Gore, son los que están trabajando por una toma de conciencia en todo el mundo.

Como ves, son cuatro grandes tareas, todas sumamente importantes como para tenernos ocupados por una buena cantidad de tiempo.

- La AGA 185, ¿estuvo en funcionamiento desde su fundación en 1903, hasta el presente?

No, tuvo períodos brillantes y pero otros oscuros en donde por diferentes lapsos, estuvo cerrada.

- ¿Por qué estuvo cerrada?, ¿por falta de recursos económicos, humanos, etc.?

Sistemáticamente era por falta de gente. Hubo épocas en que esta Logia llegó a tener cuarenta o más miembros, y otras en que sólo tenía tres. Por ejemplo desde 1967 a 1985 funcionó con un triángulo, es decir tres personas que se dedicaban a mantenerla en funcionamiento. El Dr. López Cuesta era el que la mantenía socorrido por gente que no pertenecía a la Masonería, pero que colaboraba desinteresadamente.

- Si no he entendido mal, ¿no se necesita de siete hermanos para que la Logia funcione?

Sí, para que la Gran Logia te reconozca como tal.

- ¿Y entonces en el caso de tres personas?

Es un triángulo, no una Logia. Por ende la Gran Logia no lo reconoce. Justamente el triángulo tiene por objetivo llegar a conformar una Logia. Por ejemplo en Reconquista no hay miembros suficientes para conformar una Logia, sólo son tres hermanos que trabajan para llegar a siete y de esa manera, formar una Logia.

Entrevista realizada a Sergio Nunes, Gran Maestro de la Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones, publicada en el Semanario Noticias Urbanas N° 135 del 08/05/08.

MASONES: A SOLAS CON EL GRAN MAESTRE

En esta segunda entrega sobre la Masonería, una entrevista exclusiva a Sergio Nunes, Gran Maestro de la Gran Logia Argentina de Libres y Aceptados Masones. Qué piensa el máximo referente de las Logias masónicas que operan en nuestro país.

Por Enrique Colombano y Martín Rodríguez

La semana pasada planteamos una primera aproximación a la Masonería. Revisar su intimidad con la historia política y social argentina, y su transfiguración en este presente secular, cuando lo político y lo público acechan bajo formas nómades y desvirtuadas de lo que fueron. Leer y pensar el rol de esa continua (y por momentos decisiva) saga masónica a lo largo de nuestra historia, es también una manera de interpelar la actualidad. De volverla más histórica. Y menos histórica. La reivindicación casi frívola tanto del emblema de Roca (como hizo Macri), como el de un supuesto indigenismo, son formas de clausura del debate de la historia. ¿Acaso la generación del '80 fue la culminación del plan masónico en la Argentina? En un mano a mano con Sergio Nunes, Gran Maestro de la Gran Logia Argentina, nos metemos de lleno en el aquí y ahora de una organización sobre la que suele flotar un halo de misterio.

- ¿Cómo se organiza la Masonería en la Ciudad de Buenos Aires y el resto del país?

La Masonería tiene su sede en la calle Perón 1242, entre Libertad y Talcahuano. Es un edificio centenario, construido por Pellegrini en el año mil ochocientos setenta y pico... Allí funciona la sede central de la Gran Logia de la Argentina. La Gran Logia tiene jurisdicción sobre todo el país. Sin perjuicio de ello, la mayoría de las Logias está en la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires. En total hay unas 125 Logias activas en todo el país, de las cuales el 50 por ciento

está en Capital y Gran Buenos Aires. Las Logias se reúnen semanalmente o cada dos semanas según sus metodologías de trabajo. Tienen una cierta autonomía pero son interdependientes de la Gran Logia. Cada Logia elige sus autoridades una vez al año. Esas autoridades están compuestas por el Venerable Maestro, el primer Vigilante, el segundo Vigilante. Se trata de decisiones individuales de los Maestros de cada una de las Logias, sin ningún tipo de injerencia de otro cuerpo superior. Cada Venerable Maestro traza su plan de acción durante el año. Algunas se dedican a cuestiones esotéricas, de simbología masónica. Otros tienen una inclinación a cuestiones históricas, tanto argentinas como del mundo. Y otras tienen una función más operativa: generar proyectos y acciones para la comunidad. Una aclaración que ahora conviene hacer porque siempre se me pregunta: la Masonería no es una religión ni un partido político, la Masonería actúa a través de sus hombres. Los candidatos a ser masones son recibidos en nuestra institución cualquiera sea la religión que profesen, con la única excepción de aquellas que vulneran libertades individuales y que afectan a la dignidad del hombre. Lo mismo en el ámbito político, todo el arco político democrático, no totalitario en su concepción, es recibido en nuestras Logias. Existen masones trabajando en uno u otro partido. Existen masones que por una cuestión de fe creen o profesan una religión u otra. Todos conviven dentro la armonía que rige en nuestros templos...

■ ¿Y cuál es ese ideario común, masónico?

El ideario masónico parte de lo que significa la trilogía "libertad, igualdad y fraternidad". Hay un lema que se llama "Ciencia, Justicia y Trabajo". Sobre esa base trabajamos. La simbología tiene una función muy importante dentro del crecimiento de los masones. Y la verdad es que a poco que se recorre la historia, nos encontramos con algunos nombres que honraron las filas de la Masonería y dan cuenta de la incidencia que esta tuvo en el proceso de la independencia y la formación del Estado nacional.

■ Actualmente, ¿hay políticos de alta jerarquía que sean masones?

Hay políticos, hay jueces, hay legisladores.

■ La historia argentina muestra una presencia muy fuerte de la Masonería...

Sí, de San Martín en adelante. Las Logias en Buenos Aires funcionan, con cierta certeza, por lo menos desde 1795. Y con posterioridad a esas Logias que se fueron formando, siguieron trabajando otras que acompañaron los procesos de independencia y de establecimiento de la democracia, que se sucedieron hasta 1860. Hubo, como en todo hecho de guerra, masones de los dos lados de las filas de los enfrentamientos. Por citar un ejemplo, Urquiza y Mitre eran masones.

- Se dice que el resultado de la batalla de Pavón fue "arreglado" en una reunión de la Masonería...

Exacto. Urquiza se retira de Pavón porque en ese momento -esta es una reflexión personal- creo que comprendió que por la vía del enfrentamiento nunca se iba a unificar el país. Después de Pavón, a los pocos meses hubo una 'tenida magna' en la sede de la Masonería (cuya acta se conserva en la sede de la Gran Logia, en la calle Perón), a la que concurren Urquiza como capitán del Ejército de la Confederación, Mitre como capitán del Ejército de la Provincia de Buenos Aires, Derqui como Presidente en ejercicio de la Confederación, y Sarmiento. En ese momento los cuatro reciben el grado 33 (máximo de la Masonería), y se comprometen a pacificar y unificar la Nación. A los pocos meses, la Legislatura de Buenos Aires acepta la Constitución de 1853, con la reforma de 1860, y la Confederación acepta la incorporación de la Provincia de Buenos Aires.

- Da la sensación de que hubiera habido en esa reunión una suerte de orden dada por algún "jerárquico" de la Masonería de la época, para mediar.

Quien presidió esa reunión fue el doctor José Roque Pérez, primer Gran Maestro de la Argentina. La Gran Logia, en el mes de diciembre, cumplió 150 años de vida institucional. Fue fundada el 11 de diciembre de 1857.

- Pero la influencia decisiva que tuvo la Masonería en procesos históricos, en un presente mucho más secularizado ¿no está diluida?

Yo diría que está diluido el ejercicio del poder. Es distinto a lo que era en aquel momento. En aquel momento, treinta familias manejaban el destino de una nación. Y hoy hacen falta varios miles de familias para manejar los destinos. Dentro

de ese marco, la actividad puede verse distinta. Pero probablemente, cuando se escriba la historia que ahora nos toca vivir, surjan documentos y reflexiones que jerarquicen lo que fue la acción en estos días que, por estar viviéndolos, no nos damos cuenta.

- ¿Hay actualmente masones en el Gobierno nacional y en el Gobierno de la Ciudad?

Hay masones en diversos estamentos del gobierno. Los masones trabajan con una idea y a esa idea intentan trasladarla a la sociedad.

- La lógica de acumulación de poder de las Logias operativas ¿implica poner cuadros en lugares estratégicos? Por ejemplo, si un masón tiene que abrir un espacio de poder, un cargo, ¿prioriza para ocuparlo a otro masón?

No en un esquema de organización corporativa. Le doy un ejemplo: yo soy abogado, y si tengo que contratar a un abogado y conozco uno de la Masonería que tiene capacidades y demás, probablemente lo prefiera por una cuestión de lealtad, de tranquilidad y de reciprocidad, antes que a otro, pero esta es una cuestión individual, no es que exista un decreto, un código, una obligación. Lo mismo que cualquiera que se esté desempeñando en la función judicial, no tiene la más mínima obligación de acatar ninguna decisión de ningún rango o jerarquía masónica.

- Pero en otra época el peso de las jerarquías masónicas en las decisiones era mucho mayor...

Yo no sé si era así o, como te decía, sucedía que muy pocos manejaban mucho.

- Digamos que si hoy esto fuera así, en este momento estaríamos hablando con el dueño del país... (risas)

(Más risas) No, no soy el dueño del país, soy abogado, trabajo todos los días, me gano la vida...

- Durante la última dictadura, específicamente, ¿la Masonería vio afectado su funcionamiento?

Durante la dictadura se vio "encapsulado" el funcionamiento, porque era difícil hablar de libertad, hablar de independencia, hablar de tantas cosas que pregonaba la Masonería.

- ¿Hubo masones desaparecidos?

No que me consta. Aclaro que yo había ingresado a la Masonería en esa época.

- Sí hubo torturados, Alfredo Bravo era masón...

Sí, pero se me preguntó por desaparecidos.

- ¿Y la Masonería hizo gestiones durante el cautiverio de Alfredo Bravo?

Fue anterior a mi mandato, no se los puedo confirmar. Yo ingresé a la Masonería en el '82.

- ¿Hubo gestiones durante la guerra de Malvinas?

Hubo intentos de reconciliación, de mediación, de diálogo reservado a nivel gubernamental, intentos que lamentablemente no llegaron a buen término.

- ¿Cómo se organiza la Masonería internacionalmente?

Hoy justamente voy a Washington, a la conferencia mundial de grandes Logias regulares. Son unas 180. En cada país, cada gran Logia es soberana en su territorio, tiene una jurisdicción. Existen reconocimientos recíprocos como si fuera entre países. Y ninguna gran Logia tiene preeminencia sobre otra. Por ejemplo, en esta asamblea mundial de grandes Logias, se definen cuatro o cinco grandes puntos y las diversas grandes Logias van a expresar su posición respecto a los puntos a tratar. En muchos casos, lo que tiene de bueno este tipo de encuentros, es que

alguna experiencia en otro país podría ser replicada en otro, en el caso de que a las autoridades de un segundo país les interesara. Pero no hay ninguna autoridad supranacional que pueda ejercer decisión o jurisdicción sobre otra gran Logia en su territorio.

■ Un político ¿puede hacer pública su pertenencia a una Logia?

El darse a conocer como masón es una decisión individual de cada ser humano. Yo, como Gran Maestro, no estoy autorizado a decir "vos sos masón", así hayas entrado ayer y tengas la jerarquía más baja y yo tenga la más alta. La Masonería es una asociación civil sin fines de lucro, tiene sus balances y sus asambleas presentadas en la Inspección General de Justicia, ergo yo y todo el consejo directivo, es público. Además hay una página Web (www.masoneria-argentina.org.ar). Hay otros que prefieren decir: "No, mirá, yo estoy trabajando en una empresa y no sé qué piensa el dueño de la empresa..." Bueno, es una decisión individual. Cada uno decide.

■ En la Masonería ¿hay mujeres o Logias mixtas?

La Masonería, tal como la practicamos nosotros, no es mixta. En la Argentina, hay una gran Logia femenina que es independiente de nosotros y que practica los mismos rituales. Se establecieron hace siete u ocho años y están tratando de crecer. Pero en forma independiente.

■ ¿Y estas Logias femeninas son reconocidas internacionalmente?

No por las grandes Logias regulares, pero hay otras grandes Logias que sí las reconocen. Si bien no son reconocidas por nosotros, sí son absolutamente respetadas. No nos reunimos en tenida, como se llaman las reuniones masónicas en conjunto, pero yo invito a las autoridades femeninas al aniversario de la Gran Logia Argentina.

■ ¿Por qué se da esta cuestión sexista?

La Masonería, tal como la conocemos hoy, empieza en el siglo XVII, en

Inglaterra. Antes la Masonería tenía una función absolutamente operativa y material. Los símbolos de la Masonería vienen de la arquitectura. No es casual. La construcción de catedrales, palacios, se hacía con masones. Masón, en francés, quiere decir albañil, y también tiene una raíz inglesa. ¿Cómo establecían aquellos las jerarquías en ese momento? En la Edad Media no había DNI, no había pasaporte, no había nada. Se terminaba una obra en la ciudad A y tenías que ir a la ciudad B. El maestro que construía la catedral en la ciudad B no te conocía. Bueno, había símbolos, signos, toques y palabras que acreditaban al masón en el grado que estaba capacitado. Podía ser aprendiz, compañero o maestro. Él se daba a conocer y según pasara el examen de los símbolos de cada uno de los grados era el salario que recibía. Cuando cesa en Europa el movimiento de construcción de catedrales, en 1717, se constituye la Gran Logia de Inglaterra, tratando de utilizar los mismos símbolos y principios de la Masonería en lo que sería ya no una fase operativa de construcción, sino una fase especulativa intelectual. De ahí en adelante nace la Masonería en el mundo como hoy la conocemos. En aquel momento pensar que una mujer podía participar de eso era muy difícil.

- Pero si los tiempos cambiaron y las costumbres cambiaron, ¿por qué esta apertura hacia las mujeres no llegó a la Masonería?

Porque esto tiene otro tipo de raíces. Primero, desde el punto de vista esotérico y simbólico, muchos dicen que la mujer -energéticamente- circula en sentido inverso al del hombre. Y escarbando mucho en el esoterismo, de ahí surge la razón de que la mujer se mantenga de forma independiente. Y hoy por hoy está de esa manera, y creo que es bueno de que sea así porque es distinta la interrelación que hay de un hombre a un hombre, que de un hombre a una mujer. Así quedan afuera otros intereses, otras ideas que no pasan, precisamente, por el cerebro.

- ¿Cuántos masones hay en el país?

Nosotros tenemos registrados aproximadamente 9 mil. Los activos-activos son un poco menos. La idea del Gran Maestro anterior, y también la mía, es darnos a conocer. Yo doy conferencias mensuales en universidades, sobre todo del interior, donde se tiene mucho interés. Hago, contacto con medios televisivos, gráficos, para

desmitificar un poco lo que la gente piensa acerca de la Masonería. A veces hasta nos preguntan: "*¿tienen rituales satánicos?*"...

- Lo que pasa es que tienen toda esa lógica secreta.

Pero la Masonería no es secreta, es discreta.

- Pero hubo una época en que eran perseguidos.

Sin ir más lejos, a mediados del siglo pasado, que no estamos tan lejos, Franco, Hitler y Stalin, cada uno, se cargó 5 mil, 6 mil masones.

- La Masonería también cosechó mala prensa a raíz del escándalo de la Logia P2...

La Logia P2 no fue una Logia masónica. Que en su momento Licio Gelli fue masón, es cierto, pero que fue expulsado de la Masonería antes de crear la P2 también lo es. Y que Gelli, utilizando el método masónico, armó la P2 también es cierto. Pero este hombre se corrió del objetivo de la Masonería y fue expulsado.

- Igualmente, convengamos que la palabra "Masonería" suena a algo conspirativo.

Pero ¿sabés qué pasa?, la gente de nuestra generación, y los más chicos y los más grandes, en toda nuestra formación de colegio secundario, leímos la historia oficial. De la Masonería cuando hice el secundario, sólo había leído 20 líneas que hablaban de la Logia Lautaro, y nunca más nada. Pero de los constituyentes de 1853, más de la mitad eran masones. Y la Masonería le dio al país 14 presidentes. Catorce presidentes argentinos fueron masones: Sarmiento, Derqui, Urquiza, Mitre, Roca, Justo...

- ¿Yrigoyen?

Yrigoyen también. A la representación ideológica más perfecta de lo que significa la proyección de la Masonería hacia la sociedad, la tenés en la generación del '80. Desde los escritores, hasta los artistas, todos.

- El ex presidente chileno Salvador Allende ¿también era masón?

Sí, Salvador Allende vivió como masón y murió como masón. Fijate que no entregó el poder por no traicionar a su pueblo.

Entrevista realizada al presidente de la Logia “Adams N° 185” de la ciudad de Venado Tuerto, Janusz Chojnacki, julio de 2009.

- ¿Cómo ingresó a la Masonería?

Lo que hice fue lo que se llama golpear las puertas. Yo golpeé las puertas. Tenía un amigo que era miembro. En realidad el acercamiento que tuve a la Masonería fue a través de mi familia, mi familia siempre tuvo una buena mirada hacia la Masonería, no me preguntes el por qué, pero siempre fue así.

Alrededor de los 21 conocí a una persona que era miembro y él me acercó las primeras cosas para leer, obviamente yo era muy joven todavía. Luego conocí a otro masón de Venado Tuerto, ya siendo más grande, con el que siempre charlaba. Hasta que un buen día le comuniqué que quería ingresar. Le pregunté ¿cómo hago?, y me dijo que hay que golpear la puerta, ¿pero cómo?, y vos ya estás golpeando la puerta. Bueno a partir de ahí comenzó el proceso de ingreso.

- ¿Cuántos años hace que es masón?

Hace 7 años.

- ¿Qué grado posee de acuerdo al rito escocés?

Yo soy 3º, es decir maestro masón. Hay otros grados pero creo que no interesan a este fin.

- En la actualidad: ¿Qué función desempeña en la Logia?

Soy presidente. Como presidente se tiene el cargo de maestro, con esto quiero decir que presidente no puede ser un recién ingresado.

- ¿Es indistinto hablar de Presidente o Venerable Maestro de un Taller?

Son sinónimos, lo que te aclaro es que Venerable Maestro es para adentro de la orden y Presidente es para afuera.

- ¿Quiere decir que Presidente es cuando usted actúa en público como representante de la Logia?

Básicamente, no es distinto a la estructura de cualquier institución, como por ejemplo un club de fútbol que tiene un presidente, un vice, un tesorero, etc.

- ¿Es decir que cuando un masón asume como presidente de un taller debe hacer pública su condición de tal frente a la sociedad?

No necesariamente es así. Yo hice pública mi condición de masón porque lo quise así en su momento. Por ejemplo si bien yo estoy aquí hablando con vos del tema, hay mucha gente, inclusive amigos míos, que no saben de mi pertenencia. ¿Qué significa? La discreción es importante en todos los aspectos de la vida, no solamente para ser masón. Yo creo en la discreción, entonces no le hago ningún bien ni ningún mal a nadie levantando la bandera de que soy masón.

La discreción es fundamental para todos los aspectos de la vida. No es bueno andar -es mi creencia- vociferando en la calle algo que te atribuí. Entonces a un amigo mío nada le puede importar que yo sea o no masón. Por ejemplo un día se hace una tenida blanca y me va a ver ahí y ese día se va enterar de que lo soy y ya está. Mientras tanto me ha ocurrido que he invitado a un amigo a una tenida blanca, diciéndole: “-Che mirá, va a haber una conferencia”, y no fue, y nunca se enteró de mi condición.

- ¿La Masonería es la que actúa en la sociedad o lo hace a través de sus miembros?

Primero habría que definir que es la Masonería cosa que no es fácil porque hay tantas definiciones como masones hay en la Tierra. Pero vamos a ir a la del manual: la Masonería es una institución progresista-humanista que pretende el desarrollo moral-intelectual de todos sus miembros, para eso utiliza herramientas que son símbolos y alegorías. La idea es que si vos te formás moralmente dentro de

una institución, como por ejemplo la facultad, vos ¿para qué estudias?, ¿para quedarte dentro de la facultad? No, lo haces para desarrollar tus conocimientos fuera de la facultad, o sea que tu ámbito de trabajo, salvo excepciones, no va a ser la facultad, va a estar afuera. La Masonería es similar en ese aspecto. Vos te formás moralmente, aprendés de los símbolos y alegorías para ser mejor ser humano, mejor persona, y eso es lo que llevás afuera, a la sociedad. Esta es una idea de lo que es la Masonería.

- ¿Usted practica algún culto o religión?

No. Puntualmente no.

- ¿Pero tiene hermanos que sí lo hacen?

Sí y son fieles practicantes. Acordate que la Masonería es muy amplia y tolerante en cuanto a tema religioso se refiere. Es interesante detenerse en esta cuestión. Lo que sucede es que para la Masonería, la tolerancia es una virtud muy cara, muy cercana, y muchas veces se ha cuestionado “la tolerancia a qué”. No es lo mismo la tolerancia de hoy en día a la practicada hace 300 años, ya que en el siglo XVIII la tolerancia pasaba por el eje religioso. Hoy para nosotros eso está superado. Una persona intolerante religiosamente es muy raro de encontrar, porque la sociedad ha aceptado determinadas estructuras poliformes, religiosamente hablando. Tu hijo puede tener un amigo que practica el protestantismo, el islamismo, el cristianismo, el judaísmo, el budismo o cualquier otra filosofía y está todo bien. Pero eso hace 300 años no pasaba. La Masonería en Inglaterra fue la simiente de ese tipo de tolerancia, si bien, y en esto hay que ser sinceros, era intolerante en otros aspectos: por ejemplo los hindúes no podían ingresar. ¿Por qué? Porque eran hindúes, no europeos blancos. Hoy esa sería una contradicción, pero para aquella época, no la era. Lo que demuestra los procesos de crecimiento interno que tiene la Institución, sin perder la estructura. Parte del simbolismo tiene que ver con esto, ya que el símbolo es una reinvención permanente. Recordá que el mundo no se creó en un día, pensar distinto no lleva un día, lleva años, siglos.

- Hoy en día ¿acaso no se juzga la pertenencia religiosa, no se juzga la pertenencia política, y la pertenencia sexual?

Los actos de los hombres quedan librados a los actos los hombres. La Constitución Nacional es muy clara en cuanto a los derechos de los ciudadanos. Para nosotros es muy importante la plena vigencia del Estado de derecho, somos más que respetuosos de la Ley de leyes. Aunque muchos derechos no se entendieran en su momento, y me refiero a cuando fue elaborada en 1853, así quedaron dictados. Por otro lado, a mí no preguntaron sobre mi orientación sexual cuando me inicié como masón. Si de la puerta para adentro vos tenés 'X' pertenencia, eso queda en tu vida privada.

- ¿A qué época considera como la de mayor esplendor de la Masonería en Venado Tuerto? ¿Por qué?

Sin ningún lugar a dudas entre las décadas del 10 al 30 del siglo XX. Pero a esto hay que enmarcarlo dentro de una realidad nacional. La Masonería en nuestro país llega a su esplendor allá por 1890. A partir de 1920, empieza a tener una decadencia que en ciertas décadas se fu haciendo más marcada.

- ¿Por qué dice usted que entró en decadencia? ¿lo fue por falta proyectos, porque los partidos de masas comenzaron a ser una alternativa de participación directa para muchos ciudadanos, o porque creyeron que su obra ya estaba concluida?

Yo creo que la Masonería entra en decadencia por varios factores, pero el principal fue la formación y consolidación de los partidos políticos a nivel nacional, como fueron el socialista y el radical, que son los que empiezan a aglutinar a las personas en pos de ideales. Entonces la razón de ser de la Masonería ya no fue tan importante, y no es que la Hermandad decide no tener tanta participación, sino que es producto del desarrollo natural de los partidos políticos que serán los aglutinadores de ideas y los que las llevarán adelante. Hasta 1900, la Masonería funcionó como catalizador de estas ideas, pero consolidados los partidos, empezó un leve declive. Por otra parte Venado Tuerto no fue la excepción, el ferrocarril llegó hacia 1890 y con él –literalmente- la Masonería. Adams era jefe de estación. Y la Masonería comenzó a hacer lo que no hacían otros, entre ellos el propio Estado, hasta un momento determinado allá por la década del 30 y del 40, cuando los partidos políticos se empezaron a consolidar.

El momento de menos gravitación de la Masonería fue durante la última dictadura. Y entendámoslo claramente ¿quién iba a querer pertenecer a una institución que muchas veces se dijo 'secreta', aunque nosotros decimos 'discreta', en un régimen que hacía desaparecer gente? Eso tiene mucha lógica ¿no?

■ ¿Conoce si hubo masones torturados y desaparecidos?

Ha habido, yo no tengo registro exacto. A nivel mundial hemos sido perseguidos, torturados e inclusive desaparecidos por regímenes totalitarios como el de Hitler o Franco en España.

Con respecto al franquismo hay que hacer una aclaración, puesto que se ufanaba de haber matado más masones de los que había. Se sostenía que en la madre patria existían más de 9000 cofrades cuando en realidad quizás no llegaron a superar los 3000. Durante en el régimen franquista existía una ley denominada "delito de Masonería", en la cual se englobaba a un gran número de cosas que nada tenían que ver con la Masonería. Entonces si vos estabas desarrollando una actividad que el régimen consideraba que era delito de Masonería, por ejemplo hablar mal de la Iglesia Católica, se te englobaba allí, sin ser masón, y se te pasaba por las armas.

En la Argentina ha habido perseguidos dentro de las filas masónicas, como Emilio Corbière, declarado abiertamente comunista, al cual se le negaba la publicación de sus investigaciones, libros, etc. La Orden durante la dictadura se vio muy reducida, atomizada, pero con el retorno de la democracia hubo un resurgimiento de la actividad masónica. Entendamos algo: una institución que tiene cientos de años -mirá que son pocas y se pueden contar con los dedos de una mano: la Iglesia, la Monarquía Parlamentaria Inglesa, la Masonería- tiene sus propios procesos que por lo general son lentos. Toda institución de larga data y con un camino trazado, tiene procesos lentos. Los procesos rápidos en general terminan agotándola, y por qué no, destruyéndola

El advenimiento de la democracia impone otra realidad, y es que muchos jóvenes abrazan con gran fuerza a la política. Nosotros para salir de ese letargo, lo hicimos como un proceso de crecimiento: sin prisa pero sin pausa, para llegar hasta hoy con una fortaleza importante.

■ ¿Cuántos miembros posee la Adams hoy en día?

No te lo puedo decir.

■ ¿Y la Gran Logia?

En la actualidad hay unos 6000 hermanos en actividad y unos 3000 en sueño en todo el territorio nacional. Me gustaría que fuéramos más de los que somos. Si lo comparás con la actividad de la Masonería en Chile, en Brasil, y no hablemos de Estados Unidos, tenemos muy pocos miembros. La Masonería en Brasil es muy pero muy fuerte, e inclusive su aparición es anterior a la nuestra.

La Argentina debería tener una cantidad mucho mayor de miembros de la que tiene. Cuando de miembros hablo, me refiero a gente con compromiso y no sólo con responsabilidades. Esto se ve en otros países y te voy a dar un ejemplo simple. En Estados Unidos el voluntariado es notablemente mayor, teniendo en cuenta que ellos poseen un gran número de problemas solucionados que nosotros no tenemos, dentro del ámbito barrial. Desde las reuniones de la Iglesia a las de la escuela, tenés voluntarios para juntar alimento y ropa para los niños desamparados de Nicaragua, y no todos son masones. Todos los muchachos jóvenes tienen esa cosa interna del voluntariado. Lo interesante es que aquí en la Argentina, poco a poco está comenzando.

■ ¿Mantienen contactos con otras Logias?

Es algo natural, normal. Los masones nos decimos hermanos y como tal nos visitamos, como vos te visitás con tus hermanos. Uno de los pilares básicos de la Masonería es la fraternidad, la cual se ejerce, se practica visitándonos con otros hermanos. Tratamos, acorde al bolsillo, de mantenernos siempre en contacto.

■ Las autoridades de la Adams ¿son electas anualmente?

Por supuesto, como cualquier institución que se jacte de ser democrática. Las elecciones se realizan por lo general hacia fin de año. Aunque te aclaro que el cargo de Gran Maestro de la Gran Logia, dura un trienio, pudiéndose reelegir una sola vez. Las elecciones se realizan por lo general en el mes de junio.

- ¿El período de trabajo en la Logia dura los 12 meses del año o tienen una época de receso?

El Congreso Nacional y los provinciales, tal como los conocemos hoy, básicamente tienen la estructura del funcionamiento de la Masonería, es decir, se trabaja de marzo a diciembre. Aunque en la Adams nos tomamos únicamente el mes de enero para el merecido descanso.

- El cargo de Presidente ¿es reelegible?

Por un año más y nada más.

- El hermano que pretende ser presidente ¿se postula o es una elección de los miembros?

No, es una elección de los miembros. Y se busca más el consenso que la simple mayoría. Es un proceso lógico en donde no existen los personalismos como sí se pueden ver en los partidos políticos, los clubes, o quizás el mejor ejemplo Grondona con la AFA, que lo es para toda la vida.

La Masonería teniendo un gran arraigo democrático y siendo impulsora de las ideas democráticas, no puede llevar adelante una idea de perpetuidad en un cargo.

- Un masón ¿puede renunciar a un cargo para el cual sus cofrades lo han elegido?

Como hombres libres que somos sí, pero sería como ir en contra del compromiso asumido. Es todo un tema, porque declinar un honor de este tipo, siendo que tus hermanos te han elegido porque consideran que sos el indicado para ese momento... Porque voy a recalcar algo: es para "ese momento". No es para quedarse toda la vida.

- Durante el gran cisma de la Masonería Argentina, en 1935, la Adams: ¿tras que entidad se encolumnó?, ¿el GOFA o la GL? ¿Por qué?

Te aclaro algo: el GOFA no fue una entidad paralela, fue otro cuerpo masónico. Formaron una nueva entidad con todas las de la ley. En aquel entonces

hubo muchas diferencias, no nos olvidemos que somos todos hombres y que tenemos nuestras propias inclinaciones, nuestras propias falencias, y ellos encontraron en ese momento una manera de destrabar esas diferencias, constituyendo el Gran Oriente Federal Argentino. Respetando lo que dijo el gran masón que fue Leandro N. Alem: “que se rompa, pero que no se doble”. Y tarde o temprano llegó el momento de la reunificación, tal cual ocurrió unos 20 años más tarde. La Adams siempre estuvo vinculada a la Gran Logia.

- ¿Cuál fue la última tenida blanca que organizó la Adams?

En el 2008 no organizamos ninguna, y si la memoria no me falla, fue allá por noviembre del 2007, cuando vino Vallejos a disertar sobre simbolismo.

- ¿Para este año se tiene prevista alguna?

Sí, para el mes de septiembre.

- ¿Me podría decir la temática?

No porque aún la estamos definiendo. Los temas son siempre los que interesan y cultivan a las personas y a la comunidad, ya sean históricos como sociales, pero nunca políticos. Son temas de reflexión y pensamiento.

- Si a usted se lo invitara a disertar acerca de la Masonería en un establecimiento escolar, ¿iría?

En lo personal y como masón, sí. Habría dos aspectos a tener en cuenta, hablando en teoría: como masón podría ir a disertar sin ningún problema; ahora como presidente de la Logia requeriría ya de ciertos permisos, pero no sería una cosa imposible.

- ¿Qué proyectos tienen en marcha hoy en día y a futuro?

Los de siempre. El proyecto es siempre el mismo: el crecimiento moral, intelectual y espiritual. Los hombres de la Masonería son los que se encargan

permanentemente de generar aquellas cosas que son las más útiles para el bien común de la sociedad. La Masonería, tanto a nivel nacional como a nivel local, sigue con su objetivo de formar mejores personas. Se dice que la Masonería toma buenas personas para convertirlas en mejores personas. Vos sabés que todo el simbolismo masónico atraviesa lo constructivo. La idea es simple: si vos tenés buen material, vas a poder construir un buen producto.

- En la actualidad ¿existe un cofrade de la Adams que ocupe algún puesto en el cuadro lógico de la Gran Logia de Argentina?

Sí pero no te puedo decir el nombre y el cargo que desempeña, pero sí que es un puesto de relevancia. Hoy hay uno sólo, pero en otros tiempos ha habido varios de la Adams ocupando cargos en la Gran Logia.

- ¿Cuál es el ámbito laboral en el que se desempeñan los hermanos de la Adams?

En diversos ámbitos, oficios y profesiones. Es una de las cosas que más quiero de la Masonería: la diversidad. Tenés un restaurador de motocicletas, maestros, abogados, ingenieros, bioquímicos, médicos, profesionales de la informática, estudiantes, propietarios rurales, es muy amplio el espectro de profesiones, y, por supuesto, de edades. Esto último, es algo interesante que hace a la diversidad. No es un club de afines. Es una institución que en la diversidad de edades, profesiones, orígenes sociales y puntos de vista, hace a eso un símbolo de la necesidad de lo joven y de lo adulto para nutrirse.

- En las tenidas ¿se debaten cuestiones políticas?

Eso se evita totalmente. Al igual que las cuestiones religiosas. Son los dos temas que evitamos debatir justamente porque hay un entendimiento lógico. Me atrevería a decirte que ni de fútbol dialogamos, para evitar las discusiones ancladas en las pasiones humanas. Te lo ejemplifico: ¿como tomaría un hermano que es religioso practicante, si yo en una reunión realizara un comentario anti religioso? En pos de la armonía, yo no estaría construyendo absolutamente nada. Nosotros decimos que dejamos la profanidad afuera, cuando ingresamos al templo. Nuestra lucha es constante contra las pasiones, ellas son las que han destruido

continuamente a las sociedades. Quiero puntualizar algo: una cosa es la política y otra muy distinta la política partidista. Los hombres somos animales políticos. Si dos hermanos nos ponemos a hablar de educación, ya estamos hablando de un tema político. Otro ejemplo: la Masonería recientemente ha tenido una declaración, y como institución la ha hecho pública, con respecto a una resolución que se tomó en la Provincia de Salta sobre la educación religiosa dentro de las escuelas. La Orden es una impulsora y defensora del laicismo, que no implica no tener ideas religiosas, implica que dentro de los ámbitos estatales esas ideas religiosas no se filtren de una manera proselitista, pero sí de manera tolerante hacia todas las creencias y no hacia una sola o hacia las tres grandes religiones, puesto que de esa manera se estaría acotando el abanico de creencias existentes. La religión debe quedar en el ámbito de lo privado. La escuela debe dar las herramientas para la formación como persona libre, para que después la persona –libremente- elija lo que crea más conveniente.

- ¿Hay algún cofrade venadense que se postule para ocupar cargos públicos en las próximas elecciones en Venado Tuerto?

Primero te digo que no, y segundo, si hubiera uno, no te lo podría decir.

- ¿Cómo cree que la Masonería ha contribuido al desarrollo del espacio urbano de nuestra ciudad?

Los hombres de la Masonería participaron en muchísimas cosas. Lo más destacable de esa participación es que lo hicieron aportando su tiempo y su billetera. Isaac, De Brouckère, Torquatti no eran personas egoístas, no tenían ningún problema llegado el momento, como para llevar adelante los proyectos, como para contribuir con su propio dinero. No eran rentados, no buscaban un fin material, generador de ingresos. Por ejemplo en la Biblioteca Alberdi, íntegramente pensada, creada y construida por los masones, vos no vas a encontrar una sola referencia a ellos. Después de muchos años existe una avenida circunvalación denominada Alberto De Brouckère, que quizás mi hijo, y espero que yo también, la vea terminada y asfaltada.

Don Alberto fue uno de los factotums y de los personajes más importantes de la Masonería de los primeros tiempos en nuestra ciudad, pero que lamentablemente muy pocos conocen. Fue un hombre que participó en cuanta comisión de fomento

existió: hospital, biblioteca, escuelas, clubes, etc. Vale aclarar que todas estas instituciones no existían en nuestra ciudad, cuando aquellos hermanos se abocaron a su concreción.

■ El Dr. Alejandro Gutiérrez ¿era masón?

No que a mí me conste. Lo tendría que corroborar en los cuadros lógicos que se encuentran en la Gran Logia. Muchas veces ha ocurrido que un hermano, haciendo gala de su discreción, ha logrado que la historia lo llene de polvo y en la actualidad lo desconozcamos. Lo que por otra parte no es malo, nosotros hemos venido a esta tierra para ser polvo. Con esto te quiero remarcar lo del personalismo: muchos individuos realizan o han realizado obras para ser recordadas, admiradas (faraones, reyes, emperadores) magnificadas en lo personal. Los masones en cambio, nos regimos por otros principios que nos llevan a actuar no por el personalismo sino porque lo que se está haciendo es lo correcto. Aquí tenemos el ejemplo de un espíritu elevado que actúa y entrega su vida, su tiempo, su billetera sin esperar el reconocimiento, ni aún póstumo.

BIBLIOGRAFÍA

ALEXANDER, Abel. "Fotógrafos Masones del siglo XIX". En Revista Todo es Historia N° 405. Abril de 2001.

AMADOU, Roberto. "Debate sobre la Masonería". En revista Todo es Historia N° 186. Noviembre de 1982.

APUNTES DE LOS SEMINARIOS DEL POSTÍTULO DE ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL TERCER CICLO DE LA EGB

BARCIA TRELLES, Augusto. "San Martín y la Logia Lautaro". Ediciones GOFA. Buenos Aires 1950.

BARRIERA, Darío y ROLDÁN, Diego (Compiladores): "Territorios, Espacios y Sociedades". Editorial UNR Editora. Rosario 2004.

BARRUCAND, Pierre. "Sobre la Masonería". En revista Todo es Historia N° 186. Noviembre de 1982.

BASTIÁN, J. P. (compilador). "Protestantes, Liberales y Francmasones: Sociedad de ideas y modernidad de América Latina". Editorial siglo XXI. Buenos Aires 1997.

BRA, Gerardo. "San Martín ¿fue masón?". En revista Todo es Historia N° 186. Noviembre de 1982.

BORSOTTI, Carlos. "La situación problemática. El Problema de la Investigación". Editorial Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires 2002.

BOTTA, Mirta. "Tesis, monografías e informes". Editorial Biblos. Buenos Aires 2005.

BRA, Gerardo. "La P-2 en la Argentina". En revista Todo es Historia N° 214. Marzo de 1985.

CALLEY, Eduardo. "Figuras Contemporáneas de la Masonería". En Revista Todo es Historia Nº 405. Abril de 2001.

CIBOTTI, Ema. "La Masonería frente a las Leyes Laicas". En Revista Todo es Historia Nº 405. Abril de 2001.

CORBIÈRE, Emilio. "La Masonería I: política y sociedades secretas en la Argentina". Editorial Sudamericana. Buenos Aires 1998.

CORBIÈRE, Emilio. "La Masonería II: tradición y revolución". Editorial Sudamericana. Buenos Aires 2001.

CORBIÈRE, Emilio. "La Masonería ante la Historia". En Revista Todo es Historia Nº 405. Abril de 2001.

DANTON, Grado 18. "Historia General de la Masonería". Tomo I. Editorial Jaime Seix y Compañía. Barcelona. 1882.

DANTON, Grado 18. "Historia General de la Masonería". Tomo II. Editorial Jaime Seix y Compañía. Barcelona. 1882.

DE CARA, José Eduardo. "Las Medallas Masónicas". En Revista Todo es Historia Nº 405. Abril de 2001.

DE GANDÍA, Enrique. "La Independencia de América y las Sociedades Secretas". Editorial Sudamericana Santa Fe. Santa Fe 1994.

DILLON, George. "Pro y contra de la Masonería". En revista Todo es Historia Nº 186. Noviembre de 1982.

DILLON, George. "La FrancMasonería al descubierto". En revista Todo es Historia Nº 186. Noviembre de 1982.

FAVORETTO, José. "Mi ciudad, tu historia, tu vida, tu gente". Tomo I. Editorial Talleres Gráficos de Impresos 9 de Julio. Venado Tuerto 1992.

FAVORETTO, José. “Mi ciudad, tu historia, tu vida, tu gente”. Tomo II. Editorial Talleres Gráficos de Impresos 9 de Julio. Venado Tuerto 1993.

FAVORETTO, José. “Caminando por tu destino”. Venado Tuerto 1984.

FERNÁNDEZ SAMPIERI, FERNÁNDEZ COLLA, BAPTISTA. “Metodología de la Investigación”. Editorial Mc. Graw – Hill. México 1995.

FREINET, Guillaume. “Masones Argentinos”. Editorial Andrómeda. Buenos Aires 2009.

GIORGIO, Dante Aníbal. “San Martín, la Masonería y el Imperio Británico”. En revista Todo es Historia N° 433. Agosto de 2003.

GOYOGANA, Francisco. “Sarmiento en la Masonería”. En Revista Todo es Historia N° 499. Febrero de 2009.

GUIDO, Tomás. “San Martín y la Gran Epopeya”. Editorial Jackson. Buenos Aires 1945.

LABÁN, René. “Los Símbolos Masónicos”. Editorial Obelisco. Barcelona 2006.

LAPPAS, Alcibíades. “La Masonería Argentina a través de sus hombres”. Editorial Talleres Gráficos de Impresora Belgrano. Buenos Aires 1966.

LENNHOFF, Eugen. “Los masones ante la historia”. Editorial Diana. México 1985.

LUNA, Félix. “José de San Martín”. Editorial Planeta. Buenos Aires 2000.

MARTÍNEZ OTERO, Luis Miguel. “La Masonería: historia, símbolos y misterios”. Editorial Obelisco. Barcelona 2005.

MENNITI, Adonay. “San Martín y los Libertadores de América del Sur – La interrelación entre los próceres y la trama oculta de la lucha por la independencia”. Editorial Colección Parteluz 25. Madrid 2000.

POWELL, Arthur. "La Magia de la FrancMasonería". Editorial Edicomunicación. Barcelona 1987.

OCAMPO, Emilio. "Inglaterra, la Masonería y la Independencia de América". En revista Todo es Historia Nº 463. Febrero de 2006.

ONSARI, Fabián. "La Logia Lautaro y la FrancMasonería". Editorial del supremo Consejo del Grado 33 de la Masonería Argentina. Buenos Aires 1964

PAGGI, Gisela. TONSO, Diego. RÚA, Griselda: "Libertad, Igualdad, Fraternidad: las Logias Masónicas". En Biblioteca del Instituto Dante Alighieri. Venado Tuerto 2005.

PASQUALI, Patricia. "La Masonería en la Unión Nacional". En Revista Todo es Historia Nº 473. Diciembre de 2006.

PASQUALI, Patricia. "Bolívar, San Martín y la Masonería en la Independencia Americana". En Revista Todo es Historia Nº 405. Abril de 2001.

PASQUALI, Patricia. "San Martín: la fuerza de la misión y la soledad de la gloria". Editorial Planeta. Buenos Aires 1999.

PASQUALI, Patricia. "San Martín Confidencial. Correspondencia personal del Libertador con su amigo Tomás Guido (1816-1949)". Editorial Planeta. Buenos Aires 1996.

PASQUALI, Patricia. "San Martín en el Ostracismo: profecía, silencio y gloria". Editorial Planeta. Buenos Aires 1992.

PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A. J. "Crónica Histórica Argentina". Tomo I. Editorial Codex. Buenos Aires 1968.

PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A. J. "Ideología y Accionar de San Martín". Editorial Abaco. Buenos Aires 1979.

PÉREZ PARDELLA, Agustín. "José de San Martín: el libertador cabalga". Editorial Planeta. Buenos Aires 1998.

RODRÍGUEZ, José. "Masonería al descubierto: del mito a la realidad, 1100 – 2006". Editorial Temas de Hoy. Barcelona 2006,

ROTTJER, Aníbal. "La Masonería en la Argentina y en el Mundo". Editorial Nuevo Orden. Buenos Aires 1976.

SPINETTO, Horacio. "Acerca de los templos de la Masonería porteña". En Revista Todo es Historia N° 499. Febrero de 2009.

STOFFEL, Leticia María. "La Masonería en Rafaela y sus múltiples interrogantes. Ensayo Histórico 1881 – 1935". Editorial Centro de Estudios e Investigaciones Históricas de Rafaela. Rafaela 2003.

VALLEJOS, Jorge. "Masones argentinos ante el nuevo siglo". En Revista Todo es Historia N° 405. Abril de 2001.

WILSON, Carlos. "Entrevista con el Gran Maestro de la Masonería Argentina". En revista Todo es Historia N° 186. Noviembre de 1982.

Se consultaron las siguientes páginas Web:

Academia Masónica: www.academiamasónica.org.ar

Academia Nacional de la Historia: www.an-historia.org.ar

Ancestros Embarcados: www.ancestorsonboard.com

Argentina en cifras: www.republica_argentina.ar.tripod.com

Argentina: viaje al pasado: www.surdelsur.com/historia

Búsqueda de familiares: www.labs.familysearch.org.

Desmemoria: www.desmemoria.8m.com

Documentales en la Web: www.blogalaxia.com

El historiador: www.elhistoriador.com.ar

Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones: www.masoneria-argentina.org.ar

Historia de la Educación Argentina: www.bnm.me.gov.ar/s/proyectos/hea

Historia de Argentina: www.argentour.com/historia

Historia Política: www.historiapolitica.com

Inmigración Británica a Argentina y Uruguay en los siglos XIX y XX:
www.argbrit.org.

Instituto de Historia Argentina y Americana:

www.filo.uba.ar/contenidos/investigación/institutos/ravignani

Instituto Sarmiento: www.sarmiento.org.ar

La Colección del Masón Libre: www.freemasoncollection.com

La Historia que no nos contaron: www.odonnell-historia.com.ar

La Masonería Iberoamericana: www.m.s.nr.org

Masones: misterio y poder: www.claxson.com

Masones: historia y símbolos: www.etcmagazineweb.com

Relevamiento patrimonial de la provincia de Santa Fe: www.patrimoniosf.gov.ar

Todo Argentina: www.todo-argentina.net

Todo es Historia: www.todoeshistoria.com.ar

Se consultaron los siguientes artículos periodísticos:

“Carta de Mendoza”. Los Andes. 25/05/2007.

“Cumbre de masones en Mendoza”. Edición Uno. 18/05/2007

“Después de cien años abrieron al público un templo masón en Venado”. La Capital 29/11/2003.

“El Gran Misterio: los masones en la zona”. Colón Doce. 04/12/2003.

“Fundan en Mendoza la primer Logia masónica de mujeres”. Los Andes 23/05/2009.

“La Masonería en Rafaela: la posibilidad de abrir los ojos al secreto”. Edición Uno. 13/02/2008.

“La relación entre la Iglesia Católica y la Masonería”. La Nación 24/10/1988.

“Masones en Buenos Aires”. Noticias Urbanas Nº 134 02/05/2008.

“Masones: a solas con el Gran Maestro”. Noticias Urbanas Nº 135 08/05/08.

“Misión: ¿Dominar al mundo?”. Clarín 03/06/2007.

“Recobran vigor en el país las Logias masónicas”. La Nación. 05/09/2005.

“San Martín: enigmático viajero en Europa”. La Nación Revista. 13/08/2000.

“Sin secretos, los masones se metieron en la campaña”. Clarín del 04/06/2009.

“Una visita K a la Gran Logia”. Página 12 03/06/2009.

Se observaron los siguientes documentales:

La hermandad secreta de los masones.

Masonería hoy.

Masonería poder y misterio.

Mi amigo el masón.

El símbolo oculto.

ÍNDICE

Prólogo	Pág. 2
Consideraciones Preliminares	Pág. 4
Introducción	Pág. 11
Cap. I Generalidades sobre la Masonería	Pág. 13
Cap. II orígenes de la Masonería	Pág. 58
Cap. III Condena y Persecución	Pág. 68
Cap. IV Orígenes de la Masonería en Argentina	Pág. 83
Cap. V Orígenes y Accionar de la Masonería en el Espacio Urbano de Venado Tuerto	Pág. 160
Palabras Finales	Pág. 230
Anexos – Entrevistas	Pág. 234
Bibliografía	Pág. 275